



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DES Ciencias Sociales y Humanidades

Dirección General de Investigación y Posgrado

Doctorado en Estudios Regionales



Caficultura y flexibilidad del mercado de trabajo en una región transfronteriza: México - Guatemala

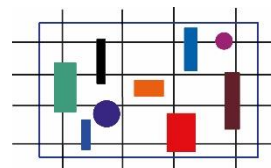
TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
Doctor en Estudios Regionales

PRESENTA
CATARINO ANCHEYTA ROSALES

DIRECTOR DE TESIS
Dr. Octavio Ixtacuy López

CO-DIRECTOR DE TESIS
Dr. Germán Martínez Velasco

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
JUNIO 2018



Doctorado en
**Estudios
Regionales**



DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
 DES CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
 DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES
 ÁREA DE TITULACIÓN
 AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN DE TESIS



F-FHCIP-TD-016

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 19 de junio de 2017.

Oficio No. TDER/233/17.

C. CATARINO ANCHEYTA ROSALES

Promoción: **TERCERA**

Matricula: **11162003**

Sede: **TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.**

Presente.

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del **JURADO** para el examen de grado del Programa de Doctorado en Estudios Regionales, para la defensa de la tesis intitulada:

" Caficultura y flexibilidad del mercado de trabajo en una región transfronteriza: México-Guatemala ".

Se le autoriza la impresión de seis ejemplares impresos y cuatro electrónicos (CDs), los cuales deberá entregar:

- Un CD: Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Un CD: Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.
- Seis tesis y dos CD: Área de Titulación de la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades C-VI, para ser entregados a los Sinodales y a la Coordinación del Doctorado en Estudios Regionales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"Por la Conciencia de la Necesidad de Servir"

MTRO. GONZALO ESTEBAN GIRON AGUIAR

Director (a)



DR. APOLINAR OLIVA VELAS

Coordinador (a) del Doctorado en Estudios Regionales.



C.c.p.- Expediente/Minutario.
 GEGA/AOV/mcmd*

La realización de esta investigación fue posible gracias a la beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con número **252182**, durante mis estudios de doctorado en Estudios Regionales en la Universidad Autónoma de Chiapas, (UNACH).

Agradecimientos

A Dios

Por permitirme llegar al culmen de ésta travesía, porque entiendo y comprendo que mi pasado, mi presente y mi futuro, le pertenecen. Mi vida está en sus manos.

Porque ha traído a mi vida a los hermanos de la Pastoral Familiar de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe para darle un nuevo rumbo y sentido a mi ser y quehacer humano como laico. En particular, por haberme permitido a través del párroco Presbítero Guillermo Hernández Pinto ser siervo de Jesucristo como Ministro Extraordinario de la Sagrada Comunión (MESOC).

Gracias por restaurar mi dignidad como Hijo de Dios, alimentar mi fe y fortalecer mi esperanza de vida eterna. Honor y Gloria sólo a ti.

A la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)

Porque a través de las gestiones del Sindicato del Personal Académico de la UNACH (SPAUNACH) me dio licencia de realizar mis estudios de posgrado.

Porque me brindó la oportunidad de pertenecer a su Programa de Doctorado en Estudios Regionales y por tanto, acceder a la beca otorgada por el CONACYT.

A mi Comité tutorial

Dr. Octavio Ixtacuy López, por la paciencia, esmero y dedicación recibida en todo el proceso de redacción. Dr. Germán Martínez Velasco, por su valioso aporte teórico-metodológico. Dr. Jorge Alberto López Arévalo, por sus recomendaciones y sugerencias. Dr. Apolinar Oliva Velas (Coordinador del Programa), por sus *know-how*, observaciones y consejos para el mejoramiento de la presente. Y Dr. Leopoldo Medina Sansón, por sus opiniones, habilidades y destrezas facilitadas. Gracias.

A los Miembros del programa

A los pertenecientes a la Academia de Economía y especialmente, a la Dra. Sophia Pincemín Deliberos (Academia de Cultura) por apoyarme en la revisión de estilo. Gracias a todos por cada una de las enseñanzas, siempre estarán en mi mente.

A mis Compañeros de la Tercera Promoción

A los Doctores Mauricio Rosas Y Kifuri (†), Francisco Huerta Zavala y Jesús Esperanza López Cortez, por el acompañamiento y solidaridad recibidas durante todo mi proceso de formación. Gracias por abrirme sus corazones y permitirme conocerlos desde lo más profundo de sus ser.

A mis compañeros de la primera y segunda promoción, con quienes compartí momentos inolvidables y aprendí de cada una de sus experiencias.

A los Propietarios de las Fincas cafetaleras de Guatemala y México

Ingeniero Reynaldo Cano Molina, por abrirme las puertas de su Finca Nueva San Rafael para vivenciar los procesos que ahí se gestan, brindarme información confidencial y darme la oportunidad de escudriñar con sus trabajadores información pormenorizada sobre la oferta y la demanda de trabajo.

Ingeniero Bruno Giesemann Eversbusch, por facilitarme el ingreso y estancia en su Finca Argovia y Anexos para conocer su estructura y funcionamiento interno. Gracias por brindarme la confianza necesaria y permitirme evidenciar el mercado de trabajo de los jornaleros agrícolas de Guatemala en México.

A todos los demás informantes referidos y anónimos, gracias por el tiempo y la disposición, sobre todo, por el excepcional aporte a la presente investigación.

Sin cada uno de ustedes no hubiera sido posible escribir éste colofón.

"El conocimiento amplía la vida. Conocer es vivir una realidad que la ignorancia impide disfrutar"

Carlos Bernardo González Pecotche.

"Aprendí que no se puede dar marcha atrás, que la esencia de la vida es ir hacia adelante. La vida, en realidad, es una calle de sentido único"

Agatha Christie.

Dedicatorias

A mis Abuelos:

Catarino Ancheyta Montes (†)
Y Cristina Hernández Reyes (†)
Germán Rosales Hernández (†)
Y Lucía Guzmán Saturno

Por el amor, el cariño y el apoyo recibidos durante toda mi vida. Por los principios y valores inculcados, gracias.

A mis Padres:

Ignacio Ancheyta Hernández (†)
Y Apolinaria Rosales Guzmán

Por sus sabios consejos, el infinito amor, el apoyo moral y la confianza recibida en cada paso de mi vida. De corazón, gracias por la oportunidad de vida y ser la piedra angular.

A mi querida Esposa:

Rosario Castro López

y apreciables Hijos:

Irving Alexander, Jonathan Abner y Winston Adair

Por ser la fuente de inspiración y de vida que guían e iluminan mi camino por senderos de armonía, paz y felicidad. Además, por corresponder al amor y la perseverancia recibida antes, durante y después de mi formación académica. Expreso así mi amor e interés por cada uno de ellos, sal y luz de mi vida terrena.

A mis Tíos:

Germán Rosales Guzmán y Esperanza Pérez Sánchez

Por ser el primer impulso para culminar mi formación profesional y personal. Mi eterno agradecimiento.

A todos mis parientes, familiares y amigos presentes (y ausentes) en lo próspero y en lo adverso, mi gratitud.

A mis Hermanos:

Amador, Amparo (†), Ignacio, Marilú, Gerónimo, Apolinaria, Manuel de Jesús y Patricio

Por darme la dicha de compartir momentos de tristeza y de alegría en la adversidad y en la prosperidad. Motivos que me han exhortado a ser lo que soy y sobre todo, a enseñarme el sentido y el valor de la vida. Gracias por existir.

ÍNDICE GENERAL

	Págs.
Índice de Figuras	ix
Índice de Mapas.....	ix
Índice de Cuadros.....	x
Índice de Gráficas	xii
Introducción	1
Capítulo 1. Ejes teóricos y metodológicos para el análisis de los cambios en el mercado de trabajo en fincas de regiones fronterizas.....	11
1.1. Marco teórico conceptual de análisis	11
1.1.1. Sistema Productivo Agrícola.....	12
1.1.2. Mercado de Trabajo Agrícola.....	17
1.1.3. Reestructuración Productiva.....	24
1.1.4. Región Transfronteriza	26
1.1.5. Migración Transfronteriza	32
1.2. Estrategia metodológica e instrumentos de investigación de la región	37
Capítulo 2. Caficultura en regiones fronterizas de México y Guatemala: antecedentes y cambios recientes	46
2.1. La caficultura fronteriza guatemalteca y mexicana: origen y destino común.....	47
2.1.1. El mercado internacional del café, regiones y procesos productivos en Guatemala y México	51
2.1.2. La innovación productiva como estrategia para generar productos de calidad	62
2.2. El mercado de trabajo agrícola en fincas mexicanas: análisis reciente ...	64
2.2.1. Características sociodemográficas y socio-laborales de los trabajadores agrícolas de Guatemala.....	73
2.2.2. Expectativas para cruzar a México y experiencia migratoria de	

los jornaleros agrícolas guatemaltecos.....	76
2.3. De la noción de frontera a la de región transfronteriza	81
2.4. Reflexión	89
Capítulo 3. Estrategias de competitividad y flexibilidad del mercado de trabajo en fincas cafetaleras fronterizas de Guatemala y México	91
3.1. Caracterización de la finca Nueva San Rafael en Santa Cruz Barillas	95
3.1.1. Diversificación agrícola e integración productiva	97
3.1.2. Estrategia de retención de los trabajadores por parte del finquero.....	110
3.1.3. Salarios y otras prestaciones	114
3.1.5. Flexibilidad laboral e ingresos percibidos	117
3.2. Caracterización de la Finca Argovia en Tapachula, Chiapas.....	125
3.2.1. Diversificación agrícola e integración productiva	128
3.2.2. Estrategias de retención de los trabajadores por parte del finquero ...	145
3.2.3. Salarios y otras prestaciones	149
3.2.4. Flexibilidad laboral e ingresos percibidos	153
3.3. Reflexión	160
Capitulo 4. Patrones migratorios y reestructuración productiva en una región transfronteriza	164
4.1. Cambio y continuidad del perfil laboral de los jornaleros agrícolas guatemaltecos en fincas cafetaleras del Soconusco	165
4.1.1. Características sociodemográficas de los jornaleros agrícolas guatemaltecos que migran con fines laborales a fincas del Soconusco	169
4.1.2. Motivaciones de los jornaleros agrícolas guatemaltecos para trasladarse a trabajar a fincas cafetaleras del Soconusco	173
4.1.3. Habilidades y actividad laboral	181
4.1.4. Tendencia de participación de las mujeres como jornaleros agrícolas en fincas de café en el Soconusco	184
4.1.5. Especialización laboral de los jornaleros agrícolas por lugares de	

origen.....	188
4.2. Reestructuración productiva en fincas cafetaleras y tendencias del mercado de trabajo	191
4.2.1. Cambios productivos recientes en las fincas del Soconusco.....	193
4.2.2. Diversificación productiva y cambios en la tecnología agrícola	196
4.3. Tendencias del mercado de trabajo en fincas cafetaleras del Soconusco	202
4.3.1. Direcciones e intensidad de los flujos migratorios	203
4.3.2. Cambios en las políticas y gestión migratoria	206
4.3.3. Opciones y oportunidades de trabajo urbano y rural de los jornaleros agrícolas guatemaltecos	209
4.3.4. Tendencias de la demanda de jornaleros agrícolas por parte de las fincas del Soconusco.....	212
4.3.5. Tendencia de disminución del número total de jornaleros agrícolas guatemaltecos que laboran en fincas cafetaleras del Soconusco .	217
Conclusión	219
Bibliografía	228
Anexos	240
Anexo A. Cuadros y gráficas complementarias sobre la caficultura y la migración	240
Anexo B. Instrumentos de acopio de información sobre el mercado de trabajo.....	247
Anexo C. Imágenes de evidencias en las fincas Nueva San Rafael y Argovia.....	255

ÍNDICE DE FIGURAS

	Págs.
Figura 1. Los componentes del sistema productivo.	5
Figura 2. El sistema productivo en la estructura económica regional.	13
Figura 3. Canales de comercialización en México.	60
Figura 4. Canales de comercialización en Guatemala.	61
Figura 5. Condiciones y efectos de la emigración entre regiones fronterizas.	71
Figura 6. La dimensión territorial de la finca.	93
Figura 7. Estructura organizativa de la Finca Nueva San Rafael, Barillas, Huehuetenango, Guatemala.	109
Figura 8. Organigrama de la Finca Argovia.	133
Figura 9. Flujograma del proceso de producción.	135
Figura 10. Flujograma del proceso de beneficiado húmedo.	137
Figura 11. Flujograma del proceso de almacenamiento.	138
Figura 12. Flujograma de beneficio seco.	138

ÍNDICE DE MAPAS

	Págs.
Mapa 1. Grandes regiones productoras de café en México.	53
Mapa 2. El mercado de trabajo en el Soconusco definido a partir de la ubicación de las fincas cafetaleras	89
Mapa 3. Ubicación geográfica de la finca Nueva San Rafael en Barillas, Huehuetenango, Guatemala.	95
Mapa 4. Localización geográfica y uso del suelo de la Finca Argovia en Tapachula, Chiapas.	127

ÍNDICE DE CUADROS

	Págs.
Cuadro 1. Área cultivada de café en el Departamento de Huehuetenango, por municipios y número de fincas (Has).....	96
Cuadro 2. Extensión territorial de la Finca Nueva San Rafael, según tipología de cultivos (2007 y 2009).....	98
Cuadro 3. Porcentaje de migrantes guatemaltecos que ingresan a México y retornan a su país de origen, según grupos de edad y tiempos de permanencia (2011).....	170
Cuadro 4. Porcentaje de migrantes guatemaltecos que ingresan a México y retornan a su país de origen, según escolaridad y tiempos de permanencia (2011).....	172-173
Cuadro 5. Promedio de cuerdas de deshierbe realizadas por los Jornaleros agrícolas guatemaltecos, según periodos de trabajo en la Finca Argovia (2012).....	175
Cuadro 6. Promedio de cuerdas de regulación de sombra realizadas por los jornaleros agrícolas guatemaltecos, según periodos de trabajo en la Finca Argovia (2012).....	176
Cuadro 7. Promedio de cuerdas de poda realizadas por los jornaleros agrícolas guatemaltecos, según periodos de trabajo en la Finca Argovia (2012).....	176
Cuadro 8. Promedio de cuerdas de cajete realizados por los jornaleros agrícolas guatemaltecos, según periodos de trabajo en la Finca Argovia (2012).....	176
Cuadro 9. Salario semanal obtenido por los jornaleros agrícolas guatemaltecos, según cantidad de cajas cosechadas y periodos de cosecha en la Finca Argovia (2013).	179
Cuadro 10. Promedio de sacos fertilizados por los jornaleros agrícolas guatemaltecos, según periodos de trabajo y pantes de la Finca Argovia (2012).....	182
Cuadro 11. Promedio de plantas resembradas por los jornaleros	

agrícolas guatemaltecos, según periodos de trabajo y pantes de la Finca Argovia (2012).....	182
Cuadro 12. Promedio de pepena de café por los jornaleros agrícolas guatemaltecos, según periodos de trabajo y pantes de la Finca Argovia (2012).....	183
Cuadro 13. Porcentaje de migrantes guatemaltecos procedentes de Guatemala para laborar en México, según tiempo de permanencia de estancia y departamento de residencia permanente (2011).	189
Cuadro 14. Porcentaje de migrantes guatemaltecos hacia México, según tiempo de permanencia y lugar de ingreso (2011).....	203
Cuadro A1. Superficie sembrada y cosechada, producción, rendimiento, precio medio rural (PMR) y valor de la producción del café cereza en México (2010).	240
Cuadro A2. Cómo arriba el jornalero agrícola migrante de Guatemala a las fincas de Chiapas (%).	240
Cuadro A3. Lengua indígena de los jornaleros agrícolas migrantes de Guatemala que arriban a las fincas de Chiapas (%).	240
Cuadro A4. Nivel de estudios de los jornaleros agrícolas migrantes de Guatemala que arriban a las fincas de Chiapas (%).	241
Cuadro A5. Estado civil de los jornaleros agrícolas migrantes de Guatemala que arriban a las fincas de Chiapas (%).	241
Cuadro A6. Departamento en que viven los jornaleros agrícolas migrantes de Guatemala que arriban a las fincas de Chiapas (%).	242
Cuadro A7. Jornaleros agrícolas migrantes de Guatemala que arriban a las fincas de Chiapas, según su participación en el mercado de trabajo en Guatemala (%).	242
Cuadro A8. Lugares de acceso de los jornaleros agrícolas migrantes de Guatemala que arriban a las fincas de Chiapas (%).	243
Cuadro A9. Lugares de acceso a México de los trabajadores guatemaltecos.....	243
Cuadro A10. Jornaleros agrícolas migrantes de Guatemala que arriban a	

las fincas de Chiapas, según su estancia en México (%).	243
Cuadro A11. Jornaleros agrícolas migrantes de Guatemala que arriban a las fincas de Chiapas, según quinquenio en que ingresaron por primera vez (%).	243
Cuadro A12. Delimitación del mercado de trabajo en la región Soconusco, según municipio de localización del predio, estrato y altitud de las zonas cafetaleras (msnm).	244-245

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Págs.
Gráfica 1. Finca Nueva San Rafael. Número de trabajadores contratados quincenalmente en el periodo octubre 2011-Enero 2013 en tres periodos secuenciales: Cosecha-mantenimiento-cosecha.	118
Gráfica 2. Finca Nueva San Rafael: Días promedio trabajados por quincena en el periodo Octubre 2011-Enero 2013 en tres periodos secuenciales: Cosecha-mantenimiento-cosecha.	121
Gráfica 3. Finca Nueva San Rafael. Ingresos monetarios quincenales de jornaleros agrícolas en periodo de cosecha. Quincena del 1 al 15 de octubre de 2011. En Quetzales (Tipo de cambio 1.66 pesos por 1 Quetzal).	123
Gráfica 4. Finca Nueva San Rafael. Ingresos monetarios quincenales de jornaleros agrícolas en periodo de cosecha. Quincena del 15 al 27 de octubre de 2012. En Quetzales (Tipo de cambio 1.62 pesos por 1 Quetzal).	123
Gráfica 5. Finca Nueva San Rafael. Ingresos monetarios quincenales de jornaleros agrícolas en periodo de mantenimiento. Quincena del 12 al 24 de Marzo del 2012. En Quetzales (Tipo de cambio 1.62 pesos por 1 Quetzal).	124

Gráfica 6. Finca Argovia. Número de jornaleros contratados en periodos de cosecha. Noviembre 2008; de septiembre a diciembre 2009, y de septiembre a diciembre 2010.....	154
Gráfica 7. Finca Argovia. Días promedio trabajados por quincena en periodos de cosecha. Noviembre 2008; de septiembre a diciembre 2009 y, de septiembre a diciembre 2010.....	156
Gráfica 8. Finca Argovia. Ingresos monetarios quincenales de jornaleros agrícolas en periodo de cosecha. Quincena del 1 al 15 de noviembre de 2008. En Pesos.....	157
Gráfica 9. Finca Argovia. Ingresos monetarios quincenales de jornaleros agrícolas en periodo de cosecha. Quincena del 1 al 15 de noviembre de 2009. En Pesos.....	158
Gráfica 10. Finca Argovia. Ingresos monetarios quincenales de jornaleros agrícolas en periodo de cosecha. Quincena del 1 al 15 de noviembre de 2010. En Pesos.....	159
Gráfica 11. Porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la Finca Nueva San Rafael del departamento de Huehuetenango, según quincenas seleccionadas (Octubre 2011 a Enero 2012).	185
Gráfica 12. Porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la Finca Nueva San Rafael del departamento de Huehuetenango, según quincenas seleccionadas (Septiembre 2012 a Enero 2013).....	185
Gráfica 13. Porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la Finca Argovia en el Soconusco, según quincenas seleccionadas (Septiembre-Diciembre 2009).....	186
Gráfica 14. Porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la Finca Argovia en el Soconusco, según quincenas seleccionadas (Septiembre-Diciembre 2010).....	187
Gráfica 15. Número de trabajadores agrícolas documentados que ingresaron anualmente a México por la frontera sur (1999-2011).	206
Gráfica 16. Número de jornaleros agrícolas guatemaltecos en la Finca Argovia, según semanas seleccionadas (2009 y 2010).....	213

Gráfica 17. Finca Argovia. Porcentaje de jornaleros agrícolas guatemaltecos según rango de ingresos en quincenas. Septiembre-Diciembre 2009.....	214
Gráfica 18. Finca Argovia. Porcentaje de jornaleros agrícolas Guatemaltecos según rango de ingresos en quincenas. Septiembre-Diciembre 2010.....	214
Gráfica 19. Finca Nueva San Rafael. Porcentaje de jornaleros agrícolas según rango de ingresos quincenales. Octubre-Diciembre 2011. En Quetzales. (Tipo de cambio 1.73 pesos por 1 Quetzal).....	215
Gráfica 20. Finca Nueva San Rafael. Porcentaje de jornaleros agrícolas según rango de ingresos quincenales. Septiembre-Diciembre 2012. En Quetzales. (Tipo de cambio 1.60 pesos por 1 Quetzal).....	216
Gráfica A1. Producción de café oro (verde) en la República de Guatemala, por regiones, en Quintales de oro. Periodo: 1998-2008.	246
Gráfica A2. Pirámide poblacional de jornaleros agrícolas de Guatemala con destino a las fincas de Chiapas.....	246

Introducción

Ante la profundización y generalización de la denominada “globalización” que tiene como fundamento la integración económica a través de la unificación de los mercados de bienes, servicios y trabajo, los países latinoamericanos están aplicando políticas de ajuste estructural, específicamente, en las políticas orientadas al mercado de trabajo, ya que, al ser ineficientes para crear un ambiente favorable de generación de empleos en cantidad y calidad suficientes, han generado mayor pobreza, un aumento de las desigualdades sociales, una disminución de los empleos y una precarización de la mano de obra, lo que ha contribuido a incrementar el flujo migratorio internacional.

Así, estos procesos han contribuido a generar las condiciones necesarias y suficientes para cambiar las reglas del juego del mercado de trabajo a favor de los empresarios y en detrimento de los trabajadores menos cualificados – particularmente, los jornaleros agrícolas migrantes. Mientras que los trabajadores calificados pueden traspasar fácilmente las fronteras nacionales para emplearse favorablemente, los trabajadores no calificados o de baja calificación se enfrentan a una serie de barreras que impiden su circulación y óptimo empleo, constituyéndose así en la mano de obra más vulnerable y factible para el capital local. En ese sentido, el trabajo no calificado es excluido de la “fábrica mundial” (Ianni, 2002).

Si bien, la migración internacional de carácter laboral constituye un mecanismo que permite atenuar la incapacidad de las economías pequeñas para generar empleo formal, la existencia de una actividad económica homogénea (en este caso, caficultura) en regiones fronterizas de dos países colindantes (México y Guatemala) genera retos y oportunidades específicas. De acuerdo con el economista Ernesto González Posse, la frontera puede ser entendida como “el límite internacional entre países que marca el alcance territorial de la soberanía y de otras dimensiones de la realidad como son los sistemas económicos, sociales y jurídicos, los ecosistemas, y otros” [González Posse (1990), citado en Ordóñez Morales, 2007, pág. 86], o bien, como la “estructura espacial elemental de forma lineal, con función de

discontinuidad geopolítica y de señalización, de referencia, en los tres registros de lo real, lo simbólico y lo imaginario” (Foucher, 1996, pág. 20).

De acuerdo con el sociólogo Émile Durkheim, la frontera es un compromiso entre dos tendencias opuestas: aislamiento y fusión; involucramiento, realización del intercambio [Durkheim (1986), citado en Castillo, 1996, pág. 200]. Esto es, la frontera no sólo separa sino que también sirve como un puente que une dos procesos, sucesos o fenómenos. En particular, se visualiza que la frontera ha evolucionado de muro a puente debido a que los procesos globales como la emigración laboral y los desastres ecológicos no respetan los límites naturales, territoriales y simbólicos establecidos. En ese sentido, en la presente investigación, la frontera México - Guatemala es vista como límite y como puente del paso de migrantes internacionales con destino laboral final en los Estados Unidos de América.

Las fronteras deben ser concebidas más bien como espacios de cooperación, contacto y aproximación que como barreras políticas y económicas, impiden el desarrollo territorial. Por tanto, es necesario estimular la participación conjunta de las poblaciones fronterizas de ambos países en la búsqueda de soluciones armónicas, en vez de fomentar antagonismos muchas veces artificiales. Es decir, “la frontera debe ser atendida como una posibilidad adicional de articular las economías de los países y de mejorar la propia organización del espacio económico de cada uno de éstos” (Boisier, 1987, págs. 190-191).

Actualmente, tal como lo señalan algunos estudiosos centroamericanos, las fronteras constituyen un punto de encuentro y desencuentro (Castillo, 2004; Ordóñez Morales, 2006, pág. 51) en el que confluyen la localización de las empresas y la movilidad de los trabajadores nacionales y extranjeros. Por tanto, al visualizar en su conjunto la reestructuración productiva y el mercado de trabajo de ambos lados de la frontera México – Guatemala, se configura entonces un mercado de trabajo transfronterizo. En particular, los cambios estructurales en la caficultura y los patrones de migración de la mano de obra agrícola identificados en ambos lados de la frontera México – Guatemala constituyen algunos de los rasgos de dicho mercado a caracterizar.

Eugenio O. Valenciano señala que “la integración de América Latina plantea una revalorización de las fronteras. El cambio de la función de la frontera discriminante a la permeable y articulante entre economías vecinas permite hablar de una distinta función de la frontera en los procesos de integración” (Valenciano, 1996, pág. 188). Sin embargo, las migraciones internacionales que se dan de sur a norte en busca de mejores oportunidades económicas han favorecido el control restrictivo del movimiento de personas en la frontera México - Guatemala. A pesar de que el 15 de marzo del 2001 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de México con Guatemala, los mecanismos de control de dicha frontera implementados después del 11 de septiembre del 2001 siguen actuando como freno a la permeabilidad fronteriza de antaño.

Desde un punto de vista económico y social significa que debe configurarse la *región [trans] fronteriza*, entendida ésta como “espacios subnacionales limítrofes a países vecinos, en los cuales se manifiestan formas particulares de relación y superposición de dos (o más) sistemas (o estilos) económicos y –de dos (o más) modelos diferentes de política económica” (Boisier, 1987, pág. 161).

En ese sentido, la región Soconusco de Chiapas ante la reestructuración económica iniciada con el cambio de modelo económico y, por ende, con la liberalización de la economía mexicana, se ha convertido en una región fronteriza de destino, origen, tránsito y retorno de migrantes internacionales. En particular, los originarios de los Departamentos fronterizos ubicados en el Occidente de Guatemala, debido principalmente a su ubicación geográfica y al dinamismo económico iniciado a mediados del siglo XIX con la instauración y desarrollo de las fincas cafetaleras, se convirtieron en un flujo histórico de carácter transfronterizo. En este caso también se toman en cuenta el apego a sus territorios de origen, los vínculos familiares de pertinencia social, las redes sociales, la identidad sociocultural y las características socioeconómicas comunes, entre otros.

La región Soconusco, históricamente ha constituido el mercado de trabajo transnacional de los finqueros mexicanos y jornaleros agrícolas procedentes de Guatemala. Desde 1980, estos últimos lograron reemplazar a los trabajadores provenientes de las regiones colindantes al Soconusco, tales como los Altos y la

Sierra Madre de Chiapas. Sin embargo, a pesar de ser una región fronteriza dinámica, el Soconusco no ha sido capaz de atraer capital industrial que aproveche el flujo migratorio en tránsito hacia los Estados Unidos de América, pues sólo ha empleado en mayor escala a trabajadores agrícolas que se identifican con el sistema productivo del café y otras plantaciones perennes en auge.

Las fincas cafetaleras de las regiones fronterizas de México y Guatemala han funcionado en el pasado como unidades económicas aisladas; sin embargo, recientemente han configurado sistemas productivos capaces de atenuar la competencia internacional y fomentar la cooperación transfronteriza. Es decir, ante la necesidad de permanecer en el mercado internacional del café con sus cuotas de producción, se ha favorecido la organización socio-productiva como mecanismo eficaz de competitividad.

El sistema productivo local hace referencia a las características y elementos que impulsan la actividad productiva en un determinado territorio. Es decir, incorpora el conjunto de recursos y factores productivos del territorio que intervienen en el proceso de transformación productiva con el fin de obtener una determinada cantidad de bienes y servicios para el consumo. Así, el sistema productivo como forma eficiente de organización de la producción en el territorio, considera al mercado de trabajo transfronterizo como parte de su entramado de relaciones socio-institucionales. En ese sentido, el análisis del mercado de trabajo transfronterizo permite identificar su patrón migratorio, cuyos principales factores detonantes son la estructura y dinámica productiva de las fincas así como la reestructuración económica regional y la política migratoria. Entendemos aquí como estructura las relaciones económicas más importantes encontradas en las fincas cafetaleras, tales como: las relaciones salariales y técnicas.

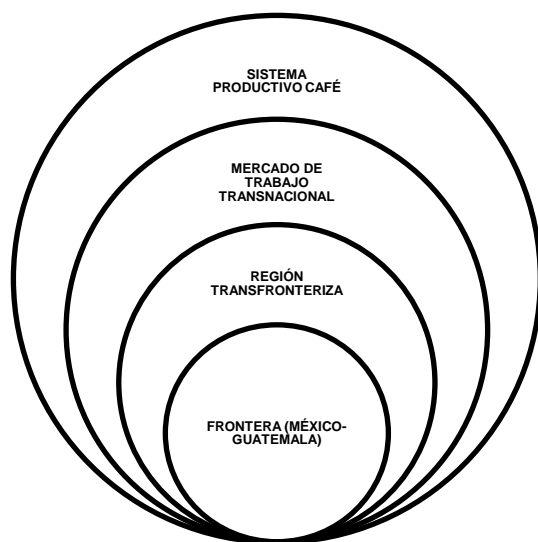
La presente investigación es un estudio comparativo, en donde inicialmente, nos interesa analizar cómo se configura el mercado de trabajo en fincas cafetaleras de Guatemala y México localizadas en regiones adyacentes a la frontera común. Estos mercados poseen características específicas debido a las peculiaridades que presenta el proceso de producción de café (en la finca), por un lado, por su carácter estacional y de plantación y por el otro, por el perfil socioeconómico de los jornaleros

agrícolas. Como producto de la dinámica de estos mercados de trabajo localizados en diferentes países se establece una complementariedad entre ellos. Estos vínculos entre mercados de trabajo complementarios dan origen a lo que el presente estudio denomina Mercado de Trabajo Transfronterizo (MTT).

Un MTT se sustenta en un constante e histórico flujo de jornaleros agrícolas guatemaltecos que se emplean en fincas cafetaleras del Soconusco. Estos flujos migratorios han configurado Patrones Migratorios Transfronterizos (PMT), los cuales, según las fincas, se transforman productivamente, cambian la demanda internacional de trabajadores no cualificados y modifican las políticas migratorias facilitando o restringiendo los flujos migratorios.

El MTT como parte integrante del sistema productivo local, -es decir del conjunto de recursos y factores productivos del territorio que hacen posible la actividad productiva- es un gradiente que permite ver los cambios que están ocurriendo a raíz de la denominada globalización y afectado en mayor medida a los trabajadores agrícolas migrantes (Figura 1).

Figura 1. Los componentes del sistema productivo.



FUENTE: Elaboración propia.

El conocimiento y la capacitación, así como la edad y la lengua que poseen los recursos humanos, al igual que la cercanía geográfica e información sobre la demanda de trabajo permiten revelar quién es el que aún sigue acudiendo a las

fincas de café del Soconusco y por tanto, parte fundamental en la construcción de un patrón migratorio transfronterizo.

Actualmente, analizar el mercado de trabajo en una región fronteriza de México y Guatemala caracterizada por la movilidad territorial de su población jornalera agrícola resulta de particular interés, por los efectos que genera en los órdenes económicos (flexibilidad laboral), socioculturales, y políticos tanto en la región de destino como en la de origen. Además, el contexto fronterizo por ser un entorno de alto riesgo para los jornaleros agrícolas migrantes que arriban principalmente a las fincas cafetaleras de manera temporal y recurrente, los convierte en el grupo más vulnerable. Por tanto, resulta necesario documentar los procesos de contratación de mano de obra que ocurren en una región transfronteriza México-Guatemala, para contribuir en su desarrollo económico regional.

La investigación se centró en la descripción y análisis del mercado de trabajo en fincas de café fronterizas, para explicar la configuración de mercados de trabajo transfronterizos y su evolución, tomando en cuenta los cambios internos, la reestructuración productiva regional, los cambios en la política migratoria y el contexto internacional.

Las actividades económicas alternativas realizadas por los propietarios de las fincas cafetaleras, a partir de la crisis de los precios del café, así como las relaciones laborales dadas al interior de las fincas fronterizas de México y Guatemala, permiten identificar los movimientos migratorios transfronterizos asociados con los procesos y ciclos de producción del café. Además, es necesario reconocer en qué fases del proceso de producción del café son contratados los jornaleros agrícolas de Guatemala, para su caracterización de acuerdo al tipo de contratación e inserción laboral en la finca. Así como, el impacto diferencial de la demanda regional (transnacional) de mano de obra, para su contratación; dada la especialización productiva y la segmentación del mercado de trabajo en las fincas cafetaleras. Por tanto, quisimos identificar ¿qué factores determinan la menor o mayor contratación de jornaleros agrícolas en las fincas cafetaleras fronterizas?

Lo anterior permitió caracterizar al mercado de trabajo transfronterizo y percibir hasta qué grado los jornaleros agrícolas migrantes compiten con los trabajadores

nacionales y así, conocer la competencia/complementariedad entre fincas cafetaleras por mano de obra barata (migrante).

En síntesis, la investigación analizó las características del mercado de trabajo transfronterizo a partir de los cambios generados en el sistema económico producto de la globalización y la reestructuración económica. Ante la flexibilidad del sistema económico actual, se reconoce a la caficultura como el principal espacio laboral transfronterizo al que concurren los jornaleros agrícolas guatemaltecos y finqueros para satisfacer sus requerimientos. Esto es, las fincas cafetaleras del Soconusco se caracterizan por la contratación de mano de obra guatemalteca; por la información que posee sobre el ciclo de producción del café –labores culturales y de cosecha-, y se pone especial énfasis en el conocimiento que poseen los jornaleros agrícolas guatemaltecos sobre los salarios ofrecidos en las actividades económicas del café así como en la importancia de su escolaridad y redes sociales (capital humano y social). Por el lado de la demanda de trabajo del principal cultivo agrícola de la región de estudio, el análisis de la finca permite conocer las relaciones laborales de los jornaleros agrícolas al interior, según su participación en el trabajo. En general, se analiza el mercado de trabajo transfronterizo y se vislumbra hasta dónde podría seguir creciendo la demanda mínima de trabajadores agrícolas temporales en una zona cafetalera caracterizada por un dinamismo económico basado en la contratación de mano de obra barata proveniente de regiones colindantes. Además, el estudio de las relaciones laborales que ocurren al interior de las fincas permitió entender los movimientos migratorios transfronterizos.

La investigación se centró en dos de las fincas cafetaleras más importantes de Guatemala y México: Fincas 1) Nueva San Rafael (en Barillas, Huehuetenango) y 2) Argovia (en Tapachula¹, Chiapas), respectivamente. Estas fincas cafetaleras tienen las mayores poblaciones jornaleras agrícolas de Guatemala y redes formales e informales bien establecidas para la contratación de trabajadores agrícolas

¹ “Tapachula es el espacio nodal de la frontera sur de México al constituirse en el núcleo de las relaciones comerciales y financieras, presenta el mayor tránsito de población y flujo de productos, así como de relaciones sociales que impactan más allá de la línea fronteriza internacional” [Villafuerte y Angulo (2002), citado en Ordóñez Morales, 2006, pág. 233].

guatemaltecos. El análisis de las relaciones laborales en la finca permite entender su dinámica económica y social. Además, el enfoque de fincas cafetaleras desde la perspectiva del sistema productivo local refleja un grado de continuidad histórico-cultural de relaciones entre los jornaleros agrícolas de Guatemala y los finqueros fronterizos de México y Guatemala.

A partir de conocer las condiciones de ambas fincas y de sus trabajadores, se indagó por qué los trabajadores guatemaltecos que se emplean en las fincas cafetaleras no siguen la ruta hacia los Estados Unidos de América, y en cambio, prefieren ubicarse en las fincas del Soconusco, Chiapas. Además, dada la variabilidad tanto de la demanda del café como de su ciclo productivo, se analizaron los mecanismos que garantizan la oferta y demanda de trabajadores guatemaltecos. En la finca de Guatemala, se trató de entender por qué los jornaleros agrícolas están disponibles para trabajar no obstante la fuerte flexibilidad en la demanda de trabajadores, los bajos salarios, y la competencia global de trabajadores en México y Estados Unidos de América. En el caso de la finca en Chiapas (México), la pregunta principal que guió la investigación fue ¿por qué los trabajadores inmigrantes guatemaltecos están disponibles no obstante el carácter estacional del empleo, los salarios bajos, la existencia de empleo urbano alternativo y la posibilidad de emigrar a los Estados Unidos de América?

Se trató de evidenciar las dinámicas, intensidades y trayectorias migratorias fronterizas vinculadas a los mercados de trabajo en el lugar de destino laboral con el propósito de conocer los determinantes socioeconómicos del proceso de movilidad de la población jornalera agrícola, y, en particular, documentar las dinámicas, intensidades y trayectorias migratorias fronterizas vinculadas a las fincas cafetaleras fronterizas durante las labores culturales del café, así como, indagar sobre los determinantes socioeconómicos del proceso de movilidad temporal y su estancia en las fincas cafetaleras fronterizas de México y Guatemala. Esto nos permitió profundizar en la inserción laboral de los jornaleros agrícolas migrantes, dada su vulnerabilidad laboral y social, y ver cómo se documentan las dinámicas, intensidades y trayectorias migratorias fronterizas vinculadas a las fincas cafetaleras. Por otro lado, el análisis de las fincas permitió conocer la flexibilidad o

inflexibilidad del mercado de trabajo agrícola ante los procesos de reestructuración económica y el dinamismo regional.

Finalmente, la investigación mostró de qué manera la reestructuración de la caficultura en el Soconusco ha afectado las relaciones económicas, sociales y culturales asociadas al mercado de trabajo en la región de análisis, y, por lo tanto, cómo ha permitido su transformación vía la migración temporal de fuerza de trabajo guatemalteca en un proceso transfronterizo.

La investigación tuvo tres fases. En la primera, se perfeccionó el protocolo de investigación de tesis y el proceso de investigación de campo. Asimismo, se realizó un primer acercamiento al objeto de estudio a partir de las Encuestas Nacionales de Migración Guatemala-México. Posteriormente, utilizando un enfoque cualitativo se realizaron recorridos de campo en las dos fincas consideradas.

La segunda fase de la investigación consistió en entrevistar a jornaleros agrícolas migrantes, propietarios y encargados de las dos fincas cafetaleras de México y Guatemala, entrevistas que se complementaron con una revisión documental.

La tercera etapa, fue el análisis sistemático de la información de campo proveniente de los sujetos que fueron entrevistados para indagar cómo las relaciones laborales inciden en la flexibilidad o inflexibilidad laboral. También se recabaron datos para sustentar el análisis.

Así, la tesis está estructurada de la siguiente manera:

El capítulo uno, destaca los principales aportes teóricos que permiten entender el análisis de los cambios en el mercado de trabajo del Soconusco en Chiapas y el Occidente de Guatemala. Es decir, fortalece la noción de región transfronteriza y vislumbra la configuración de un “nuevo patrón migratorio”. Asimismo, reseña los elementos metodológicos considerados para su análisis.

El capítulo dos parte del análisis histórico de la caficultura fronteriza México-Guatemala, su evolución, reestructuración productiva y dinámica regional reciente. Posteriormente, destaca los principales atributos de la población jornalera agrícola procedente de Guatemala que acude a laborar a las fincas cafetaleras del

Soconusco. Finalmente, a partir de la noción teórica de frontera y de los movimientos temporales de jornaleros agrícolas guatemaltecos hacia y desde las fincas cafetaleras se plantea la posibilidad de configurar una región transfronteriza. El capítulo tres refiere las características sociodemográficas de los jornaleros agrícolas que laboran tanto en las fincas cafetaleras del Soconusco como en las del occidente de Guatemala, los cambios productivos recientes en ambas fincas así como la flexibilidad en el mercado de trabajo agrícola según la información recopilada en campo y los datos obtenidos en las fincas cafetaleras.

El capítulo cuatro constituye la parte analítica de los capítulos previos que identifica y explica las relaciones económicas, sociales, institucionales y territoriales asociadas a los cambios en el mercado de trabajo agrícola. Es decir, analiza los nuevos patrones de migración, los cambios en las políticas y la gestión migratoria así como la diversificación productiva y los cambios en la tecnología agrícola, producto de la reestructuración productiva.

Capítulo 1. Ejes teóricos y metodológicos para el análisis de los cambios en el mercado de trabajo en fincas de regiones fronterizas

El presente capítulo discute cinco conceptos que constituyen los pilares teóricos que permiten explicar los cambios económicos de corto y largo plazos observados en fincas cafetaleras en regiones fronterizas de México y Guatemala. Dichos conceptos son *Sistema Productivo Agrícola (SPA)*, *Mercado de Trabajo Agrícola (MTA)*, *Reestructuración Productiva (RP)*, *Región Transfronteriza (RTr)* y *Migración Transfronteriza (MTr)*.

Asimismo, como un todo articulado, en este mismo capítulo se explica cómo se seleccionaron las fincas que constituyen las unidades de análisis, cómo se obtuvo la información de campo que permitió construir los datos e indicadores así como el plan de análisis que dio respuesta a las preguntas de investigación planteadas. Con ello, se permitió operar los conceptos mediante la generación de variables e indicadores planteados.

1.1. Marco teórico conceptual de análisis

En el contexto actual caracterizado por un profundo cambio en las formas de organización de la producción y en los mecanismos de contratación de la mano de obra por parte de los empresarios agrícolas (finqueros), los conceptos de sistema productivo agrícola, mercado de trabajo agrícola, reestructuración productiva, región transfronteriza y migración transfronteriza resultan claves para entender los cambios recientes en la economía de una región situada entre México y Guatemala. En particular, a partir del rompimiento del convenio con la Organización Internacional del Café en 1989, los finqueros inician un proceso de cambio estructural con énfasis en la innovación productiva, la organización económica interna e inter-empresarial, la coordinación institucional y la visión empresarial de la producción agrícola. La finalidad de dicho emprendimiento es fortalecer la competitividad internacional que demanda mayor productividad y flexibilidad laboral para lograr permanecer en el mercado de competencia imperfecta.

Michael E. Porter sostiene que las ventajas competitivas de una unidad productiva se obtienen por un conjunto de elementos que pueden ser primarios y de soporte. Los primarios corresponden a la logística interna y externa del proceso productivo, mientras que los segundos incluyen la infraestructura de la firma, el manejo de los recursos humanos y la adopción de innovaciones tecnológicas (Porter (1997); citado en Sobrino, 2002, pág. 319). En ese sentido, para aprovechar los conocimientos intangibles por parte de los finqueros para permanecer en los mercados, resulta de interés el análisis siguiente.

1.1.1. Sistema Productivo Agrícola

El primer concepto, el Sistema Productivo Agrícola (SPA), incluye:

“el conjunto de relaciones y eslabonamientos productivos que explican la eficiencia productiva y competitividad del mismo, razón por la cual no está delimitado por las fronteras político-administrativas de un municipio o provincia, sino que posee su propia delimitación socioeconómica, según las vinculaciones productivas y de empleo, lo cual puede incluir, a veces, partes del territorio de diferentes municipios o de distintas provincias, existiendo también situaciones de carácter transfronterizo” (Alburquerque Llorens, 2008: 312).

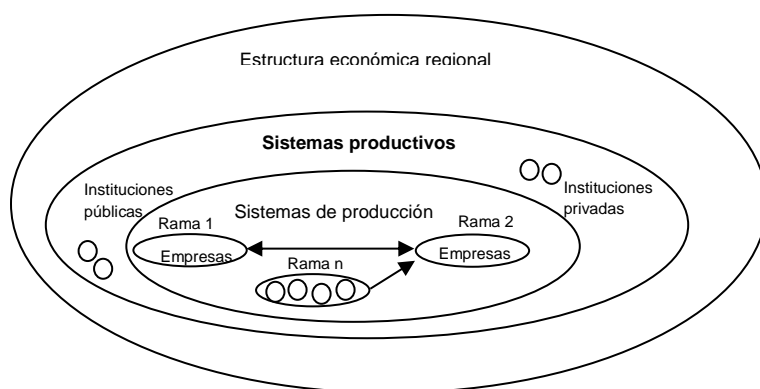
Está asociado al concepto de distrito industrial de Alfred Marshall y está entendido como un conglomerado de empresas e instituciones públicas y privadas que participan de alguna manera en la elaboración del producto y se encuentran en estrecha vinculación con los sistemas de producción. Es decir, un SPA es definido por su especialización en la producción de un bien agrícola, por compartir una trayectoria común, una identidad compartida, relaciones de cooperación explícitas e implícitas, así como estrategias productivas comunes. El Sistema Productivo Agrícola constituye así una forma de organización de la producción y una estrategia territorial que permite ser competitivo a escala global e incorporarse en dicho proceso para no ser relegado.

En su formación y organización, sobresale la importancia de la proximidad geográfica, aunado a otras proximidades de tipo cultural, organizativa, social e institucional que fortalecen dicha noción. En el presente estudio, las dos fincas productoras de café en grano, han sido metodológicamente adaptadas en tal concepción, mismas que se ubican en ambos lados de la frontera México-Guatemala.

María Semitiel García y Pedro Noguera Méndez conciben un sistema productivo (SP, en Figura 2) como,

“el conjunto de instituciones empresariales y no empresariales, inmersas en una compleja red de relaciones técnicas, económicas, sociales y políticas, en un período y tiempo determinados, (está) integrado por las ramas (productivas) o empresas estrechamente relacionadas (sistema de producción), por aquellas instituciones públicas o privadas que participan en alguna de las fases de elaboración del producto o de prestación de servicios, y cuya actividad incide en los resultados de los sectores relacionados” (Semitiel y Noguera, 2004: 10-11).

Figura 2. El sistema productivo en la estructura económica regional.



FUENTE: Merchand (2007, pág. 111) y Semitiel y Noguera (2004, pág. 12).

Antonio Vázquez Barquero (2002, 2007 y 2008), señala que durante las dos últimas décadas, tanto en los países avanzados como en las economías de desarrollo tardío y emergente, los sistemas productivos incluyen al modelo de organización de la

producción como una de las fuerzas centrales del proceso de acumulación de capital, por sus efectos favorables sobre el comportamiento de la productividad y la competitividad. Es decir, la clave no reside en si en el sistema productivo de un territorio está formado por empresas grandes o pequeñas sino por su organización productiva (eficiente).

Por tanto, cuando un territorio se caracteriza por un fuerte sistema de relaciones entre empresas y organizaciones y una dinámica de aprendizaje elevada, las estrategias de “cooperación para competir” facilitan el desarrollo territorial (Vázquez Barquero, 1997).

Para Antonio Vázquez Barquero, los *clusters*, los distritos industriales y los sistemas productivos locales (SPL) son “formas de organización de la producción, basadas en la división del trabajo entre las empresas y la creación de un sistema de intercambios locales que produce el aumento de la productividad y el crecimiento de la economía” (Vázquez Barquero, 2007, pág. 49 y 194). En ese sentido, siguiendo a este autor se puede señalar la siguiente tipología de SPL:

- 1) Sistemas productivos locales formados por empresas vinculadas entre sí y cuyas actividades productivas están integradas en la cadena de producción de la ciudad o región donde se localizan. El sistema productivo tiene un mercado de trabajo, que funciona siguiendo reglas que le son propias [...]
- 2) Sistemas productivos locales cuyas empresas realizan actividades que se vinculan a cadenas de producción de otras ciudades o regiones, debido a que algunas de las fases importantes de la cadena de producción (como la investigación y desarrollo o los servicios a las empresas de carácter estratégico) se realizan fuera del territorio en el que se localizan las empresas [...]
- 3) Sistemas productivos locales formados alrededor de grandes empresas que realizan todas las funciones (o las más importantes) en la localidad en que se localizan, y cuyas actividades están integradas en la cadena de producción local. La empresa o las empresas líderes compran a proveedores locales y externos y venden, sobre todo, a mercados externos. El mercado de trabajo del sistema productivo y la difusión del conocimiento técnico lo

controla la gran empresa y las grandes decisiones de inversión se toman localmente [...]

4) Sistemas productivos locales articulados alrededor de empresas que forman parte de cadenas de producción externas y carecen de vinculaciones productivas locales significativas. El sistema productivo está dominado por grandes empresas que utilizan el espacio en el que se radican como un enclave que les permite realizar la producción y mantener un sistema de relaciones económicas y sociales. Sería el caso de empresas independientes o de plantas subsidiarias, que producen para una empresa externa multinacional. Las relaciones con las empresas locales son mínimas, el mercado de trabajo lo controla la gran empresa así como la difusión de las innovaciones y el conocimiento [...] (Vázquez Barquero, 2005: 8-9).

La tipología antes señalada discrepa en mucho de la propuesta de Paunero y Corona (2007, pág. 230) para México, específicamente para el caso de estudio, ya que estos autores distinguen tres tipos de SPL con fuertes vínculos en los recursos de la localidad:

a) los SPL que logran incorporarse exitosamente a la exportación a través de los procesos tradicionales ya modernizados; tales como las regiones de Sinaloa (con productos hortícolas) y Jalisco (con el tequila), o aquéllos que logran desarrollar algunas capacidades durante la década de los noventa como Guanajuato (con la industria automotriz) y Jalisco (con la electrónica);

b) los SPL con mayor énfasis en el mercado regional y nacional que logran un cierto grado de consolidación, y generan capacidades productivas con distintos niveles tecnológicos, con aprovechamiento de sus recursos naturales;

c) aquellos que son excluidos y que mantienen su población a nivel de supervivencia, basados en sectores tradicionales y con escaso desarrollo tecnológico, vinculados fundamentalmente con actividades primarias.

En ese sentido, queda claro que los SPL “son entidades socioeconómicas en un territorio cuya primera característica es la proximidad geográfica entre unidades productivas” (Whitelaw, 2009, pág. 106). Las otras características son: la proximidad cultural, organizacional, social e institucional (Velázquez y Rosales, 2011).

De acuerdo con Velázquez y Rosales (2011), desde la perspectiva de la escuela de proximidad, para el análisis de la formación y organización de los SPL, es necesario conocer: a) la esfera productiva, b) la dimensión histórica del territorio, c) la construcción social de los procesos de aprendizaje, y c) la regulación institucional. Por lo que al estudiar el mercado de trabajo en las fincas cafetaleras será necesario conocerá el inciso a como la dimensión en donde se incorpora el sistema productivo del café.

Así, las nuevas formas de organización de la producción de las empresas (agrícolas e industriales) y las nuevas estrategias territoriales implementadas han permitido a las empresas utilizar de manera más eficiente los atributos territoriales y obtener ventajas competitivas dinámicas, permitiendo una mejora de la competitividad de los territorios en los que se localizan las plantas subsidiarias (Vázquez Barquero, 2002). Dicho de otra manera, se trata de un modelo organizacional de la producción que permite generar rendimientos crecientes, sobre todo cuando la interacción entre las empresas propicia la utilización de las economías externas de las escala existentes en los sistemas productivos (Vázquez Barquero, 2007).

Un tipo específico de SPL sería el SPA que es una tipología de organización productiva basada en los atributos territoriales que realizan las empresas agrícolas con el propósito de ser productivos y competitivos en sus mercados regionales de actuación. Constituye así un entramado de relaciones formales e informales de distinta índole e intensidad, que muestra, en el caso de la cadena productiva del café, cómo la red de migrantes (específicamente, jornaleros agrícolas), las unidades domésticas (familias en el lugar de origen o de destino, según sea el caso) y las comunidades guatemaltecas se articulan a ella, así como las unidades productivas del Soconusco. Ello significa que no existe una receta a seguir ni un proceso preestablecido; dado que existen diferencias territoriales significativas que hay que considerar a la hora de organizarse para producir de manera eficiente, rentable y competitiva. Por tanto, la forma como se organice la empresa agrícola dentro de la cadena productiva café marcará las pautas para su desarrollo y permanencia en el mercado nacional e internacional.

En la perspectiva del SPA, el análisis del mercado de trabajo desde la visión neoclásica es irrelevante; dado que interesa ver la estructura de la cadena productiva café, sobretodo, en el sistema de agricultura de plantación o finca, dado sus aportes al desarrollo regional.

1.1.2. Mercado de Trabajo Agrícola

Por su parte, el concepto de Mercado de Trabajo Agrícola (MTA) específico de la región transfronteriza analizada se construye contrastando el concepto ofrecido por la teoría neoclásica con la del mercado laboral flexible que permite el acoplamiento de la demanda y oferta de trabajo en plantaciones agrícolas cuya actividad es estacional y que enfrentan constantes fluctuaciones a la baja en el precio del producto. Por tanto, el Mercado de Trabajo Agrícola, es entendido como el espacio geográfico transfronterizo en el que concurren los jornaleros agrícolas temporales y permanentes para realizar actividades vinculadas con la caficultura; así como el *locus* de concentración de la demanda de trabajo para efectuar las labores que requiere el cultivo de café, según los ciclos productivos. En este caso, el trabajador agrícola no es una mercancía humana, que varía en función de su oferta y demanda de trabajo. Por el contrario, en su interpretación intervienen otros factores socioculturales y espacio-temporales que hacen más certero su análisis. Por tanto, interesa vislumbrar hasta dónde puede seguir creciendo la demanda de trabajadores agrícolas ante la reestructuración productiva iniciada a principios de 1990 y fortalecida con la apertura comercial de 1994.

Para Enrique Astorga el mercado de trabajo rural se refiere tanto a los procesos de producción de peones (permanentes o temporales) como a la distribución y consumo de la fuerza de trabajo, así como a los canales (formales e informales) y niveles por los cuales ésta transita (Lara Flores, 2001). Esto es, considera al trabajador agrícola como una “mercancía humana”, que responde a una demanda definida por el número de jornales que cada planta (finca cafetalera) requiere, de acuerdo al nivel tecnológico existente en un momento dado. Por tanto, el empleo estaría dado por el tipo de demanda que se genera en torno a cada cultivo agrícola. A ello, José Manuel Hernández agrega que “los ciclos de cultivo y cosecha

determinan los ciclos de demanda de fuerza de trabajo, a su vez la característica del cultivo y su destino en el mercado determinan la intensidad de la demanda y la estructura ocupacional” (Hernández, 2000, pág. 3).

De acuerdo con Albuquerque Llorens (2008), desde el punto de vista de la oferta de trabajo (lado de los trabajadores/as), el mercado de trabajo local es la zona geográfica en la que normalmente buscan empleo los/as trabajadores/as que están dispuestos/as a trabajar sin que ello les suponga cambiar de domicilio. Por tanto, influye el acceso a la información sobre oportunidades de empleo, así como el coste de los desplazamientos entre vivienda y lugar de trabajo que, a su vez, dependen de los ingresos familiares, los transportes públicos, el estado de las infraestructuras básicas y el ordenamiento territorial y urbano. Por otro lado, desde el punto de vista de la demanda de trabajo (lado de las empresas, fincas), el mercado de trabajo local es la zona geográfica en la que las empresas concentran sus esfuerzos de búsqueda de las personas con formación adecuada para realizar el trabajo.

Si bien la oferta y la demanda de trabajadores en un espacio determinado (en este caso, la región transfronteriza) constituyen el mercado de trabajo, no coinciden con el postulado de la teoría neoclásica. Esto es, la teoría neoclásica por sí sola es incapaz de explicar las fluctuaciones en los niveles salariales debido a que los contextos sociales, culturales, económicos y políticos intervienen en la segmentación del mercado de trabajo y por tanto, en la organización laboral del sistema productivo. Además, no permite visualizar qué hacen los finqueros para retener a sus trabajadores, de qué manera interactúan con los jornaleros agrícolas, quienes se movilizan a la finca y por qué, de dónde se movilizan, de qué grupo etario son, qué tipo de fuerza laboral es. Lo anterior, permite no sólo caracterizar al mercado de trabajo agrícola sino también conocer el patrón migratorio actual.

Así, para la presente investigación, el Mercado de Trabajo Agrícola (MTA) es entendido como el espacio geográfico transnacional en el que se establecen relaciones laborales (sociales y culturales) entre jornaleros agrícolas guatemaltecos y finqueros, tanto del Soconusco como de la región adyacente de Guatemala, específicamente articulados en el sistema productivo café. El propósito es encontrar nuevos senderos que expliquen la movilidad de los jornaleros agrícolas en una

región transfronteriza de México y Guatemala; dado que las teorías neoclásica o sociológica por sí solas no pueden explicarla, debido a su complejidad.

A diferencia del mercado de bienes (y servicios) propuesto en el modelo neoclásico², el mercado de trabajo agrícola no es un lugar (espacio) donde oferentes y demandantes se encuentran libremente, porque tanto la oferta como la demanda (de trabajadores) se encuentran mediadas por contextos sociales y culturales complejos, -así como cuestiones espaciales, de tiempo o de recursos-, que segmentan a los trabajadores en un sinnúmero de categorías, de acuerdo con criterios de clase, etnia, sexo y generacionales (Lara Flores, 2001). Esto es, se produce lo que la teoría sociológica denomina la “segmentación del mercado de trabajo”.

La corriente segmentacionista, una variante de la teoría institucional que postula la teoría del mercado dual³, considera al mercado de trabajo como el conjunto de mecanismos e instituciones a través de los cuales la fuerza de trabajo es comprada y vendida, según estratos (sociales) donde existe poca o nula movilidad. Sobre todo, señala Enrique de la Garza “...por falta de información y calificaciones, pero principalmente por el tipo de actitudes con respecto al trabajo...” [de la Garza Toledo (1996), citado en Lara Flores, 2001, págs. 367-368].

Milton Santos considera que el espacio se organiza conforme a un juego dialéctico entre fuerzas de concentración y dispersión [Santos (1996), citado en Merchand Rojas, 2007], denominado por Manuel Castells (1999) concentración descentralizada, donde surge una división espacial del trabajo. Es decir, “los mismos factores geográficos que facilitan la consolidación de la comunidad empresarial, también facilitarán la organización política de los trabajadores” (Scott, 1998, pág. 81).

² El “neoclasicismo económico” en sus vertientes: *macroeconómica*, considera que los mercados de trabajo son los mecanismos primarios por los que los flujos internacionales de mano de obra se inducen (Massey y otros, 1993, pág. 437). Y *microeconómica*, que la decisión de migrar radica en los desequilibrios o discontinuidades entre mercados de trabajo (Massey & Otros, 1993, pág. 440).

³ Plantea que los bajos niveles salariales de las sociedades receptoras no aumentan en respuesta de una disminución de la oferta de trabajadores inmigrantes; se mantienen por los mecanismos sociales e institucionales y no son libres de responder a las alteraciones de la oferta y la demanda (Massey y otros, 1993, pág. 453) laboral.

F. Fröbel, J. Heinrichs y O. Kreye consideran que se necesitaron tres prerequisites para que ocurriera la Nueva División Internacional del Trabajo (NDIT): “la quiebra de estructuras económicas y sociales tradicionales en el Tercer Mundo, lo que condujo al surgimiento de una vasta reserva de trabajo barato; la fragmentación del proceso de producción industrial, lo que permitió la reubicación de subprocesos que no requerían mano de obra capacitada en los países del Tercer Mundo; y el desarrollo de una tecnología barata del transporte y las comunicaciones internacionales, lo que posibilitó esa reubicación” [Fröbel, Heinrichs y Creye (1980), citado en Munck, 2002, págs. 60-61].

De acuerdo con Allen J. Scott, han existido tres casos históricos de desarrollo regional: 1) *el sistema del taller y la fábrica*, donde la oferta de mano de obra industrial era garantizada por los trabajadores agrícolas desplazados del campo (migración rural-urbana), 2) *el sistema de producción en serie fordista*, que culminó en la denominada “nueva división internacional del trabajo”, y 3) un proceso contemporáneo de *industrialización flexible*, donde las empresas multinacionales tienen un papel primordial en la mediación entre lo local y lo global (migración transnacional) (Scott, 1998, pág. 87). Este último proceso es el que supone la libre movilidad de los factores de la producción (especialmente, capital y trabajo) en el que los movimientos poblacionales son cada vez más restringidos a excepción del capital humano de alta calificación.

De esta manera, la producción flexible constituye una respuesta favorable al mercado de trabajo como estrategia neoliberal que busca solucionar la crisis del fordismo. Aunque para Aldo Ferrer, refleja perfectamente la “paradoja de la globalización” al demostrar que la mayor parte del trabajo es local a diferencia del capital global [Ferrer (1996), citado en Rózga Luter, 2011, pág. 136]. Asimismo, Manuel Castells desarrolla la idea de que el capital y el trabajo viven en lugares y tiempos diferentes. Mientras que el capital es global, existe en el espacio de los flujos y vive en el lapso instantáneo de las redes computarizadas, el trabajo habita lo local, existe en el “espacio de los lugares” y vive según el tiempo que marca el reloj en la vida cotidiana [Castells (1998), citado en Munck, 2002, pág. 85]. En relación al espacio, es particularmente cierto para el caso del sector industrial que

presenta mayor movilidad del capital porque en el sector agrícola de plantación cada vez se moviliza más gente indocumentada de otros países en dirección sur-norte en busca de mejores opciones laborales. La migración internacional es una excepción de movilidad en el proceso de globalización porque favorece más a la mano de obra calificada debido a factores económicos, sociales y culturales que vulneran su inserción exitosa en el mercado de trabajo.

Según Manuel Castells, “los mercados de trabajo no son realmente globales, excepto para un segmento pequeño, aunque creciente, de profesionales y científicos [Castells (1998), citado en Munck, 2002, pág. 24]. Como señala Nigel Harris, esto es paradójico porque la internacionalización de la economía crea un mercado mundial de trabajo en el que algunos países tienden a especializarse en suministrar ciertos tipos de trabajadores al resto del mundo, lo cual implica la circulación de la mano de obra [Harris (2002), citado en Pécoud y de Guchteneire, 2005, pág. 149]. Por tanto, en un mundo globalizado, la circulación de personas no es una anomalía que haya de ser excepcionalmente tolerada: es un proceso normal inserto tanto en las estructuras socioeconómicas como en la vida y la identidad transnacional de los migrantes (Pécoud y de Guchteneire, 2005, pág. 162).

Aunque, como lo señala Antunes (2010, pág. 120), hoy en día el capital necesita cada vez menos trabajo estable y cada vez más diversas formas de trabajo parcial o de tiempo parcial, subcontratados, que se encuentran en crecimiento explosivo en todo el mundo. Es decir, el mercado de trabajo se flexibiliza tanto cuantitativa como cualitativamente para insertarse en la economía de competencia.

En ese sentido, la campaña en pro de la flexibilidad del trabajo –que es global- está dando por resultado fuerzas de trabajo más pequeñas, menor número de regulaciones en los centros de trabajo, sindicatos más débiles y salarios vinculados al ciclo de los negocios (Munck, 2002, pág. 103). Sin embargo, resulta posible apreciar hasta qué punto la flexibilidad también demanda un proceso de re-regulación del mercado de trabajo para resultar sostenible (Munck, 2002, pág. 104), sobre todo en países subdesarrollados como México donde existen mayores beneficios laborales.

El incremento de formas más precarias de empleo constituye un obstáculo al aumento de la productividad. En particular, porque el consenso o “concertación” de la flexibilidad del trabajo no partiría de la rigidez de los mercados de trabajo sino en el crecimiento y en mejores niveles de educación y formación de los trabajadores (Munck, 2002, pág. 105). Por ello, los sistemas de producción “flexibles”, cuya base es un trabajo sumamente cualificado, exigen un mínimo de cooperación entre patronos y empleados, así como entre proveedores y consumidores (Munck, 2002, pág. 243) como estrategias para persistir en el mercado internacional.

Sin embargo, como lo manifiesta Antonio Vázquez Barquero,

“la diversidad en el mercado de trabajo produce importantes ventajas en la economía local. Facilita la división del trabajo en las empresas y entre las empresas, lo que las hace más eficiente y competitivas a ellas y al sistema productivo local. Favorece la capacidad de negociación de los trabajadores, lo que les permite beneficiarse de los resultados positivos de las inversiones. En resumen, empresas y trabajadores se benefician de la especialización de la mano de obra que se genera en los mercados diversificados” (Vázquez Barquero, 2005: 98).

Además de la especialización productiva y las exigencias de calificación en el mercado de trabajo agrícola, se está generando una flexibilidad funcional del trabajo tanto cuantitativa como cualitativa. La primera, se basa en la precarización del empleo; es decir, se caracteriza por la variabilidad de los horarios, la eventualidad del trabajo, la forma de pago a destajo, por tarea y por producto, y la reducción en los montos de pago. Dicho de otra manera, se relaciona con la reducción de las condiciones de empleo (Rocha, 2008, pág. 4). Por su parte, la segunda se refiere a la división sexual y ética del trabajo. Por tanto, también puede ser numérica, funcional, temporal y espacial.

Para Bernard Brunhes, la flexibilidad del trabajo adopta varias formas [Brunhes (1989), citado en Chávez Ramírez, 2001], tales como: 1) Flexibilidad (cuantitativa) externa, es la que se obtiene de hacer fluctuar el número de empleados, en función de las necesidades de la empresa, utilizando contratos de trabajo por tiempo

limitado y despidos de acuerdo a sus necesidades; y 2) Flexibilidad interna, que presenta tres modalidades: a) cuantitativa, que se logra modificando la cantidad global de trabajo utilizado, con variaciones en el tiempo efectivo de trabajo realizado, lo que conduce a variar el tiempo de trabajo previsto para las actividades de producción, pudiendo recurrir a variaciones colectivas o individuales de los horarios de trabajo, y utilizar el trabajo a tiempo parcial, entre otros; b) funcional, que se consigue utilizando a los empleados en funciones variables según las necesidades de la cadena de producción o de las fluctuaciones de la producción; y c) salarial, es un medio de hacer repercutir sobre los salarios la evolución de los negocios y de los costos de las empresas en función de los movimientos coyunturales. Es decir, el salario de los trabajadores se vincula con la evolución de los resultados empresariales.

Por su parte, A. Downes provee una desagregación más detallada de la flexibilidad [Downes (2009), citado en Cruces y Ham, 2010, pág. 11] en una serie de categorías: 1) la numérica, que incluye la contratación temporal y la subcontratación; 2) la funcional, que refiere a la rotación entre tareas, re-capacitación y reasignación entre puestos; 3) la temporal, que incluye arreglos flexibles de tiempo de trabajo; 4) la financiera, que considera los incentivos y pagos ligados a la productividad, y la participación en las ganancias de la empresa; y 4) la de ubicación, que se refiere al teletrabajo y la reasignación geográfica de trabajadores. Dicho de otra manera, la flexibilidad del mercado de trabajo agrícola se encuentra ligada a la cantidad de trabajadores, al espacio-tiempo en el que éstos son contratados, a la función que desempeñan y a la estabilidad financiera de las empresas (fincas); dado que ello será el principal indicador de desempeño económico.

Según Guillermo Neiman y Germán Quaranta, la articulación de flexibilidades cuantitativas referidas a los mercados de trabajo, y cualitativas vinculadas a la organización laboral, conforma diferentes modalidades de “flexibilidad funcional” combinando aspectos tradicionales y novedosos referidos a la tecnología, la organización de la producción y la demanda de trabajo. Estos procesos afectan, entre otras dimensiones, a las condiciones de ocupación, a los tipos de trabajadores

involucrados, a las relaciones laborales, a las modalidades de reclutamiento de los trabajadores, y a la gestión de la mano de obra (Neiman y Quaranta, 2013, pág. 79). En suma, como se apreciará a lo largo del documento, el mercado de trabajo agrícola, específicamente en la región transfronteriza de México y Guatemala, se caracteriza por una mayor inestabilidad en el empleo, mayor rotación, contratación temporal, menor nivel de cualificación y menores niveles salariales, entre otros.

1.1.3. Reestructuración Productiva

La Reestructuración Productiva se refiere a los cambios estructurales de la economía que han impactado en sus distintas esferas: producción, distribución y consumo de bienes y servicios, bases para lograr ser competitivos a nivel internacional. En ese tenor, aquí se hace referencia a su expresión en las estrategias implementadas por los agentes económicos para garantizar su competitividad económica en el mercado regional de actuación.

De acuerdo con Paulina Irma Chávez Ramírez (2001), la flexibilidad es producto de cambios en el marco institucional del mercado de trabajo, el contexto económico general y el sistema de producción. Es decir, se está frente a un profundo cambio en el proceso de trabajo, a favor del llamado “trabajador flexible” y en el mercado de trabajo, a favor de una “mano de obra flexible”. Para Fernández, “la flexibilidad significa que la sociedad debe adaptarse con facilidad, rapidez y eficiencia a tipos de empleo diferentes, a nuevas formas de cualificaciones, de relaciones entre empresas y trabajadores, y a un modo más flexible de organización de las empresas” [Fernández (1984), citado en Chávez Ramírez, 2001, pág. 69]. Dicho de otra manera, la flexibilidad en el mercado de trabajo como expresión de la reestructuración productiva, se presenta en términos cuantitativos tanto en el nivel del proceso de producción como en su disposición y en términos cualitativos, en el grado de calificación de la fuerza de trabajo para desempeñar actividades múltiples o variadas.

Las configuraciones en el espacio económico mundial indican que se registra una nueva (re)territorialización como resultado de la reestructuración productiva fundamentada en los sectores motrices, acompañada también por la nueva

regulación de los mercados de trabajo y por los procesos de descentralización y flexibilización (Merchand Rojas, 2007, pág. 107). En particular, se aprecia que los cambios en los procesos de reestructuración económica productiva e internacionalización de la producción durante los años 80 han cambiado la geografía económica del café.

De acuerdo con Sara María Lara Flores, la reestructuración de la agricultura mexicana ha profundizado la segmentación del mercado de trabajo rural. Actualmente se expresa no sólo en las condiciones de contratación y de empleo, sino también en el contenido del trabajo que desempeñan los diferentes grupos que laboran como asalariados en este sector (Lara, 2001). Para Merchand Rojas (2007) la reestructuración (productiva) es más una oportunidad que una amenaza.

Enrique de la Garza entiende la reestructuración productiva como las transformaciones en los procesos inmediatos de producción encaminadas a incrementar la productividad y la calidad. Esto es, para él, las transformaciones no sólo incluyen a las de carácter tecnológico duro, las transformaciones organizacionales del trabajo, así como las relaciones laborales y el perfil de la fuerza de trabajo para la elevación de la productividad y la calidad. También los factores más *blandos* como las culturas corporativas, las gerenciales, las obreras y las sindicales; así como las relaciones de poder entre actores que intervienen dentro y fuera del proceso laboral (De la Garza Toledo, 2002).

Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como principal instrumento de la reestructuración capitalista, han reemplazado “el espacio de lugares” por el “espacio de flujos” (Rózga Luter, 2011, pág. 130). Es decir, según Jimena Iracheta, en la reestructuración, las exportaciones asumen un papel central de impulsor principal de crecimiento [Iracheta (1999), citado en Rózga Luter, 2011, pág. 133]. Por otro lado, uno de los aspectos más relevantes del proceso de reestructuración productiva es la construcción de nuevas formas de relación e interacción entre las empresas, el Estado y los territorios (Iglesias y Ramírez, 2008, pág. 52).

Tal como lo señala Francisco Albuquerque Llorens, en este contexto de reestructuración tecnológica, económica y organizativa, se alienta la emergencia de nuevos sectores y actividades económicas, junto al declive de otros sectores

maduros, y se despliegan movimientos de reestructuración y desestructuración del tejido productivo y empresarial preexistentes, con efectos diferenciados en cada territorio, obligando a buscar mecanismos para encarar la dinámica local [Alburquerque Llorens (2004), citado en Iglesias y Ramírez, 2008, pág. 55]. De ésta manera, se constata que los cambios en los procesos de reestructuración económica y la internacionalización de la producción iniciada a partir de los años 80 han cambiado la geografía económica; dado que los procesos de reestructuración productiva tienen los mismos efectos centrífugos que centrípetos (Iglesias y Ramírez, 2008). Esto es, existen sucesos que convergen y dispersan, atraen y repelen en un espacio territorial, configurando o reconfigurando los territorios (región transfronteriza) para adaptarse a los nuevos cambios.

1.1.4. Región Transfronteriza

La Región Transfronteriza (RTr) es el cuarto concepto que se incorpora en el trabajo. Surge como una forma de innovación en el ámbito espacial, que contempla las nociones geográficas del lugar y la escala. Por tanto, constituye una respuesta emergente a la globalización para visibilizar sus características compartidas a través de la cooperación binacional (transfronteriza). En particular, las fincas cafetaleras de regiones fronterizas de México y Guatemala poseen condiciones geográficas, históricas y económicas comunes que se sostienen a través del tiempo por sus relaciones económicas y laborales convenientes para ambos. De esta manera, las relaciones laborales existentes en las fincas cafetaleras de México y Guatemala, permiten hablar de una región transfronteriza.

De acuerdo con Jessop (2004), más que buscar un elusivo criterio económico objetivo para definir una región (pe, mercado de trabajo), se trata a la región transfronteriza (RTr) como un fenómeno emergente socialmente constituido que implica un incremento en la escala (de las regiones geoeconómicas). Es decir, las RTr representan formas específicas de innovación en relación con el espacio, el lugar y la escala. Dicho en términos de Bob Jessop (2004), las RTr

implican la producción de nuevos tipos de lugares o espacios para la producción, para el desarrollo de servicios, para el trabajo y para el consumo. Están vinculadas con nuevos métodos de producción de lugares o espacios para crear ventajas específicas de lugares para la producción de bienes y servicios y ofrecer nuevas estructuras regulatorias, infraestructuras, economías de escala, nuevos mercados de trabajo, etc. (Jessop, 2004: 32).

Esto es, la RTr como respuesta emergente a los embates locales en la globalización, es un lugar o espacio geográfico (locación) donde se genera el proceso de territorialización o re-territorialización a partir de los movimientos migratorios internacionales guiados por el sistema productivo. Es decir, es construido consciente e inconscientemente por personas que comparten o contiene un mismo territorio para hacerse visibles en la globalización.

En ese sentido, M. Kearny muestra la utilidad de las fronteras para la gestión de mercados de trabajo transnacionales porque pueden servir para mantener la separación espacial del sitio de compra y gasto de trabajo de los sitios de su reproducción, en la medida en que los lugares respectivos de producción y reproducción estén en diferentes espacios nacionales [Kearny (1991), citado en Jessop, 2004, pág. 34]. Ello permite ver los efectos territoriales no sólo de los salarios percibidos y enviados como remesas sino también el uso que le dan a los ingresos sociales captados en el lugar de destino.

En ese tenor, la región transfronteriza México – Guatemala debe ser vista como un espacio de cooperación binacional en la que todos ganan en función de sus capacidades y habilidades humanas así como por sus recursos productivos territoriales, dado que “la región transfronteriza genera flujos materiales e inmateriales y aumenta las oportunidades de innovación y desarrollo” (CeSPI-IILA, 2007, pág. 3) tanto en los lugares de destino como de origen de la fuerza de trabajo que se desplaza de un país a otro en busca de mejores condiciones humanas de vida.

En la actualidad, mientras que para la mayoría de las regiones o estados fronterizos la contigüidad geográfica es tomada como una oportunidad para

incrementar los flujos comerciales y de servicios, así como la integración y la complementariedad económicas, para los gobiernos federales, por el contrario, en general, la línea fronteriza es vista como sinónimo de migración ilegal [indocumentada], contrabando y narcotráfico (Wong González, 2005: 78).

Markus Perkmann, por su parte, define una RTr como “la unidad territorial delimitada compuesta por las autoridades territoriales participantes en una acción de cooperación transfronteriza” [Perkmann (2003), citado en Oliveras, Durà y Perkmann, 2010, pág. 24] mientras que, para César Eduardo Ordoñez Morales, las regiones transfronterizas

son aquellos espacios contiguos de distinta escala, separados por el límite político fronterizo y a la vez extendidos al interior de cada territorio nacional, que tienen relaciones económicas y de diverso tipo con la región contigua del país vecino, aunque éstas sean de distinta dinámica, amplitud y profundidad en los diferentes lados del límite (Ordóñez Morales, 2007: 86).

Por tanto, es urgente y necesario definir no sólo en términos socioeconómicos la región transfronteriza sino a partir de las “formas particulares de relación [sistema productivo agrícola] y superposición de dos o más sistemas o estilos económicos y de dos o más modelos diferentes de política económica” (Boisier, 1987; 2003, pág. 31). Así, la unidad conformada por una o más regiones fronterizas sub-nacionales de Guatemala y su contraparte, la región o regiones fronterizas vecinas de México, configurarían la región transfronteriza, que favorecería el desempeño económico no sólo del sistema productivo agrícola sino también de los territorios en cuestión, a través del aprendizaje y la colaboración, en el entendido que “la binacionalidad de la región fronteriza es una definición geográfico-social y no político-administrativa” (Alegría, 2008, pág. 130).

Además, como lo refiere Peralta (1995) hay que entender la frontera-zona (de transición) de Blumann (1980), la zona fronteriza de Remiro Brotóns (1983) o el espacio fronterizo de De Visscher (1969) como “las zonas situadas a los lados de

una frontera, en las que debido a su proximidad a la frontera, las personas y los bienes situados en él conocen una serie de situaciones características” y por tanto, ellas constituyen el "terreno de juego" de la cooperación transfronteriza [Álvarez de Eulate, (1993), citado en Peralta, 1995, pág. 17]. Además, tal como lo señala Bustamante, “las diferencias entre ambos lados de la frontera no aparecen como una ruptura sino como una continuidad estratificada de la estructura social binacional en la región fronteriza” [Bustamante (1981), citado en Alegría, 2008, pág. 130].

Para Peter Dickens, “el espacio transfronterizo se caracteriza por la interconexión de actividades económicas, así como por la diversificación económica y del mercado laboral local” [Dickens (2002), citado en Nájera Aguirre, 2011, pág. 2-3]. En este sentido, tal como lo manifiesta Ordóñez Morales (2007), el enfoque territorial del desarrollo fronterizo implica que las sociedades locales (sub-nacionales) estarían en posibilidad de construir proyectos sociales, regionales o del área binacional de regiones fronterizas, identificando procesos y actividades económico-sociales con potencial competitivo, para emprender procesos de desarrollo endógeno con base en sus recursos (territoriales) y la orientación propia del proceso por parte de la sociedad regional. En ésta perspectiva de análisis, el territorio es tanto un actor (factor) como un producto social. Además, ante la reestructuración económica y la dinámica regional actual, C. Brugué, J. Gomá y J. Subirats, señalan “el territorio se constituye, a la vez, como receptor de los efectos de la globalización y como emisor de respuestas a sus retos” [Brugué, Gomá y Subirats (2002), citados en Caravaca, González y Silva, 2005, pág. 6]. Así mismo, como lo señala Gioacchino Garofoli, “el territorio representa una agrupación de relaciones sociales, es también el lugar donde la cultura local y otros rasgos locales no transferibles se han sedimentado” [Garofoli (1991^a), citado en Kury, 2012, pág. 66; Garofoli, 1995, pág. 114].

Según Morales (2006), el territorio binacional transfronterizo (Soconusco, Chiapas – Occidente de Guatemala) se caracteriza por la convergencia de dos dinámicas ancladas en procesos de naturaleza transnacional: “a) las actividades económicas ligadas a la agro-exportación (caficultura) y el turismo; y b) la migración laboral”

(Morales, 2006, pág. 51). Asimismo, “la noción de frontera como división entre países aparece relativamente poco percibida por los pobladores de la región fronteriza (del sur de México), dado que existen vínculos históricos y socioculturales que han caracterizado su vida y que perviven independientemente de las decisiones que toman los gobiernos centrales de los países implicados” (Palma, 2002, pág. 2). Por lo tanto, debe privilegiarse una integración fronteriza entre México y Guatemala, entendida ésta como

espacio de coexistencia compartido, (que) pretende modificar la concepción tradicional de frontera como barrera aislante, como límite de la territorialidad de un Estado, como fractura o fragmentación territorial y reemplazarla por una zona de cooperación y de interacción comunitaria fundada sobre elementos históricos, sociales, culturales y políticos comunes (Vieira, 2008: 408).

Así mismo, Jacobo Dardón opina que:

Las fronteras en el pasado, han demarcado la soberanía de un país con su entorno. Hoy, las fronteras se están convirtiendo en espacios de continuidad en el marco de la globalización (para el caso específico de la frontera sur de México-Guatemala). El libre comercio busca reducir al mínimo las barreras físicas de las fronteras, como también las culturales (Dardón, 2001: 31-32).

Se observa, en definitiva, una frontera traspasada, desbordada y fragmentada, sujeta al ir y venir de los actores sociales (Rivas Castillo, 2010) debido a su porosidad característica que se ha visto favorecida por el Instituto Nacional de Migración (INM) con la emisión de la Forma Migratoria Visitante Agrícola (FMVA). Si bien la frontera es un espacio de interacción física (región), los trabajadores agrícolas no cruzan el espacio fronterizo que se va definiendo por etapas a partir de las casetas del INM sino acorde a sus posibilidades económicas. La frontera física es una región delimitada por los controles migratorios que existen y que en la práctica no deberían de ser rebasados. Sin embargo, la política migratoria a través de la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF) ha favorecido su

desbordamiento hasta ciertos límites previstos de Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo en la frontera sur de México.

La frontera regional se puede definir como el espacio de interacción que controla un Estado nacional sobre otro. Es decir, son los espacios donde ya no puede pasar (cruzar) el otro. Por tanto, la frontera lo definen los estados-nación y la interacción social, hasta dónde puede llegar y regresar el otro, donde ya no puede salir ni regresar, ya está fuera del área fronteriza. México es la gran frontera entre Estados Unidos y Latinoamérica, en virtud de que el papel de la frontera es la gestión de la fuerza de trabajo y de las mercancías: migración y aduana (John A. Pérez C., investigador, Soconusco; 27 agosto 2013).

En esta región transfronteriza (Soconusco, Chiapas – Occidente de Guatemala) existen vínculos comerciales, culturales, familiares, sociales, entre otros, a los cuales se suman los de carácter histórico, derivados de un pasado común que se remonta no sólo a la dominación colonial sino incluso a la época prehispánica (Castillo, 1993, pág. 81). Es decir, nosotros no cruzamos las fronteras, las fronteras nos han cruzado, por lo que: “Es necesario estudiar y fortalecer la cultura regional fronteriza, como parte del proceso de cooperación fronteriza y desarrollo territorial” (Ordóñez Morales, 2007, pág. 98).

A partir de lo anterior, se entenderá por región transfronteriza (RTr) al espacio o área contigua de ambos lados de la frontera de los Estado-Nación México y Guatemala en el que se asienta un conjunto (conglomerado) de actores sociales que contribuyen a que se dinamice el sistema productivo café a través del mercado de trabajo y dada la intencionalidad colectiva de los actores, crea las condiciones necesarias para que vuelva a ser funcional. Es decir, es un espacio transnacional conformado por el Soconusco, Chiapas y el Occidente de Guatemala en el que confluyen dos tipos de actores producto de una dinámica territorial conjunta. Por un lado, los jornaleros agrícolas del Occidente de Guatemala que se han caracterizado desde antes de la definición de los límites fronterizos por su circularidad migratoria, debido a sus relaciones laborales (sociales y culturales) vinculadas con el desarrollo de la caficultura en el Soconusco, Chiapas, proceso que se ha venido fortaleciendo

dado los cambios socioeconómicos estructurales y coyunturales recientes. Por otro lado, los finqueros (principalmente alemanes y mexicanos) establecidos en el Soconusco a fines del siglo XIX para producir café, aprovechando la coyuntura de los programas de colonización y dotación de tierras productivas y por ende, dada la escasez de mano de obra por despoblamiento, generaron una demanda incipiente de mano de obra en la que los guatemaltecos jugaron un papel fundamental, mientras que los trabajadores provenientes de las regiones colindantes al Soconusco en Chiapas, en su mayoría, reorientaron su destino laboral a otros polos de desarrollo emergentes y más cercanos al lugar de origen.

Por tanto, desde la perspectiva de los actores sociales, a partir de las estrategias y estructuras productivas que estos llevan a cabo, se reestructuran las condiciones del territorio en la RTr; sobre todo porque en las cadenas de producción no sólo se intercambia fuerza de trabajo sino también usos, valores, costumbres, entre otros, los cuales constituyen el capital relacional capaces de dinamizar el territorio.

1.1.5. Migración Transfronteriza

El último concepto utilizado en esta tesis se refiere a la denominada Migración Transfronteriza (MTr) y su estandarización en nuevos patrones de migración, entendidos estos últimos, como las principales características que poseen los jornaleros agrícolas guatemaltecos que arriban al Soconusco por motivos laborales así como de los que permanecen empleados en fincas cafetaleras en su país de origen. Esto es, se refiere al perfil, la forma de contratación, las redes de migración y el nivel salarial que caracterizan a los jornaleros agrícolas en una región fronteriza que ha pasado de ser una región de destino a una de tránsito de migrantes con dirección sur-norte. Se dice “nuevos”, porque se parte del supuesto que el sistema económico neoliberal, a diferencia del sistema económico regulado por el Estado, ha favorecido la migración internacional al flexibilizar cuantitativa y cualitativamente el mercado de trabajo.

Para la “teoría de los sistemas mundiales”, la migración internacional se produce normalmente entre las potencias coloniales pasadas y sus anteriores colonias, a causa de la creación de lazos culturales, lingüísticos, administrativos, financieros,

infraestructurales, y telecomunicativos, que permiten la creación de mercados transnacionales y sistemas culturales (Massey y otros, 1993). Además, la “acumulación causal”, considera que el encasillamiento social de un determinado puesto de trabajo como “de inmigrante” deriva de la concentración de mano de obra inmigrante en el mismo; una vez que la inmigración ha penetrado en un tipo de puesto de trabajo en un número significativo, será difícil contratar trabajadores nativos en esa categoría ocupacional (Massey y otros, 1993, pág. 465).

El nuevo andamiaje de la economía política mundial toma la forma de una “expansión capitalista extensiva” y “contradictoria” fincada en la incorporación masiva de fuerza de trabajo barata a modalidades extremas de explotación laboral, donde la “migración” y, en particular, la “exportación (directa) de fuerza de trabajo”, se han convertido en las piezas clave (Delgado, Márquez y Rodríguez, 2009, pág. 28) en determinados segmentos del mercado de trabajo para abaratar los costos laborales (Delgado y Márquez, 2007). Por tanto, la contribución más significativa de los migrantes se realiza en el país de destino, no en el país de origen, debido a que perciben un “pseudo sobresalario”. Es decir, un salario en apariencia superior al que se percibe en el lugar de origen, pero menor al que captan otros contingentes laborales (nativos), en condiciones semejantes, en el país de destino (Delgado, Márquez y Rodríguez, 2009, pág. 35). En algunos casos, es un salario generado en condiciones de explotación y exclusión social.

Paul Singer en “Economía Política de urbanización” concluye que la acumulación del capital se da en forma concentrada en el espacio, lo que atrae grandes flujos migratorios como ejército industrial de reserva de trabajo [Singer (1975), citado en Rózga, 2011, pág. 126]. Asimismo, G. H. Borts y J. L. Stein suponen que la fuerza de trabajo reacciona a las diferencias de salarios con los movimientos espaciales [Borts y Stein (1964), citado en Rózga, 2011, pág. 119]. En ese mismo sentido, Scott y Storper (2003) señalan que cada uno de los factores subyacentes de concentración geográfica crea externalidades positivas para las empresas y los trabajadores, estos últimos a través de sus mercados laborales locales y los efectos de aprendizaje, entre otros, debido a que es una condición básica de especialización

dentro de la división mundial del trabajo y un fundamento esencial del crecimiento orientado a la exportación.

En México, las políticas migratorias implementadas para regular el ingreso de trabajadores transnacionales, a partir de los sucesos ocurridos en los Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001 (Castles y Miller, 2004), contrastan con acuerdos de libre comercio y apertura de fronteras a los flujos de capitales, bienes y servicios. Es decir, mientras que existe apertura e integración de mercados para los flujos comerciales, para el flujo de población (movilidad laboral) cada vez se establecen mecanismos de regulación que hacen que la migración transnacional sea indocumentada al buscar mercados de trabajo capaces de absorber la mano de obra desempleada en el país de origen (en este caso, Guatemala). O bien, debido a la insuficiencia de oportunidades para acceder a un trabajo estable y debidamente remunerado en el Occidente de Guatemala, la población emigra en dirección sur-norte en busca de oportunidades de empleo mejor remuneradas.

Un primer acercamiento al fenómeno migratorio en Chiapas denota los cambios en la estructura socioeconómica en la sociedad rural chiapaneca, sobre todo, a partir de la crisis de la producción y de los productores –crisis que comienza a partir de 1988 y se profundiza en 1994, con el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)– (Cruz Burguete, 2003).

En relación a lo primero, el entorno macroeconómico generado por la devaluación del peso mexicano, a finales de 1994, originó que la economía chiapaneca, particularmente el sector primario, registrara un fuerte retroceso. Además, los precios agrícolas internacionales de los principales productos de exportación se liberalizaron –particularmente el café que era regulado por la Organización Internacional del Café (OIC, 1989) y el plátano, controlado por la transnacional *Chiquita Banana*–, y se combinaron con el ambiente desfavorable de préstamos por parte de las transnacionales, provocando carteras vencidas y por ende, la ruina de miles de productores agrícolas (Villafuerte Solís y García Aguilar, 2006).

Por consiguiente, como lo señalan algunos autores como Douglas Massey, Rafael Alarcón, Jorge Durand, Humberto González; Jean Papail y Jesús Arroyo, en el umbral del siglo XXI debido a la falta de una política agropecuaria eficiente, el

pequeño productor chiapaneco ha tenido que abandonar el campo para emprender nuevas actividades o emigrar a los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá (citados en Villafuerte y García, 2006, pág. 103 y 118). Esto es, el jornalero agrícola tanto mexicano como extranjero se encuentra frente a la disyuntiva de emplearse en el comercio y servicios, o emigrar. De ahí que el reto sea considerar la emigración como una más de las posibles opciones laborales y no un imperativo extremo para la supervivencia ante la crisis que se vive.

En consecuencia, cada vez se van incorporando nuevos municipios de las regiones Sierra, Fronteriza, Soconusco (Suchiate, Escuintla y Mapastepec), Costa (Tonalá), y Los Altos de Chiapas, al proceso migratorio (Jáuregui y Ávila, 2007; Villafuerte y García, 2006). Además, campesinos de los municipios de Cacahoatán y Huixtla (Soconusco) se han enlistado en el programa de trabajadores temporales para permanecer ocho meses en Canadá (Binford, 2006) como lo hacen tradicionalmente los trabajadores de Arriaga y Tonalá (Costa). Esto es, además de los centroamericanos, los chiapanecos ya forman parte del mosaico rural y urbano de Estados Unidos de América y Canadá.

En este contexto, es importante destacar el triple papel que la región frontera sur de México desempeña en el proceso migratorio como destino, origen y tránsito de migrantes (Ángeles Cruz, 2004). En su calidad de territorio fronterizo del sur del país y área económica estratégica, Chiapas ha hospedado el desarrollo de mercados de trabajo que emplean tanto a nativos como a inmigrantes internos e internacionales (Anguiano Téllez, 2008).

Los movimientos migratorios de trabajadores guatemaltecos hacia las fincas agrícolas del Soconusco en Chiapas existen desde hace más de un siglo y según información de campo (2013), recientemente representan alrededor del 95 por ciento de la mano de obra agrícola temporal en algunas fincas cafetaleras. Los jornaleros agrícolas guatemaltecos provienen principalmente del Departamento de San Marcos y en sus lugares de origen se dedican a la agricultura. En Chiapas laboran, además del café, en otros cultivos como el banano, la caña de azúcar, la papaya y el mango (Ancheyta Rosales, 2005). Todos estos movimientos migratorios son temporales y de retorno (González Cornejo, 2003).

Lo anterior se encuentra asociado a la destacada industrialización del Soconusco que permitió la capitalización y la producción de otros productos comerciales (mango, caña de azúcar, algodón y ganado); y a los mercados internacionales a través de los nuevos mecanismos de libre comercio, donde la fuerza de trabajo migratoria constituye uno de los indicadores más destacados (Peña Piña, 2003).

También se considera como un detonante de la migración los devastadores efectos en 1998 del huracán Mitch en las regiones Costa y Sierra Madre de Chiapas, historia que se repite en el 2005 con el huracán Stan cuyos resultados, en términos de destrucción tanto en Guatemala como en México, fueron tres o cuatro veces mayores que en 1998. Así, Stan inaugura un nuevo ciclo en las migraciones internacionales de chiapanecos (Rojas Wiesner, 2007; Villafuerte y García, 2006).

En suma, la migración internacional transfronteriza está directamente asociada con el proceso de globalización que se produce actualmente. Es decir, “la apertura de fronteras nacionales” al intercambio de bienes y servicios lleva implícita la movilidad de personas. A pesar de que la migración no es un fenómeno nuevo, sí ha presentado nuevos patrones como la aparición de la mujer (y niños) en el proceso migratorio (Chávez y Lemus, 2006; Fernández Casanueva, 2003; Zarco Palacios, 2007). Por tanto, la migración es un proceso vivo, que se va adaptando según las necesidades de la sociedad de los países emisores y receptores, con base en los requisitos de una política neoliberal globalizada (Mendoza Cota, 2006; Zarco Palacios, 2007). Parafraseando a George Alagiah podemos decir que: “Si el agua es una fuerza de la naturaleza, la emigración es la fuerza de la historia. El desafío no es cómo detenerla, sino cómo dirigirla” [Alagiah (s/f), citado en Ángeles y Fernández, 2008, pág. 5].

En ese contexto, el presente trabajo describe dos patrones migratorios desarrollados por los jornaleros agrícolas migrantes guatemaltecos en las fincas de café del Soconusco. El primer patrón, observado antes de 1990, denominado de “alta competencia laboral transfronteriza y de baja competencia laboral internacional”; y el segundo, observado después de 1990, de “baja competencia laboral transfronteriza y de alta competencia laboral internacional”.

La construcción conceptual de estos patrones migratorios se basa en tipos de competencia laboral transfronteriza e internacional. Ambos patrones migratorios son contruidos considerando cuatro dimensiones: el perfil del migrante, la diferenciación salarial, las estrategias de contratación por parte del finquero y las redes de amigos y familiares del jornalero.

El perfil del migrante es clave en la definición del patrón migratorio ya que explica parcialmente por qué cierto tipo de jornalero guatemalteco continúa considerando las fincas cafetaleras del Soconusco como una opción migratoria internacional y excluye la migración hacia Estados Unidos. La diferencia de salarios existente en las regiones fronterizas de ambos países continúa siendo el estímulo económico más importante y de la migración de los jornaleros guatemaltecos en contextos de agricultura de escaso desarrollo empresarial. Por su parte, las nuevas estrategias de contratación de jornaleros por parte de los finqueros del Soconusco muestran la necesidad de contratar a éstos ante la menor oferta de trabajadores locales y, finalmente, el historial laboral de los migrantes y de sus familias en la configuración de rutas migratorias laborales como estrategias de conservación de este nicho laboral.

Hipotéticamente se identifica una disminución de la competencia laboral transfronteriza y un aumento de la competencia laboral internacional, siendo éstos los contextos que configuran un nuevo mercado de trabajo agrícola y un nuevo patrón migratorio transfronterizo.

1.2. Estrategia metodológica e instrumentos de investigación de la región

La globalización como proceso de cambio estructural en los ámbitos económico, social, cultural, institucional, tecnológico y organizativo fomenta la homogenización de los procesos a escala mundial. En ese contexto, emergen los territorios como espacios de actuación de los actores locales que se entretajan con el propósito de aprovechar sus recursos humanos, tecnológicos e institucionales. Es decir, con el propósito de afrontar la competencia y competitividad a nivel internacional, producto

de la reestructuración económica, los territorios se reorganizan para incrementar su productividad o simplemente tienden a ser marginados por la globalización.

En ese sentido, el sistema productivo agrícola (SPA) surge como una forma de organización de la producción que aprovecha la especialización productiva, así como las proximidades geográfica, social, cultural, institucional y organizativa del territorio (región transfronteriza) para afrontar la competitividad a escala internacional. Desde esa perspectiva, la caficultura constituye un SPA en el que participan los actores, agentes y promotores del desarrollo local; tales como: los finqueros, los jornaleros agrícolas, los clientes, los proveedores, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, entre otros. Así, la cooperación y la confianza son los atributos deseables de alcanzar y desarrollar.

Dentro del SPA, el mercado de trabajo constituye uno de sus componentes principales. Si bien el mercado de trabajo agrícola está constituido por las fuerzas de la oferta y la demanda, también existen aspectos sociales, institucionales, culturales y económicos del entorno que lo configuran. Actualmente, su principal característica es la flexibilidad, relacionadas con la cantidad y calidad de los trabajadores, el tiempo de contratación y la estabilidad económica de la empresa (finca cafetalera). Por tanto, se trata de una flexibilidad del mercado de trabajo cuantitativa y cualitativamente. En el primer caso, puede ser externa a la finca cafetalera acorde a su necesidad, e interna, a través de la variación del tiempo de trabajo, la realización de actividades múltiples y las variaciones salariales conforme a las variaciones coyunturales de la finca cafetalera. En el segundo, referidas a la organización del trabajo según la especialización del trabajo, y por tanto, los tipos de trabajo desempeñados (función).

Así mismo, la reestructuración productiva está influyendo en las variaciones del mercado de trabajo agrícola. Esto es, como la economía tiende a globalizarse para competir, se requiere de incorporar en el sistema productivo agrícola innovaciones en proceso, producto u organización, y ello implica menor incorporación de mano de obra no calificada, por lo que el mercado de trabajo agrícola se reduce para este segmento de la población. Por otro lado, para permanecer en el mercado la finca cafetalera, requiere de implementar nuevas estrategias como la diversificación

productiva, lo que abre la posibilidad de retener mano de obra a través del trabajo multifuncional.

En ese sentido, cobra importancia el papel de la región transfronteriza debido a que la oferta de trabajo se sitúa del lado guatemalteco; mientras que la demanda está en el lado mexicano. Esto es, el mercado de trabajo agrícola está conformado por regiones fronterizas de ambos lados de la línea fronteriza México-Guatemala donde existe el conocimiento de los trabajadores y la capacidad de gestión de los finqueros para mantener el sistema productivo agrícola en función.

Por tanto, debido a la tradición migratoria de los jornaleros agrícolas guatemaltecos, se configura un patrón que permite comparar dos periodos que tienen como punto de quiebre el rompimiento de las cláusulas de comercio de la Organización Internacional del Café. Dado que a partir de ahí se empiezan a dar los principales cambios en la caficultura como principal mercado de trabajo de los jornaleros agrícolas, ha impuesto a hacer mucho más flexible la contratación de los trabajadores por tiempo determinado y el pago a destajo del salario.

A partir de lo anterior, se trata de caracterizar a la región transfronteriza y visualizar cómo los migrantes están redefiniendo el mercado de trabajo agrícola en el territorio mexicano y guatemalteco.

Tanto el finquero en el Soconusco como el jornalero agrícola en Guatemala disponen de un sistema de información que les permite conocer las características del mercado de trabajo transfronterizo. Por el lado del finquero mexicano, para realizar las actividades agrícolas durante las épocas de cosecha contrata jornaleros agrícolas de Guatemala a través de sus contactos internos (trabajadores de la finca), o externos (habilitadores profesionales o semi-profesionales, antes conocidos como enganchadores); por su parte, los jornaleros agrícolas de las comunidades de Guatemala arriban a las fincas mediante contactos internos o externos, habilitadores locales a través del anuncio en la radio u otros mecanismos de información, configurando de ese manera un sistema de promoción del mercado de trabajo transfronterizo.

En particular, para conocer los nuevos patrones de migración en el Soconusco, se pone especial énfasis en cuatro aspectos: a) la gestión del mercado de trabajo

agrícola por parte de los finqueros, b) la participación de instituciones migratorias, c) las estrategias migratorias laborales de los inmigrantes y d) el cambio de perfil (socio-demográfico y laboral) de los jornaleros agrícolas inmigrantes.

En suma, la finca cafetalera puede analizarse como una empresa agrícola o bien como un sistema productivo agrícola. Los conceptos de empresa y sistema productivo agrícola son estratégicos para analizar el mercado de trabajo agrícola en una región. Una empresa es un ente económico que produce bienes o servicios que a la vez satisface una demanda específica, y su funcionamiento es compatible con los objetivos de lucro de su propietario. El sistema productivo agrícola, por su parte, está constituido por elementos y relaciones económicas y sociales estratégicas que garantizan su funcionamiento en el corto y largo plazos. El mercado de trabajo agrícola es el espacio económico en el que se establecen relaciones entre los oferentes y demandantes de trabajadores, los cuales son configurados por distintos niveles de salario.

En sistemas productivos agrícolas donde las relaciones capitalistas de producción están escasamente desarrolladas, en la configuración del mercado de trabajo agrícola intervienen tanto relaciones económicas, como de tipo cultural y territorial. En el presente estudio se considera a las fincas de café y a su entorno como sistemas productivos agrícolas con el propósito de interpretar los cambios recientes en los mercados de trabajo y en los flujos de migración de jornaleros agrícolas guatemaltecos que trabajan temporalmente en el Soconusco.

Los principales elementos que permiten explicar el funcionamiento del mercado de trabajo agrícola son, por un lado, la necesidad de trabajadores por parte del finquero y el excedente de población no ocupada en las comunidades guatemaltecas. Por el otro, a la actividad económica común y la proximidad territorial (geografía económica).

Así mismo, el análisis de fincas de café localizadas en la región del Soconusco permite medir el diferencial de salarios entre ambos países como factor relevante en la explicación de la migración temporal de jornales agrícolas guatemaltecos. Por otro lado, la migración transfronteriza de jornaleros agrícolas guatemaltecos se ha venido configurando a partir de la última década del siglo pasado por las dinámicas

de los mercados de trabajo vigentes en las fincas fronterizas y por el papel que juegan otros destinos laborales que se han abierto recientemente en México o en Estados Unidos para migrantes agrícolas guatemaltecos.

Proceso de obtención de información

La perspectiva de lo “émico⁴” y lo “ético⁵” atraviesa todo el trabajo de entrevistas. Así, los datos se recolectaron a partir de: a) observación directa en campo tanto para buscar variables de la situación en la finca como para descubrir relaciones entre variables (comportamientos); b) entrevistas focalizadas a los finqueros y trabajadores agrícolas en sus relaciones laborales al interior de las fincas para entender los movimientos migratorios transfronterizos, desde las perspectivas y visiones de los actores implicados; c) encuestas semi-estructuradas en las fincas cafetaleras para definir un perfil más preciso del fenómeno migratorio, crear tipologías de análisis y documentar las condiciones laborales; y d) las Encuestas sobre Migración en la Frontera Guatemala-México (2004 y 2005) y Sur (2006-2010), –fuente oficial de carácter gubernamental–, para conocer las características socioeconómicas de los jornaleros agrícolas de Guatemala e integrar un patrón migratorio propio de la región de estudio.

Para el perfil del migrante, se realizó un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas que permitieron recabar información sobre: a) identificación del migrante: género, edad, estado civil, nivel educativo y procedencia geográfica; b) los motivos para emigrar a la finca, temporalidad de su estancia, redes y formas de apoyo para migrar; c) la inserción en el mercado de trabajo: proceso en el que participan (puesto u ocupación), preparación ofrecida por la finca; y d) las percepciones de y en la

⁴ “Lo émico se refiere a que uno anota los términos de la cultura estudiada. La idea es que para entender, uno necesita usar las mismas palabras que los actores y así dar significación a lo que hacen y dicen” (Barragán y Salman, 2001, pág. 131). Es decir, consiste en una descripción realizada en los mismos términos utilizados por la población, desde el punto de vista del actor social nativo (desde adentro).

⁵ Lo ético, es un término “intercultural”, en el que se trata de entender su acción en un contexto más allá del analizado, desde *un solo* marco de conceptos (Barragán y Salman, 2001, pág. 131). Es decir, se refiere a una descripción y análisis del comportamiento realizado en los términos utilizados por “los otros”; esto es, desde el punto de vista del investigador (desde fuera). Por tanto, implica aclarar si se van a utilizar los nombres y apellidos (de los informantes) o si la información va a ser anónima, o qué prefieren ellos.

finca: primer encuentro y en su estancia y las condiciones laborales (remuneraciones, tareas).

En suma, se aplicaron tanto métodos cuantitativos como cualitativos para acercarse a la realidad social en las fincas cafetaleras fronterizas de México y Guatemala; dado que lo social implica, interpretación, reflexión y comprensión; así como una serie de supuestos. Esto es, para entender como se ha modificado el mercado de trabajo con base en el nuevo ambiente internacional y regional de competitividad territorial, requirió de un análisis tanto cualitativo como cuantitativo.

Además, siguiendo a José Manuel Hernández (2000), y pretendiendo operacionalizar metodológicamente a un mercado de trabajo agrícola la mirada se ha de centrar entonces en “la identificación de los diferentes mercados existentes, de los elementos que determinan los flujos migratorios, los procesos de división del trabajo, los mecanismos para la determinación de los niveles salariales por tipo de actividad, los procesos de selección de trabajadores, los criterios para la asignación de funciones y el efecto del entorno económico y social en la determinación de las condiciones de ingreso y de vida de los jornaleros agrícolas” (Hernández, 2000, pág. 6). Este último aspecto se observa en la región transfronteriza para visualizar cómo se reestructuran los territorios intra e interterritoriales a partir de la migración transfronteriza temporal de fuerza de trabajo guatemalteca que moviliza también cultura y conocimiento.

En ese contexto, se realizó previos recorridos de campo en la Finca Nueva San Rafael, en el occidente de Guatemala. Aquí se aplicaron entrevistas semi-estructuradas: 13 al propietario de la finca, una al caporal, una al administrador y otra a un trabajador de la finca. Asimismo, se obtuvieron 66 registros fotográficos que permitieron integrar una base de datos sobre los días laborados, la producción y cosecha de los trabajadores en la finca. Además, se hizo uso de la Encuesta Nacional de Migración Guatemala – México, en sus distintas versiones, como las principales *fuentes de información* estadística. La *unidad de análisis* es cada una de las Fincas cafetaleras del Soconusco y del Occidente de Guatemala estudiadas. Las *unidad de registro* son los propietarios de las fincas y los trabajadores agrícolas de la región transfronteriza México-Guatemala.

Por otro lado, para entender cómo la dinámica de producción del café en el Soconusco afecta la cantidad y calidad del tipo de trabajo demandado y por lo tanto, las condiciones de vida en el territorio guatemalteco, se hizo necesario hacer un análisis del sistema productivo café en el que el sistema de información constituye un elemento importante.

Antes de hacer referencia a lo anterior cabe hacer algunas consideraciones metodológicas sobre el conjunto de trabajadores guatemaltecos. Primero, hay que distinguir dos tipos de trabajadores temporales: 1) Aquellos que permanecen sólo horas en territorio chiapaneco; es decir, trabajadores transfronterizos, fronterizos o *commuters* y 2) Migrantes que permanecen entre más de un día y hasta un año laborando en Chiapas, denominados “trabajadores temporales”. Si bien, la temporalidad está referida al tiempo de permanencia en el territorio nacional de los trabajadores agrícolas, en la presente investigación se considera como trabajadores temporales a aquellos que permanecen contratados en las fincas entre 30 y 45 días, existiendo la posibilidad de renovar o extender el contrato laboral hasta por 4 meses. Aclarado lo anterior, puede decirse que para conocer la gestión del mercado de trabajo agrícola por parte de los finqueros se hicieron recorridos de campo para recolectar los datos que permitieron su identificación; para posteriormente hacer entrevistas focalizadas a encargados (administradores y propietarios) en una finca cafetalera del Soconusco, Chiapas (Finca Argovia) que se caracteriza por concentrar las mayores poblaciones jornaleras agrícolas de Guatemala y tener bien establecidos los mecanismos formales e informales para la contratación de trabajadores migrantes de Guatemala.

Para dar cuenta de la participación de las instituciones migratorias en la regulación del mercado de trabajo se hicieron entrevistas a informantes clave (Presidente de la Unión Agrícola Regional de Productores de Café del Tacaná, y a otra persona, miembro del Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo, (INCEDES), para encontrar alguna asociación de lo expresado con los resultados encontrados en trabajo de campo.

Para conocer las estrategias migratorias laborales de los inmigrantes, se aplicaron entrevistas semi-estructuradas en las fincas cafetaleras seleccionadas para tener

un perfil más acertado del fenómeno migratorio, crear tipologías de análisis y documentar las estrategias migratorias laborales.

Utilizando los archivos laborales de las fincas seleccionadas, se recabó información sobre: a) identificación del migrante: género, edad, estado civil, nivel educativo, tamaño de la familia, procedencia geográfica y rural-urbana; b) los motivos para emigrar a la finca, temporalidad de su estancia, redes, formas y medios de apoyo para migrar; c) la inserción en el mercado laboral: rotación laboral experimentada en la finca, proceso en el que participan (puesto u ocupación), capacitación ofrecida por la finca; y d) condiciones tecnológicas de trabajo, condiciones laborales (remuneraciones, tareas) e implicaciones culturales en el trabajo, el comportamiento y el ambiente laboral.

Finalmente, para conocer el perfil de los trabajadores inmigrantes, la EMIF-GUAMEX y la EMIF-SUR, como encuestas de flujos, permitieron dar cuenta de ello; dado que captan desplazamientos o cruces migratorios (periódicos, estacionales o cíclicos) suficientes para caracterizar a los individuos o migrantes.

En síntesis, los cuatro elementos antes descritos en su interacción, permiten definir los nuevos modelos de regulación de los trabajadores inmigrantes en el Soconusco, Chiapas.

Por tanto, es un análisis comparativo⁶, donde los 3 ejes fundamentales son: a) los mecanismos que garantizan el funcionamiento del mercado de trabajo tanto en las fincas guatemaltecas como en las fincas del Soconusco, b) las reestructuraciones que están surgiendo en Guatemala y las que están ocurriendo en México, y c) las características socioeconómicas de los jornaleros agrícolas en ambos lados. Ello, permite indicar por qué unos trabajadores agrícolas migran y/o por qué los finqueros necesitan de los trabajadores guatemaltecos.

Los datos cuantitativos recabados, se procesaron y sistematizaron en el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS), versión 15; por su parte, el análisis textual y conceptual de los datos cualitativos se llevó a cabo mediante el Programa

⁶ La investigación comparativa es investigación en la que es posible más de un nivel de análisis y las unidades de observación son identificadas por su nombre en cada uno de estos niveles (Przeworski y Teune, 1970, págs. 36-37).

“Archivo de la tecnología, mundo de la vida y lenguaje cotidiano”. “interpretación de texto” (ATLAS.ti), versión 6.2

Capítulo 2. Caficultura en regiones fronterizas de México y Guatemala: antecedentes y cambios recientes

La región Soconusco se caracteriza por encontrarse cerca del límite fronterizo entre México y Guatemala, lo cual le permite establecer relaciones de tipo comercial y laboral de carácter transfronterizo. En particular, el flujo de jornaleros agrícolas de Guatemala con dirección a las fincas cafetaleras, ingenios azucareros y bananeras del Soconusco, constituye el principal eje articulador.

A partir de iniciarse un proceso de cambio estructural en el sistema económico internacional, las fincas cafetaleras han modificado sus formas y mecanismos de producción para el mercado afectando las formas y mecanismos de contratación de mano de obra de origen guatemalteco. Además, con el reforzamiento de las fronteras nacionales por parte del gobierno mexicano, este segmento del mercado de trabajo agrícola adquiere otra dimensión. El mercado de trabajo agrícola en las fincas cafetaleras ahora se enfrenta a la competencia de trabajadores por parte de otros sectores productivos internos y externos a la región; así como a la competencia del mismo sector de producción localizados en estados del centro y norte del país, así como la generada en los campos agrícolas y empresas de los Estados Unidos de América.

Las fincas productoras de café en grano en ciertos municipios fronterizos de Guatemala y México comparten condiciones geográficas, topográficas, históricas y económicas. Se puede afirmar que forman y comparten un espacio económico común el cual se estructura por relaciones económicas diversas entre las que destacan las laborales. Los jornaleros agrícolas guatemaltecos tienen una historia prolongada de inserción laboral en las fincas de café fronterizas mexicanas. Ello permite hablar de un mercado de trabajo agrícola regional transfronterizo. En el presente capítulo se analiza cuáles han sido los factores que explican los cambios recientes en estos sistemas productivos agrícolas en la producción de café en grano y se discute la noción de región transfronteriza.

2.1. La caficultura fronteriza guatemalteca y mexicana: origen y destino común

La planta de café como ornato es introducida al Soconusco, en 1824, por el británico John McGee. En 1847, con el propósito de desarrollar plantaciones comerciales llegan a la zona de Tuxtla Chico, Chiapas cafetos provenientes de la jurisdicción de San Pablo [actualmente, Departamento de San Marcos, Guatemala], posteriormente el cultivo de café se extiende a varias zonas de la región de Chiapas (ASERCA, 1997 y 2002; Wagner, 2001). En particular, plantaciones cultivadas con la variedad Borbón, fueron establecidas por el italiano Jerónimo Manchinelli en su finca "La Chácara" (Bartra, 1995). Después, los *farmers*⁷ sientan las bases de la caficultura en el Soconusco pero son devorados por el gran capital transnacional de los finqueros y las casas comerciales alemanas.

A partir de 1900, gracias al impulso dado principalmente por los inversionistas alemanes y estadounidenses en el estado de Chiapas, la producción cafetalera en el Soconusco se vio favorecida en forma definitiva (Gudiño y Palacios, 1999: 21).

Ésta segunda oleada de plantaciones de café en el Soconusco en la que participaron los empresarios extranjeros, se vio favorecida por las posibilidades que ofrecía la riqueza natural de la región para el desarrollo de la caficultura: en particular, las ventajas naturales del suelo y el clima, su cercanía geográfica con el mar y el puerto de embarque de San Benito (actualmente, Puerto Chiapas), la suficiencia de tierras vírgenes y baratas, aunado a los bajos costos de jornales agrícolas y la llegada del ferrocarril [de 1901 a 1908] (Gudiño y Palacios, 1999).

En 1908, con la construcción del ferrocarril Panamericano, que ligaba al Soconusco con el puerto pacífico de Salina Cruz, y el de Coatzacoalcos en el Golfo, la producción [de café] se acrecentará notablemente (García de León, 2002: 181).

⁷Se refiere a los agricultores estadounidenses.

Además, con el tratado de límites con Guatemala el 27 de septiembre de 1882 (Tovar González, 2004; Villafuerte Solís, 2004), al poner las tierras en manos de las compañías deslindadoras (Tovar González, 2000), crear vías de comunicación y propiciar el enganchamiento forzoso de la mano de obra (Bartra, 1995; De Vos, 2005), la política porfirista creó las premisas internas de la expansión cafetalera chiapaneca. Dicho de otra manera, la formación de la economía del café en el Soconusco, Chiapas (como enclave económico) surge entre 1890 y 1910, en respuesta al ímpetu político y económico a nivel regional, nacional e internacional por parte de las autoridades mexicanas en el poder (Spenser, 1988).

Por su parte, según Regina Wagner (2001), a mediados del siglo XVIII, el café era una planta ornamental en los jardines de los jesuitas de La Antigua, Guatemala. A principios del siglo XIX se propaga su cultivo y es plantado en diferentes regiones del país, tales como: Guatemala, Villanueva, Petapa, Amatitlán, Santa Rosa y Jutiapa. En la década de 1860, las plantaciones de café comienzan a adquirir importancia en Petapa, Cobán, Escuintla y Suchitepéquez. A fines de la década de 1870, se extiende a la zona boscosa sur de San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Sololá, Chimaltenango hasta Escuintla y Amatitlán. En 1883, se fortalece su cultivo; aunque con el gobierno liberal del Doctor Mariano Gálvez (1831-1838), se pensó en la diversificación agrícola. Por ello, la caficultura en Guatemala fue la solución a la decadencia del monocultivo de la cochinilla⁸ (Wagner, 2001).

Por su parte, Mirna Raquel Villatoro (2004) reseña que después de 1800 el cafeto aparece como un cultivo en la provincia de Verapaz. En 1860 (luego de la exoneración de impuestos y los múltiples fomentos al cultivo de café de 1803 a 1858) surgen grandes fincas dedicadas al cultivo del café en los departamentos de Guatemala, Alta Verapaz, Jutiapa, Escuintla, Sacatepéquez, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, donde sobresale particularmente el café de la Costa Cuca. Durante las décadas de 1870 y 1880 se abren al café los otros departamentos restantes: Baja Verapaz, Zacapa, Chiquimula, Santa Rosa, Jalapa, Chimaltenango,

⁸ Se refiere al insecto de pequeño tamaño, del cual se saca el colorante **grana** (Wagner, 2001, pág. 210).

Sololá, San Marcos⁹, Huehuetenango, Quiché y aun Petén, excepto Totonicapan, Izabal y el Progreso (Villatoro, 2004).

En 1913, el Estado de Guatemala elabora una estadística de producción de café, registrando una producción de 1,046,236 quintales de café¹⁰, en 7,904 caballerías¹¹ cultivadas, pertenecientes a 2,076 propietarios (1,657 guatemaltecos y 419 extranjeros). Entre los extranjeros, *según su producción*, destacan: 170 Alemanes (34.26%), 84 Españoles (5.48%), 16 Norteamericanos (1.84%), 20 Ingleses (1.47%), 9 Suizos (1.35%), 21 Franceses (1.20%) y 29 Mexicanos (1.15%), entre otros (Wagner, 2001).

En este sentido, cabe destacar que los finqueros establecidos en el Soconusco fueron alemanes procedentes en su mayoría de San Marcos, Guatemala. Según Spenser (1988), el arribo de alemanes al Soconusco se debe al: 1) Agotamiento de la disponibilidad de terrenos en la vecina Guatemala, 2) Incremento de los precios del café entre 1880 y 1890, y 3) Inicio de la caficultura en la Costa Cuca de Guatemala desde hacía varias décadas y, al “interés en extender sus operaciones hacia las laderas occidentales de la Sierra Madre Chiapaneca” (De Vos, 2005, pág. 17). Es decir, el posicionamiento internacional del café como el oro verde, el reparto agrario con tintes políticos y las facilidades institucionales otorgadas en México así como las características ambientales del Soconusco, convierten a la región Soconusco en el principal polo de atracción de los finqueros tanto nacionales como extranjeros.

Ante la expansión progresiva del área cultivada de café, el 17 de octubre de 1949, se crea por decreto en México la Comisión Nacional del Café (Helbig, 1964) y posteriormente, en 1958 el Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ). Este último, se encargó de regular el mercado nacional del café desde su fundación hasta su desaparición en 1989, mientras que a nivel internacional, esta función recayó sobre

⁹ En particular, a raíz de la creciente formación de fincas cafetaleras en la región de San Marcos, aumentaron las expectativas del puerto de Ocos que comenzó a operar en 1887 (Wagner, 2001).

¹⁰ El quintal de café en cereza o maduro, equivale a “100 libras españolas o 46 kilogramos” (Wagner, 2001, pág. 210) de café oro natural o café verde, o “36.66 kg de café tostado y molido, o 17.7 kg de café soluble” (Guatemala, Subsecretaría de Desarrollo Rural, 2003).

¹¹ Se refiere a la medida de terreno, equivalente a 64 manzanas o a 45 hectáreas o a 111.5 acres. La manzana equivale a 6.25 cuerdas de 40 varas, o 1.73 acres, o 0.7 hectáreas o 10,000 varas². La vara, es una medida de longitud equivalente a 84 centímetros (Wagner, 2001, pág. 210).

la Organización Internacional del Café (OIC) a través de distintos Acuerdos firmados en los años 1962, 1968, 1976 y 1983 (Renard H., 1992).

La suspensión de las cláusulas económicas del Convenio Internacional del Café en 1989 (ASERCA, 1997) y por tanto la apertura comercial, pusieron al sector cafetalero tanto de México como de Guatemala en una nueva encrucijada que les obligó a adecuarse a las nuevas condiciones del mercado internacional. Por tanto, 1989 representa el año de ruptura del auge económico de la caficultura que ante la reestructuración económica a nivel internacional tuvo que enfrentar la competencia para permanecer o perecer en el mercado cafetalero presidido por las bolsas de valores.

El Soconusco, a partir de la caída de los precios del sector cafetalero ha visto mermada su participación económica debida principalmente a la competitividad a nivel mundial. Así, países que hace 20 años no producían ni un solo grano de café sobresalieron a nivel internacional; es el caso, por ejemplo de Vietnam que en 1990 producía 1.52 por ciento del café a nivel mundial, y en 2010 fue el segundo productor con 13.4 por ciento. Además, actualmente el café americano ya no se ingiere tanto como antes pues tiende a consumirse más café con leche u otras bebidas como el vino, la cerveza y el té, a pesar de que el café es un facilitador social o una bebida tradicional socializante. En comparación con los principales países productores, nuestro consumo ha sido bajo¹² debido principalmente a la inexistente cultura de consumo entre la población básicamente de jóvenes (ASERCA, 2002, pág. 38) y adolescentes, así como a la aparición de otros productos sustitutos y complementarios del café.

Según el Consejo Mundial del Café, la falta de una cultura de consumo en México, en especial de café de buena calidad, es el principal obstáculo para la búsqueda de solución a la crisis vía expansión del mercado interno (Mestries Benquet, 2003, pág. 128) que se generó a partir de 1989 cuando se rompieron las cláusulas del Convenio.

¹² Según datos de la Organización Internacional del Café (OIC, 2011), México consumió 1.23 kilogramos per cápita.

Según Roux y Camacho (1992), Guatemala aprovechó la desaparición de las cuotas OIC (1989) para aumentar sus exportaciones, particularmente hacia los Estados Unidos, con un récord de 2 millones de sacos de 60 kilos.

2.1.1. El mercado internacional del café, regiones y procesos productivos en Guatemala y México

El grano de café se produce en más de 50 países, localizados todos ellos en la zona comprendida entre los trópicos de Cáncer y Capricornio (ASERCA, 2002, pág. 27). De acuerdo con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (*USDA*, por sus siglas en inglés), por su volumen de producción en 2015, destacan: Brasil (31.7%), Vietnam (18.8%), Colombia (8.7%), Indonesia (7.5%) y Etiopía (4.2%), Guatemala (2.2%) y México (1.6%). En conjunto, los cinco principales países producen el 71 por ciento del total de la producción mundial de café, cuando en 1990 tan sólo producían el 46.4 por ciento. Es decir, Brasil (24.2%), Vietnam (1.5%) e Indonesia (6.8%) incrementaron sus volúmenes de producción; mientras que Colombia (13.9%), Guatemala (3.3%) y México (7.3%) redujeron su participación. En este proceso de reestructuración económica iniciada con el rompimiento de las Cláusulas de la OIC, el más afectado ha sido México porque no tuvo la capacidad suficiente para enfrentar los embates comerciales a través del mercado interno. Así lo reseña la miembro activa del INCEDES Martha Noemí Zapata Pérez:

El mercado nacional se basa en este principio: el café no es una bebida doméstica, el café fue un producto ajeno que vino de Arabia, aquí [al Soconusco] nos vino de Guatemala [San Marcos], pero originalmente de Arabia. No se sembró para ser consumido [localmente], el mexicano tenía otras bebidas, [tales como] chocolate, atole, infusiones de hierbas [te de Limón, manzanilla, naranja, entre otros], el café era totalmente desconocido. El café se sembró para mandarlo a Europa, no para acá [para exportación]. Pero, aquí se quedaba toda la calidad no exportable [para consumo nacional]. Hasta antes de la crisis [1988] el promedio per cápita que tomaba el mexicano era *kilo y medio de café*, entonces, qué mercado interno es ese, pero nos desahogaba los inferiores. Como uno no produce

inferiores, produce superiores, el inferior ya tuvo mercado. Entonces, exportaba uno su calidad exportable y luego al mercado nacional se iba todo el inferior, y así le resolvimos (Martha N. Zapata P., miembro del INCEDES, Tapachula; 6 marzo 2013).

De acuerdo con estadísticas del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, 2016) y de la Organización Internacional del Café (OIC, 1991), la producción mundial, en el año de cosecha 2015/16, se ubicó en 153.292 millones de sacos, en comparación con 93.253 millones correspondientes al año 1990/91. En particular, la participación de Guatemala en la producción mundial se redujo de 3.5 por ciento a 2.2 por ciento; mientras que la de México pasó de 5 por ciento a 1.6 por ciento en las cosechas 1990/91 y 2015/16, respectivamente. A pesar de que se acusa una inestabilidad con respecto a los períodos precedentes, la producción de 2015/16 de ambos países confirma la tendencia deficitaria de participación en el mercado mundial durante los últimos 25 años, al tener una tasa de crecimiento media anual de -1.8 por ciento y -4.5 por ciento, respectivamente.

No obstante su tendencia a la baja, el cultivo y producción de café se han extendido a 15 estados de la República Mexicana (Cuadro A1, en Anexo), agrupados en cuatro grandes regiones que van desde la frontera sur que colinda con Guatemala (Región Soconusco), hasta el estado de Nayarit en el Pacífico Norte (Mapa 1). Cada una de las regiones: a) Vertiente del Golfo de México, b) Vertiente del Océano Pacífico, c) **Región Soconusco**¹³; y d) Región Centro-Norte de Chiapas, muestran características propias, pero en su mayoría con condiciones adecuadas para la generación de café de calidad (ASERCA, 1997; 2002).

De acuerdo con el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SIAP-SAGARPA, 2016), en el ciclo cafetalero 2015/16 se destinaron 732,036 hectáreas al cultivo del café en México. De dicha superficie se cosecharon 664,885 hectáreas, de la cual el 90.2 por ciento se concentró en cinco entidades: Chiapas

¹³ Aunque geográficamente está ubicada en la vertiente del Pacífico, difiere en clima; ya que las precipitaciones van de los 2,500 hasta 5,000 mm anuales durante todo el año, sin periodos significativos de sequía.

(36.9%), Veracruz (20.5%), Puebla (17.6%) Oaxaca (9%) y Guerrero (6.3%). Asimismo, se produjo café cereza en 15 entidades; en cinco de éstas se concentró el 93.4 por ciento de la oferta nacional: Chiapas (37.3%), Veracruz (26.9%), Puebla (8%), Oaxaca (16.7%) y Guerrero (4.4%).

En diez municipios de cuatro entidades se concentró el 22.9 por ciento de la producción nacional de café cereza. Siendo estos: Motozintla (3.6%), Tapachula (2.5%) y Siltepec (2%) en Chiapas (8.1%); Tezonapa (2.2%), Atzalan (2.2%), Huatusco (1.7%) y Zongolica (1.7%) en Veracruz (7.8%); Xicotepéc (2.2%) y Zihuateutla (2.1%) en Puebla (4.3%); y Atoyac de Alvarez en Guerrero (2.7%).

Mapa 1. Grandes regiones productoras de café en México.



FUENTE: Díaz Cárdenas (2005, pág. 12).

De acuerdo a lo anterior, el cultivo de café en México de la especie tanto arábica como robusta, se concentra en cuatro entidades federativas: Chiapas (regiones Soconusco y Centro-Norte), Veracruz, Oaxaca y Puebla, las que producen cerca del 90 por ciento del total nacional y generan el 83.6 por ciento del valor de la producción de café verde (oro); mientras que los porcentajes restantes se distribuyen en once entidades de las vertientes del Golfo y del Océano Pacífico, destacando Guerrero, Hidalgo y Nayarit (SIAP-SAGARPA, 2016).

Ello obedece a los diversos elementos del clima que caracterizan el medio cafetalero mexicano, tales como: 1) la altitud, que se divide en: a) zona baja, cuya altura llega hasta los 600 msnm, b) zona mediana, se ubica entre 601 a 900 msnm, y c) zona alta, se encuentra por encima de 901 msnm; 2) la temperatura, las zonas cuentan con una temperatura media que oscila entre 17.5 a 25.3° C, similar al requerimiento óptimo, entre 18 a 22° C; 3) la precipitación pluvial, los cafetales cuentan con una media de 2,280 mm, distribuidas durante todo el año, cercana al óptimo, entre 1,400 a 2,300 mm; y finalmente, 4) la insolación efectiva, que es baja; ya que se ubica entre 4.9 horas diarias para la región del Soconusco, Chiapas y de 5.2 horas diarias para la región de Coatepec, Veracruz (ASERCA, 1997; 2002).

La producción de café en México, derivado de los tipos de beneficio (seco y húmedo), se divide en tres grandes rubros: a) cafés lavados, b) cafés naturales y c) café robusta (ASERCA, 2002; 1997). Dicho de otra manera, ésta clasificación obedece al proceso productivo del café, tal como lo aclara la ex finquera Martha Noemí Zapata Pérez.

El **café natural** es el que se corta el fruto [seco], se seca como está y luego se pela para sacar el grano. El **café lavado** es un café que se despulpa, se le quita toda la cáscara, se fermenta para quitarle todo el mucílago y luego se seca [pasa por el proceso agroindustrial], eso no permite que los jugos, que los sabores que da la pulpa penetren al grano. [Por tanto], es mucho más fino un café lavado que un café natural (Martha N. Zapata P., exfinquera, Tapachula; 6 marzo 2013).

El beneficio húmedo es un proceso que se realiza principalmente en instalaciones semi-industriales e industriales pertenecientes a fincas u organizaciones de productores, y en menor proporción en instalaciones de tipo familiar. Comprende básicamente las siguientes etapas: a) recepción y clasificación (limpieza del café cereza), b) despulpado, c) remoción de mucílago¹⁴ y lavado, y d) oreado y secado

¹⁴ La miel o mucílago es una capa de tejido celular de consistencia viscosa, rica en azúcares y pectinas, y representa entre 18 y 22% del peso del fruto maduro (Santos, Sotos y Girón, 2012, pág. 10).

(ASERCA, 1997; 2002). El café obtenido de este proceso (café pergamino) es llevado a las trilladoras o descascaradoras gestionadas por empresas y organizaciones que cuentan con instalaciones integrales y modernas (ASERCA, 2002) para la trilla, separación por gravedad, electrónica y almacenaje en café oro. En este sentido, según el proceso el café también puede ser pergamino y oro, tal como lo indica la ex finquera Martha Noemí Zapata Pérez.

El café pergamino es el paso intermedio del café lavado. Es decir, cuando la semilla todavía conserva el pergamino, que es una cubierta que tiene la misma forma del café, pero que es de pura celulosa, ese es un gran conservador y es un aislante de humedades y de muchas cosas. Es la forma como se almacena el café, en pergamino tiene más duración. Durante la cosecha usted procesa hasta pergamino, cuando va a vender, saca su pergamino y lo procesa a oro. Entonces, **el café en oro** ya es pelado y eso [sin la cascarilla y celulosa]. El café pergamino se conserva la capa o en bola, cuando le venden el fruto seco (Martha N. Zapata P., exfinquera, Tapachual; 6 marzo 2013).

En Guatemala el beneficio húmedo o la transformación de café maduro (cereza) a café pergamino seco está en manos de los productores. El proceso en esta fase es contra el tiempo debido a la naturaleza inestable de los granos; dado que las tardanzas en la recolección, despulpado, fermentación y secado pueden ocasionar problemas de calidad. Por tanto, el monitoreo de calidad debe ser constante para no perjudicar la taza de café. Por su parte, el beneficio seco o transformación de café pergamino a café oro está a cargo de los exportadores de café, porque los productores no tienen la capacidad de montar una infraestructura de alta inversión para su uso. Aunque, cada vez hay más casos en que los productores venden directamente su producto a un comprador, aprovechando su capacidad y experiencia. En términos del Presidente de la Unión Agrícola Regional de Productores de Café Tacaná (UARPCT):

El **beneficio húmedo** es el despulpado y el secado del café y el **beneficio seco** es... la retrilla del café, cuando se le quita la cascarilla,... y (se) convierte en un producto exportable listo para tostar [café oro] (Richard A. Trampe T., presidente de la UARPCT, Tapachula; 7 marzo 2013).

En términos estadísticos, según Roux y Camacho (1992) en toda Guatemala existen alrededor de 3,200 beneficios húmedos que producen el café pergamino. Esto es, para cada 27 productores existe una instalación de beneficiado registrado. Aproximadamente 50 beneficios completos (húmedo y seco) que pertenecen a grandes finqueros que son a su vez productores, beneficiadores y exportadores y 30 beneficios secos grandes, propiedad de sociedades de exportación que compran café pergamino, quienes teóricamente no tienen la capacidad de diferenciar el café por origen o calidad debido a su tamaño. Aunque se acostumbra almacenar el café pergamino por lote¹⁵, se realizan muchas mezclas de café.

Según ASERCA (2002), el 43.5 por ciento de las fincas (en Chiapas) se encuentran en altitudes de entre 600 y 900 metros sobre el nivel del mar, produciendo café de la calidad prima lavado.

El prima lavado, cotizado en la bolsa de Nueva York, se produce entre los 600 y 900 metros [12.7% de la producción] y el extra prima lavado, se cultiva entre los 900 y 1,100 metros de altura [10.4% de la producción]. Estos se cosechan de septiembre a octubre y representaron el 24 por ciento de las exportaciones (CEPAL, 2002; Flores y Otros, 2002).

Para el caso del Soconusco, según la altitud en la que se encuentran los cafetales se tienen los siguientes tipos de café: prima lavado (28%), extra prima lavado (10.2%), semiduro (5.7%), duro (8.5%) y estrictamente duro (6.8%), el resto (40.8%) se encuentran en una altitud menor a los 600 msnm.

¹⁵ Un lote equivale a “375 Quintales de café oro/verde, o 250 sacos de 69 kg de café oro/verde, o 17,250 kg de café oro/verde” (Guatemala, AMECAFE, 2011).

Por sus características edafo-climáticas, la producción cafetalera de Guatemala se desarrolla en 20 de los 22 Departamentos del país –excepto Totonicapán y Petén-, en un área de 250,789 hectáreas (2.5% de la superficie nacional), con una población de 748 millones de cafetos, siendo las mayores áreas productoras (2008/2009) los Departamentos de Santa Rosa (22.5%), Chiquimula (13.9%), Huehuetenango (11.2%) y Suchitepéquez (7.7%), en donde además se concentra el mayor porcentaje de producción de tipos de café de altura que incluyen: A) **semiduro**, que se cultiva entre los 1,100 y 1,225 metros sobre el nivel del mar (msnm), que en la cosecha 1999/2000 representó 5.2 por ciento de la producción. B) **duro**, cultivado entre los 1,225 y 1,400 msnm, participando con un tercio de la producción nacional (en conjunto participan con el 24% de las exportaciones; es decir, con 1.5 millones de quintales). C) **estrictamente duro**, que se produce en áreas con una elevación superior a los 1,480 msnm, participando con el 37.8 por ciento de la producción y el 45 por ciento de las exportaciones (2.9 millones de quintales). Se cosechan entre los meses de Octubre y Abril (CEPAL, 2002; Flores *et al.*, 2002).

El café oro o verde se produce en las regiones IV Suroriente (32.3%), III Nororiente (18.4%), VI Occidente (16.5%) y VII Noroccidente (14.6%) de Guatemala; sin embargo, su comportamiento muestra tendencias hacia la baja para la zona costa (Gráfica A1, en Anexo), dado que en 1998/1999 sobresalían las regiones Occidente (33.1%), Suroriente (23.8%), V Central (11.1%) y Noroccidente (8.6%). Entre las variedades más cultivadas, casi en su totalidad bajo sombra (98%), destacan: Catuaí, Caturra, Mundo Novo, Bourbon, Typica [o Arábigo] (Villatoro, 2004). Es decir, la mayoría de las cultivadas especies comerciales en Guatemala son del grupo de los arábicas (*Coffea arabica*); dado que el café Robusta (*Coffea canephora*) se utiliza como patrón para el injerto.

De acuerdo a los niveles de producción de los más de 90 mil cafeticultores estimados por la Asociación Nacional del Café (ANACAFE), la estructura social de la producción cafetalera guatemalteca puede dividirse en tres estratos: pequeños, medianos y grandes productores.

Los pequeños producen menos de 100 quintales de café oro, en unidades de producción menores de 3 has. (83%), destacando los productores individuales y los

asociados a cooperativas u organizaciones (Patrullas de Autodefensa Civil, Empresas Campesinas Agrícolas, Comités y Grupos de Amistad y Trabajo), así como micro-fincas y fincas sub-familiares. Por su parte, los medianos tienen propiedades familiares y multifamiliares medianas donde producen entre 101 y 1,600 quintales; mientras que los grandes productores poseen las llamadas fincas multifamiliares. Estos últimos se agrupan en Asociaciones Regionales y Generales de Cafecultores, aportando aproximadamente el 80 por ciento de la producción nacional (Roux y Camacho, 1992; CEPAL, 2002; Muñoz, 2010).

La industria intermedia del café, como se le ha denominado recientemente a los beneficios húmedo y seco del café, juega un papel básico en el proceso de producción y comercialización del café verde u oro, debido al: 1) nivel técnico (su uso y manejo), que permite obtener un producto final de calidad (*gourmet*), como lo demandan los principales consumidores, y 2) nivel comercial, que representa el lugar donde coinciden los diferentes actores para realizar sus transacciones comerciales a nivel nacional e internacional (ASERCA, 2002; 1997).

Por su parte, la demanda o consumo de café se concentra básicamente en los países de latitud norte (ASERCA, 2002, pág. 27); siendo la Unión Europea (37.2%), Estados Unidos (20.6%) y Japón (5.5%) los tres principales países importadores mundiales de café verde con cerca del 65 por ciento en 2015/16 (USDA, 2016). Sin embargo, durante los últimos 25 años, Estados Unidos, Alemania y Japón han reducido sus márgenes de importación, toda vez que en 1990 consumían el 38.3, 25.6 y 9.6 por ciento, respectivamente. Además, algunos países importadores reexportan volúmenes importantes del aromático, una vez que han sido transformados en cafés tostados y solubles, sobresaliendo Alemania como el principal re-exportador mundial, con alrededor del 35 por ciento de sus compras totales. Esto es, ante la competencia entre países productores como Vietnam e Indonesia, el comercio internacional se reduce tanto para México como para Guatemala.

Dentro del comercio mundial, los principales países exportadores son los productores, destacando Brasil (27.3%), Vietnam (21.1%), Colombia (9.6%),

Indonesia (6.2%), Honduras (4.4%) e India (4%) con el 72.5 por ciento del volumen total de las exportaciones mundiales en 2015/16 (USDA, 2016). Guatemala y México se ubicaron en la décima y décimo segunda posición con 2.3 y 1.5 por ciento de las exportaciones mundiales, respectivamente. Lo anterior constituye una ventaja para Chiapas porque produce, aún con los problemas de la roya, el 37.3 por ciento del total nacional y para el mercado internacional una ventana de entrada de divisas (41.5%). Por su parte, los grandes cafecultores guatemaltecos, dada su magnitud participan en toda la cadena agroindustrial y de exportación, permitiéndoles a Guatemala ser el décimo exportador a nivel mundial. Ello se ha visto favorecido gracias a su consumo interno *per cápita* de 1.38 kilogramos.

Según Francis Mestries, entre 1998 y 2002, la irrupción masiva de nuevos países productores como Vietnam e Indonesia, que producen Robusta, desplazó a México al quinto lugar gracias a sus bajos costos salariales y del precio de la tierra, equivalentes a la quinta parte de los de nuestro país (Mestries Benquet, 2003, pág. 127). En particular, el finquero Reynaldo Cano Molina, señala:

El costo de la mano de obra [en Vietnam], estamos hablando de un dólar hasta no hace mucho [12.8 Pesos]; mientras que aquí [Finca Nueva San Rafael] andamos ya sobre los 40 Quetzales [por quintal], 5 dólares [64 Pesos], allá están, supongamos que 2 dólares [25.6 Pesos]. Entonces, el costo de mano de obra es [más bajo en comparación con Guatemala] (Reynaldo Cano M., finquero, Santa Cruz Barillas; 14 enero 2013).

El control del comercio internacional hasta 1989 se desarrolló mediante los sistemas de cuotas. Es decir, se establecían los montos máximos de café que los países productores podían exportar a los consumidores, estableciendo cierto equilibrio entre la oferta y la demanda y una relativa estabilidad en los precios (Mestries Benquet, 2003; Nava-Tablada, 2012). Estas cuotas se establecían a partir de los volúmenes de producción que cada país tenía, y de su capacidad negociadora en las reuniones de la Organización Internacional del Café. El país con mayor influencia era Brasil, principal productor (31.7%) y exportador (27.3%) a nivel mundial, seguidos de Vietnam (18.8), Colombia (8.7%), Indonesia (7.5%), Etiopía (4.2%),

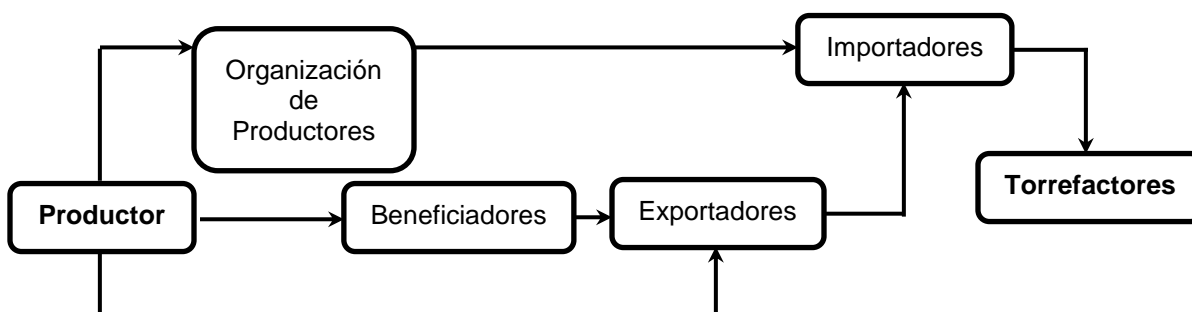
Honduras (3.7%), India (3.4%), Uganda (2.9%) y Perú (2.2%) como principales productores (USDA, 2016). Guatemala y México se ubicaron en la décima y décimo primera posición con 2.2 y 1.6 por ciento de la producción mundial, respectivamente. Al ocurrir la liberación del mercado, y no existir un mecanismo efectivo de regulación institucional, la fijación de los precios internacionales del café comenzó a establecerse por las bolsas para productos básicos. Entre los principales centros de operación para el comercio del café, destacan: la Bolsa de Nueva York, *la Intercontinental Exchange* (ICE) y la Bolsa de Londres, *la London International Financial Futures and Options Exchange* (LIFFE), “para café arábica y Robusta, respectivamente” (ASERCA, 2002, pág. 13). En particular, los almacenes de la ICE se encuentran en Nueva York, Miami, San Francisco, Nueva Orleans y Houston (ASERCA, 2002).

A partir del retiro del INMECAFE (sustituido por el Consejo Mexicano del Café – COMCAFÉ) el lugar de la comercialización fue ocupado tanto por el sector privado como por las organizaciones del sector social, los cuales han formado prácticamente tres canales de comercialización (ASERCA, 1996; Figura 3):

- 1) Productor-organización de productores-importadores y torrefactores,
- 2) Productor-beneficiadores-exportadores-importadores y torrefactores y,
- 3) Productor-exportador-importadores y torrefactores.

Para brindar una idea de los canales de comercialización en México se elaboró la figura siguiente (Figura 3):

Figura 3. Canales de comercialización en México.



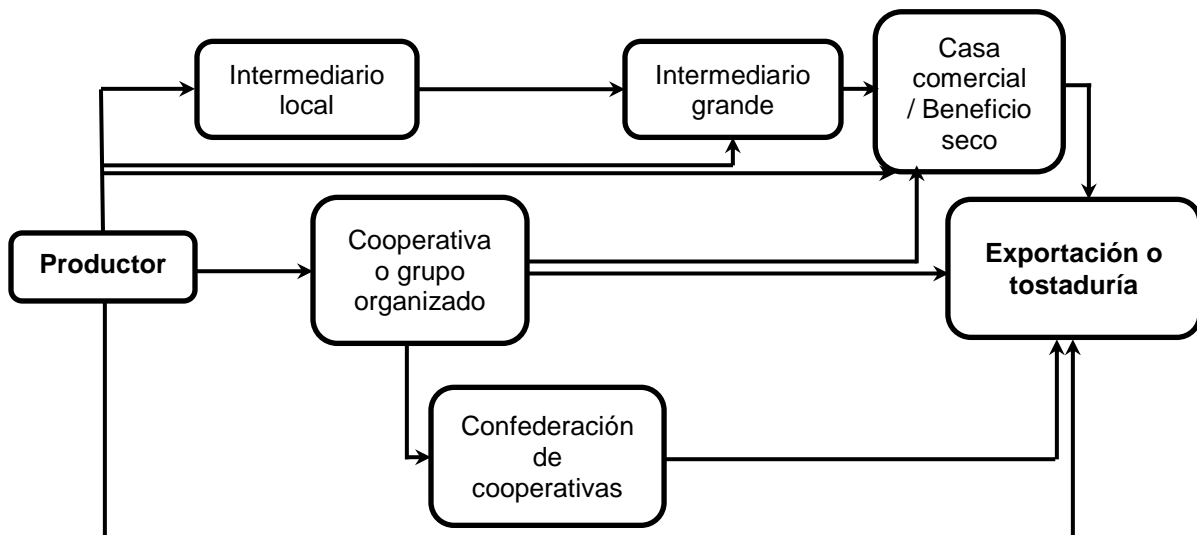
FUENTE: Elaboración propia.

En Guatemala, por su parte, se dan acorde al tipo de café comercializado. Por ejemplo, los canales que recorre el **café pergamino** son (Roux y Camacho, 1992, pág. 13; Figura 4):

- 1) Productor-Intermediario local-Intermediario grande-Casa comercial/beneficio seco-Exportación o tostaduría,
- 2) Productor-Intermediario grande-Casa comercial/beneficio seco-Exportación o tostaduría,
- 3) Productor-Casa comercial/beneficio seco-Exportación o tostaduría;
- 4) Productor-Cooperativa o grupo organizado-Casa comercial/beneficio seco-Exportación o tostaduría,
- 5) Productor-Cooperativa-Exportación o tostaduría,
- 6) Productor-Cooperativa-Federación de cooperativas-Exportación o tostaduría; y
- 7) Productor/Procesador húmedo y seco-Exportación o tostaduría.

A partir de estos datos elaboramos la figura 4 sobre canales de comercialización en Guatemala.

Figura 4. Canales de comercialización en Guatemala.



FUENTE: Elaboración propia.

2.1.2. La innovación productiva como estrategia para generar productos de calidad

La nueva visión productiva reconoce la relación entre calidad y consumo, de modo que el café grano es visto como un producto diferenciado, en un mercado segmentado¹⁶, que cada día demanda mayor calidad. Paralelamente, los tostadores han aprendido a incrementar la absorción de cafés naturales y Robusta mediante procesos como el vapor para eliminar el sabor amargo y a trabajar con menores inventarios. Además, se han vuelto más flexibles en su habilidad para hacer cambios de corto plazo entre distintos tipos de café (Varangis y otros, 2002, pág. 8). Sin embargo, se sostiene que la calidad en cada punto de la cadena de café puede ser la respuesta para mejorar el ingreso (ASERCA, 2002, pág. 3). Como mencionan finqueros de ambos lados de la línea fronteriza se han realizado cambios bajo dicha visión, sobretodo, para permanecer en los mercados internacionales.

Así lo confirman los siguientes testimonios:

La calidad se maneja muy bien aquí en Huehuetenango y en La Antigua [Guatemala]. A nivel nacional, La Antigua había tenido siempre los primeros lugares, pero ahorita aquí [en Huehuetenango] tenemos los primeros cuatro lugares en cuestión tanto de calidad de café como de beneficiado, [luego está La Antigua]. [La Antigua y Huehuetenango] tienen muy buena altura y la calidad que aquí [en Huehuetenango] no se había explotado al 100 por ciento.

Entonces, ahora la gente se preocupa mucho por eso [calidad], por adquirir los mentados sellos [o] certificados [ambientales], porque con eso adquiere uno unos precios un poquito mejor [diferencial de precios].

El incentivo de mejoría en la calidad viene por la competencia internacional y para poder tener una mejor presentación. Entonces, ANACAFÉ [Asociación Nacional del Café] se encarga de exigir esa calidad para poder tener buena presentación internacionalmente (Reynaldo Cano M., finquero, Santa Cruz Barillas; 14 enero 2013).

¹⁶ Según Luís Hernández, específicamente el mercado se segmentó entre un consumo masivo de café de mala calidad, como el soluble, promovido por las transnacionales y un pequeño pero creciente mercado de café *Gourmet* (citado en Mestries Benquet, 2003, pág. 126).

Guatemala tiene muy buen prestigio, sobre todo los cafés que se cultivan aquí en La Antigua [Guatemala], tienen muy buena calidad y aparte muy buen prestigio (Mauricio Calvo K., beneficiador seco y exfinquero, Tapachula; 7 marzo 2013).

El sector cafetalero de México, ha estado llevando a cabo un importante esfuerzo a fin de sustituir las variedades tradicionales por aquéllas que ofrecen, no sólo mayores beneficios para los productores, sino también una mayor calidad en los aspectos que demanda el mercado internacional (ASERCA, 2002, pág. 6).

Por ejemplo, la sustitución de la variedad *Typica* comienza en la década de los cincuenta, con la introducción de las variedades *Bourbon*¹⁷ y *Mundo Novo*¹⁸. En la década de los sesenta se introducen variedades de porte bajo, principalmente la *Caturra*¹⁹; mientras que por los años ochenta, se importan otras variedades como la *Catuaí*²⁰, al mismo tiempo que se inicia la difusión de la variedad *Garnica*²¹ (ASERCA, 2002). Dichas variedades, cuyo período de recolección va de diciembre a marzo, también son cultivadas en San Marcos, Guatemala (Villatoro, 2004).

Además, se está concientizando a los productores de la importancia que significa el incorporar un proceso más allá de la obtención y venta del café cereza. El proceso de industrialización del producto genera importantes márgenes de utilidad, los cuales son factibles de ser aprovechados por los mismos productores en la medida en que se incorporan a la cadena de valor agregado (ASERCA, 2002, pág. 24).

En general, algunos de los conceptos que otorgan valor agregado al producto son: la integración de beneficios funcionales tanto húmedo como seco, la práctica de la

¹⁷Originaria de la Isla Bourbon (Actualmente Reunión, Francia) en África, llegó a México procedente de Guatemala por el Soconusco. Es una de las variedades más cultivadas en Chiapas, México. Es de porte alto y de alta calidad.

¹⁸Variedad originaria de Brasil. Híbrido natural de porte alto y también de gran calidad.

¹⁹Originaria de Brasil, es una mutación de la Bourbon. Tiene altos rendimientos, mayor tolerancia al sol y se ha usado para el mejoramiento genético y progenitor de las variedades: Garnica, Catuaí, Oro Azteca, Costa Rica 95 y Colombia.

²⁰Originaria de Brasil por el cruce entre Mundo Novo y Caturra. Híbrido inter-específico desarrollado por el Instituto Agronómico de Campinas (IAC) en Brasil en 1949. De alto rendimiento se produce en el Soconusco, Chiapas y en Puebla, México.

²¹ Originaria de México por el cruce entre Mundo Novo y Caturra. Fue desarrollada por el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) en 1960. Es de porte medio con gran rendimiento, representa el cinco por ciento de la producción de Veracruz, México.

torrefacción e integración ordenada y bien orientada a la comercialización, generación de marcas (presentación) y denominación de origen y producción de cafés sustentables y orgánicos (ASERCA, 2002, pág. 24). En Guatemala, los servicios técnicos son ofrecidos por diferentes actores, desde ANACAFÉ hasta los técnicos agrícolas de las exportadoras, ONGs (Organizaciones No Gubernamentales) y organizaciones de productores (Muñoz, 2010, pág. 87).

En ese sentido, el sector cafetalero presenta fortalezas en materia de procesos de producción de café, desde la cosecha hasta el producto exportado; sin embargo, presenta fuertes debilidades en materia laboral, ya que el sueldo de los trabajadores y su nivel de vida no llenan los requisitos mínimos del Código de Trabajo. Además, el bajo nivel de escolaridad y capacitación, aunado a la deficiente infraestructura y a los precarios sistemas de seguridad impide su desarrollo satisfactorio (Villatoro, 2004, pág. 115).

A pesar de ello, la movilidad de la fuerza de trabajo guatemalteca reacciona tanto ante el diferencial salarial como a la concentración espacial de agroindustrias de exportación en México y los Estados Unidos de América.

2.2. El mercado de trabajo agrícola en fincas mexicanas: análisis reciente

Para el caso del café, la demanda de trabajo en el Soconusco se vincula más directamente con la cosecha y el saber hacer personal, tal como lo señala Germán Martínez Velasco (1994, 2005) en sus investigaciones. Diversos testimonios permiten constatar esto; Richard A. Trampe Taubert, por ejemplo afirma que:

Ellos mismos [trabajadores] en Guatemala tienen sus propios terrenos, saben a lo que vienen, para limpias o para podas, son personas que saben de trabajo de café. No hay una parte de querer adiestrar, realmente es mano de obra que ya está especializada, porque así crecieron ellos (Richard A. Trampe T., finquero, Tapachula; 7 marzo 2013).

Así mismo, Martha Noemí Zapata Pérez muestra que los trabajadores saben cómo sembrar:

Tuvo la suerte que nuestros trabajadores [de los Altos y Sierra de Chiapas] fueron a sembrar café a todos los lugares, entonces por lo menos, el *know-how* [saber-cómo] de la siembra [del café], si se lo llevó el trabajador (Matrha N. Zapata P., exfinquera, Tapachula, 6 marzo 2013).

Por otra parte, hay que seguir ciertos canales para poder contratar a trabajadores:

Usted no puede ir a Guatemala a contratar gente, como mexicano no puede ir, tiene usted que tener una persona [contratista] que les junte a los trabajadores allá del otro lado [de la línea fronteriza México-Guatemala], ya nuestro personal los documenta aquí en México.

Usted le avisa al contratista una semana antes que va a requerir 50 trabajadores [para la Finca La Paz] para tal y tal fecha, entonces él ya los va a buscar [si es para la época de cultivo a la Costa de San Marcos y para la época de cosecha de los Altos de Guatemala] (Richard A. Trampe T., finquero, Tapachula; 7 marzo 2013).

Todos los trabajadores, cuando menos para el caso mío, es la parte de tener que contratar cada 45 días, [cada 45 días] tú contratas nuevas cuadrillas [de jornaleros agrícolas]. Y esa es una rotación de cada 45 días, los contratos en las fincas son por 45 días (Richard A. Trampe T., finquero, Tapachula; 7 marzo 2013).

Por su parte, Germán Martínez Velasco añade lo siguiente:

Debido al carácter estacional de la producción cafetalera, la fuerza de trabajo es concebida como insumo variable en función de los estrictos requerimientos estacionales de mano de obra que los distintos procesos de trabajo demandan, impidiendo estructuralmente la formación de una masa de trabajadores residentes, sean nacionales o extranjeros (Martínez Velasco, 1994: 182).

Para el caso del cultivo de café, Manuel Ángel Castillo, en “Los flujos migratorios en la frontera sur de México” (2001) señala que las unidades de producción de café

(del Soconusco) reclutan la fuerza de trabajo principalmente durante la época de cosecha, y emplea muy pocas personas durante el resto del ciclo agrícola, sobre todo, porque su principal destino es el mercado internacional. Aunque también juegan un papel importante el precio del grano y por tanto, la urgencia de cosechar. Sara María Lara (2011) señala que en la mayoría de los casos, los indígenas, migrantes e ilegales, son empleados para realizar tareas de corte y cosecha, para labores de deshierbe y raleo, entre otros, que se realizan a pleno sol, trabajos pagados las más de las veces “a destajo”, sin contratación formal, sin prestaciones sociales, en forma eventual y con horarios de duración indeterminada. Eso, por la estigmatización social generada no sólo por los patronos (finqueros), tal como lo advierte la *teoría de la acumulación causal*, sino también por la población en general. Sin embargo, en algunas fincas cafetaleras existe el esfuerzo por apoyar los derechos humanos de los migrantes; dado que los dueños consideran que la mano de obra es fundamental para el funcionamiento del sistema productivo café. Martha Noemí Zapata Pérez, por ejemplo, expresa que:

Estábamos perfectamente convencidos que sin trabajador no hay finca y que era un elemento que había que cuidar para que no dejara de venir [el jornalero agrícola] y darle las facilidades de vida y se dio siempre (Martha N. Zapata P., exfinquera, Tapachula; 6 marzo 2013).

Mientras que Irma Lorena Acosta Reveles afirma lo siguiente:

En el contexto regional siguen siendo de gran importancia los factores de orden laboral [contratación de mano de obra], natural e institucional como estrategias para la competitividad de las empresas agroexportadoras (Acosta Reveles, 2011: 638).

Así mismo, para Robert Solow,

El mercado de trabajo es una institución social, su funcionamiento depende de la aceptación de las reglas de parte de los actores, y para ello estas reglas requieren una coherencia mínima con el entorno económico, social y político (Solow (1992); citado en Weller, 2007: 66).

La economía política mundial, plantea que la actual expansión del sistema capitalista se debe a la explotación intensiva de la fuerza de trabajo tanto indigente como migrante que participa en ciertos segmentos del mercado de trabajo. Dicho fenómeno se vive en el Soconusco desde la instauración del sistema finquero, aunque con distintos matices; pero desde entonces ya era calificado como una verdadera vergüenza social (De Vos, 2005). Sin embargo, es de señalarse que las condiciones de vida y trato hacia los trabajadores agrícolas en las fincas cafetaleras han ido mejorando en beneficio de ellos.

Así, en el Soconusco se da una mayor contratación de jornaleros agrícolas en la cosecha de café que en su mantenimiento, pero en ambos casos el salario es a destajo. Es decir, el salario que percibe el trabajador depende de lo cosechado por él (productividad), independientemente de su jornada laboral.

La teoría del mercado dual considera que el diferencial salarial entre trabajadores nacionales e inmigrantes se deriva de dispositivos sociales e institucionales. Esto es, la interacción de la oferta y demanda de trabajadores no determina directamente el nivel de salarios del trabajo, tal como lo plantea la teoría neoclásica, sino que intervienen otros factores. Ordóñez Morales (2006), considera que en el caso del mercado de trabajo del café en el Soconusco, la demanda de jornaleros agrícolas está influida por la producción agrícola (cantidad), la urgencia de cosechar (calidad), y los precios del mercado internacional; mientras que la oferta de trabajo o la decisión de acudir a trabajar depende del salario (a destajo), la relación de tipos de cambio, el umbral de ingreso de subsistencia y el costo de transporte. De ahí que la teoría neoclásica sea incapaz de explicar dicho comportamiento debido a su complejidad intrínseca por ser un sistema de plantación con carácter estacional y cíclico.

En concordancia con lo anterior, la “teoría de los sistemas mundiales”, plantea que la migración internacional, en este caso transnacional, se produce por lo regular entre las potencias coloniales pasadas y sus anteriores colonias, a causa de la creación de lazos culturales, lingüísticos, administrativos, financieros, infraestructurales, y telecomunicativos, que permiten la creación de mercados transnacionales y sistemas culturales (Massey y otros, 1993).

En la región transfronteriza en cuestión (Soconusco, Chiapas–Occidente de Guatemala) existen continuidades fisiográficas (medio natural), tales como: la planicie costera del Pacífico y los sistemas montañosos de la Sierra Madre, las cuencas hidrológicas del río Suchiate, los ecosistemas de la Selva Tropical Maya, 200 millas mar adentro del Océano Pacífico y la diversidad climática. Así mismo, existe continuidad de zonas productivas agrícolas, como la caficultura empresarial y campesina. Además, en el ámbito cultural posee contactos histórico-culturales cohesionados por el sustrato cultural maya y el castellano (español). Y en el ámbito político-comercial, es la frontera externa del TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), fortalecido por los acuerdos Tuxtla I-V (Ordóñez Morales, 2006, pág. 121; Ordóñez Morales, 2001, pág. 269). Por tanto, las expresiones espaciales a partir del sistema productivo café y fomentado por sus relaciones laborales

tienen distinto alcance territorial, si bien un buen número de ellas son enlaces particulares entre regiones y aún localidades de ambos lados de la línea fronteriza; varias de éstas no empiezan ni terminan en dichas regiones y hay otras que sí empiezan, pero no terminan en ellas [...] son límites vulnerables, sujetos a ser traspasados por las distintas relaciones económicas (Ordóñez Morales, 2001: 284).

Ordóñez Morales (2001 y 2006) propone asumir una concepción de frontera interna mesoamericana, útil para integrar paulatinamente economías creciendo juntos y no para separar, así como puerta abierta hacia la integración de poblaciones vecinas, donde la cohesión socioeconómica y cultural sea vista como un prerrequisito para avanzar en el proceso de integración entre ambos países.

Por último, teniendo presente que la “acumulación causal”, considera que el encasillamiento social de un determinado puesto de trabajo como “de inmigrante” deriva de la concentración de mano de obra inmigrante en el mismo; una vez que la inmigración ha penetrado en un tipo de puesto de trabajo en un número significativo, será difícil contratar trabajadores nativos en esa categoría ocupacional (Massey y Otros, 1993, pág. 465).

Al relacionar la movilidad espacial y la precariedad laboral de los esquiladores de Villa Sara, Departamento de Treinta y Tres, Matías Carámbula Pareja muestra que

la escasez de mano de obra local en las regiones de destino, así como la ausencia de ofertas de empleo en los territorios de origen, explican la migración estacional de importantes contingentes de trabajadores (agrícolas latinoamericanos) que migran para realizar las tareas de cosecha” (Carámbula Pareja, 2010: 89).

Cabe destacar que, en la región transfronteriza Soconusco, Chiapas – Occidente de Guatemala se han implementado “relaciones laborales de enganche, endeudamiento o de peones acasillados (o mozos colonos²²)” (Ordóñez Morales, 2001, pág. 264).

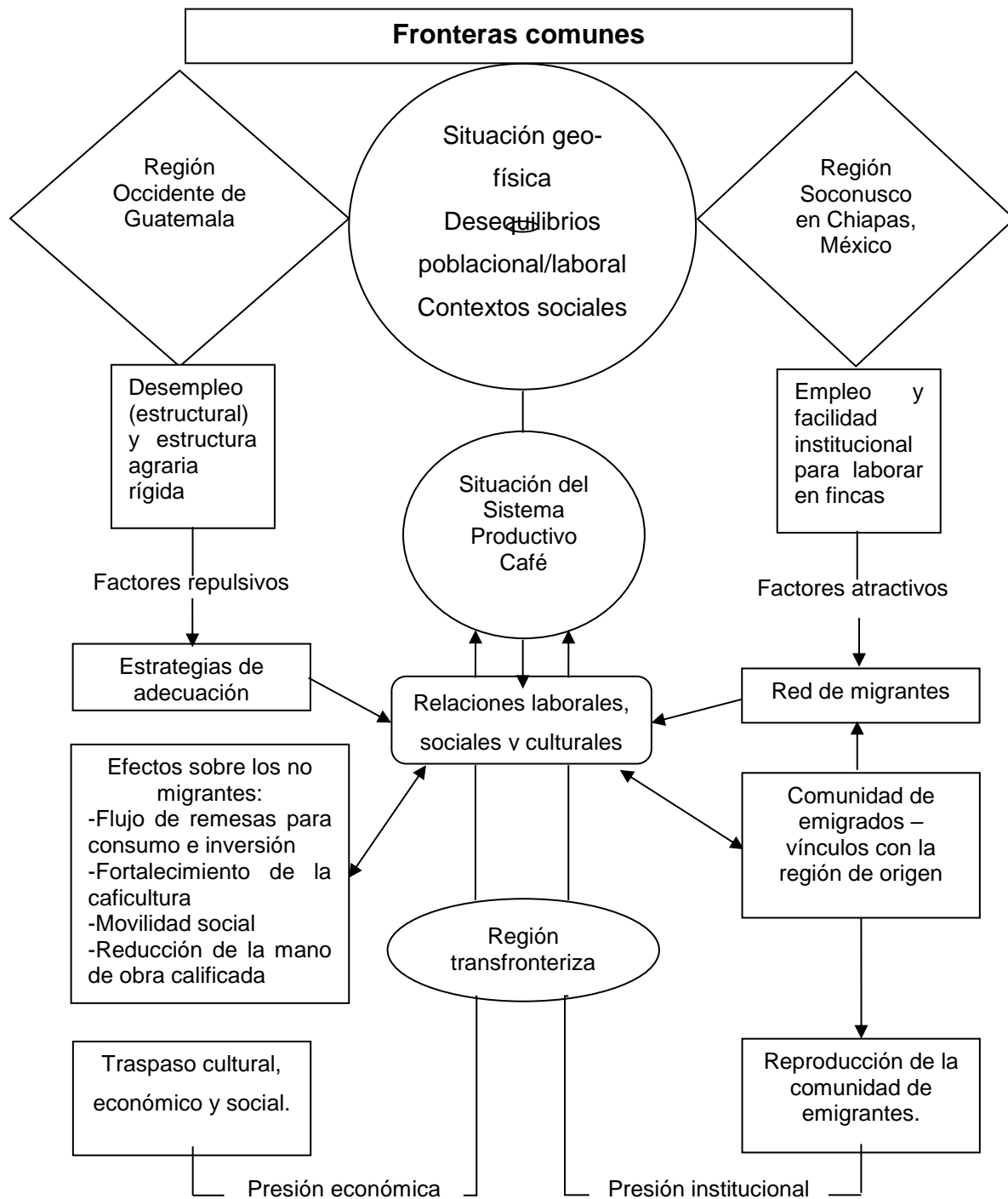
Por su parte, Lara Flores (2011, pág. 26) señala que la falta de opciones de empleo en sus propias comunidades de origen, así como de apoyo para cultivar sus tierras, ha convertido a estos campesinos pobres en jornaleros itinerantes, casi nómadas; coincidiendo con el planteamiento de la “Nueva teoría económica de la migración” (Massey y otros, 1993, pág. 447).

El “neoclasicismo económico” en su vertiente macroeconómica, considera que los mercados de trabajo son los mecanismos primarios por los que los flujos internacionales de mano de obra se inducen (Massey y otros, 1993, pág. 437). Ello es acertado dado que el diferencial de salarios es uno de los mecanismos que incentiva a los trabajadores a emigrar. Y en la vertiente microeconómica, propone que la decisión de migrar radica en los desequilibrios o discontinuidades entre mercados de trabajo (Massey y otros, 1993, pág. 440). Ello también es cierto, si se considera que en Guatemala existe desempleo estructural, el cuál es alentado por una estructura agraria rígida y mecanismos institucionales que desincentivan el trabajo agrícola, por lo que la población busca alternativas que le permitan complementar su ingreso *per cápita*.

²² Trabajadores residentes de una finca (Wagner, 2001, pág. 210).

Además, con el surgimiento de organizaciones destinadas a apoyar, sostener y promover los desplazamientos internacionales (teorías en red e institucional), los flujos de migración se institucionalizan y se independizan de los factores – estructurales o coyunturales- que originalmente los habían causado (Massey y otros, 1993, pág. 460-461). Es decir, la migración laboral se convierte en un proceso tolerado por favorecer tanto al territorio de origen como al de destino (Figura 5).

Figura 5. Condiciones y efectos de la emigración entre regiones fronterizas.



FUENTE: Elaboración propia.

En el último cuarto del siglo XIX, en la región Soconusco se dio un proceso de migración alentado por las políticas del régimen porfirista, proceso integrado principalmente por alemanes, norteamericanos, suizos, franceses, italianos y chinos

quienes, con excepción de los chinos, se convirtieron en propietarios de grandes porciones de tierra, dando paso al surgimiento de las denominadas fincas cafetaleras. Por su parte, la migración china estuvo orientada a servir de fuerza de trabajo en la construcción del ferrocarril (Bartra, 1995; Santacruz y Pérez, 2009).

En sus inicios, las grandes plantaciones cafetaleras adolecían de la fuerza de trabajo necesaria para las labores, por eso tuvieron que desarrollar fuertes vínculos con la élite gobernante, para reclutar indígenas de los Altos y de la Sierra Madre de Chiapas, a través de un proceso de enganchamiento forzoso. Paralelamente, comenzó el flujo migratorio de trabajadores agrícolas guatemaltecos, el cual creció a tal grado que estos trabajadores reemplazaron totalmente a los indígenas chiapanecos a partir de 1980 (Ángeles Cruz, 2004, pág. 316).

Los trabajadores guatemaltecos (indocumentados) de fines del siglo XIX se contrataban básicamente para las actividades que comenzaba a demandar el cultivo del café en las grandes plantaciones (Martínez Velasco, 2005). A principios del siglo XX, se incrementó y otros cultivos comenzaron a demandar dicha mano de obra (Castillo, 2000; Ángeles Cruz, 2000). A inicios del siglo XXI, la participación de los jornaleros guatemaltecos en las actividades del cultivo de café no ha perdido primacía, pero se registra su presencia en diversas actividades del ciclo agrícola de otros cultivos de la región (plátano, caña de azúcar, mango, papaya, tabaco, entre otros) y en algunas actividades pecuarias (Rojas, Fernández, y Ángeles, 2008). Sin embargo, los guatemaltecos han incursionado en nuevas actividades como los servicios y la industria de la construcción así como en el comercio (SEGOB-COLEF, 2006).

Dada la ubicación espacial muy definida del lugar de origen de los migrantes guatemaltecos (Occidente de Guatemala), se podría constatar la existencia de determinadas redes familiares o comunitarias relacionadas con este proceso migratorio. Además, asociado al nivel identitario, existe el apego de los trabajadores agrícolas a sus comunidades de origen, por lo que muchos de ellos se resisten a la idea de irse lejos para estar cerca de sus tierras, comunidades y familias; sobre todo, dejar a su familia, las malas condiciones laborales, el traslado hasta la finca (en el Soconusco, Chiapas), sentirse desarraigados y sin protección de su país así

como la mala alimentación. Finalmente, las desventajas laborales de la población indocumentada generan beneficios económicos a los empleadores al no tener que otorgarles los salarios y servicios establecidos en la legislación laboral. De este modo, las justificaciones para restringir la migración por motivos de seguridad han sido una cortina de humo para mantener una estrategia cuyo propósito es perpetuar la división entre ricos y pobres a través y dentro de las fronteras internacionales (Armijo, 2011, pág. 42).

2.2.1. Características sociodemográficas y socio-laborales de los trabajadores agrícolas de Guatemala

A Chiapas arriban dos tipos de trabajadores guatemaltecos temporales, aquellos que permanecen sólo horas al día trabajando, designado como trabajadores transfronterizos, fronterizos o *commuters* y los migrantes que permanecen desde más de un día hasta un año laborando, denominados “trabajadores temporales”. En este último grupo se insertan los jornaleros agrícolas que acuden a las fincas cafetaleras del Soconusco en los periodos de cosecha.

Según la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF-SUR, 2010; antes EMIF-GUAMEX), 37.6 por ciento (2,767 inmigrantes) de la muestra encuestada manifestó que su último trabajo estaba en una finca, ejido o rancho en México (principalmente en Chiapas). Esto es, aproximadamente 4 de cada 10 migrantes documentados acceden a México a laborar en una finca, ejido o rancho, para realizar actividades agrícolas asociadas con la caficultura. Aunque, tal como lo manifiesta Óscar Hugo Ortiz Milán,

El análisis de flujos conlleva a tener cuidado en la manera como se interpretan, evitando equipararlos a personas, cuando en realidad se trata de desplazamientos que en muchos casos son realizados por los mismos migrantes en distintos momentos, especialmente en los casos de cruce diario o en periodos cortos de tiempo (Ortiz Milán, 2009: 206).

En ese sentido, sólo se consideran las tendencias de los desplazamientos migratorios de la población guatemalteca. Aunque, tal como lo señalan Rodolfo Corona Vázquez, Jesús Montenegro Herrera y Arcelia Serrano Vázquez,

La encuesta de flujos migratorios equivale a documentar con mayor exactitud la cantidad y los rasgos de los migrantes temporales en la frontera Guatemala-México (Corona, Montenegro, y Serrano, 2009: 36).

La EMIF-SUR registra a los individuos de 15 años o más procedentes de Guatemala u otro país centroamericano que se dirigen a laborar o a buscar trabajo a México y/o Estados Unidos durante un periodo mayor a un mes. Es decir, contabiliza a los inmigrantes documentados o captados en dirección sur-norte y norte-sur. Sin embargo, aquí sólo se centra en el movimiento de jornaleros agrícolas migrantes “temporales” que manifestaron ir a trabajar o a buscar trabajo en fincas, ejidos o ranchos en su dirección sur-norte. Es decir, sólo interesa analizar la emigración de trabajadores agrícolas guatemaltecos hacia las fincas de café mexicanas.

Históricamente, la finca cafetalera desde su instauración en el Soconusco, Chiapas ha empleado a un amplio contingente de población jornalera agrícola y no agrícola procedente de Guatemala. En ese sentido, cabe destacar que el 97.4 por ciento de los jornaleros agrícolas centroamericanos de 15 años o más eran hombres (Gráfica A2, en Anexo) y la mayoría nacida en Guatemala (99.9%). Es decir, la participación de los jornaleros agrícolas en las fincas aún es mayoritariamente masculina; ya que tan sólo el 2.6 por ciento de los inmigrantes son del sexo femenino. Asimismo, siguen siendo los guatemaltecos quienes constituyen la principal fuerza de trabajo de las fincas. Tal como lo manifiestan Rodolfo Corona Vázquez y Miguel Ángel Reyes,

Al igual que a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el conjunto de trabajadores agrícolas siguen constituyendo, en la actualidad, la mayor parte de la fuerza laboral temporal guatemalteca (Corona y Reyes, 2009: 401).

De acuerdo a la Gráfica A2, se aprecia que la Población Económicamente Activa (PEA) guatemalteca que acude a las fincas a laborar es mayoritariamente joven, toda vez que el 81.3 por ciento de los varones se encuentran en un rango de edad de entre 15 y 44 años.

Además, de los trabajadores transfronterizos que se dirigen a las fincas, el 82.3 por ciento viaja solo, comportamiento similar a lo captado en las encuestas de los años anteriores (Cuadro A2, en Anexo), con excepción del año 2005.

Asimismo, cabe destacar que el 48.1 por ciento de los migrantes habla alguna lengua indígena, comportamiento diferente al registrado en los años anteriores, en el que se aprecia una paulatina incorporación de población indígena al flujo migratorio –a excepción del año 2005- (Cuadro A3, en Anexo). Esto evidencia, según la Economía Política Mundial, que cada día se suman al flujo migratorio más trabajadores temporales transnacionales dispuestos a ser empleados en actividades agrícolas aún en condiciones precarias pero mejores que en el país de origen.

En el aspecto educativo, el 65.7 por ciento de los jornaleros agrícolas migrantes saben leer y escribir, toda vez que el 62.8 por ciento aprobó la primaria en su lugar de origen, comportamiento similar presentado en años anteriores (Cuadro A4, en Anexo). Ello indica que las expectativas laborales, principalmente por el desempleo estructural en sus país de origen, no se centran en la educación superior sino en los ingresos económicos que les permita satisfacer sus necesidades familiares, dado que tan sólo el 36.2 por ciento de los encuestados declaró ser soltero (Cuadro A5, en Anexo), de los cuales 35.5 por ciento son hijos(as) y 63 por ciento, jefe del hogar. Ahora bien, de los trabajadores agrícolas que se dirigen hacia las fincas, según la EMIF-SUR (2010), 63.2 por ciento vive en el Departamento de Huehuetenango y 22.7 por ciento en el Departamento de San Marcos (en particular, 38.2% proviene del municipio de La Democracia). La mayoría de los inmigrantes viven en localidades rurales (69.9%). Además, la encuesta muestra que mientras los trabajadores transnacionales del Departamento de San Marcos reducen su participación en el mercado de trabajo, incrementa la participación de los inmigrantes del Departamento de Huehuetenango (Cuadro A6, en Anexo), dada su

cercanía geográfica con la frontera México-Guatemala. Esto es, los Departamentos fronterizos ubicados en la zona Occidente de Guatemala tienen una mayor participación en el mercado de trabajo del Soconusco, Chiapas.

En ese sentido, 55.4 por ciento de los trabajadores agrícolas han trabajado en el lugar donde viven (Cuadro A7, en Anexo), sobre todo, realizando actividades agrícolas (52.3%). Por su parte, el resto que no ha trabajado en su lugar de origen es porque siempre ha trabajado en México, ya sea porque pagan mejor en México (30.9%), no hay trabajo en Guatemala (6.3%), pagan poco en Guatemala (6.3%), las mujeres se dedicaban a los quehaceres del hogar (1%) o bien, porque eran estudiantes (0.2%). Ello corrobora el hecho de que las expectativas laborales se encuentran en México, tal como lo afirma Ana María Chávez Galindo,

Esa población, independientemente de su edad, no busca empleo en Guatemala, sino que ven como mejor opción su cruce a México en busca de empleo (Chávez Galindo, 2009: 95) mejor remunerado.

En particular, los jornaleros agrícolas con experiencia laboral en su lugar de origen se han desempeñado como trabajador a destajo o por obra (46.3%), trabajador a sueldo fijo (8.6%), trabajador por su cuenta (0.4%), o como trabajador familiar con pago (0.1%). Sin embargo, de éstos, sólo 0.2 por ciento firmó contrato de trabajo con el patrón o empresa (finca). Además, en relación a los beneficios obtenidos, sólo 9.1 por ciento disponía de alimentos o comidas en su trabajo, 1.1 por ciento de hospedaje, 0.8 por ciento de vacaciones, 0.7 por ciento de aguinaldo, 0.8 por ciento de servicios de salud, y 0.1 por ciento tenía otro tipo de beneficios o prestaciones excepto ayuda de vales para despensas.

2.2.2. Expectativas para cruzar a México y experiencia migratoria de los jornaleros agrícolas guatemaltecos

Según la EMIF-SUR (2010), de los trabajadores agrícolas que se dirigen hacia las fincas en México, 62.9 por ciento cruzará por La Mesilla en Huehuetenango (Ciudad Cuauhtémoc, Chiapas); mientras que 27.6 por ciento lo hará por Tecún Umán en San Marcos, Guatemala (Ciudad Hidalgo, Chiapas), debido a la diversificación del

mercado de trabajo. Si bien, desde el inicio de la EMIF-GUAMEX en 2004, la Mesilla no se consideró en la encuesta sino hasta el 2006, los datos evidencian su tendencia ascendente, reduciendo en dicha magnitud el acceso por Tecún Umán (Cuadro A8, en Anexo). Por ello, 91 por ciento de los trabajadores agrícolas no utiliza ningún medio de transporte para cruzar a México; el resto ingresa con cámaras, tubos de llanta o nadando (8%), con triciclo (0.5%), con tráiler o camión de carga (0.1%) u otro tipo (0.4%).

Actualmente, los principales lugares de acceso a México por la región Soconusco, por parte de los trabajadores agrícolas guatemaltecos son: Talismán municipio de Tuxtla Chico y Ciudad Hidalgo municipio de Suchiate en Chiapas que corresponden a El Carmen y Tecún Umán en el Departamento de San Marcos y Ciudad Cauhtémoc municipio de Frontera Comalapa en Chiapas, México que corresponde a La Mesilla en el Departamento de Huehuetenango, Guatemala (Cuadro A9, en Anexo).

En relación al trámite de algún documento migratorio o permiso para entrar a México, 72 por ciento de los inmigrantes guatemaltecos manifestó tener documento migratorio o permiso vigente para cruzar a México; en particular poseer la Forma Migratoria de Trabajadores Fronterizos (FMFT, 48.6%), la Forma Migratoria Visitante Local (FMVL, 22.8%), Pase local (0.4%), la Forma Migratoria 2 (FM2, 0.1%) y la Forma Migratoria 3 (FM3) o visa de trabajo (0.1%). Además, 11.6 por ciento declaró que iba a tramitar algún documento migratorio o permiso para cruzar a México (9.9% Pase local, 1.3% FMFT, y 0.4% FMVL); el resto (9.6%), no lo lleva a cabo por carecer de los documentos requeridos; no sabe cómo hacer los trámites (2.8%) u otra razón (2.4%), excepto que le cobran mucho (0.8%) o es difícil (0.7%). Aunque, tal como lo manifiesta Jessica Natalia Nájera Aguirre,

Tanto el pase local como la FMVL son los documentos tradicionalmente usados por los visitantes fronterizos y los trabajadores temporales, pero ninguno de estos dos documentos autoriza a trabajar en México [sólo] la Forma Migratoria Visitante Agrícola [FMVA, como forma de credencial] autoriza la estancia y la actividad laboral agrícola en territorio chiapaneco

hasta por un año como máximo en múltiples entradas (Nájera Aguirre, 2009: 120 y 121).

En ese sentido, 99.3 por ciento se dirige a una finca, ejido o rancho. De este universo muestral, principalmente se dirigen a La Libertad, Tapachula (2.5%), Peña (2.3%), Milagro (2.2%), La Perla, Tapachula (2%), Esperanza (1.4%), Laureles (1.4%), Paraíso, Tapachula (1.3%), Santa Clara (1.2%), Framboyan (1.2%), Las Victorias (1.1%), el 82.8 por ciento a otras fincas, ranchos o ejidos de Chiapas y tan sólo el 0.6 por ciento se dirige a un pueblo o ciudad. Sin embargo, el 97.5 por ciento piensa trabajar en el sector agropecuario y el 2.5 por ciento en otras actividades de los sectores secundario y terciario; dado que el 98.8 por ciento regresa al mismo trabajo que tuvo en su última estancia en México y el 1.2 por ciento buscará otro empleo. A pesar de ello, el 98.1 por ciento tiene trabajo seguro; aunque tan sólo el 22.1 por ciento tenga familiares en el lugar al que se dirige. Pero la mayoría de los trabajadores agrícolas piensan quedarse, van o permanecen en México por meses debido a la necesidad de una “estancia estable” en las fincas, ejidos o ranchos en los que laboran (Cuadro A10, en Anexo).

Lo anterior evidencia que los trabajadores agrícolas temporales que se dirigen a las fincas cafetaleras del Soconusco, según la EMIF-SUR (2010, pregunta 22) tienen una larga tradición que se remonta a casi medio siglo (1964); aunque la EMIF-GUAMEX (2005, pregunta 22_1) registró 1952 como año de cruce por primera vez a México para trabajar o buscar trabajo; sin embargo a principios del siglo XXI se intensifica el flujo migratorio (Cuadro A11, en Anexo). Ello demuestra por qué el trabajador guatemalteco logró reemplazar a los trabajadores locales procedentes de las regiones Altos y Sierra de Chiapas, quienes aprovechando la experiencia de trabajar en las fincas, replicando el cultivo en sus territorios o logrando incorporarse a otros flujos migratorios orientados a las zonas petroleras del estado de Chiapas y recientemente, a las ciudades turísticas de los estados colindantes.

De acuerdo a la última vez que cruzó el trabajador guatemalteco a México, el 92.1 por ciento de los encuestados lo hizo caminando; otros utilizaron cámaras, tubos de llanta o nadando (6.9%), triciclo (0.4%), autobús o camioneta (0.1%) y otro tipo de

medio de transporte (0.4%), comportamiento similar a las expectativas planteadas por los trabajadores antes de ingresar por primera vez al territorio mexicano; esto permite constatar su porosidad en la cotidianidad.

Aunado a lo anterior, según la EMIF-SUR (2010) el 62.8 por ciento de los trabajadores agrícolas cruzó por La Mesilla y 27.4 por ciento por Tecún Umán de Guatemala; los cuales se han constituido en los principales puntos de encuentro y desencuentro con el mercado de trabajo en el Soconusco, debido a que ahí en la frontera, en el Instituto Nacional de Migración, es donde se realiza la documentación de los jornaleros agrícolas. Además, el 82.2 por ciento usó documento migratorio o permiso vigente para cruzar a México; tales como: FMVA (55.9%), FMVL (28.1%), FMTF (2.4%), Pase local (13.5%), y FM3 (0.1%). Ello confirma lo que señala Ana María Chávez Galindo,

Frente a las mayores exigencias actuales de las autoridades mexicanas, en fechas recientes los guatemaltecos se han preocupado por poseer los documentos que les permiten pasar sin problemas la frontera entre ambos países (Chávez Galindo, 2009: 96).

Aunque merece estipular que realmente los que tienen derecho a trabajar en Chiapas por un periodo máximo de un año, son aquellos que poseen la Forma Migratoria Visitante Agrícola (FMVA, 46%).

Asimismo, cabe destacar que como las fincas requieren mano de obra más estable para realizar las actividades relacionadas con el corte (mínimo 45 días) y las labores culturales asociadas con el cultivo de café, la información proporcionada por la EMIF-SUR (2010) corrobora que el 87.5 por ciento de los trabajadores migrantes permanecen mayor tiempo que en otras actividades. Sin embargo, este movimiento poblacional no deja de ser cíclico debido al fuerte apego al lugar de origen de los trabajadores guatemaltecos, toda vez que la población encuestada manifestó que regresa a su lugar de origen porque vive en Guatemala (58.2%), visita a familiares o va de paseo a Guatemala (26.3%); o bien, se acabó el trabajo en las fincas (10.2%), o para trabajar en su país (4.4%), entre otros. Por tanto, se espera que el beneficio obtenido por parte de los empleados no sea sólo el salario nominal sino

también el conocimiento (tácito) adquirido en las fincas para poder replicarlo en su territorio de origen y mejorar sus condiciones de vida.

Finalmente, los encuestados de la EMIF-SUR (2010) señalaron que su último trabajo lo tuvieron en una finca, ejido o rancho de Chiapas (99.8%) y los estados de Aguascalientes y Chihuahua (0.2%); principalmente en las fincas La Libertad, Tapachula (2.5%), Peña (2.3%), Milagro (2.1%), La Perla, Tapachula (2%), Paraíso (1.5%), Esperanza (1.4%), Laureles, Tapachula (1.4%), Framboyan (1.3%), Santa Clara (1.3%), y Las Victorias (1%), el 83 por ciento en otras fincas, ranchos o ejidos de Chiapas. En ese sentido, el 96 por ciento de los trabajadores guatemaltecos en México laboraban en actividades agrícolas y tan sólo el 4 por ciento en actividades como la ganadería, la silvicultura, la artesanía, la construcción, el comercio y los servicios, aunque en general el 97.9 por ciento se dedicaban a la agricultura en México antes de retornar a sus lugares de origen, porque el 2.1 por ciento se dedicaba a otras actividades propias de los sectores industrial y de servicios.

Aunado a lo anterior, merece señalarse que la mayor parte de los trabajadores agrícolas en las fincas trabajan a destajo o por obra (80.8%), o bien, a sueldo fijo (18.8%) y en menor medida por su cuenta (0.4%); de ahí que sólo el 0.7 por ciento haya firmado contrato de trabajo con el patrón o empresa. Sin embargo, tenían beneficios de alimentos o comidas en su trabajo (80.3%), hospedaje (80%), vacaciones (8.5%), aguinaldo (2%), servicios de salud (21.4%), y ayuda de vales para despensas (0.1%) del total de trabajadores. Por tanto, se puede decir que existen mejores condiciones de vida en México que en su país de origen a pesar de los bajos salarios que perciben; dado que sólo el 22.5 por ciento durante su estancia en México envió dinero a su lugar de origen.

En suma, la mayoría de los jornaleros agrícolas de Guatemala son hombres jóvenes que viajan solos, debiéndose señalar que cada vez existe una mayor presencia de indígenas, y la mayoría saben leer y escribir, además de proceder principalmente de los departamentos de Huehuetenango y San Marco. Estos contingentes, poseen experiencia laboral en actividades agrícolas aprendidas en su país de origen o adquiridas en la finca (especialización productiva), sobre todo, se insertan en los establecimientos agrícolas mediante trabajo a destajo, usando una la Forma

Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF) para ingresar al país, entre otras características respecto al flujo.

Por último, cabe señalar que a pesar de la implementación de políticas migratorias y acuerdos internacionales entre México y Guatemala, la migración laboral transfronteriza se ha mantenido en los mismos niveles, aunque con altibajos, especialmente en la región transnacional Chiapas–Occidente de Guatemala, que se ha constituido como la zona de mayor circularidad de trabajadores migratorios guatemaltecos que cruzan de manera temporal a México. Por tanto, se deduce que aún en la era de la globalización este tipo de migración no se ha intensificado porque hay otros fenómenos mucho más fuertes, producto de la globalización (como la migración a los Estados Unidos) que impulsan otro tipo de migración de larga distancia y duración alterando los tradicionales movimientos laborales, por lo que es necesario fortalecer la configuración de la región transfronteriza Soconusco, Chiapas – Occidente de Guatemala a través de la articulación del sistema productivo café.

En relación a la circularidad migratoria, merece señalarse lo siguiente: los jornaleros agrícolas del occidente de Guatemala por lo general en sus lugares de origen tienen una familia, poseen una parcela pequeña que los arraiga y por la misma característica de la estacionalidad del café, retornan. Son los factores del lugar de origen y de destino los que los hacen ir y venir; dado que en su mayoría son jóvenes que tienen sus esposas e hijos y su familia se queda en Guatemala. Además, no tienen las condiciones socioeconómicas para seguir migrando al norte con destino final a los Estados Unidos de América, por lo que el mundo se les termina en el Soconusco. En ese sentido, es la circularidad lo que genera y da razón de ser a la región transfronteriza en cuestión.

2.3. De la noción de frontera a la región transfronteriza

El término frontera, se asocia a la idea de demarcación que separa un Estado-Nación de otro. Sin embargo, desde la perspectiva del actor social, la frontera es una representación social que adquiere dinamismo por las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales establecidas en su cotidianidad por los habitantes de

países vecinos. En una propuesta integral, la noción de frontera como límite político territorial pierde sentido, por lo que debe verse desde las perspectivas “externas” e “internas” (Diesbach, 2002) por ser complementarias e indisociables. Esto es, el término frontera hace referencia no sólo a la existencia de límites o bordes sino a la aparición de identidades culturales tanto disímiles como recurrentes. Por tanto, representa un punto de encuentro y ruptura que permite, a partir del diálogo, resignificar el territorio. Dicho de otra manera, la frontera se presenta como una posibilidad dual, cuando es pensada como muro divisorio o tejido de relaciones económicas, sociales, políticas y culturales (Diesbach, 2002).

En ese sentido, la noción de frontera difiere para los diversos actores sociales involucrados. Así, para el Estado mexicano la frontera es una línea divisoria y punto de control estratégico de seguridad nacional, regulación de flujos migratorios y mercantiles. Para la población local, es un segmento del territorio nacional cercano a la línea fronteriza en el que confluyen poblaciones y costumbres de ambos lados para satisfacer sus necesidades básicas. Por tanto, debido a que los procesos sociales y productivos trascienden la línea y el área fronteriza nacional, la percepción de región transfronteriza permite visibilizar las relaciones que ahí ocurren dando una nueva representación social de la frontera.

Desde *la perspectiva externa*, México está separado de Guatemala y Belice por una línea fronteriza de 1,149 kilómetros que comprende los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco. El antecedente de su formación se remonta entre 1528 y 1531, cuando se trazó por primera vez una frontera-límite en el sur de México. Sin embargo, entre 1824 y 1842 se produjo una transición mayor, cuando las provincias de Chiapa y Soconusco pasaron a formar parte del territorio mexicano. También, entre 1882 y 1895 recibió otros ajustes la frontera-límite y entre 1981 y 1984, se convierte en línea de seguridad (De Vos, 2005) y finalmente, a partir de los sucesos ocurridos el 11 de septiembre de 2001, en los hechos, se extiende la frontera norte hacia el sur para reforzar la seguridad nacional de los Estados Unidos de América.

Por su parte, del lado guatemalteco, “desde la independencia centroamericana de España en 1821 y de su separación de México en 1823, pasaron 50 años y varios

acontecimientos importantes en el proceso de formación de los Estados nacionales para iniciar la definición de la frontera” (Ordóñez Morales, 2006, pág. 119). Es decir, para ambos Estados nacionales la frontera es vista como una delimitación territorial hegemónica que separa a un territorio de otro.

Desde la *perspectiva interna*, el Soconusco es región de encuentro entre jornaleros agrícolas migrantes en busca de trabajo y trabajadores permanentes, (De Vos, 2005) desde fines del siglo XIX.

Las fincas de café localizadas en la región del Soconusco, históricamente constituyen un segmento del mercado de trabajo en el que participan jornaleros agrícolas procedentes de Guatemala.

Entre 1874 y 1882, en ambos lados [Chiapas y Guatemala] se implantaron relaciones laborales coercitivas de enganche, endeudamiento o de peones acasillados [o mozos coloniales] para vincular fuerza de trabajo a la gran explotación [cafetalera] (Ordóñez Morales, 2006: 119).

En la región fronteriza conocida como el Soconusco²³, las dinámicas comercial y migratoria son las más importantes de toda la frontera sur de México. Además, el Soconusco se caracteriza por una agricultura comercial que ha sufrido épocas de crisis en diferentes cultivos, pero que sigue representando una parte primordial de la economía, por lo que algunos autores la reconocen como “la frontera comercial” (Sánchez y otros, 2005).

La región Soconusco se ha convertido en una frontera de destino, tránsito, emigración y circularidad de migrantes procedentes de los Departamentos fronterizos ubicados en el Occidente de Guatemala, debido principalmente a su ubicación geográfica; así como al apego a sus territorio del lugar de origen o los

²³ La región Soconusco se localiza en el sureste del estado de Chiapas, formando el corredor ubicado entre la Sierra Madre y la costa del Océano Pacífico, al comprender los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Cacahoatán; Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán; Huixtla, Mapastepec, Mazatán; Metapa, Suchiate, *Tapachula*; Tuxtla Chico, Tuzantán, Unión Juárez y Villa Comaltitlán, en un espacio territorial de 5,475 km² equivalente al 7.24 por ciento del territorio estatal, posicionándose en el sexto lugar. La cabecera y centro político más importante se localiza en la ciudad de Tapachula (conocida como la Perla del Soconusco), la población total es de 754,629 habitantes y representa el 15.7 por ciento del total estatal y 0.7 por ciento del nacional (INEGI, 2010).

vínculos de pertinencia, las redes sociales, identidad y características socioeconómicas, entre otros.

Algunos estudiosos piensan que la frontera ha evolucionado de muro [límite] a puente, debido a que los procesos globales, como la emigración y los desastres ecológicos, no respetan los límites naturales, territoriales o simbólicos existentes. Sin embargo, el nuevo modelo emergente [de la globalización, impulsado por la política económica neoliberal] se basa en una contradicción fundamental: mientras se promueven el libre comercio y los flujos financieros, se construyen barreras al tránsito de personas²⁴. En este caso, las fronteras desempeñan un papel fundamental para contener la movilidad de la población [migración transnacional], por lo que se convierten en espacios estratégicos para el Estado-Nación (Villafuerte Solís, 2009; Armijo, 2011). Tal como lo señala Saskia Sassen,

[...] hay un consenso creciente en la comunidad de naciones para suprimir el control de fronteras en lo que atañe al flujo de capitales, información y servicios y, de forma más amplia, para fomentar la globalización. Pero cuando se trata de inmigrantes y refugiados... el Estado nacional reivindica todo su antiguo esplendor afirmando su derecho de soberanía para controlar sus fronteras (Sassen (1996); citado en Pécoud y de Guchteneire, 2005, pág. 149).

Sin embargo, para entender la reestructuración económica y la dinámica regional del Soconusco como respuesta emergente de la globalidad resulta pertinente la discusión sobre la naturaleza de las regiones, dado que la delimitación regional es un ejercicio de construcción analítica, apoyado en elementos y procesos existentes en los ámbitos que preocupan.

La dinámica de la economía mundial ha llevado a la reestructuración de los espacios regionales y locales, asignándole a las ciudades de Tapachula y Tecun Umán nuevas funciones; ante los flujos circulares y pendulares de población migrante del occidente guatemalteco. En términos de Scott y Storper (2003), significa que la

²⁴ En particular en Chiapas, el Estado mexicano ha profundizado las medidas de control fronterizo desde el inicio del gobierno del presidente Felipe Calderón, en diciembre de 2006.

presión actual de reorganización económica espacial hace necesaria repensar las formas en que se pueden lograr respuestas equilibradas. Tal como lo señala Inmaculada Caravaca Barroso,

La capacidad de conexión con los flujos mundiales parecen decidir la lógica socio-espacial del capitalismo global actual, que provoca cambios en la división territorial del trabajo, basada sobre todo en la competitividad y en la capacidad de cada ámbito para conectarse a los principales flujos e insertarse en las redes (Caravaca Barroso (1998: 51); citado en Rózga Luter, 2001: 95; Camarena Luhrs, 2009: 43).

En esa acepción, la región Soconusco, ante la reestructuración económica se dinamiza y adquiere nuevos matices: de ser una región eminentemente receptora de trabajadores migrantes de Centroamérica se ha convertido en una región expulsora, de tránsito, destino y de retorno de migrantes. Dicho de otra manera, el Soconusco ha perdido intensidad de los flujos laborales; dado que, las regiones “se convierten en espacios estratégicos en función de las necesidades y requerimientos de mano de obra y materia prima” (Camarena Luhrs, 2009, pág. 59).

De acuerdo con Merchand Rojas (2007), la construcción de la región se origina a partir de una primera concepción abstracta y una segunda significación objetiva, pero que tiene su origen histórico. En otros términos, las regiones son tanto construcciones mentales como físicas (Hiernaux-Nicolas, 2002). Es decir, cada sociedad organiza su espacio, y le imprime una forma específica de configuración (Palacios López, 1993; 1983). Por tanto, las regiones se pueden caracterizar con referencia a sí mismas, a otras unidades del mismo conjunto, a la estructura del conjunto, a las subunidades y con referencia a las súper unidades. De ahí que la región pueda ser definida de acuerdo con el objeto de estudio, como sujeto social endógeno, dialéctico y multi-causal.

La definición de región, parte de reconocer que la homogeneidad territorial permite segmentar el territorio según los procesos que se desarrollaban en él. Es decir, la configuración de la región parte de una preconcepción referida a características y atributos basados en una dimensión de homogeneidad interna asociadas con su

vocación productiva, disponibilidad de recursos naturales, o actividad económica, entre otras (Castillo, 2004).

En particular, Ordóñez Morales (2006) señala que entre Guatemala y la región fronteriza del sureste de México, especialmente en el estado de Chiapas, existen similitudes geográficas, socioeconómicas y culturales, como resultado de una similar vía de desarrollo experimentada. Sin embargo, a pesar de ello, la región Soconusco posee características propias que le permiten diferenciarse de las otras regiones del estado de Chiapas.

Castillo (2004) plantea que la región fronteriza debe ser entendida como aquella porción del territorio en la cual ocurren "procesos fronterizos" [o relaciones vecinales como punto de ruptura y de encuentro]. Esto es, según Alejandro Mungaray y Andrés Fábregas:

Las fronteras han sido zonas de encuentro, resistencia y articulación, exposición permanente de los valores nacionales y regionales que le confieren características especiales al desarrollo regional [Mungaray y Fábregas (1998), citado en Ordóñez Morales, 2006: 51].

Siguiendo a Castillo (2004), se podría configurar una región transfronteriza formada por la región Soconusco en Chiapas (México) y el Occidente de Guatemala, dado que constituyen una porción del territorio chiapaneco y guatemalteco en el que ocurren movimientos de jornaleros agrícolas temporales hacia las fincas cafetaleras. Además, la noción de región transfronteriza permite conocer cómo se han ido constituyendo los actores sociales y grupos de poder, así como las maneras en que éstos le dan direccionalidad al estilo de desarrollo (Rodríguez Wallenius, 2005) a través de la migración. Por tanto, la región transfronteriza debe ser entendida como el espacio donde los actores locales impulsan procesos de organización social y de constitución sociopolítica y cultural del territorio (Rodríguez y otros, 2010).

El Soconusco como *frontier* (Turner, 1987), remite a sus orígenes de disputas por el territorio entre las clases dominantes y los poderes centrales y regionales. Además, el tratado de límites con Guatemala de 1882, marca el inicio de un proceso

de “nacionalización” del Soconusco, y las plantaciones de café vinculadas al mercado externo y los capitales extranjeros, constituyeron el instrumento privilegiado de la política gubernamental del régimen porfirista que originó el polo de atracción de trabajadores agrícolas temporales.

Sin embargo, a partir del 3 de julio de 1989, tanto el convenio con la Organización Internacional del Café [OIC] (Renard H., 1992) como el modelo agrícola en el Soconusco entran en crisis ante la presión ejercida por la apertura comercial y la globalización económica del mercado mundial. Por lo que el flujo de trabajadores al Soconusco se debilita por la reestructuración productiva y las características de la globalización.

En Guatemala, la crisis del café tuvo efectos de expulsión de trabajadores permanentes residentes al interior de las fincas que se trasladan a habitar en aldeas y pueblos como mozos colonos o peones acasillados, y la no contratación de trabajadores estacionales, mientras que en el Soconusco, disminuyó la contratación de jornaleros guatemaltecos (Ordóñez Morales, 2006) al igual que la producción. En ambos casos, la diversificación de la producción agrícola ha permitido retener una parte de la mano de obra empleada.

Por tanto, los criterios a utilizar para definir a la región transfronteriza dependerán de los objetivos que se buscan, los determinantes de la organización espacial, y la escala espacial en que se mueva el investigador. De esta manera, para analizar el mercado de trabajo agrícola en las fincas cafetaleras de la región Soconusco, se parte de la delimitación político-administrativa existente y de parámetros sociales y económicos que permiten establecer el espacio de análisis de los procesos que caracterizan a ese territorio.

A partir de lo anterior, se trata de estudiar los procesos sociales que atraviesan el territorio donde el espacio geográfico es condición necesaria; en virtud de que son los actores locales quienes cambian y definen las regiones. En particular, Ma. Christine Renard considera la historia del Soconusco ligada al cultivo de café, y éste relacionado con el mercado y los capitales extranjeros. Esto es:

La internacionalización de la región se da tanto hacia “arriba” a través del mercado de capitales, la fijación de los precios del café y los cambios en los hábitos de los consumidores, como hacia “abajo”, a través del mercado de la fuerza de trabajo (Renard H., 1992: 75).

La región transfronteriza en el Soconusco surge como una construcción física a partir de las interacciones hombre-naturaleza capaz de ser cartografiada (vs mental o virtual). La región aparece en sus dos dimensiones: en su carácter ontológico y como referencia dimensional de las actividades. Sin embargo, para una mayor comprensión y análisis de los procesos sociales que ocurren a nivel transfronterizo se plantea una visión multidisciplinaria.

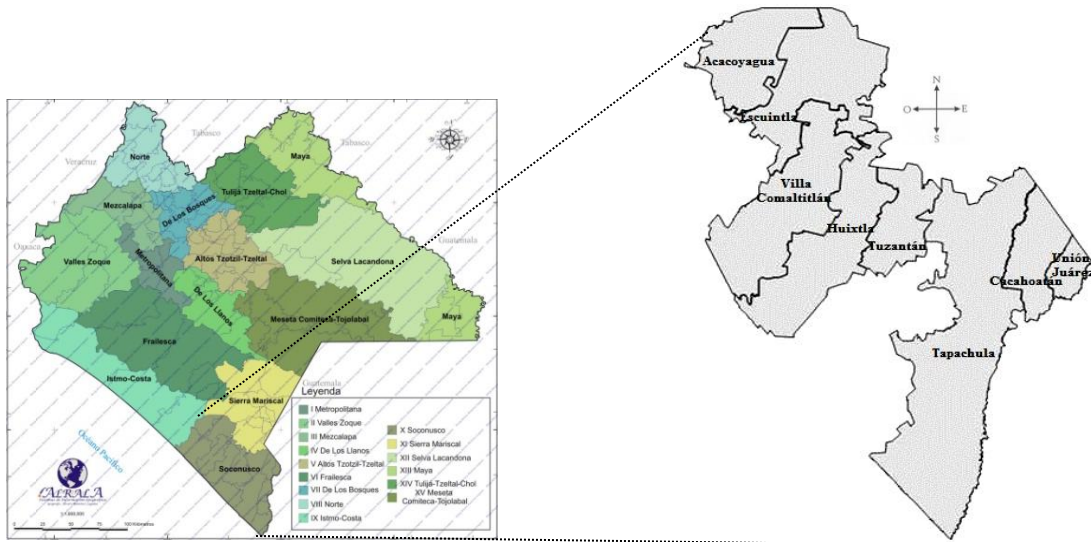
Para fortalecer la noción de región transfronteriza, se destacan algunos elementos comunes y discrepantes sobre la caficultura en el Soconusco y el Occidente de Guatemala.

De acuerdo con Sara María Lara Flores:

Tanto los trabajadores locales que migran a otros destinos, buscando mejores alternativas de empleo, como los que llegan [a reemplazarlos], encontrando en estas zonas de agricultura intensiva una mejor opción laboral que la que tenían en sus lugares de origen, construyen sus territorios de migración (Lara Flores, 2011: 29).

El principal mercado de trabajo agrícola se concentra en fincas cafetaleras localizadas en los municipios de Acacoyagua, Cacahoatán, Escuintla, Huixtla, Tapachula, Tuzantán, Unión Juárez y Villa Comaltitlán (Mapa 2 y Cuadro A12), que coincide con las partes altas de la actual regionalización económica de Chiapas y donde se produce el café de altura (exceptuando sólo Tuzantán, Huixtla y Villa Comaltitlán). Es decir, ahí se concentra la mayor demanda de mano de obra guatemalteca por parte de los finqueros del Soconusco, Chiapas en México.

Mapa 2. El mercado de trabajo en el Soconusco definido a partir de la ubicación de las fincas cafetaleras



FUENTE: Elaboración propia con base en las nuevas regiones económicas promulgadas el 5 de Enero de 2011 y decretadas el 11 de Mayo de 2011 en el Periódico Oficial del Estado de Chiapas No. 299.

Las fincas cafetaleras constituyen el mercado de trabajo de 37.6 por ciento de los trabajadores agrícolas temporales provenientes del Occidente de Guatemala que asisten a las fincas de la región del Soconusco para realizar labores culturales y de cosecha del cultivo de café.

2.4. Reflexión

Las regiones fronterizas de Guatemala y México presentan procesos de producción afines como la caficultura debido al contínuum geográfico y a las características económicas, sociales, políticas y culturales de la población local. En ese sentido, en aras de enfrentar los embates de la globalización debe favorecerse la cooperación transfronteriza a través del mercado de trabajo, por ser la principal relación económica emprendida y sostenida desde la instauración del enclave cafetalero en el Soconusco hasta la actualidad.

La caficultura a nivel internacional había mantenido siempre a México y Guatemala entre el cuarto y quinto lugar, sólo después de Brasil, Colombia e Indonesia. Sin embargo, con el despunte de Vietnam en el año agrícola 1997-1998, la India en el

2001-2002 y Etiopía en el 2003-2004, y la caída de la producción respectiva de México y Guatemala, estos fueron desplazados. La principal ventaja competitiva que aprovecharon dichos países fueron sus bajos costos salariales.

Los costos de producción del café tanto en las regiones fronterizas de México como en Guatemala, en mano de obra, representan aproximadamente el 80 por ciento del costo total. La producción y la mayor parte de las actividades de mantenimiento del cafetal siguen siendo manuales por las condiciones del relieve y la calidad de producción que exige el mercado internacional. En la región fronteriza de México, el 95 por ciento de los jornaleros agrícolas guatemaltecos son quienes realizan dichas labores.

Por tanto, debido a que los jornaleros agrícolas guatemaltecos tienen una larga historia de vida de trabajo en las fincas cafetaleras del Soconusco, la dinámica socioeconómica compartida que viven México y Guatemala, así como la dinámica migratoria internacional que caracteriza a ambas economías, permiten considerar la noción transfronteriza.

Capítulo 3. Estrategias de competitividad y flexibilidad del mercado de trabajo en fincas cafetaleras fronterizas de Guatemala y México

En este capítulo se describe, en un primer momento, la localización y las actividades productivas de dos fincas productoras de café en grano, una en cada lado de la línea fronteriza México-Guatemala. Posteriormente, se analizan las estrategias utilizadas por las fincas para garantizar la competitividad económica en el mercado respectivo, entre las que destacan: la diversificación e integración de actividades productivas y la construcción de un tipo de flexibilidad del mercado de trabajo específico para unidades agrícolas de plantación con demanda de trabajo estacional.

Como contexto económico y social de las fincas fronterizas de Guatemala y México, cabe destacar lo siguiente:

En Guatemala, la Finca Nueva San Rafael (FNSR) es una de las principales empresas agrícolas en el municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango. Es la principal fuente de empleo remunerado para los jornaleros agrícolas en la microrregión. El salario es la relación económica más importante tanto para el propietario de la finca como para el trabajador agrícola; ya que permite al primero obtener ganancias derivadas de la producción agrícola y al segundo la reproducción parcial del grupo doméstico.

El minifundio, como uno de los principales componentes de la estructura agraria en la región noroccidental de Guatemala, constituye la base económica que garantiza la oferta de trabajadores agrícolas debido a la ausencia de otras opciones de ocupación en la región. Las reducidas competencias laborales de los jornaleros agrícolas así como la composición del grupo familiar, la dispersión y localización de las localidades en que residen los trabajadores agrícolas constituyen también factores que garantizan la oferta de trabajadores para las fincas cafetaleras. Dicho de otra manera, un porcentaje importante de población de trabajadores no tiene condiciones para ocuparse en actividades económicas diferentes a la producción de café, tales como: el comercio, las artesanías o migrar regional o

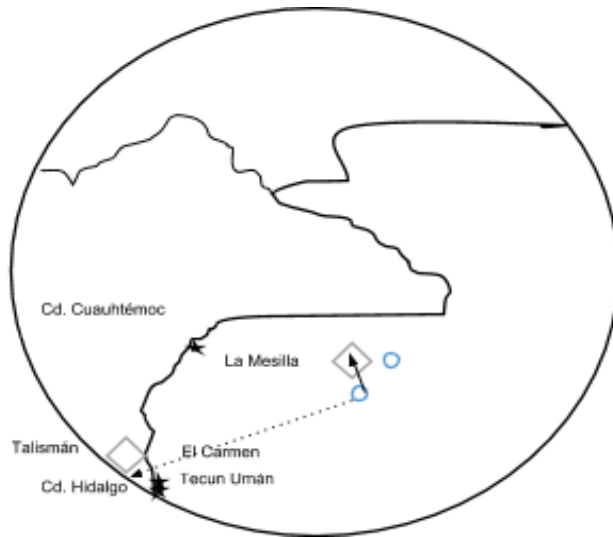
internacionalmente. Es decir, la opción de empleo es limitada para este estrato poblacional localizado.

La finca tiene una dimensión geográfica en términos de localización y de extensión física. Se localiza a cierta distancia de la frontera México-Guatemala y del núcleo urbano más importante denominado Santa Cruz Barillas, Huehuetenango. Al mismo tiempo, la territorialidad de la finca se amplía al considerar la dinámica de la comercialización del café; es decir, espacios donde almacenar, en qué momento, por cuánto tiempo y lugares donde concretar la compra-venta del producto. Así mismo, los trabajadores agrícolas también tienen territorialidad considerando el lugar donde éstos residen, aunque ésta es más amplia y a la vez más difusa en relación a la localización de la finca.

El carácter de sistema de plantación, carácter estacional y cíclico de la producción, por un lado, así como la localización de la residencia de los trabajadores agrícolas, por el otro, requiere de una flexibilidad del mercado de trabajo. El cultivo de café como sistema de plantación requiere muchos trabajadores en el periodo de cosecha y pocos en la etapa de mantenimiento de los cafetos. Por ello, la finca no ofrece ocupación a todos los trabajadores agrícolas disponibles durante todo el año sino a una parte muy reducida. De acuerdo a su residencia, la finca da origen a mercados de trabajo que funcionan con “contingentes de trabajadores cautivos” como un sistema económico localizado, a la vez que genera en los jornaleros agrícolas motivaciones de búsqueda de alternativas laborales más allá del espacio regional fronterizo. Además, las constantes fluctuaciones de precios del café inducen al empresario agrícola mantener salarios bajos, atenuando los efectos de los periodos de precios bajos, como estrategia para garantizar el funcionamiento de la finca y manejar incrementos temporales en las remuneraciones, en periodos de alza de precios del producto.

En suma, la dimensión territorial de la finca está definida tanto por la movilidad espacial de los trabajadores agrícolas durante el ciclo productivo como por las dinámicas de producción y comercialización del café como se puede constatar en la Figura 6.

Figura 6. La dimensión territorial de la Finca Nueva San Rafael.



FUENTE: Elaboración propia.

La figura anterior, muestra la región dónde se localiza la finca cafetalera y donde viven los trabajadores del lado de Guatemala. La ubicación de este sistema productivo local potencialmente permite a los trabajadores agrícolas guatemaltecos la oportunidad de cruzar el límite fronterizo México-Guatemala y trabajar estacionalmente en las fincas de café del Soconusco.

En México, por su parte, la Finca Argovia aparece como una alternativa de empleo remunerado que ofrece condiciones básicas a los trabajadores agrícolas de Guatemala. Los trabajadores guatemaltecos que acuden a la línea fronteriza para ser contratados o directamente a la finca cafetalera a laborar, se ven motivados por el salario y las prestaciones sociales que se ofrecen en México, tales como: hospedaje, alimentación, servicios de salud y educación, entre otros. Por su parte, el finquero chiapaneco obtiene el beneficio de realizar oportunamente sus actividades culturales asociadas al cafetal y por tanto, evitar pérdidas económicas asociadas a ello.

La Finca Argovia se localiza a tan sólo unos kilómetros de la ciudad de Tapachula, principal núcleo urbano de la región Soconusco y segundo del estado de Chiapas. Sin embargo, su territorialidad trasciende ese espacio geográfico al considerar su dinámica de producción y comercialización del café; así como el origen de sus trabajadores.

Al ser de carácter estacional, el cultivo de café configura la flexibilidad del mercado de trabajo, dado que requiere emplear pocos trabajadores agrícolas en el periodo de mantenimiento y muchos en el periodo de cosecha. Así, permanecen solamente empleados en la finca aquellos trabajadores que deciden realizar otra actividad económica distinta a la del cafetal pues existe la posibilidad de emplearse en el área de flores o en los servicios del hotel. En ese sentido, la característica del nuevo trabajador agrícola que la finca cafetalera requiere no es la especialización productiva sino la multi y pluri-actividad. Independientemente de ello, los salarios son determinados tanto por el transcurso del periodo de cosecha (producción), como la productividad del trabajador y los precios internacionales del café, siendo este último el que mejor determina el salario nominal.

Debido a lo anterior, la finca funciona con “trabajadores voluntarios”, quienes al no tener otra opción laboral en sus países de origen o por mantener buena relación con el administrador de la finca o con el propio finquero deciden acudir recurrentemente a la finca cafetalera. Ello le permite al finquero reducir gastos de contratación y disponer siempre de mano de obra barata en cada una de las actividades económicas que realiza en el cafetal.

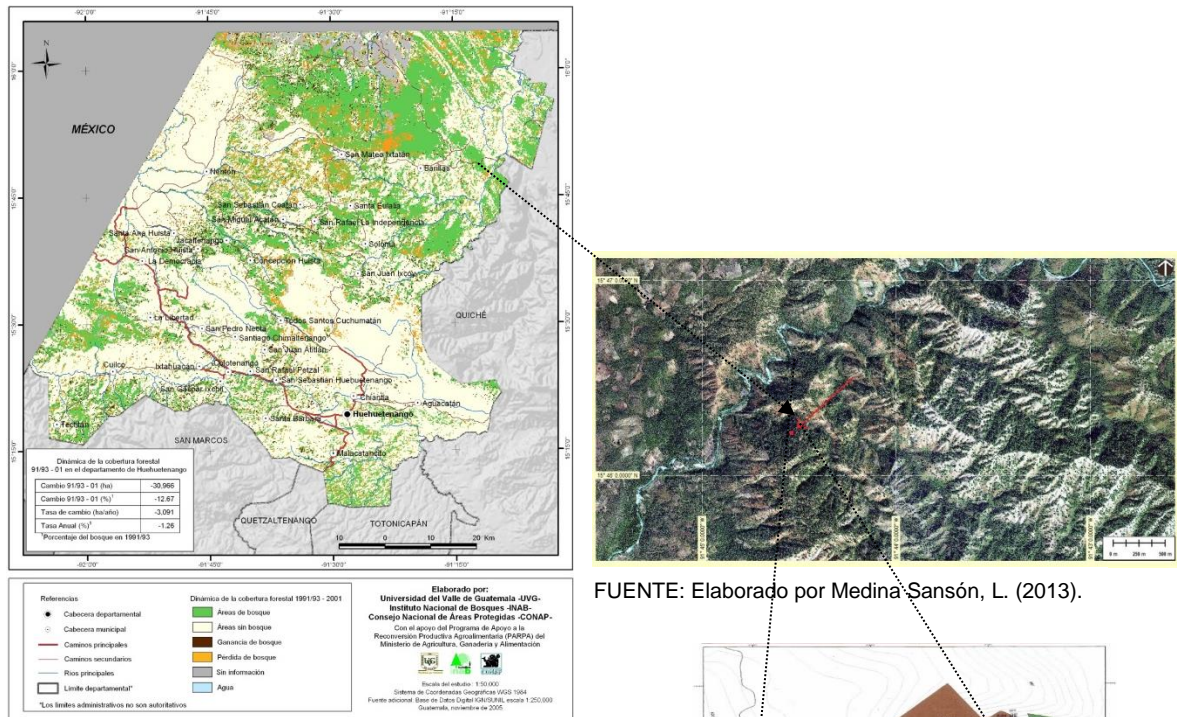
En ese sentido, la finca como sistema económico de producción juega un papel fundamental en la generación de empleos temporales y permanentes. Sin embargo, para persistir en el mercado internacional, la estrategia de diversificación de actividades agrícolas y comerciales ha sido su principal sufragio. Finalmente, la territorialidad de la finca se ve expandida al considerar: su dinámica productiva en la región Soconusco, el origen de sus trabajadores y el destino de su producción cafetalera.

En suma, las dinámicas territoriales que se dan al interior y exterior de cada una de las fincas cafetaleras tanto del lado guatemalteco como del lado mexicano, permiten configurar la denominada “región transfronteriza”. Es decir, las relaciones económicas, sociales, culturales, políticas e ideológicas que se dan en el sistema productivo cafetalero no sólo se circunscriben a nivel local sino que su incidencia regional trasciende la frontera México-Guatemala. Dichos procesos se desarrollan en un entorno mucho más amplio, en este caso, la región transfronteriza.

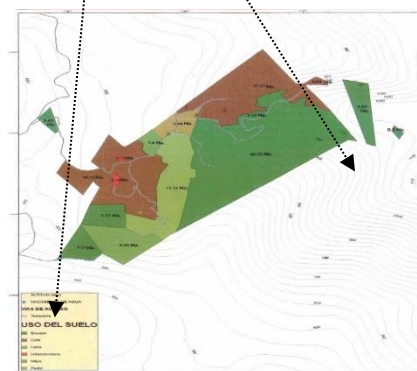
3.1. Caracterización de la finca Nueva San Rafael en Santa Cruz Barillas

La finca Nueva San Rafael (FNSR) se localiza en el municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, Guatemala. Específicamente a 15°46'135" latitud Norte, 91°44'539" longitud Oeste y a 780 metros sobre el nivel del mar (Mapa 3). Cuenta con una extensión territorial de 113.08 hectáreas; de las cuales 43.01 (38.04%) son cultivadas de café, el resto de bosques (39.9%) y pasto (14.8%), entre otros. La finca representa 25 por ciento del área cultivada de café en el municipio de Santa Cruz Barillas y 1.55 por ciento del departamento de Huehuetenango, Guatemala (Cuadro 1).

Mapa 3. Ubicación geográfica de la finca Nueva San Rafael en Barillas, Huehuetenango, Guatemala.



FUENTE: Elaborado por Medina Sansón, L. (2013).



FUENTE: ANACAFÉ (21/Agosto/2007).

FUENTE: Elaboración propia en base al Archivo de la finca (2013).

Cuadro 1. Área cultivada de café en el departamento de Huehuetenango, por municipios y número de fincas (Has).

No. de Fincas	Municipios de la región Noroccidente	Área Cultivada	%
31	La Democracia	1,080.43	38.90
27	La Libertad	594.09	21.39
9	San Pedro Necta	447.77	16.12
8	Santa Cruz Barillas	172.12	6.20
11	Cuilco	146.97	5.29
6	Unión Cantinil	138.05	4.97
1	San Mateo Ixtatán	67.7	2.44
7	San Antonio Huista	63.7	2.29
1	Concepción Huista	17.64	0.64
1	Jacaltenango	17.64	0.64
1	Malacancito	17.64	0.64
3	Santa Ana Huista	13.67	0.49
106	Departamento de Huehuetenango	2,777.425	100.00

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala (ARNPG, 2009, págs. 28-34).

La topografía de la finca se caracteriza por sus elevaciones y pendientes muy pronunciadas que la hacen una zona apta para el cultivo del café. Su precipitación pluvial de 1,658.6 mm promedio anual, y su tipo de terreno de textura mediana también favorecen el cultivo de café. En general, el ambiente natural en el que se localiza la finca es favorable para la producción del café. La variedad de café cultivada es la denominada “Catimor”, que es resistente a plagas y enfermedades como la roya así como a las intensas lluvias. Esta variedad es originaria de Portugal, de porte bajo, sus frutos son rojos y amarillos, y su rendimiento en café cereza es de 5.2 a 9.4 kilogramos por planta.

La FNSR ha sido eminentemente cafetalera desde sus inicios en 1940; sin embargo, ante el cambio de propietario en 2006 se ha venido incorporando nuevas estrategias y mecanismos de producción. Aunque la finca tiene buenas condiciones físicas de clima y de suelo, hay algunos factores asociados que dificultan su desarrollo óptimo. Desde el punto de vista económico-productivo la finca se enfrenta a la tendencia de los precios bajos del café a nivel internacional. Por esta razón los finqueros

pequeños y medianos como la FNSR plantean nuevas estrategias de producción dentro de las que destaca la diversificación de la producción agrícola para reducir la dependencia del monocultivo. En el caso de la FNSR, se debió a que el finquero posee suficiente capacidad de gestión y busca diversificar riesgos ante la adversidad. Además de poseer una visión territorial más que sectorial. Esto es, busca aprovechar los recursos existentes en su finca y evita producir por producir ya que cuenta con un proyecto o fin determinado.

3.1.1. Diversificación agrícola e integración productiva

La Finca Nueva San Rafael, según su actual propietario el Ing. Reynaldo Cano Molina, se fundó aproximadamente en 1940 exclusivamente para el cultivo de café. Sin embargo, a partir de su adquisición en 2006 comenzó a realizar algunos cambios, tales como la diversificación agrícola.

La diversificación agrícola permite obtener productos de manera simultánea con la producción del café para mejorar adecuadamente las áreas productivas que se poseen y lograr un beneficio más intenso de los recursos que se disponen en la finca, porque de lo contrario los recursos se encontrarían ociosos. En el pasado, los finqueros no se preocupaban por ello, debido a que no había suficiente competencia internacional y el mercado estaba asegurado para todos los cafetaleros, según cuotas de producción. Como se ha señalado, no participaban Vietnam y la India en el mercado internacional del café. Actualmente, ante la competencia internacional, los finqueros tienen que buscar otras opciones de producción e ingresos, como la diversificación productiva, para mantener sus cuotas de rentabilidad.

Para que el cafetal sea atendido de igual manera tanto en tiempos de abundancia como de austeridad, es menester diversificar la producción agrícola para lograr obtener los ingresos e insumos necesarios que demanda la producción de café.

En ese sentido, la FNSR con el propósito de afrontar los periodos de baja de precio del café ha optado por la diversificación agrícola, incorporando entre otros la ganadería semi-estabulada y los bosques artificiales. Actualmente produce café, con una extensión territorial de 43.01 hectáreas, seguido de ganadería con 16.68 has, y bosques artificiales con 45.17 has (Cuadro 2). Ello le permite obtener los

ingresos e insumos extraordinarios que requiere la producción del café para su mantenimiento en el periodo que comprende de marzo a agosto. Dicho de otra manera, la actividad principal de la FNSR es la caficultura; mientras que las otras son actividades complementarias.

Cuadro 2. Extensión territorial de la Finca Nueva San Rafael, según tipología de cultivos (2007 y 2009).

Extensión	Has.	% (2007)	Has.	% (2009)
Bosque	52.99	46.9	45.17	39.9
Café	35.64	31.5	43.01	38.0
Caña	13.24	11.7	0.00	0.0
Pasto	2.99	2.6	16.68	14.8
Milpa	7.85	6.9	7.85	6.9
Infraestructura	0.37	0.3	0.37	0.3
Total Finca	113.08	100.00	113.08	100.0

FUENTE: Elaboración propia con base en ANACAFÉ (2007) y ARNPG (2009).

La diversificación productiva en la FNSR consiste en dedicarse no exclusivamente a la producción de café sino en minimizar sus riesgos a partir de la implementación de actividades alternativas que favorecen su desarrollo. Esto ocurre principalmente a raíz de la liberalización de los precios internacionales del café que ponen en desventaja a los pequeños y medianos finqueros. A continuación se describen las actividades productivas desarrolladas en la finca con el propósito de conocer su magnitud e importancia económica.

La variedad de café sembrada es la Catimor, con una densidad de 4 mil plantas por hectárea. Fue introducida de Costa Rica desde hace 6 años por medio de la Asociación Nacional del Café (ANACAFÉ, 2007). Esta variedad, ha demostrado ser más resistente tanto a las enfermedades²⁵ como a las lluvias torrenciales.

La producción de café presenta dos etapas de producción bien diferenciadas de acuerdo a su ciclo productivo. El periodo de marzo a agosto, época de mantenimiento; y de septiembre a febrero, la época de cosecha.

²⁵ Por ejemplo, en Guatemala la roya atacó severamente la cosecha 2012-2013.

En la época de mantenimiento se realizan las labores culturales que requiere el cafetal; mientras que en la época de cosecha, se realizan el corte y el beneficio húmedo del café. Esto es, en la primera época se llevan a cabo los trabajos de manejo y conservación de cafetales, tales como: la regulación de sombra, el deshijado, el abonado, las podas, la aplicación foliar, las limpiezas manuales y químicas, entre otros. En la segunda, se realizan los trabajos relacionados con la cosecha; es decir, el corte del café en uva, su entrega-recepción en el beneficio de café de la finca y su proceso inmediato, el beneficio húmedo, que consiste en: la separación de calidades vía sifón, el despulpado, la fermentación, el lavado a través del correteo, otra separación de calidades y el secado final del café.

Los bosques artificiales de palo blanco (o primavera) conforman una actividad agrícola secundaria que se empezó a desarrollar en la finca desde hace 5 años. El propósito fue aprovechar los espacios entresurcos de los cafetales y constituirse después en sombra del cafeto. En ese sentido, era parte constitutiva del cafetal, por lo que no requería un tratamiento aparte ni mucho menos mano de obra específica. Posteriormente, al considerar los bajos rendimientos del cafetal se optó por mantener únicamente el área forestal, la cual es destinada al arrendamiento a los campesinos sin tierra para el cultivo de maíz.

El inventario forestal es de 7 mil árboles de palo blanco y 23 árboles de guapinol [*Hymenaea courbaril*] (así como algunas siembras de caoba y queca). Los terrenos sembrados con especies forestales ofrecen la ventaja de no dar frutos (estos últimos por lo general atraen a ladrones por ser comestibles), permiten sembrar variedades como los granos básicos o bien, rentar las tierras para sembrar milpa o destinarlos como potreros. Además, por estar inscrito en el Instituto Nacional de Bosques (INAB) se reciben incentivos forestales para sembrar y cuidar los árboles. Así mismo, el palo blanco (madera fina) como se cultiva en alturas de 800 a 1000 metros, constituye un sustituto del Chalum (*Inga spuria*) como sombra del café.

Ahora bien, en términos de beneficios, si la siembra es adecuada, a los 10 años ya se pueden explotar y tendrían un valor monetario de mil Quetzales (625 pesos mexicanos). Por tanto, sería un ingreso de casi 7 millones de Quetzales (11,200,000 pesos) ante una pequeña inversión por 12,400 Quetzales por hectárea (19,840

pesos), por la compra de semilla (836 Quetzales por kilogramo) y el combate de las plagas y enfermedades; dado que el deshierbe los realizan los aparceros, cuyo monto ascendería a 200 Quetzales por cada 5 cuerdas²⁶. Es decir, aquellos campesinos sin tierra que trabajan en el área forestal cultivando maíz.

De esta manera, los bosques artificiales constituyen para el finquero una alternativa de ingresos a corto y a largo plazos que permiten subsidiar la inestabilidad de los precios internacionales del café.

El engorde de ganado bovino, es otra actividad agropecuaria relevante desarrollada en la finca. Esto es, la crianza por 18 meses de ganado bovino recién separado de la vaca o becerros que acaban de dejar de mamar (o ser amamantados) – regularmente pesan entre 250 y 500 libras cuando son adquiridos y cuando se venden entre 1,000 y 1,200 libras.

El hato ganadero inicial total es de 60 toros (procedentes del municipio de Ixcán, departamento de Quiché); dado que cuando inicia la cosecha, para evitar la descapitalización cada quincena (o cada planilla) se venden de 2 a 3 toros. La compra se realiza por lotes de 30 animales (a 2,300 Quetzales cada uno); mientras que la venta al carnicero se hace pesado en báscula (a 6.25 Quetzales la libra).

Considerando una inversión inicial de 2,300 Quetzales por becerro adquirido, durante el lapso de año y medio, y descontando los gastos en insumos y el pago de un empleado, se podría percibir un ingreso superior al cien por ciento ante un ingreso total promedio de 6,250 Quetzales.

Por tanto, la ganadería bovina con pastoreo natural o semi-estabulada forma parte de la diversificación agropecuaria de la finca que permite generar ingresos extraordinarios para mantener la producción y comercialización de café. Es decir, permite vender lotes grandes de café a un mejor precio a cambio de venderse en lotes pequeños acordes al transcurso de la cosecha o ante la necesidad de ingresos para el pago de salarios de los trabajadores o compra de insumos agrícolas. Además, el estiércol recolectado en el establo (donde se encuentra la manga y la báscula) permite hacer abono orgánico, siendo entonces una actividad económica

²⁶ En Guatemala, se refiere a la “medida de terreno que oscila, según el lugar, entre 25 o 40 varas cuadradas” (Wagner, 2001, pág. 210).

que no compite de ninguna manera con la producción de café sino que por el contrario resulta ser una actividad económica complementaria. De esta forma, constituye un subsidio de recursos monetarios y en especie.

En particular, el finquero señala:

Aquí hemos llegado a tener hasta 60 animales, toros. Ahorita como saqué un lote, sólo tengo 29 animales, pero porque acaban de salir grandes. Este es el mecanismo que yo uso aquí en la finca para no estar [endeudado] cuando empieza mi cosecha, y no estar pidiendo anticipos de dinero y que me estén pidiendo intereses; ahí es donde viene funcionando el ganado. Empieza la cosecha y empiezo a sacar 2, 3, cada planilla, cada quincena, 2-3, 2-3. Entonces, no me descapitalizo mucho y me mantengo (Reynaldo Cano M., finquero, Santa Cruz Barillas; 14 enero 2013).

En términos generales, la diversificación de actividades agrícolas contribuye de manera eficiente al sostenimiento de la producción de café y a la espera de un mejor precio en la bolsa de valores. De lo contrario, exigiría un endeudamiento forzoso o bien, se vendería el café a un precio condicionado por el comprador o el prestamista. Dicho de otra manera, la diversificación es un mecanismo de financiamiento interno de la finca que permite mantener y subsidiar la actividad cafetalera en tiempos de austeridad. Periodo que muchas veces se prolonga por la excesiva oferta mundial del café.

Además, un elemento importante de la diversificación de actividades es su integración productiva. Entendida ésta como la vinculación de la actividad principal (cafeticultora) con las de otras actividades secundarias (ganadera y forestal) en el afán de hacer más eficientes y dinámicos los procesos productivos de la actividad motora. El propósito último es hacerla más productiva y sacar los mayores beneficios posibles. Esto es, las actividades secundarias son complementarias, no sustitutas, ya que no compiten de ninguna manera con la actividad principal, al contrario, permiten reducir sus costos de producción y comercialización al ser sus principales fuentes subsidiarias.

Así, la finca Nueva San Rafael se caracteriza por tener una integración de las actividades ganadera y forestal con la caficultura permitiéndole permanecer activa durante todo el año, lo cual le redunda directamente en la reducción de sus costos tanto de producción como de comercialización del café.

Tal como lo expresa el propio finquero:

Encontrar una propiedad [en el Departamento de Huehuetenango] que tenga todas las cualidades o todos los productos en una sola pieza, no es tan fácil o es muy difícil encontrarlo. [Asimismo], tener una [fuente de] energía propia y [todos] los medios para manejar un costo bajo es porque está todo eso [unas condiciones favorables]. Entonces, no tenemos la óptima calidad de café, no tenemos el mejor ganado, pero todo eso en conjunto hace que todo tenga un valor muy bueno, un ingreso, una utilidad buena. Aquí, terminamos con el café, empezamos las podas y los trabajos del café rutinarios. Pero tenemos otros productos aparte del ganado [bosques artificiales], también tenemos leña, vendemos leña de las podas y de los desombres que es demasiada leña. Podemos hacer almácigos para vender, podemos hacer cualquier otra actividad que hay aquí. (...) Todo el tiempo hay un pequeño ingreso, por pequeño que sea hay un ingreso, o se rentan las tierras y hay un ingreso ahí (Reynaldo Cano M., finquero, Santa Cruz Barillas; 14 enero 2013).

De acuerdo a lo anterior, una de las cualidades de la finca es su integración productiva que le permite reducir sus costos para mantener su propia energía y sus medios de producción y sobre todo, que todo el tiempo hay actividad laboral en la finca. Es decir, nunca se cierra la finca por falta de recursos económicos para realizar las distintas actividades que requieren el cafetal, en pre y pos cosecha.

Actualmente, la mayoría de las fincas reducen su actividad laboral al realizar sus actividades de mantenimiento en periodos anteriores y posteriores a la cosecha; pues en ésta última se concentra el mayor dinamismo de la caficultura. O bien, en periodos intermedios a la cosecha contratan trabajadores agrícolas para realizar determinadas actividades culturales. Dicho de otra manera, el comportamiento del mercado laboral en las fincas no es la misma respecto al periodo anual que

permanece en funcionamiento. Tan es así, que en algunos casos, la finca ya no está abierta al trabajo durante todo el año sino sólo en periodos predeterminados por el cultivo o por el propio finquero.

En particular, en la finca NSR, terminado el corte de café, dan inicio las podas sanitarias y los desombres que generan leña tanto para vender a terceras personas como para el consumo de la guardiola de secado en la finca, posteriormente inician los trabajos culturales en general y la elaboración de almácigos para la resiembra y la comercialización. Por su parte, la ganadería en pequeña escala genera insumos para elaborar, a través de compostas, abonos orgánicos propios para su aplicación al cafetal, así como para afrontar los bajos precios en el mercado internacional del café y por tanto, mantener el mismo ritmo de producción durante todos los años. Finalmente, la siembra de bosques de palo blanco (así como de caoba y guapinol), permiten recibir incentivos forestales del INAB, aparte de que constituye un patrimonio natural y económico a largo plazo. Además, las tierras destinadas para los bosques se encuentran arrendadas por los campesinos que cultivan maíz, lo que permite no sólo mantener los bosques sino también protegerlos de amenazas externas.

En ese sentido, la diversificación productiva en la FNSR forma parte de la estrategia empleada por el finquero para permanecer en el mercado del café y tener capacidad de negociación de los precios en la venta del producto. Además, permite dar empleo remunerado durante todo el año a un contingente reducido de trabajadores agrícolas de la región y evitar el exilio masivo a otros países.

En otros casos como en el Soconusco, la diversificación agrícola de la finca constituye un esfuerzo por revalorizar la tierra y dichas actividades, a pesar de no ser competitivas, tampoco resultan ser complementarias de la actividad principal sino subsidiaria. Eso permite observar las evidencias encontradas tanto en la finca de Guatemala como en la de México. Por otro lado, la diversificación productiva requiere de conocimientos específicos para cada una de las actividades implementadas en la finca sin fracasar económicamente. Por ello, es importante conocer la estructura operativa de la finca y el papel que juegan los trabajadores en las distintas actividades productivas en las que participan.

Así, las actividades laborales del café pueden describirse como sigue:

En la cosecha, primero, el caporal se encarga de asignar a cada uno de los jornaleros contratados, el área que le corresponde cosechar según el orden de llegada a laborar u aparición en la plantación. Regularmente la entrada a trabajar es a las 7 de la mañana y la salida a las 3 de la tarde. Tal como lo señala el propio finquero:

Los trabajadores, conforme va aclarando el día, van llegando, tienen una hora, a las 6:20 (Reynaldo Cano M., finquero, Santa Cruz Barillas; 14 enero 2013).

Esto es, a las 3:00 de la tarde inicia el proceso de recepción de la cosecha de café previamente realizada por los cortadores durante el día o la jornada laboral.

Las herramientas de trabajo empleadas por los jornaleros agrícolas en la cosecha de café son simples y rudimentarias. El caporal utiliza una flauta para comunicarse con los trabajadores después de terminar un pante (área destinada para cosechar) e ir por otro. Por su parte, los trabajadores utilizan un canasto para recolectar el grano, un costal para almacenar el producto y un mecapal para cargar el grano cosechado a la terminal de recepción.

Segundo, a partir de las 2:30 de la tarde, un pequeño camión de doble tracción acude a recoger el café cosechado a un punto o lugar estratégico dentro de la finca, conocido como terminal, para posteriormente trasladarlo al casco de la finca donde se realizará el proceso de beneficiado.

Hasta aquí sube el camioncito [de 6 toneladas] a traer el café, es un camión 4 x 4. Toda la carretera tiene cafetal, llegan los cafetales hasta allá, pero el camión ya no [tiene] necesidad de que llegue hasta allá. Aquí le llamamos la terminal, porque anteriormente aquí terminaba el camino, ya el año pasado ya lo llegamos hasta allá. Pero sí, aquí se conoce como la terminal (Reynaldo Cano M., finquero, Santa Cruz Barillas; 14 enero 2013).

Tercero, en el beneficiado, el caporal se encarga de pesar y registrar en la lista de raya el café cortado de manera individual o colectiva, según se hayan registrado en la planilla. Después de ser pesado en la báscula, es depositado en las cajas de recepción que tiene el sifón para continuar con el proceso de selección.

Si bien desde el corte se realiza la selección del grano, la recepción permite asegurarse de ello. Así, el producto recepcionado en las cajas permite verificar el grado de madurez que tiene el grano cortado así como sus óptimas condiciones. De no estar con la madurez suficiente, el caporal le llama la atención al jornalero al momento de la entrega, pero si éste es desobediente, en la plantación es vigilado a detalle por el caporal. El proceso de entrega-recepción es supervisado por el encargado.

El propietario describe el proceso de beneficio húmedo de la siguiente manera:

A partir de la entrega del café, para no perder el ritmo. El café que cortan se viene y se deposita en un sifón, un sifón que está lleno de agua, donde el café que está seco se queda flotando, y el café maduro baja al fondo del sifón, luego lo succiona un tubo y lo pasa a los pulperos; mientras que el seco se separa en una criba y se va para una pila aparte. Esto hace que no se revuelvan los [granos de] café y que no dañen tanto los pulperos como que se desperdicie el café, yéndose la pulpa a la basura (Reynaldo Cano M., finquero, Santa Cruz Barillas; 14 enero 2013).

Luego de caer el café a los pulperos, pasa a una pila de fermentación. En esa pila de fermentación, aproximadamente tarda, dependiendo del día también, si está muy frío puede ser que tarde otro poquito más en dar punto; si el día ha estado soleado y las pilas están un poco caliente o la temperatura ambiente está un poquito más caliente de lo normal, puede ser que sean 6 horas de fermento, [por tanto, tarda] de 8, 10 o 12 horas. Normalmente son 8 horas.

Luego que da punto de fermentación viene y pasamos [el grano] a la lavada, en el correteo [donde], se lava también manualmente –se le quita el mucílago, y toda la miel que tiene el grano (Reynaldo Cano M., finquero, Santa Cruz Barillas; 14 enero 2013).

El secado se realiza según la calidad obtenida en el correteo (mecanismo de lavado del café). El de primera se hace en secadoras; mientras que el vano en los patios de secado. Cabe señalar que el café de primera calidad se encuentra integrado desde el proceso de lavado hasta el secado a través de una helicoidal que transporta el grano a la pre-secadora y mediante un elevador de la pre-secadora a los depósitos de la secadora tipo Guardiola; mientras que el vano se realiza en los patios de secado, expuesto a los rayos del sol.

Como aquí no usamos el patio para secar al sol, pasamos a la secadora de pre-secado. Luego en la pila de pre-secado tiene que estar aproximadamente 6 horas, para que este juto le decimos aquí, que este de punto. Y luego lo pasamos a la guardiola, a la secadora tipo guardiola, donde ahí se le da el secado final, que es el punto óptimo del secado. Tiene que estar exactamente el punto para que no merme, haya pérdida, en el lavado no debe estar pasado de seco, tanto no le conviene a uno como vendedor como al comprador que también no le gusta ese café, porque ya la taza que le da, la calidad que le da, ya es inferior (Reynaldo Cano M., finquero, Santa Cruz Barillas; 14 enero 2013).

La división del trabajo constituye un mecanismo para hacer más eficiente la actividad productiva debido a la especialización productiva de los trabajadores en sus actividades o roles asignados según sus habilidades, destrezas y conocimientos tácitos o codificados adquiridos. Sin embargo, para lograr una mayor eficacia en la realización del bien o producto se requiere una mayor cooperación entre los trabajadores involucrados en cada una de las actividades o fases del producto.

En ese sentido, un elemento importante para el buen funcionamiento de la finca es la división del trabajo en función de la especialización productiva de los trabajadores. En particular, el personal de la finca se especializa en cada uno de los procesos productivos porque tiene el conocimiento práctico y experiencial (tácito) de muchos años en los cafetales y el acompañamiento del propietario durante los primeros dos años. Así, si el finquero introduce alguna innovación productiva, el conocimiento (codificado) por parte de los trabajadores guatemaltecos es

transmitido en la práctica; es decir, el aprendizaje es experimental (aprender-haciendo).

De acuerdo a lo anterior, se encuentra la siguiente división interna del trabajo: Para el establecimiento de los viveros existe una persona especializada en realizar los semilleros; para la siembra y/o resiembra son 10 personas las encargadas; para el presecado y secado es una persona encargada de ello, y eventualmente, el propietario supervisa ese proceso cuando el encargado no asiste y/o avisa con anticipación; para la comercialización, el mismo propietario se encarga de consultar los precios diariamente en la página de internet denominada *www.ino.com*, transportado por su chofer al municipio de Santa Cruz Barillas; los motosierristas son los encargados del desombre del café y del deshijado; la limpia del café lo realizan tanto de manera química (3 jornaleros) como con machetes, y finalmente, la fertilización la realizan sólo 7 personas especializadas.

En general, todos los trabajadores se han especializado en una actividad relacionada con la producción del café acorde a la experiencia (habilidad) adquirida en sus propias parcelas; dado que la mayoría de los trabajadores (permanentes) poseen como máximo 10 cuerdas²⁷ de cafetal.

A partir de lo anterior, cabe destacar que existen dos tipos de trabajadores: los denominados permanentes (fijos) y los designados temporales (estacionales). Los trabajadores permanentes o de mantenimiento son 30 personas, debido a que realizan diferentes labores en diferentes épocas del año; es decir, efectúan trabajos por etapas en el manejo y conservación de cafetales. Por su parte, los trabajadores temporales o eventuales (de cosecha: que va de octubre a febrero) fluctúan entre 200 y 250 personas (contabilizando tanto a trabajadores individuales como colectivos –estos últimos se configuran a partir de la participación de los miembros de la familia en el ingreso familiar o según se registren en las planillas). El número exacto de trabajadores depende del punto de maduración del café en los cafetos.

En relación a esto último, el finquero señala:

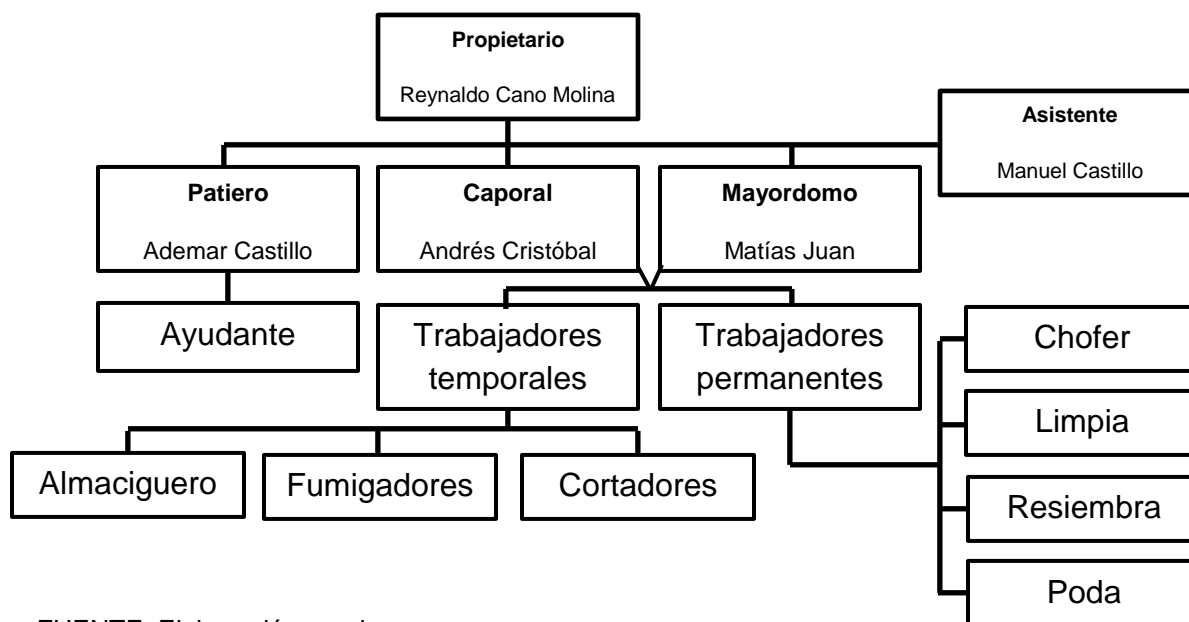
²⁷ Para el caso de México, una cuerda es una superficie de terreno que consta de una medida de 25 metros de largo por 25 metros de ancho; es decir, una extensión territorial de 625 m². Representa 6.25 por ciento de una hectárea de terreno.

Conforme va empezando la cosecha, conforme está la maduración, la misma gente de la aldea se comentan entre ellas, no ya está más [la maduración], o necesita más gente la finca, vamos o yo mando a avisar a otros mis conocidos que se vengán, verdad, que necesito más gente o si no me doy abasto voy aquí a la finca de la Providencia, me llevo el camioncito y llamo por teléfono a estos mis amigos que voy a llegar mañana que me consigan gente y me consiguen gente y se vienen todos, pero todo depende cómo está la cosecha y la maduración. Pero de ahí el resto del año son 30 personas las que necesitamos, entonces como los trabajos van por etapas, entonces después de sacar una cosa, pues hacemos otra, nos da tiempo el resto del año para hacer varios trabajos (Reynaldo Cano M., finquero, Santa Cruz Barillas; 14 enero 2013).

Si bien los trabajadores permanentes mantienen una relación más estrecha con el finquero; entre las principales piezas claves del proceso productivo en la finca Nueva San Rafael, también destacan (Figura 7): *i) el mayordomo*, que es el encargado de la gente y de distribuirla en los cafetales; así como el comisionado de la entrega-recepción del producto cosechado y vendido; debido a que se encarga de llevar el registro de la uva cortada por el trabajador y del café pergamino entregado por la finca a los centros de acopio; *ii) el administrador*, es el que se encarga de supervisar que los trabajadores vayan haciendo bien su labor tanto en campo como en la entrega de la uva cortada en el beneficio; dado que ello repercute en la calidad del café producido por la finca, y por tanto, en el precio de entrega en los centros de acopio; *iii) el patiero*, es el encargado del beneficio húmedo; es decir, es el que se encarga de la molienda, lavado, secado y almacenamiento del café; y por tanto, quien separa las calidades producidas por la finca –aunque este proceso se podría agilizar si se hace la separación del cafeto desde el corte; y *iv) el chofer y mecánico*, se encarga tanto de la mecánica automotriz como de la atención industrial del beneficio húmedo; así como de recoger al personal con el café uva cosechado en las terminales que dispone la finca para dicho propósito y de transportar el café pergamino al principal centro de acopio en Santa Cruz Barillas. Esto es, el propietario, a través del chofer-mecánico por un lado, mantiene en buen

estado los camiones y maquinaria pesada propia de la finca y por la otra, transporta el café cosechado tanto al interior como al exterior de la finca.

Figura 7. Estructura organizativa de la Finca Nueva San Rafael, Barillas, Huehuetenango, Guatemala.



FUENTE: Elaboración propia.

Si bien la estructura de la finca es relativamente jerárquica, no deja de contener un trabajo en equipo (colaborativo) en el que todos los trabajadores cumplen con sus funciones básicas para desempeñarse como un sistema productivo.

La mayoría de los trabajadores temporales, por su parte, se localizan en aldeas aledañas a la finca, en un hinterland de 2.5 kilómetros de distancia. Por carecer de otras opciones de empleo, constituyen una mano de obra cautiva que responde a la demanda de mano de obra durante el periodo de cosecha (septiembre-febrero) que es acompañada de salarios bajos y trabajo intensivo. En la perspectiva del mercado de trabajo local y desde la visión de la demanda de trabajo, significa que el ser la única finca cercana que ofrece trabajo estable a los aldeanos constituye una ventaja absoluta para ésta porque no compite con otros finqueros por la mano de obra empleada, y le permite fijar salarios de subsistencia; dado que el salario ofrecido es inferior al salario mínimo establecido para las actividades agrícolas. Tal como lo señala el propio finquero.

Hay la buena suerte, estamos en un punto donde no tengo una competencia y tal vez mala suerte para ellos, sólo aquí hay trabajo fijo. Entonces, ellos tratan de quedar bien conmigo también para que su trabajo esté bien todo el tiempo. De lo contrario les cuesta mucho conseguir trabajo por la distancia [a núcleos urbanos] (Reynaldo Cano M., finquero, Santa Cruz Barillas; 14 enero 2013).

De ahí que los trabajadores temporales permanezcan empleados en la FNSR y en pequeñas parcelas durante el periodo de cosecha del café y el resto del año emigren hacia otros destinos laborales locales e internacionales (de marzo a agosto), dado que la finca sólo tiene una capacidad de absorción general de mano de obra de 30 trabajadores. Un elemento trascendental es que, si bien la demanda de trabajo disminuye en el tiempo, no desaparece del todo debido a que existen actividades asociadas al cafetal y actividades complementarias que permiten mantener vivo el trabajo en la finca. Esto es, a diferencia de otras fincas, el empleo de al menos una tercera parte del total de trabajadores agrícolas que asisten al corte de café en la finca, está asegurado.

Ahora bien, una pregunta central es ¿por qué los trabajadores agrícolas siguen acudiendo a las fincas cafetaleras de Guatemala a trabajar, si el ingreso que perciben es inferior al que podrían obtener en otras fincas de México e incluso en el sector urbano? La respuesta se puede inferir en el siguiente apartado.

3.1.2. Estrategia de retención de los trabajadores por parte del finquero

La mayoría de los trabajadores temporales viven en la aldea cercana a la finca, a 2.5 kilómetros de distancia, en promedio. Por su parte, los que llegan de la aldea más lejana a trabajar se quedan durante toda la semana en los ranchos que hay en la finca y retornan a sus aldeas sólo los fines de semana. Finalmente, las personas que arriban de aldeas mucho más lejanas (Por ejemplo, de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango) viven en una casa de la finca durante toda la temporada de cosecha. Éstos últimos reciben en usufructo temporal 5 cuerdas de terreno (equivalente a 0.3125 hectáreas) para el cultivo de maíz para su consumo.

De esta manera, la dotación de 5 cuerdas de terreno para el cultivo de maíz a los trabajadores permanentes y a los trabajadores sin tierra constituye la principal estrategia por parte del finquero para retener a los trabajadores laborando y mantenerlos apegados a la finca durante todo el año, o al menos durante el periodo de cosecha. Por ser tierras fértiles, los jornaleros usufructuarios obtienen dos cosechas al año (primavera-verano y otoño-invierno).

Ahora bien, si el finquero arrendara las tierras a particulares para el cultivo del maíz (y frijol), estos tendrían que pagar al menos 50 Quetzales por cuerda anualmente (80 pesos mexicanos). Por lo que el jornalero agrícola empleado en la finca obtiene un ahorro anual de 250 Quetzales, equivalentes a 400 pesos mexicanos. Al respecto, un pequeño productor de café (con una extensión territorial de 20 cuerdas) que mantiene estrechas relaciones con el finquero en cuestión, señala:

[...] sólo lo que le doy [a los trabajadores] unas 5 cuerdas de terreno para que siembren su milpa así regalado, como aquí todo es alquilado. Por ejemplo, el que siembra 5 cuerdas de milpa tiene que pagar sus 200 [Quetzales], [es decir] a 50 [Quetzales] por cuerda. Don Reynaldo a sus meros que si son sus trabajadores si les da, pero a gente particular que trabaja en otro lado y que venga [a alquilar], ahí sí ya [les cobra], y así estoy yo también. Sólo a los que sí trabajan conmigo cuando hay cosecha o no haiga o sea que ahí están pues [fieles al trabajo], entonces si les doy las 5 cuerdas a cada quien para que siembren sus milpa, como más aquí el maíz es lo que se cultiva. Por ejemplo, la gente que no tiene nada, alquilan terrenos y ahí siembran el maíz para ellos ayudarse (Filiberto Hernández F., pequeño productor, Santa Cruz Barillas; 16 enero 2013).

En ese sentido, por parte del jornalero agrícola permanente en la finca Nueva San Rafael, podría decirse que existe apego a la tierra, a la familia y al trabajo; dado que como lo señala el propio finquero:

La mayoría de personas [30 trabajadores permanentes o los que no emigran], tiene sus terrenitos, sus cañales, sus pedacitos de café, su milpa

y ahí la van pasando, mientras que viene la cosecha (Reynaldo Cano M., finquero, Santa Cruz Barillas; 14 enero 2013).

Por su parte, en el caso particular del patiero o encargado del beneficio húmedo, para evitar el abandono de su puesto de trabajo en la finca, tal como ocurrió con su anterior trabajador que decidió emigrar hacia los Estados Unidos, el finquero le incrementó su salario de la cosecha 2011-2012 a la 2012-2013 de 35 Quetzales a 50 Quetzales, tal como se aprecia más adelante.

Tengo un buen amigo que estuvo aquí de encargado conmigo, de repente se fue a Estados Unidos y ahora es mi vecino que tiene 150 cuerdas de cafetal aquí y yo lo sigo ayudando, porque es mi buen amigo y vecino y muy próspero el patojo [muchacho]. A lo que fue y le fue muy bien. Trabajó, no todos son así. Uno de todos los que se han ido (Reynaldo Cano M., finquero, Santa Cruz Barillas; 14 enero 2013).

El señor [Reynaldo Cano M., RCM] me ayudaba, tenía yo donde sembrar milpa, frijol, lo que yo quisiera, como yo trabajaba aquí. Pero, en eso que él [RCM] me dijo, si quieres, es una oportunidad, y gracias a Dios me fui y sin novedad en el camino, llegué con bien y ahí fui a luchar un poco (Filiberto Hernández F., pequeño productor, Santa Cruz Barillas; 16 enero 2013).

En este caso, ante la oferta limitada de personal especializado para realizar las labores que implica el beneficio húmedo, el salario constituye una última estrategia que emplea el finquero para retener a sus trabajadores. Eso no sucede con las actividades de mantenimiento y cosecha, donde el salario a destajo o por día permanece constante, tal como se afirma a continuación.

El propietario de la finca Nueva San Rafael es un agente importante en el posicionamiento de la finca a nivel municipal y regional, toda vez que su habilidad como gerente le ha permitido implementar estrategias de gestión y administración capaces de reducir los salarios de los trabajadores y el tiempo personal de estancia en la finca. Es decir, a nivel de campo ha logrado implementar actividades

complementarias que le permiten minimizar sus costos de producción a través de la negociación de los precios del café, y a partir de la flexibilidad laboral, debido a la ausencia de otras alternativas de empleo por parte de los residentes tiene la capacidad de manipular los salarios, excepto para los trabajos que requieren cierto grado de especialización como el establecimiento de almácigos, la abonada y el manejo del beneficio húmedo, tal como se menciona a continuación.

Yo aquí [en la oficina de la finca] tengo internet y todas las cuestiones [técnicas].

[Además] acabo de comprar un sistema de circuito cerrado, lo quería instalar ésta cosecha [2012-2013], ya no lo pude instalar, pero lo quiero instalar [para] tener un control más óptimo. Entonces, puede grabar 10 días continuos, en fin. Hasta se puede conectar a internet y verlo desde la casa, es algo que antes lo miraba uno inalcanzable, pero esto es de lo más sencillo, [y] no es caro.

Toda esa tecnología hace que se aproveche todo [y se haga más eficiente el trabajo]. Puede ver cómo está funcionando todo el beneficio [húmedo de café] y conectarse con las personas encargadas acá.

Ésta cámara es una cámara muy versátil, porque es de visión nocturna y no necesita mayor instalación, sólo sus baterías y usa ésta tarjetita, es una memoria y sólo se enciende y se deja puesta en el lugar, hasta camuflachear. Ésta cámara me costó como 800 Quetzales [equivalente a 1,280 pesos mexicanos]. Las tecnologías se pagan solas [al detectar alguna anomalía o robo]. Ya [que] tiene muchas funciones, un poco de seguridad, muy común, pero en ésta zona, lo mira uno muy difícil.

Lo que aquí no mucho nos ayuda es la señal del internet, porque la señal es de *modem*. Pero, con que esté grabando, no importa [funciona]. Entonces, cosas como eso hacen exitoso el negocio, como cualquier negocio [aunque aparentemente podría ser una tecnología que no sirve]. Va a llegar el momento en que va a ser como los teléfonos, que son indispensables día con día. Todo esto se convierte en parte de la herramienta misma del trabajo (Reynaldo Cano M., finquero, Santa Cruz Barillas; 14 enero 2013).

3.1.3. Salarios y otras prestaciones

El salario, también conocido como sueldo o estipendio, es la cantidad de dinero, retribución en especie u otras prestaciones que percibe el trabajador de su empleador de manera periódica (diario, semanal, quincenal o mensual) por un tiempo determinado (regularmente, 8 horas diarias) o por la realización de una tarea específica (a destajo). En otras palabras, el salario es el precio pagado por el trabajo realizado al empleador, es una compensación que recibe el trabajador por la prestación de su servicio al contratante, durante un tiempo determinado.

En el caso de la finca Nueva San Rafael, el jornal (derivado del concepto jornada laboral) que percibe el trabajador es de manera quincenal, pero depende de la actividad desempeñada y de su rendimiento obtenido. Por tanto, el salario del jornalero agrícola en la finca no es fijo sino variable según participe en actividades de campo o en el beneficio del café.

Las actividades de campo en la finca están en función del ciclo de producción agrícola, por lo que varían estacionalmente. Entre las principales actividades de campo, destacan: la producción de plántulas en la modalidad de almácigos, la limpia de los terrenos cultivados, las podas, la fertilización y la cosecha de café. En estas tareas específicas no se requiere de un trabajo calificado sólo basta el conocimiento tácito y experiencial del jornalero. Esto es, la especialización en el empleo la obtiene el jornalero agrícola a través de la realización cotidiana de la actividad, ya sea durante el acompañamiento a su padre y/o familiar en el trabajo propio de la finca o bien, en la parcela de café propiedad de la familia.

Por su parte, las actividades más importantes en el beneficio del café, como expresión de una pequeña agroindustria, son: el acopio, la remoción de desechos orgánicos, la clasificación, la molienda, el lavado, el pre-secado, el secado y el almacenamiento del cafeto. En este caso, el salario depende de la habilidad y el conocimiento del jornalero agrícola para el manejo de la maquinaria y equipo sencillos. Esta otra especialización la adquiere el trabajador cuando el propietario de la finca reconoce en el jornalero habilidades especiales para el manejo de maquinaria, vehículos o equipo agrícolas disponibles y le asigna responsabilidades específicas asociadas a la manufactura del café.

De acuerdo a las categorías anteriores, se encuentra que, para el caso de los trabajadores de campo, hay unos jornaleros que perciben un salario fijo y otros jornaleros, un salario variable. En el primer caso, destacan: el que realiza los almácigos, quien gana 50 Quetzales diarios (equivalente a 80 pesos mexicanos), y los motosierristas que ganan 40 Quetzales diarios (64 pesos mexicanos); mientras que para el segundo caso, destacan: los que realizan tareas de limpia de café, deshijado o abonado por 40 Quetzales, y los cortadores que perciben 35 Quetzales (56 pesos mexicanos) por el quintal de café uva cosechado.

Para el caso del corte, los salarios pueden variar también según la topografía, la altitud, el acceso y la distancia a las plantaciones de café, por lo que los salarios pagados por el finquero pueden llegar hasta 45 Quetzales por quintal (72 pesos mexicanos). Esto es, las condiciones del terreno, su producción y productividad son factores que reducen la oferta de jornaleros agrícolas para desempeñar el corte, por lo que un mecanismo para estimular su empleo en dichas condiciones es a través de la oferta de mayores salarios. Tal como se señala a continuación:

Pues ellos [los trabajadores] están por quincena, ellos tienen un salario de 40 Quetzales diarios (64 pesos mexicanos). Bueno, tengo de diferentes precios porque hay quienes tienen una habilidad, por decirle los motosierristas, ganan más, si tengo necesidad de motosierristas, pues ganan más. Cuando estoy podando el cafetal, gana 40 Quetzales el que se sube al árbol y que corta allá; gana 35 Quetzales el que sólo está recibiendo y apartando la leña; o sea, hay trabajos variados o se dan trabajos por tarea. Entonces, la tarea te vale 40 Quetzales, verdad, dependiendo qué tipo de tarea, puede ser de limpia de café o de deshijado, de abonado [...]

[En el periodo de cosecha] como a diario van a cortar, verdad, entonces el sábado de quincena yo sumo todo lo que está [registrado en la planilla], lo multiplico por 35 Quetzales que estoy pagando ahorita [el quintal de café uva], ese es el total [o salario quincenal], puede variar verdad las quincenas, dependiendo, hace 15 días nos llovió toda la semana, no cortaron en toda la semana (Reynaldo Cano M., finquero, Santa Cruz Barillas; 14 enero 2013).

Lo que se ve allá, es una plantilla [de café] que tenemos, pero si es también de difícil acceso, yo lo sembré porque la tierra es muy buena, es una venita de tierra negra. Ahí para sacar ese café si cuesta algo, si aquí pago 35 Quetzales por corte [estando a 1300 y 1400 m.s.n.m.] allá tengo que pagar 40, 45 Quetzales (64, 72 pesos mexicanos). Sólo por aprovechar el pedazo ese (Reynaldo Cano M., finquero, Santa Cruz Barillas; 14 enero 2013).

Por otro lado, también existen prestaciones complementarias al salario de carácter diferenciado acorde a la tipología de trabajadores. Dicho de otra manera, perciben más prestaciones ligadas al salario los trabajadores permanentes que viven en la finca, que aquellos que viajan a diario (temporales).

Dentro de los trabajadores permanentes, dos trabajadores reciben los siguientes beneficios: radican en la finca en casas particulares con todos los servicios (agua entubada, energía eléctrica y letrina) y molino de nixtamal, y disponen de las mejores tierras (según la calidad y cercanía a la finca) para sembrar maíz. Además, en caso de enfermedad, reciben apoyos de medicamentos y transporte de la finca al puesto de salud en Santa Cruz Barillas, para su diagnóstico y tratamiento. En general, ambos trabajadores reciben sus prestaciones de ley, tales como salario mínimo, aguinaldo y vacaciones (una semana antes y otra después del periodo de cosecha). Por su parte, los 28 trabajadores permanentes, pero que no viven en la finca, tienen sus terrenos en la aldea cercana destinados al cultivo de café, caña de azúcar para hacer panela y el cultivo de maíz. Los trabajadores temporales que no cuentan con terrenos propios para el cultivo, durante el periodo post-cosecha del café, como no tienen ningún sistema de cultivo que los arraigue al territorio, emigran a trabajar a fincas de Chiapas al corte de melón, sandía y papaya. Tal como lo señala el propio finquero:

Tengo dos trabajadores que se quedan en la finca. Como ellos están por mes y tienen aquí su familia, entonces aquí tienen todas sus comodidades, verdad. Tienen su casita con su servicio y su molino de nixtamal, energía eléctrica y aparte las mejores tierras para sembrar son de ellos, porque ellos están aquí todo el tiempo. Las mejores en el sentido de calidad de

tierra y las más cercanas, en un ratito dejan aquí y se van corriendo a su milpa.

[Cuando se enferman] yo lo más que puedo hacer es apoyarlos con medicamentos y llevarlos con carro aquí a donde está el puesto de salud (Reynaldo Cano M., finquero, Santa Cruz Barillas; 14 enero 2013).

Finalmente, el salario que perciben los trabajadores en el beneficio húmedo de café es fijo, el encargado percibe un ingreso de 50 Quetzales diarios; mientras que su ayudante 35 Quetzales. Esto es, en la medida de que las actividades están bien definidas acorde a las responsabilidades y habilidades, en esa misma medida son los salarios.

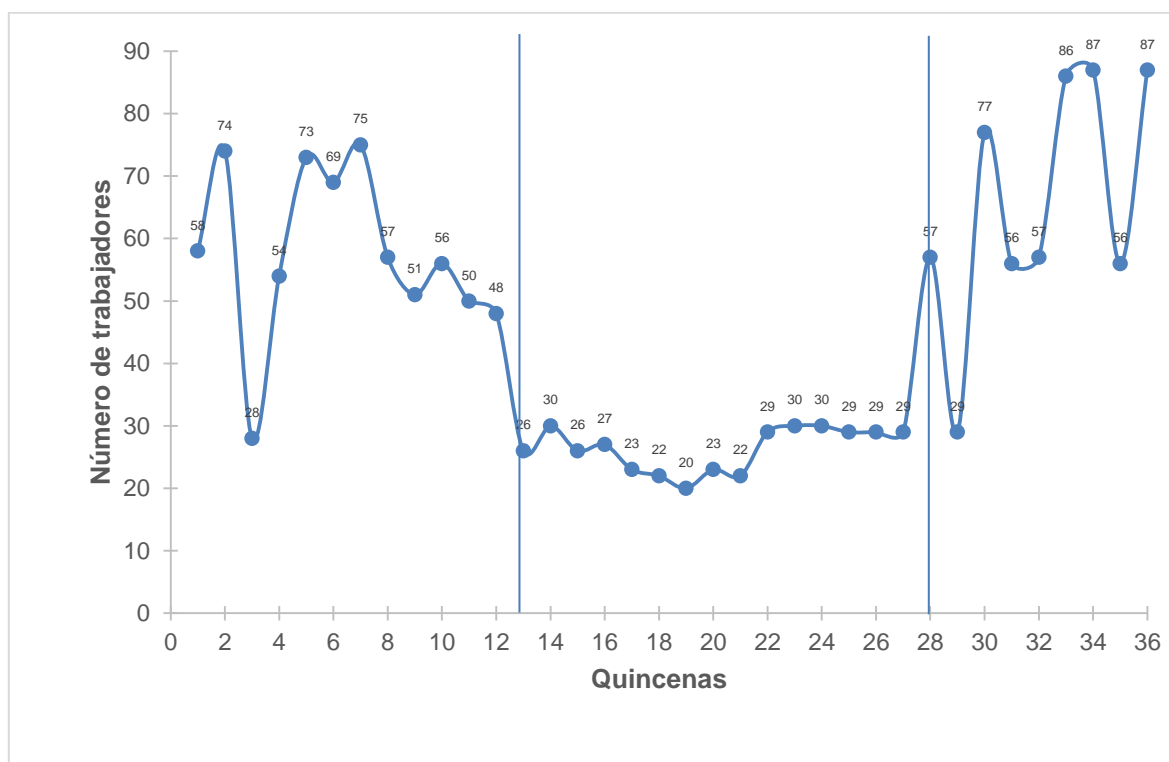
El carácter cíclico del cultivo de café, las condiciones ambientales y la escasa oferta de puestos de trabajo por parte de fincas grandes y medianas de café en la región occidente de Guatemala, así como su relativa abundancia de oferta de jornaleros agrícolas permiten y exigen salarios agrícolas bajos y flexibles.

3.1.4. Flexibilidad laboral e ingresos percibidos

La flexibilidad laboral entendida como la desregulación del mercado de trabajo, otorga libertad de contratación a los empleadores y capacidad de emplearse por periodos determinados a los trabajadores. En el caso del mercado de trabajo agrícola, y en particular, de las fincas cafetaleras, se vuelven mucho más flexibles dichos aspectos debido al carácter temporal de las plantaciones.

En el ciclo agrícola del café se identifican claramente dos temporadas. De cosecha, que va de septiembre a febrero (quincenas 1-12 y 28-35, respectivamente); y de mantenimiento, que va de marzo a agosto (quincenas 13-27). Aunque, es menester señalar que durante la temporada de cosecha también se realizan actividades de mantenimiento en la plantación de café así como en las instalaciones donde se realiza su beneficio (quincenas 3 y 29). La información obtenida en trabajo de campo del año 2013, en la finca Nueva San Rafael, a través de su registro administrativo diario permite distinguir dichas temporadas. Así, del mes de octubre de 2011 a enero de 2013, comprende 35 quincenas (Gráfica 1).

Gráfica 1. Finca Nueva San Rafael. Número de trabajadores contratados quincenalmente en el periodo Octubre 2011-Enero 2013 en tres periodos secuenciales: Cosecha-mantenimiento-cosecha.



NOTA: Las quincenas 3 y 29 corresponden a semanas de trabajo en labores de mantenimiento.

FUENTE: Elaboración propia en base al Archivo de la Finca Nueva San Rafael (2013).

En la gráfica anterior se observa que el número de trabajadores contratados en el periodo en cuestión es variable. Es decir, hay trabajadores temporales y permanentes. Los jornaleros temporales laboran exclusivamente durante el periodo de cosecha; mientras que los permanentes realizan actividades de mantenimiento y de cosecha. En el periodo de cosecha el número máximo de trabajadores temporales ha sido de 87 y el número mínimo de 48, en promedio son 68 jornaleros agrícolas²⁸. Por su parte, los trabajadores permanentes son 30. Esto es, según la nómina de trabajo, la capacidad de generación de empleo de la finca se reduce en

²⁸ Este dato corresponde al número de trabajadores registrados en la planilla; dado que no se registra la figura del trabajador colectivo. Es decir, aquellos que acuden a trabajar con todos los miembros de su familia sino conforme se registren. De acuerdo a su estructura organizativa familiar, se dan casos en el que el padre o la madre representa a la familia o en su caso, cada uno de los integrantes se registra de manera independiente. Por ello, realmente el número de trabajadores puede ascender hasta los 200 jornaleros, según el avance de la temporada de la cosecha.

el periodo de mantenimiento a un tercio de trabajadores en relación al periodo de cosecha.

El número de trabajadores no sólo varía en función de si es periodo de cosecha o de mantenimiento, sino también al interior de ellas. Para el caso del periodo de cosecha, la variación en la demanda de jornaleros depende del grado de maduración del grano, el área a cosechar, los periodos de producción y la frecuencia e intensidad de las lluvias. Por su parte, en el periodo de mantenimiento, la variación en el número de trabajadores que demanda la finca depende fundamentalmente de las condiciones ambientales y la disponibilidad del jornalero, la cual depende a su vez de si la parcela familiar requiere de su presencia. Esto es, el trabajador puede asistir a laborar si se encuentra bien de salud o si las condiciones ambientales se lo permiten o de lo contrario, puede optar por no acudir a laborar. Dicho de otra manera, los jornaleros agrícolas son relativamente libres de acudir a laborar a la finca cuando así lo dispongan o cuando el propietario de la finca les ofrezca la oportunidad de laborar, porque no existe una relación laboral formal sino de mutua confianza.

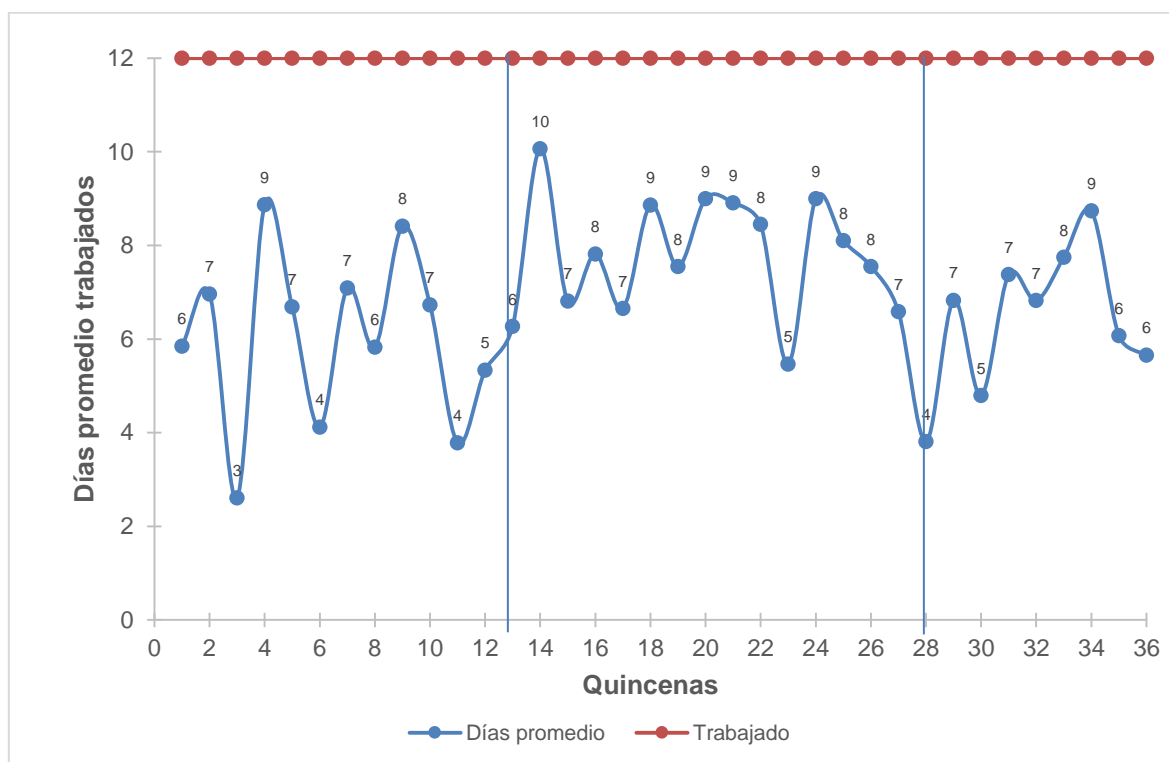
La flexibilidad laboral es evidente, en el primer periodo de cosecha se presenta una tendencia hacia la baja; mientras que en el segundo periodo la tendencia es hacia la alta asociado a la productividad del cafetal y el avance de la cosecha. Por su parte, en el periodo de mantenimiento se observa mayor estabilidad en el número de trabajadores contratados debido a que sólo participan los trabajadores permanentes. Esto es, como los periodos de producción son variables también la cantidad de trabajadores requeridos, por ello la participación de los jornaleros agrícolas varía de una cosecha a otra.

Es decir, existe flexibilidad tanto cuantitativa como cualitativa de los trabajadores de la finca así como especialización de los jornaleros agrícolas. La flexibilidad cualitativa se observa en los trabajadores definitivos contratados para el mantenimiento de la finca; dado que estos pueden realizar también actividades de corte en el periodo de cosecha así como en actividades que requieren menor nivel de cualificación. Además, la flexibilidad cuantitativa de los trabajadores se aprecia en los días promedio que acuden a trabajar a la finca (Gráfica 2). Existen

trabajadores tanto permanentes como temporales que sólo se presentan unos días a trabajar, acuden cuando quieren o pueden, o bien, cuando los necesita el finquero. Ante la flexibilidad de la oferta y la demanda de trabajo impera el beneficio mutuo. La flexibilidad de la demanda de trabajadores agrícolas se da según el sistema de la finca y a nivel de personas. Es decir, existe una complementariedad entre las necesidades de la finca y las necesidades de las personas. El mismo sistema productivo café va modelando las necesidades de trabajo, pero también el sistema productivo café modela el mercado de trabajo agrícola.

En la Finca Nueva San Rafael, regularmente el número de días laborables quincenalmente es de 12, porque se consideran dos semanas en las que los domingos no se labora. Así, en los periodos de cosecha, los días promedio máximo trabajados son de 9 días y los días promedio mínimos de 4 días a la quincena. Por su parte, en el periodo de mantenimiento son de 10 y 5 días quincenales, respectivamente. Si bien se mueven en el mismo rango quincenal (12 días laborables), existe mayor variabilidad en los periodos de cosecha que en el de mantenimiento debido principalmente al tipo de trabajadores contratados y a los periodos de contratación. Aunque, no existen quincenas laboradas en la que todos los trabajadores asistan a trabajar regularmente, sí se laboran los 12 días de la quincena, con algunas excepciones de días festivos o fechas de guardar, tales como: el 12 de octubre (Día de la raza), el primero de noviembre (Todos los santos), el 24, 30 y 31 de diciembre (Nochebuena y fin de año, respectivamente); el 2 de febrero (La Candelaria), y el 15 de septiembre (Día Independencia).

Gráfica 2. Finca Nueva San Rafael: Días promedio trabajados por quincena en el periodo Octubre 2011-Enero 2013 en tres periodos secuenciales: Cosecha-mantenimiento-cosecha.



NOTA: Las quincenas 3 y 29 corresponden a semanas de trabajo en labores de mantenimiento.

FUENTE: Elaboración propia en base al Archivo de la Finca Nueva San Rafael (2013).

Asociado a lo anterior, a continuación se explica cómo varía el ingreso de los jornaleros agrícolas empleados en la finca cafetalera en quincenas específicas. Para ello, cabe aclarar que en la finca participan los trabajadores individuales y grupales, estos últimos por lo general están formados por padre, madre e hijos. Sin embargo, en el trabajo de campo no fue posible medir qué parte del ingreso quincenal del trabajador colectivo le corresponde a cada miembro de la familia debido a que el pago lo percibe el que se inscribe en la planilla como responsable de la familia. Por lo tanto, el análisis que sigue nos da cuenta de ello.

En la primera quincena comprendida del 1 al 15 de octubre de 2011 los jornaleros en promedio trabajaron 6 días. El ingreso mínimo obtenido por los jornaleros fue de 30 Quetzales (48 Pesos) y el máximo de 753 Quetzales (1,204.8 Pesos), (Gráfica 3), debido a que el quintal de café cosechado y el día laborado por el patiero o

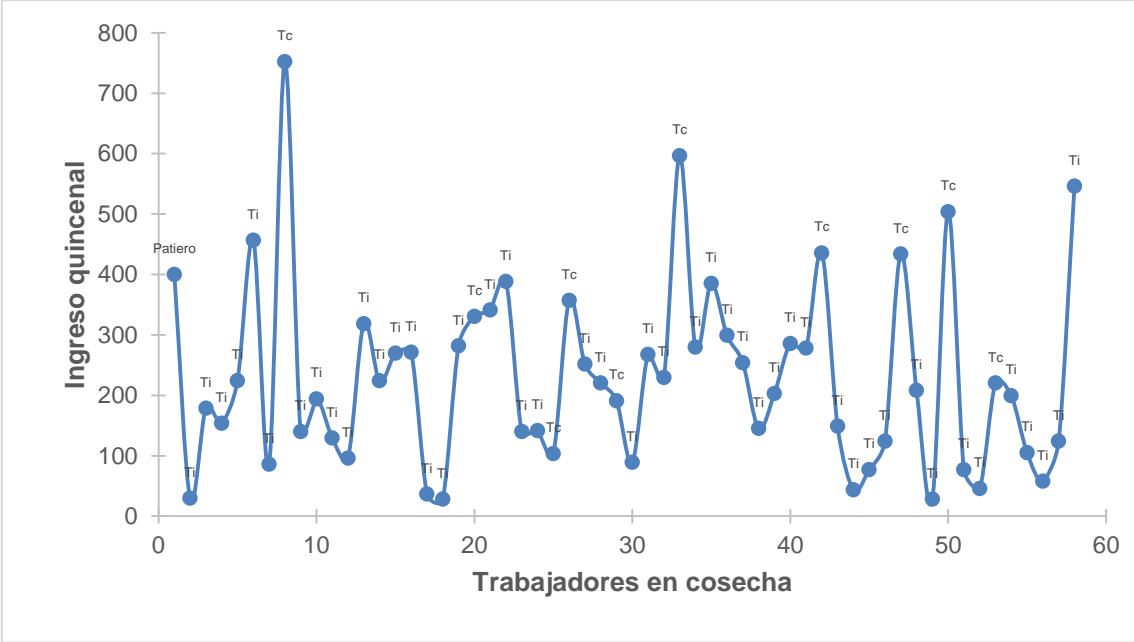
encargado del beneficio húmedo es de 35 Quetzales (56 Pesos). Por su parte, en la quincena 30 que comprende del 15 al 27 de octubre de 2012, en promedio los jornaleros trabajaron 5 días (y 3 trabajadores colectivos). El ingreso mínimo fue de 12 Quetzales (19.2 Pesos) y el máximo de 399 Quetzales (638.4 Pesos) para el caso de los cortadores individuales, porque perciben un salario por quintal cosechado de 35 Quetzales (Gráfica 4). Por su parte, el encargado del beneficio húmedo obtuvo un ingreso de 550 Quetzales (880 Pesos) porque percibió un salario de 50 Quetzales (80 Pesos). A excepción del encargado del beneficio, los ingresos percibidos por los jornaleros agrícolas fueron inferiores en el 2012 que en el 2011, debido a que la producción disminuyó y aumentó la cantidad de jornaleros empleados.

El ingreso quincenal percibido por los jornaleros al servicio de la finca cafetalera es diferencial debido a tres factores, principalmente: los días laborados, la existencia de trabajadores individuales y colectivos, así como por la productividad y el salario percibido por el trabajador.

Así, por ejemplo, en la primera quincena de octubre de 2011 el encargado del beneficio húmedo ganaba un salario similar al de los demás trabajadores (35 Quetzales diarios); mientras que en la segunda quincena de octubre de 2012, este mismo trabajador percibía un salario de 50 Quetzales diarios.

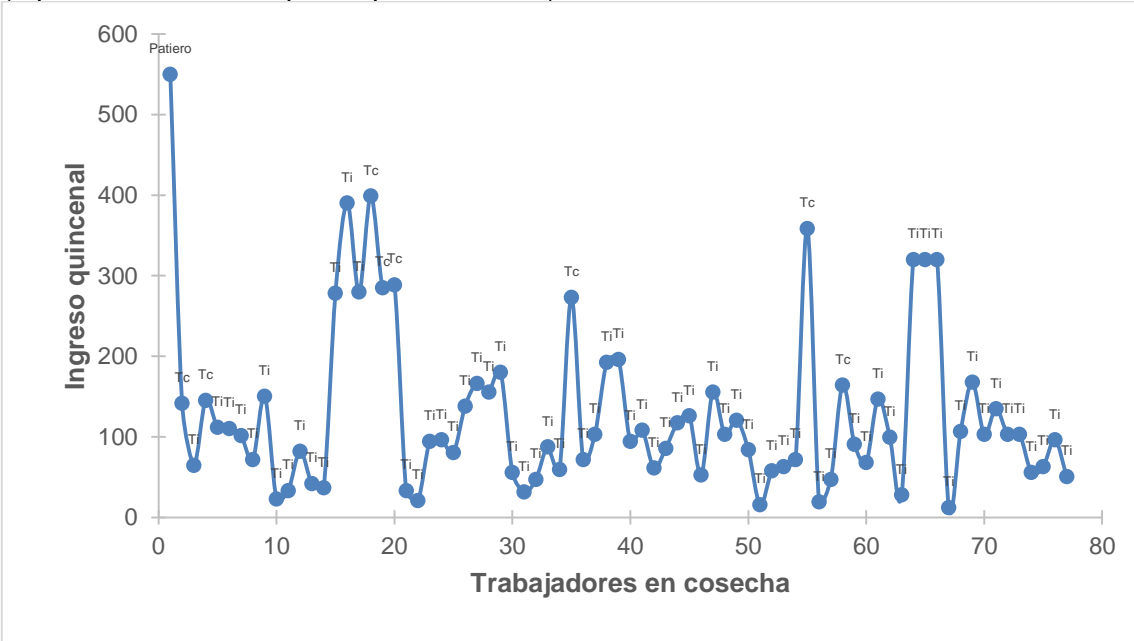
De ésta manera, los ingresos de los jornaleros agrícolas que perciben un salario fijo se pueden determinar por los días laborados o los días al servicio de la finca. Dicho de otra manera, los ingresos mínimos y máximos obtenidos se relacionan con los días trabajados por los trabajadores individuales o colectivos así como por el salario percibido, sobretodo, en el caso particular del encargado del beneficio que experimentó un incremento salarial de 15 Quetzales (24 pesos mexicanos).

Gráfica 3. Finca Nueva San Rafael. Ingresos monetarios quincenales de jornaleros agrícolas en periodo de cosecha. Quincena del 1 al 15 de octubre de 2011. En Quetzales (Tipo de cambio 1.66 pesos por 1 Quetzal).



NOTA: Tc, representa al trabajador colectivo y Ti, al trabajador individual.
 FUENTE: Elaboración propia en base al Archivo de la Finca Nueva San Rafael (2013).

Gráfica 4. Finca Nueva San Rafael. Ingresos monetarios quincenales de jornaleros agrícolas en periodo de cosecha. Quincena del 15 al 27 de octubre de 2012. En Quetzales (Tipo de cambio 1.62 pesos por 1 Quetzal).

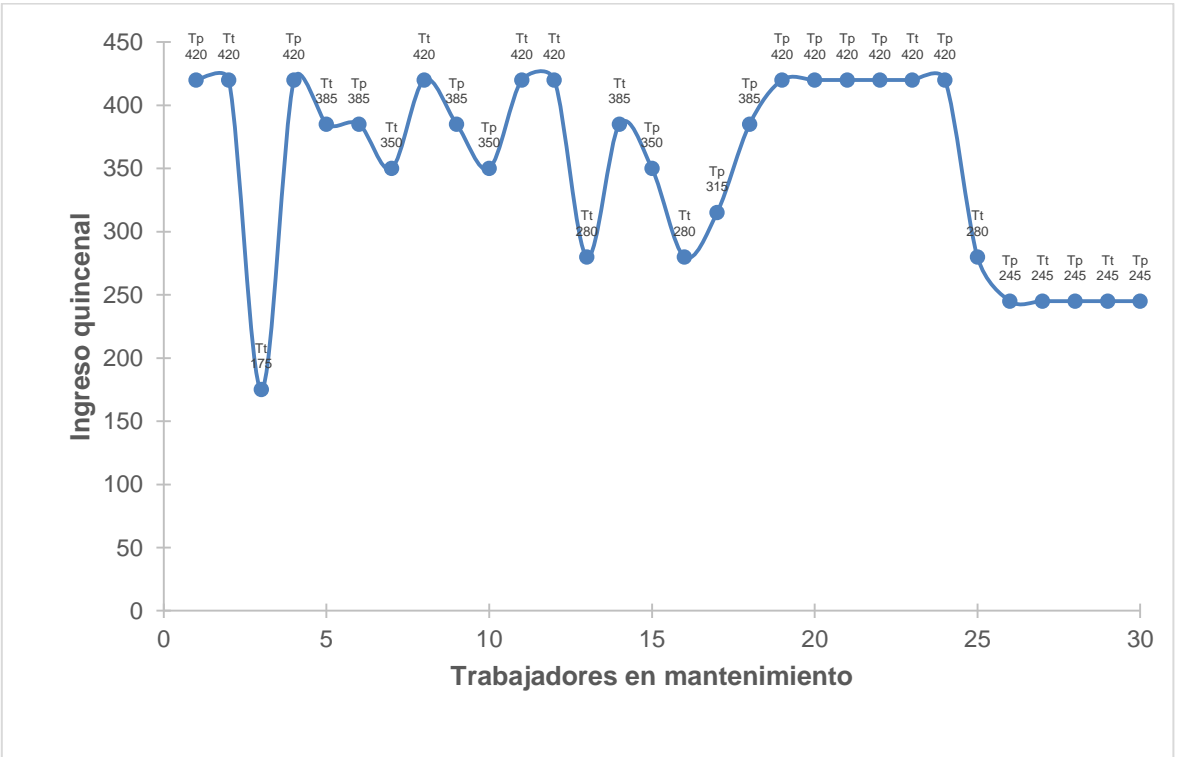


NOTA: Tc, representa al trabajador colectivo y Ti, al trabajador individual.
 FUENTE: Elaboración propia en base al Archivo de la Finca Nueva San Rafael (2013).
 NOTA: El tipo de cambio se consultó en <https://www.oanda.com/lang/es/currency/converter/>

En términos de beneficios económicos, los buenos precios del café coincidieron con la buena producción y productividad de los trabajadores, reflejándose en los ingresos obtenidos a la quincena.

Por su parte, en lo concerniente a la temporada de mantenimiento, la quincena 14 que comprende del 12 al 24 de marzo de 2012, muestra que los que asistieron a trabajar todos los días tuvieron un ingreso de 420 Quetzales (672 Pesos); mientras que los que asistieron pocos días obtuvieron un ingreso mínimo de 175 Quetzales (280 Pesos), (Gráfica 5). En este caso, sus ingresos dependen de los días asistidos a laborar; dado que el salario es de 35 Quetzales la jornada laboral. Por tanto, como se trata de trabajadores permanentes, la constancia en el trabajo es un elemento determinante del nivel de ingreso familiar obtenido durante la quincena laborable.

Gráfica 5. Finca Nueva San Rafael. Ingresos monetarios quincenales de jornaleros agrícolas en periodo de mantenimiento. Quincena del 12 al 24 de marzo del 2012. En Quetzales (Tipo de cambio 1.62 pesos por 1 Quetzal).



NOTA: Tp, representa al trabajador permanente y Tt, al trabajador temporal.

FUENTE: Elaboración propia en base al Archivo de la Finca Nueva San Rafael (2013).

NOTA: El tipo de cambio se consultó en <https://www.oanda.com/lang/es/currency/convert/>

En suma, en la finca Nueva San Rafael existe flexibilidad funcional y salarial. Es decir, los trabajadores agrícolas permanentes que se dedican al mantenimiento de las plantaciones también realizan actividades de cosecha, por señalar alguna expresión, porque existen otros tipos de movilidad interna en la finca. Así mismo, el mercado de trabajo agrícola no es un mercado rígido dado que la asistencia al trabajo se da acorde a las necesidades tanto del trabajador como del propio finquero, bajo una posición asimétrica por la existencia de abundante fuerza de trabajo y la escasa o nula demanda de trabajo agrícola en la región de estudio. Por tanto, el principal determinante del ingreso de los jornaleros agrícolas son fundamentalmente las posiciones de los distintos puestos de trabajo y los días laborados, en el caso del periodo de mantenimiento, y para el caso del periodo de cosecha, se considera además la productividad del trabajador y por tanto, si es un trabajador agrícola individual o colectivo.

3.2. Caracterización de la Finca Argovia en Tapachula, Chiapas

La Finca Argovia se encuentra ubicada en las coordenadas geográficas 15°02'489" latitud Norte y 92°18'084" longitud Oeste, a una altitud de 600 a 750 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.), con temperaturas que oscilan en promedio entre 22 y 30 grados centígrados y una precipitación pluvial de 4000 a 5000 milímetros anuales. Se ubica en el Kilómetro 42, Carretera a Nueva Alemania en Tapachula, Chiapas. Al Norte colinda con las Fincas Morelia y La Violeta, así como con el ejido Mexiquito; al Sur con la Finca Eduviges, al Oriente con las Fincas San Nicolás y Mexiquito y al Poniente con el ejido Congregación Zaragoza, Río Cuilco de por medio (Mapa 4). Los suelos, son de textura predominantemente franco-arcillosa.

La finca tiene una extensión territorial de 187 hectáreas, de las cuales 97 hectáreas son destinadas al cultivo de café (51.9%), 60 hectáreas al cultivo de flores (32.1%), 15 hectáreas de reserva territorial (7.5%); 9 hectáreas de infraestructura (4.8%), 5 hectáreas al turismo (2.6%) y una hectárea a frutales (0.1%).

Para el caso específico del café, cada vez se le destina menos áreas cultivadas, por los problemas social y agro-climático que presenta el sistema productivo. En particular, el finquero señala:

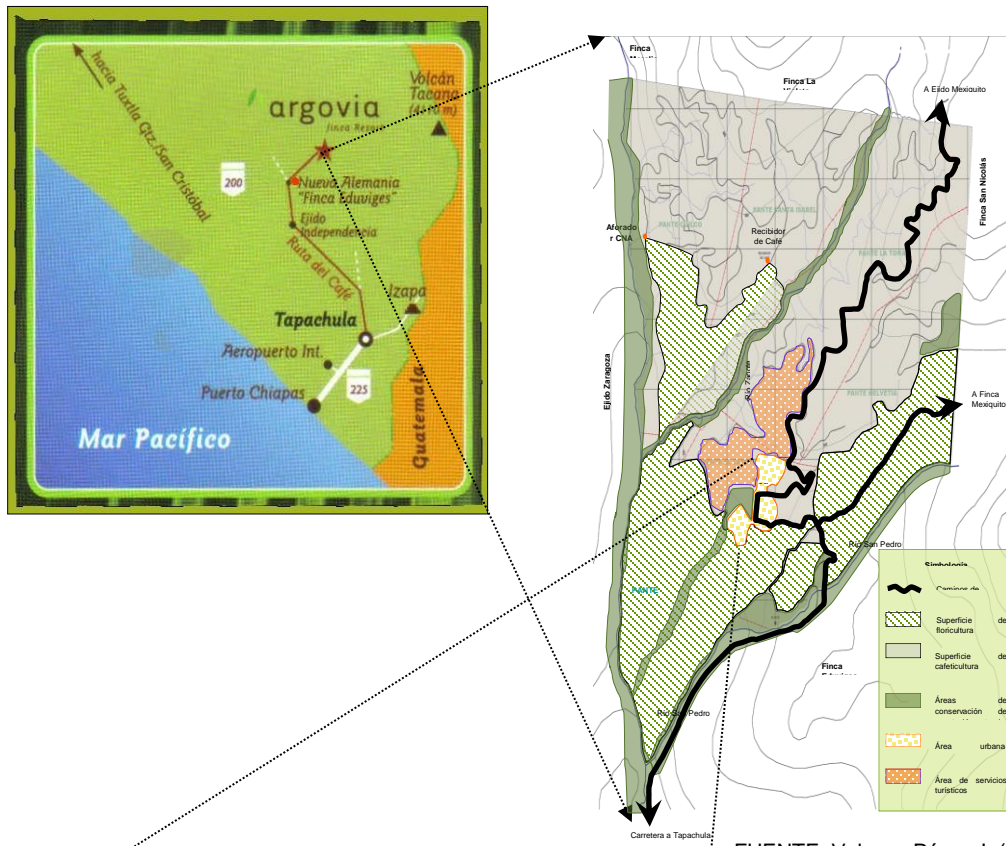
No hay precio [para el café] y el costo de la mano de obra es muy alto y es lo que empieza a generar malestar social [entre finqueros y jornaleros agrícolas] porque el café requiere mucha mano de obra. Pero si no tiene precio no hay manera de cómo hacer que funcione la inversión, que haya utilidad. Está complicado trabajar con precios como están ahorita en el mercado (Bruce Guzmán E., finquero, Tapachula; 2 octubre 2013).

La Finca Argovia remonta sus orígenes hacia el año 1880, cuando la funda una familia suiza originaria del cantón "Aargau". Dicho cantón es uno de los más septentrionales del país y comprende la parte baja del río *Aare*, que le da el nombre de *Aargau* [que significa Distrito del *Aare*] en alemán, mientras que en francés el nombre se transforma en *Argovie* y en romanche e italiano en *Argovia*, nombre que se adoptó en español y por el cual se la conoce en la actualidad.

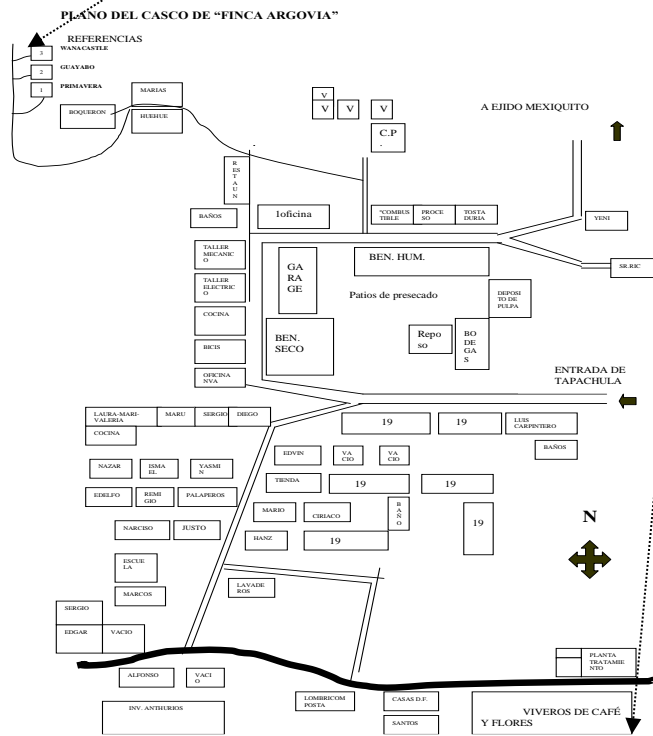
A fines del siglo XIX y principios del siglo XX fue adquirida por el alemán Adolf Giesemann y manejada empresarialmente hoy por la cuarta generación de cafecultores de la misma familia, bajo el nombre de Finca Argovia y Anexos, siendo el representante legal el Ingeniero Bruno Giesemann Eversbush.

El Mapa 4 muestra la localización geográfica y el uso del suelo.

Mapa 4. Localización geográfica y uso del suelo de la Finca Argovia en Tapachula, Chiapas.



FUENTE: Velasco Pérez, I. (Abril, 2010).



FUENTE: Elaboración propia en base al Archivo de la finca (2013).

3.2.1. Diversificación agrícola e integración productiva

Desde sus orígenes, la Finca Argovia ha sido productora de café. Sin embargo, ante los embates que le ha tocado enfrentar para permanecer en el mercado internacional, ha tenido que realizar algunos ajustes tanto en su sistema de producción como en su estructura productiva.

El café cultivado en la Finca Argovia es una planta originaria de África. Esto es, no es una planta nativa sino una especie inducida. Sin embargo, luego de más de 100 años de cultivarse en el Sur de México (principalmente en la región Soconusco, Chiapas), hay plantas y especies que están plenamente adaptadas y que responden a las condiciones del medio físico natural de las regiones productoras de café en Guatemala. En particular, las variedades de café que están plenamente adaptadas al ecosistema de la Finca Argovia, son: Árabe –Catuaí, Caturra y Pacas- (142.19 has) y Robusta (5.38 has), variedades que mejor responden al micro ecosistema de la finca, cuya referencia altitudinal se ubica entre los 700 y 900 m.s.n.m.

A partir de la década de los 90 del siglo pasado, la familia Giesemann orienta sus esfuerzos para la producción de café hacia un manejo sustentable del cultivo, dando prioridad a la conservación de las especies nativas de árboles, así como al incremento de la cobertura forestal a través de programas de siembra de árboles en forma asociada con los árboles de sombra (*Ingas*). En la actualidad, éste esfuerzo permite trabajar con un sistema de producción de más respeto hacia la naturaleza y hace viable la aplicación de alternativas tecnológicas apropiadas, que se caracterizan por ser empresarialmente competitivas así como social y ambientalmente responsables.

Ante la crisis económico-financiera de 1989, que afectó fuertemente al cultivo de café tanto en su área cultivada como en el establecimiento de estándares de calidad internacionales para los cafés diferenciados y con el fin de reactivar la productividad y la rentabilidad así como garantizar la inocuidad alimentaria del producto al consumidor final, la finca se ha visto en la necesidad de rediseñar el sistema de producción y darle el valor agregado necesario para permanecer en el mercado actual.

Así, en el año 1998, previo estudio de sus viabilidades económica, financiera, técnica, social y ambiental, se introduce el proyecto de “Producción de flores y follajes tropicales”, que hasta la fecha (2013) sigue siendo factible con expectativas de crecimiento. Posteriormente, en el año 2004 inicia el proyecto Eco turístico, que permite dar a conocer al visitante tanto nacional como internacional, las bondades del cultivo de flores y follajes tropicales así como del cultivo de café –principal producto de la región Soconusco que por muchos años ha generado empleos temporales y permanentes a miles de trabajadores agrícolas nacionales y extranjeros.

Por su parte, según el registro de la Finca Argovia (2011), el área de flores y follajes es de 43.08 hectáreas (has); en particular: 24.5 hectáreas de follajes a campo abierto (56.9%), una hectárea de follajes bajo casa sombra (2.3%), 12 hectáreas de heliconias (2.3%); 4.5 hectáreas de hawaianas (10.4%), 0.55 hectáreas de Invernaderos y/o macetas (1.3%), 0.28 hectáreas de anturios (0.6%); y 0.25 hectáreas de plantas en contenedor a campo abierto (0.6%).

Asimismo, de las 0.6736 hectáreas de hierbas aromáticas y arbustivas, sobresalen: 0.0034 hectáreas de albahaca (0.5%), 0.0024 hectáreas de hierbabuena (0.4%), 0.0150 hectáreas de té de limón (2.2%); 0.0045 hectáreas de jengibre (0.7%), 0.125 hectáreas de achiote (18.6%), 0.5 hectáreas de cardamomo (74.2%); 0.0005 hectáreas de mejorana (0.1%), 0.0048 hectáreas de vainilla (0.7%), 0.0047 hectáreas de vetiver (0.7%); 0.0061 hectáreas de tempen Chile (0.9%), 0.0072 hectáreas de Chile de pepita (1.1%) y orégano.

Finalmente, de las 2.6968 hectáreas de frutales y agroforestales, destacan: 0.072 hectáreas de banano morado (2.7%), 0.0978 hectáreas de banano blanco (3.6%), 0.098 hectáreas de banano seda (3.6%); 0.068 hectáreas de plátano macho (2.5%), 0.96 hectáreas de carambola (35.6%), 0.0228 hectáreas de limón mandarina (0.8%); 0.029 hectáreas de limón persa (1.1%), 0.0330 hectáreas de limón criollo o mexicano (1.2%), 0.794 hectáreas de cacao (29.4%); y 0.51 hectáreas de pacaya (18.9%).

Los plátanos se cortan y son depositados en rejas plásticas limpias y revisadas; luego son trasladados en vehículos a la finca, para ponerlos a madurar en un lugar exclusivo. El banano solamente es para consumo interno, no se comercializa.

En cuanto a la carambola y limón, son cosechadas en fruta fresca, depositándolas en rejas plásticas limpias y revisadas, luego son trasladadas para la finca. La carambola se comercializa únicamente como fruta fresca natural, aunque existen expectativas de su envasado en mermelada. Actualmente sólo se abastece al Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal.

Tenemos la parte que está en proyecto para puro envasado [de carambola], que va a ser la Bodega 28. La bodega 28, ahí estamos haciendo todo para seguir trabajando, pero ya con los envasados directamente (Phillips García H., administrador, Tapachula; 5 octubre 2013).

En el caso del cardamomo y el achiote, son cortados en fruta (cápsulas), las cuales se ponen a secar en patios al sol, para luego vender las semillas como producto natural. A la fecha (2013), ninguno de estos productos se comercializa como producto orgánico certificado, aunque realmente son orgánicos. El cardamomo es el único producto que se vende envasado y se tienen expectativas de nichos de mercado; mientras que el achiote tiene un futuro incierto, tal como lo señala el propio administrador de la finca.

El cardamomo si hay un poquito de negocio, cada poco hay pedido, pero el caso del carambola ya va a ser un año que no hay negocio, ahí están llenos tres refrigeradores de carambola congelada.

Va a ser dos cosechas del achiote y ahí está amontonado, no hay salida, no hay quien compra (Phillips García H., administrador, Tapachula; 5 octubre 2013).

La pacaya, solamente se cosecha para consumo interno; procediendo a cortar la fruta (que naturalmente está bien protegida), luego es trasladada a la finca según necesidad. No lleva ningún proceso adicional, se consume en forma fresca.

Para las aromáticas (albahaca, jengibre, hierbabuena, orégano, vainilla) y productoras de aceites esenciales (té de limón y *vetiver*), también solamente son para consumo interno y se consumen en hoja fresca y hoja deshidratada, procediendo a deshidratar las plantas en la sombra. No llevan ningún tipo de tratamiento en el deshidratado.

En el caso del té de limón o de otros té que tengamos acá de algunas hiervas, ya lo estamos dando pero disecados al natural. Ya lo vendemos en paquetitos, ya embolsado, qué es lo que tiene, cuánto le vas a poner [etiquetados] (Phillips García H., administrador, Tapachula; 5 octubre 2013).

Como complemento de la reactivación económica de la empresa, destaca el componente eco-turístico que se ofrece al visitante nacional y extranjero. Esto es, se brinda el servicio de alimentación y hospedaje, *Tours* de flores y café, temazcal; senderismo, bici de montaña, cabalgata; rapel, y *rafting*; bajo el principio de conservación y respeto del entorno natural de la finca.

En particular, el propietario de la finca, señala:

La crisis [de 1989] fue la que nos impulsó mucho a buscar otras alternativas de cómo comercializar y como revalorizar [la finca]. El problema principal que tiene México en su estructura de campo es que la tierra no vale [...] El problema es la valorización de la tierra, cuando aquí tienes una valorización baja de la tierra, no puedes trabajar, porque si vas al banco y pides un préstamo no te dan nada. Entonces, todo está enfocado a revalorizar, por eso está el ejercicio de flores y follajes, por eso está el ejercicio del hotel [ecoturismo]. ¿Qué hace eso?, reforzar que la gente reconozca un esfuerzo de calidad y ¿qué hacen por eso?, pagarte mejor, ¿qué haces cuando te pagan mejor?, remuneras mejor a tu trabajador,

haces una *cadena de valor* (Bruce Guzmán E., finquero, Tapachula; 2 octubre 2013).

En general, todos los productos han sido del interés de la finca para certificarlos porque también se consumen en platillos en el restaurant de la unidad de turismo, en donde se promociona además la agricultura orgánica, como medio para proteger el ambiente.

Lo que es, la parte de hortalizas son para el hotel, la cebolla, el jitomate, todo eso [hortalizas] lo producimos en las partes bajas (Phillips García H., administrador, Tapachula; 5 octubre 2013).

En suma, la actividad principal de la finca Argovia es la producción y comercialización de café orgánico certificado con el sello *Rainforest Alliance*. Otras actividades económicas que valorizan la finca son la producción y comercialización de flores y follajes tropicales (así como la venta de plantas en maceta), proceso que se inició a finales de la década de los 90, además del ecoturismo que se inició a partir del año 2004 a través de la implementación de la ruta del café. Sin embargo, como opciones de diversificación agrícola, la finca tiene proyectada la siembra de especies forestales, en zonas no aptas para el cultivo de café, flores y follajes, así como la implementación de un proyecto de reserva natural, para la conservación de flora y fauna locales.

En particular, el finquero señala:

Básicamente eso es parte de la estructura principal de la finca, el tener la fortaleza de estar dividido en diferentes tipos de actividades y diferentes tipos de ingresos y de manera interdisciplinaria lograr que la población [de trabajadores] se vea beneficiada por eso (Bruce Guzmán E., finquero, Tapachula; 2 octubre 2013).

Las características principales es que es una finca autosuficiente, genera su propia luz, genera su propia energía. Entonces, estamos generando parte de nuestra propia comida, cuidamos mucho esos aspectos para el

beneficio de la comunidad (Bruce Guzmán E., finquero, Tapachula; 2 octubre 2013).

Para la realización de las diversas actividades productivas de la finca, la empresa Argovia y Anexos posee una estructura organizativa de tipo jerárquica en la que cada trabajador cumple con una función específica tal como lo señala el propio finquero:

En la caficultura es la estructura normal, tipo militarizada; es decir, con jerarquías, en flores y en el hotel, igual, como cualquier mando administrativo, es jerárquico. Está el administrador, de ahí le sigue el planillero, de ahí sigue el mayordomo, los caporales, el encargado del beneficio y de ahí los peones [...] (Bruce Guzmán E., finquero, Tapachula; 2 octubre 2013).

La figura 8 muestra el organigrama de dicha finca.

Figura 8. Organigrama de la Finca Argovia.



FUENTE: Archivo de la finca (2013).

La **Gerencia General** de la Finca Argovia se encarga de: a) Cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos (internos) establecidos en la finca, así como todas aquellas resoluciones aprobadas en cumplimiento de las normas de producción orgánica, b) Dirigir la Administración de la finca y sus divisiones, c) Contratar y despedir al personal de apoyo (técnico y/o administrativo); d) Autorizar los gastos de funcionamiento de la Finca y, e) Autorizar el Plan de trabajo y presupuesto anual de la Finca.

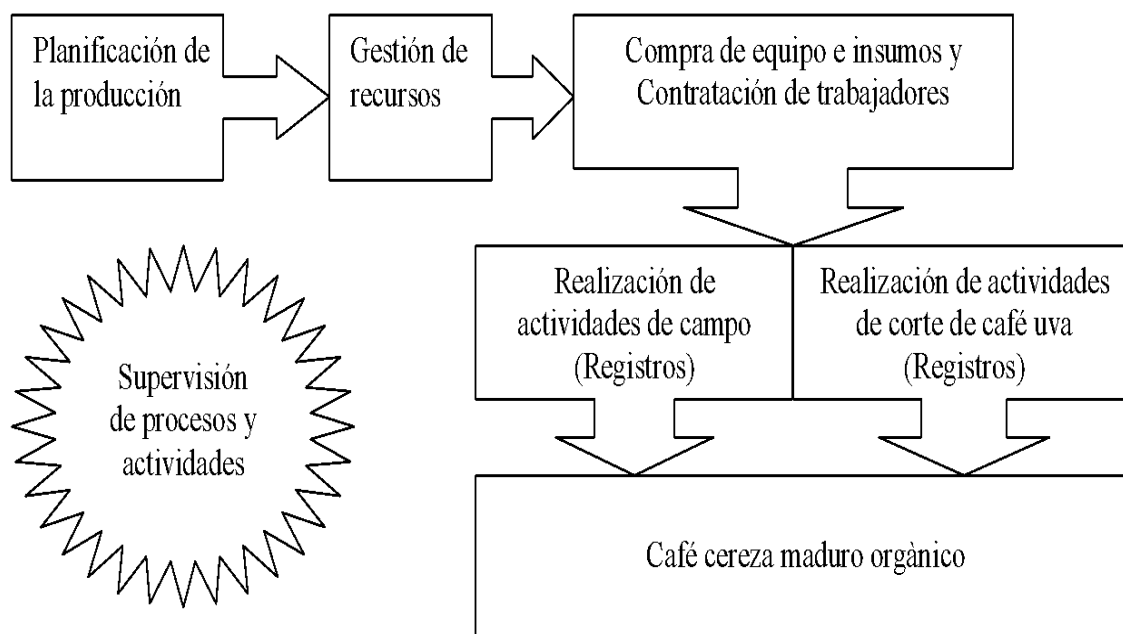
El *Gerente General de la Finca* es el Ingeniero Agrónomo en Producción Bruno Giesemann Eversbuch, propietario y representante legal de la empresa, quien tiene la facultad de tomar las decisiones sobre todos los aspectos de la finca. En particular, para la producción de café orgánico y flores, para: a) Coordinar y dirigir el proyecto, b) Supervisar el Plan de Trabajo Individual por secciones, c) Dirigir, coordinar y garantizar el cumplimiento de los Planes de trabajo por parte de los empleados; d) Garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos del proyecto, e) Proponer las actividades de capacitación del proyecto, f) Implementar controles técnicos por cada actividad productiva y la medición de su impacto; g) Realizar estimaciones de cosecha y corte, h) Establecer líneas de control de la calidad en la actividad productiva y garantizar su cumplimiento en todo el proceso e, i) Velar por el cumplimiento de las normas de producción, documentando su trayectoria desde la siembra, cultivo, cosecha, procesamiento, almacén y venta del producto.

El *Gerente de División Café*, es el Ingeniero Felipe de Jesús García Hernández, quien se encarga de: 1) Colaborar en la definición de los objetivos estratégicos, 2) Colaborar en la definición de las políticas ambientales, sociales y laborales, 3) Elaborar el Sistema Integrado de Gestión; 4) Elaborar el Manual de calidad, 5) Elaborar los Planes de trabajo y de presupuesto, 6) Gestionar proyectos; 7) Gestionar recursos, 8) Coordinar el equipo técnico y administrativo, 9) Reunirse con el equipo técnico y administrativo; 10) Controlar la calidad de los procesos de producción, de beneficiado húmedo, beneficiado seco, almacenamiento, apoyo logístico, administración y de certificación, 11) Implementar la documentación de procedimientos y registros del Sistema Integrado de Gestión, 12) Evaluar los procesos; 13) Pronosticar las cosechas, 14) Monitorear el cumplimiento de los

estándares de las diferentes certificaciones, 15) La asesoría técnica del sistema de producción orgánica; 16) Gestionar las certificaciones, y 17) Implementar acciones correctivas y preventivas para la mejora continua de los procesos.

El *Administrador de la Finca Argovia*, el C. Gilberth Alejandro De la Cruz García se encarga de (Figura 9): 1) Elaborar el Plan de trabajo anual, 2) Gestionar recursos, 3) La contratación de trabajadores; 4) Coordinar el equipo de trabajo, 5) Las reuniones con trabajadores, 6) La distribución de trabajos; 7) Capturar los datos de las actividades de campo, cosecha, beneficio húmedo y seco, 8) Elaborar planillas, 9) Pagar a los trabajadores; 10) Elaborar pronósticos de cosecha, 11) Supervisar las actividades de campo y de recolección, 12) Supervisar las actividades de proceso de beneficio húmedo y seco; 13) Supervisar el almacén de café pergamino, 14) Supervisar los inventarios físicos de café, 15) La recepción de café cereza; y 16) Velar por conservar en buen estado la maquinaria, el equipo y toda la infraestructura física de la finca.

Figura 9. Flujograma del proceso de producción.



FUENTE: Manual de calidad para aplicación Japanese Agricultura Standar (JAS, 2012: 8).

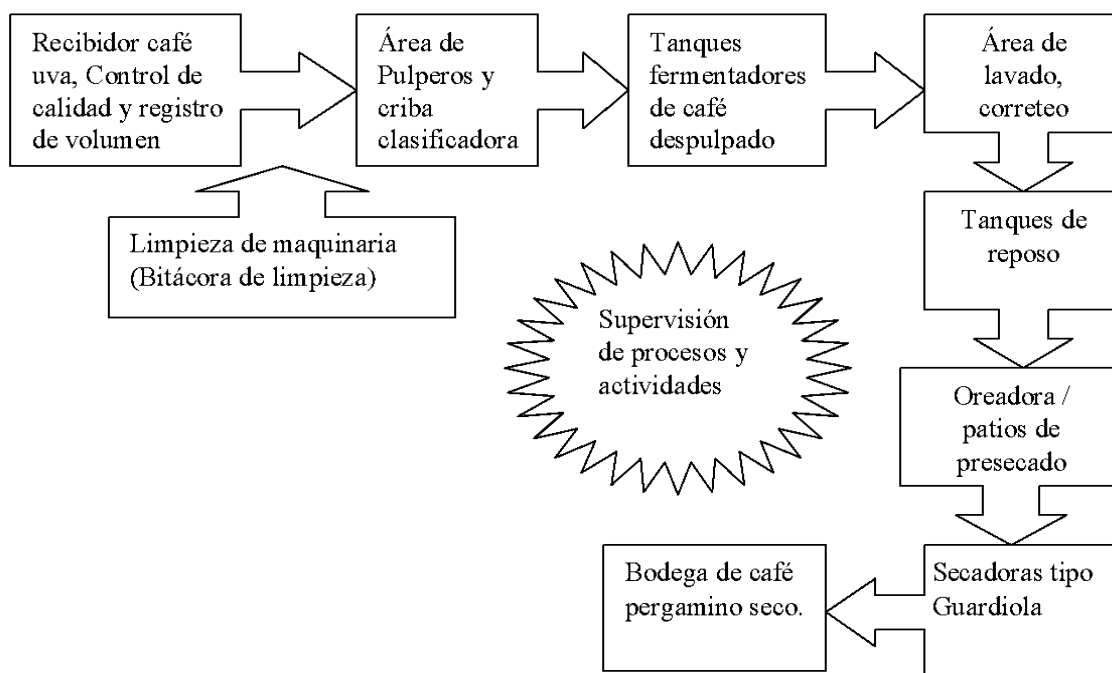
Por su parte, el *Asistente Administrativo*, el C. Víctor Muy Saquila se hace cargo de: 1) El control de inventarios, 2) El control de almacén, 3) Capturar los datos de las actividades realizadas; 4) El reporte de las actividades diarias, 5) Elaborar planillas, 6) El control de combustible, y, 7) Reportes varios.

El *Mayordomo de campo*, el C. Ernesto Álvarez se encarga de: 1) Distribuir los trabajos diarios, 2) Supervisar las actividades de campo, 3) Supervisar las actividades de cosecha; 4) Reportar diariamente las actividades de campo, 5) Reportar diariamente la cosecha durante la época, 6) Elaborar pronóstico de cosecha; 7) Coordinar con los caporales la buena distribución de las tareas de campo, 8) Velar por la adecuada realización de los trabajos de campo y el rendimiento de las actividades, 9) Llevar el registro de las actividades diarias en la libreta de campo; y 10) Hacer recorridos generales en el campo.

El *Supervisor de campo*, el C. Benjamín Gabriel se encarga de: 1) Entregar las tareas a cada trabajador según la actividad a realizar, 2) Supervisar la realización de la actividad, 3) Velar que los trabajos queden adecuadamente realizados; 4) Llevar el registro de las actividades y el rendimiento de cada trabajador, y 5) Reportar diariamente los resultados de los trabajadores.

El *Encargado del beneficio húmedo*, el C. Santos Morales se encarga de (Figura 10): 1) Evaluar la capacidad y el estado de la máquina, 2) Preparar la máquina antes de iniciar el proceso, 3) El buen estado de la máquina; 4) El adecuado mantenimiento de la máquina, 5) Gestionar recursos para la reparación del beneficio húmedo, 6) Velar que se realice la limpieza de la maquinaria y se lleve la bitácora de limpieza; 7) Organizar el personal del proceso de beneficio húmedo, 8) Supervisar los subprocesos y actividades del beneficio húmedo de café, 9) Los controles de calidad en todas las etapas del proceso de beneficio húmedo; y 10) Velar que se implementen los registros necesarios.

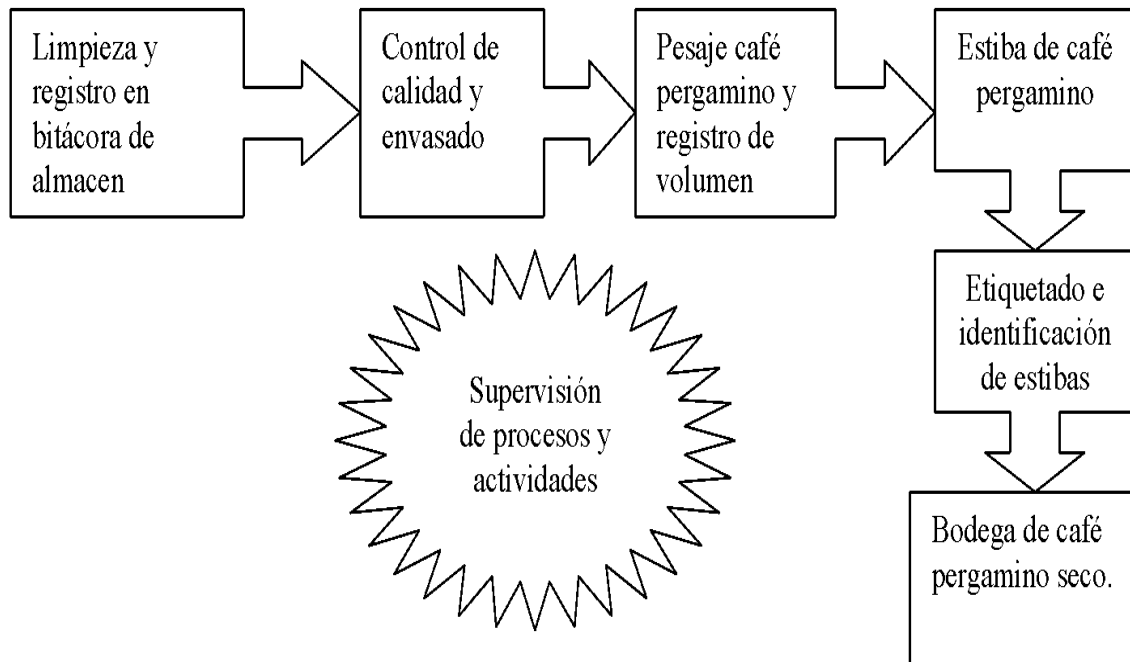
Figura 10. Flujograma del proceso de beneficiado húmedo.



FUENTE: Manual de calidad para aplicación *Japanese Agricultura Standar* (JAS, 2012: 9).

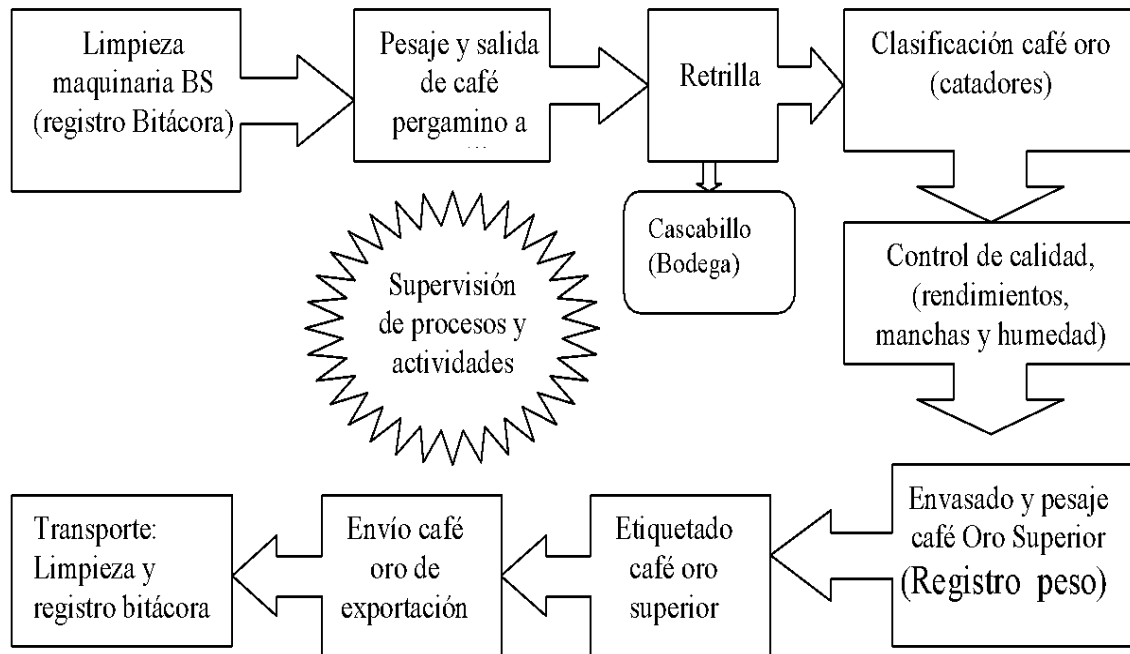
El *Encargado de Beneficio seco y de Almacén de café*, el C. Edelfo Bravo O. y Jorge Palomeque, respectivamente se encargan de (Figuras 11 y 12): 1) Velar que se realice adecuadamente la limpieza del almacén y se lleven los registros en la bitácora de limpieza del almacén, 2) Velar por el adecuado almacenamiento y etiquetado de las estibas y sacos de café pergamino en el almacén, 3) Monitorear constantemente el estado del café pergamino en el almacén; 4) Evaluar la capacidad y el estado de la maquinaria del beneficio seco, 5) Preparar la maquinaria antes del inicio del proceso, 6) El buen estado de la maquinaria; 7) El mantenimiento adecuado de la maquinaria, 8) Gestionar recursos para reparación del beneficio seco, 9) Velar que se realice la limpieza de la maquinaria y se lleve la bitácora de limpieza de maquinaria del beneficio seco; 10) Organizar al personal del proceso de beneficio seco, 11) Supervisar los subprocesos y actividades del beneficio seco de café, 12) Los controles de calidad en todas las etapas del beneficio seco; 13) Velar que se etiquete adecuadamente el café oro de exportación, y 14) Velar que se implementen los registros necesarios.

Figura 11. Flujograma del proceso de almacenamiento.



FUENTE: Manual de calidad para aplicación *Japanese Agricultura Standar* (JAS, 2012: 10).

Figura 12. Flujograma de beneficio seco.



FUENTE: Manual de calidad para aplicación *Japanese Agricultura Standar* (JAS, 2012: 12).

El *Encargado del Taller Electromecánica*, el C. Eleazar Montejo se encarga del mantenimiento de: 1) El sistema de alumbrado de las instalaciones, 2) La planta generadora de energía hidráulica, 3) Los reactores de la planta de tratamiento de aguas residuales (y su funcionamiento); 4) La subestación de la Comisión Federal de Electricidad, 5) La maquinaria y equipo del beneficio húmedo, 6) La maquinaria y equipo del beneficio seco y, 7) La máquina de la cocina de solteros; así como de: 8) Apoyar en la conducción de vehículos, cuando se requiera, 9) El ordenamiento y la limpieza de la instalación del taller y el registro en la bitácora correspondiente; y 10) El reporte diario de actividades.

El *Chofer*, el C. Edulfo Ortiz se encarga de: 1) Conducir los vehículos de la finca, según se requiera, 2) Velar por el adecuado mantenimiento y servicios del motor, 3) Velar por el buen funcionamiento en general de los vehículos, 4) Checar a diario los niveles de combustible y niveles de agua, 5) Llevar los registros diarios en la bitácora correspondiente y, 6) Reportar diariamente las actividades, incluyendo los registros de la bitácora.

En la Finca Argovia, todos los actores antes descritos son los responsables del proceso productivo del café: cosecha, transporte de producto, procesamiento primario, limpieza, empaque y almacenamiento. Sin embargo, para mayor conocimiento a continuación se describe el proceso productivo realizado en la finca. En la cosecha se utilizan canastos de bambú como recipiente para recolectar el café cereza maduro y luego el café es envasado en costalera de polipropileno comprados específicamente para ese uso.

El traslado del café cereza es realizado por los trabajadores; el grano se recibe, en el campo, en recibideros establecidos (terminales) y luego se transporta en camiones tipo volteo hacia el beneficio húmedo. Exclusivamente se traslada café.

Al ingresar el café al beneficio húmedo, se procede a revisar, cuidando de que no lleve café verde y sobre maduro y luego se mide a través de cajas de madera que contienen aproximadamente 66 kilogramos de café cereza, procediendo a registrar el volumen cortado por cada trabajador.

Luego el café es vaciado al sifón en donde mediante el agua son separados la basura, café seco y el vano (1ª. selección).

El café cereza que cumple con el requerimiento de calidad es trasladado a despulpadores que se encargan de separar la pulpa del café pergamino. Se cuenta con 5 despulpadores verticales de la marca Penagos, los cuales tienen capacidad para despulpar 58 toneladas de café cereza por día.

Seguidamente el café despulpado pasa por una criba giratoria (2ª selección), la cual clasifica nuevamente los granos de café por uniformidad de tamaño, enviando luego el café a las pilas de fermento en donde reposa entre 18 a 24 horas, hasta que el mucilago del café provoca un sonido a cascajo indicando el punto óptimo de fermento.

Al llegar al punto óptimo de fermento, el café es lavado y trasladado a los tanques de reposo por medio de los canales de correteo²⁹ los que también tienen la función de seleccionar el café por densidad (3ª selección).

En los tanques de reposo, el café permanece por 24 horas y tiene como finalidad eliminar los residuos de mucílago adheridos a la ranura del grano, con lo cual mejora la apariencia del grano.

Luego el café es trasladado a los patios de pre-secadora y a la pre-secadora vertical, en donde se le elimina el exceso de agua, hasta dejarlo aproximadamente con un 40 a 45 por ciento de humedad.

El café pre-secado, es trasladado a las secadoras tipo Guardiola, (6 secadoras en total: 3 de 120 Quintales húmedos, 2 de 60 y 1 de 35 Quintales), en donde el café es secado con temperaturas que van de 45 a 60 grados centígrados (°C). Estas secadoras son accionadas por energía generada por la planta hidroeléctrica propiedad de la finca y el calor que inyectan los hornos para el secado es generado por cascabillo de café y leña proveniente del manejo de árboles de sombra. El café tarda aproximadamente entre 24 a 36 horas para llegar al punto óptimo de secado que es del 12% y es cuando se almacena en café pergamino, esperando su turno para maquilarse. En el almacén, el café pergamino se estiba en lotes por partidas,

²⁹ Se denomina así al sistema por el cuál a través de un canal de agua circulan los granos de café, durante el proceso de lavado, donde los granos de café sin semilla flotan y únicamente los que cuentan con semilla quedan en el fondo; es decir, permite seleccionar el grano por su densidad o peso.

colocándoles una etiqueta que tiene la siguiente información: tipo de café, cantidad de café, fecha de ingreso, sistema de producción, procedencia (unidad/pantes).

Al finalizar diariamente las tareas en el beneficio húmedo, se procede a realizar la limpieza de la maquinaria con agua limpia a presión y cepillos con cerdas plásticas, para lo cual se lleva una bitácora de limpieza en donde se registra la fecha, hora, productos utilizados y nombre de la persona responsable de la limpieza.

Para obtener 1 kilogramo de café pergamino se necesita 4.67 kilogramos de café cereza.

Una vez se tiene el café pergamino seco, se almacena, para luego enviarse al proceso de trillado, el cual se realiza en las mismas instalaciones. Cada que se envía café al área de trillado se realiza registro de número de sacos enviados, tomando la información de los documentos generados durante el almacenado para cada lote. Se cuida la limpieza de todas las áreas antes de iniciar el proceso.

El traslado del café se realiza de forma manual, sin uso de maquinaria.

La etiqueta para el café deberá estar autorizada por la agencia certificadora y por JAS (*Japanese Agricultural Standard*) y llevar lo siguiente: Nombre, dirección, teléfono; correo electrónico, número (serie), cosecha; propietario, número de registro, dirección de la unidad de origen y tipo de café.

De acuerdo al recorrido de campo (2013), a continuación se resume el proceso completo llevado a cabo en la finca Argovia:

Para hacer nueva plantación se marca un lote donde se va a seleccionar la semilla, de la misma planta, la mejor rama y se extirpa a mano. Se seca por 3 horas a la sombra y a los 3 días se lleva a campo, se siembra al boleó (tres bolillos) o en línea. En esa etapa, a los 40 o 55 días empieza a nacer la planta que se le llama soldadito. A partir de esa etapa, a los 160 días se pasa a los tubos que se llama vivero, ahí es el semillero. Ahí va a tardar un año, donde se le va a estar haciendo sus labores de limpieza: abonado, fertilizado y de control de plagas. Al tercer o cuarto año empieza a ensayar la planta de café. A partir del quinto año ya empieza a producir su producción normal hasta unos 20 o 25 años.

El proceso de maduración. Si fue primero la floración, primero van a madurar los granitos y va a empezar el primer corte y en lo que se le da la vuelta a la finca completa comienza a ser homogénea la maduración y para ese entonces, se incorporan más trabajadores y comienza el corte en canasto. Se debe recolectar 8 canastos para completar una caja de café maduro. Se hace la trilla, el despulpado, se mide y se vuelve el café pergamino en café oro.

En este momento inicia el proceso de beneficio húmedo. Cuando viene el trabajador a las dos de la tarde, el que llega primero empieza a poner su costal en los espacios destinados para la recepción. A partir de las 3 de la tarde arriban todos los trabajadores al servicio de la finca. El café no debe estar más de 8 horas en ese estado, de lo contrario comenzará a fermentarse y si esto sucede, entonces la persona que controla la calidad debe volver a despulpar y separar en la calidad de los otros café.

Previo a la exportación, se manda al laboratorio para saber el estado del café, si es café agridulce, medio fermentado o mieloso, según el tiempo de fermentación aplicado. Es decir, los controles de calidad empiezan desde el proceso de recepción.

Entonces, viene el trabajador y tira el café en el sifón, ahí se empieza a ahogar el grano y se le comienza a echar agua. Entonces, empiezan a levantarse los granos llamados natas, que son café vano; es decir, que tienen broca³⁰.

A las 7 de la noche se termina de despulpar y empieza el trabajo de fermentación. El café se le llama organoléptico porque agarra todos los aromas o sabores. Si se lava con agua contaminada, no es posible detectarlo durante el proceso sino al momento de sacar la muestra de café en el laboratorio. Entonces, por un grano que esté afectado, contamina a 30 granos equivalente a una taza de café. Esos 30 granos afectarán a 30 quintales, y éstos a 300 quintales y así sucesivamente. Por eso, las muestras se mandan de 250 gramos si son 250 quintales. Si expide aroma se recibe un castigo, y si cuenta con un certificado, le quitan el certificado. El

³⁰ La broca es una plaga que se introduce en el grano de café, con quien se compite porque se agarra un granito ella y un granito se aprovecha. Entonces, se empieza a seleccionar, a quitar ese café y mandarlo a la otra parte.

certificado orgánico deberá aplicarse durante todo el control de calidad. Por tal motivo el control de calidad tiene que llevarse a diario y por bitácora.

También se cuentan con clasificadoras y repasadoras para checar el tamaño del grano. Los granos muy chicos que no fueron separados, con la repasadora se le quitará el mucílago. Entonces, ya que está en pergamino, se empieza a colocar por tamaños y a vaciarlos a los tanques de fermento. En los tanques de fermento se deja el café sin agua. Aquí es un proceso de control muy delicado, de 24 a 35 horas de fermentación, dependiendo también de las condiciones del clima, porque ello repercute en la calidad final del café.

Entonces, si la fermentación es por mayor tiempo, comenzará a tener mal olor sin posibilidades de quitárselo. Al momento es imperceptible pero al tomarlo el café sí. Por tanto, aquí el control de calidad también debe ser estricto.

El pergamino que va seleccionado en la retrilla se le separa por tamaño y por peso. Es decir, se le selecciona sea por pura planchuela normal, segundas, terceras y granzas. En la presentación americana permiten hasta el 5 por ciento de imperfecciones y en la europea hasta el 15 por ciento.

Al café llamado pepenita (los primeros granos de café que no son de primera) se le llama también “caracol”. Su presentación se obtiene a la hora que se pasa a la retrilla o zarandas de los números 12 o 13, en el beneficio húmedo. En este proceso, el café debe llegar a un 12 por ciento de humedad. Posteriormente se pasa al beneficio seco, donde 4 cajas de café lavado, van a dar un quintal de 55 kilos y medio en café pergamino.

La oreadora se utiliza cuando el café está muy húmedo, y por medio de aire caliente se comienza a quitarle una determinada humedad para después pasarlo a la secadora.

El café no se debe de arrebatar; es decir, no se debe secar la parte exterior y mantener húmeda la parte interior porque de lo contrario pierde su calidad. En el caso del café de Argovia, dicen que tiene la característica de una mujer hermosa: *debe tener cuerpo, aroma, color, olor y sabor.*

Para evitar una mala calidad del café, por el beneficio seco, se emplean las secadoras Guardiola, con volúmenes de 20, 25, 50 o 90 sacos de café, durante 24 o 48 horas, dependiendo la cosecha o el volumen de producción de la finca.

La clasificadora empieza a separar el café por forma y tamaño, mediante la cual se tienen los caracoles, los elefantes o las burras y del otro lado, las primeras de exportación.

Los catadores, son medios de clasificación del café acorde a su peso. Según la presión del aire ejercido, el grano que no tiene el peso requerido no es expulsado, mientras que el que cumple con el peso, el mismo sistema lo arroja a los costales colocados en orden según el peso demandado. Esto es, los catadores son utilizados especialmente para tener el peso, la forma y el tamaño solicitados. Cuando es por tamaño, se ponen 4 costales para que caigan los granos que son del mismo tamaño y entonces salen los granos que son clasificados como de *prima lavado*, que es de primera para exportación con un peso de 46 kilos, cumpliendo con las 100 libras equivalente, cantidad estandarizada para la exportación.

Durante el beneficio seco, para obtener el café oro, el café en pergamino se despulpa para quitarle su celulosa o pergamino y finalmente se retrilla o clasifica por peso³¹, tamaño y forma. En términos de rendimiento del café se sigue el siguiente procedimiento.

La media es 4 cajas, quedan en 57 kilos en café pergamino, se retrilla y debe dar 46 kilos en café oro. Luego, tostado-molido le quita un 10 a 12 por ciento de humedad, sale de 36 a 38 kilos, luego se muele, vuelve a bajar. Así, el café molido queda para 100 tazas de café. El comprador no recibe el café tostado y molido porque él lo tostará y venderá, con una ganancia de 70 por ciento, constituyéndose en un intermediario.

Por lo regular, el productor del Soconusco, de la Sierra o de cualquier otro lugar, vende su café en pergamino; a diferencia del que tiene maquinaria que le permite exportarlo o venderlo en oro y muy pocas veces molido, si es que tiene una marca específica. Un kilo de café molido vale 180 pesos (2013)³², pero al productor el costo

³¹ Al respecto, merece señalarse que conforme a la altura va el rendimiento en kilogramos, debido a que en la parte más alta pesa más el café.

³² En la fabricación serían unos 40 pesos, con el etiquetado y la mano de obra está a 180 pesos.

de producción le resulta en 20 pesos el quintal. Es decir, en 37 kilogramos finales, que resultan desde el beneficio húmedo hasta el beneficio seco, se obtiene una ganancia neta de 6,640 pesos, equivalentes a 4,150 Quetzales.

Por lo regular, las partes del tostado de café consisten en 32 etapas, aunque en general depende del consumidor. Una hora debe de tardar el tostado para que la parte central del grano se doble, brille, se concentre y adquiera su sabor amargo. A este proceso se le llama quebradura, en cada quebradura va soltando su aroma a café. Es en este proceso final cuando se corrobora si está fermentado, apesta, huele mal y todo lo demás, porque se degusta en taza; dado que depende de su nivel de concentración.

Tal como se expresó anteriormente, la empresa posee una estructura organizativa bien cimentada bajo los principios de responsabilidad y respeto. Por ello, la empresa tiene bien establecidos los roles que le corresponde jugar a cada uno de los jornaleros agrícolas que intervienen en el proceso producción del café orgánico, tales como: regulación de sombra, manejo de tejido (podas), control mecánico de hierbas (con machete y uso de *mulch*) y, manejo ecológico del suelo (protección del suelo y aplicación de abonos orgánicos), entre otros.

Para ello, la finca cuenta con una planta de tratamiento de aguas, con tecnología alemana que garantiza un nivel de pureza de salida al 100 por ciento. Dicha planta da tratamiento a las aguas mieles de café, así como las aguas negras y grises de las diferentes instalaciones de la finca.

Ahora bien, para mantener en funcionamiento la finca, por su tamaño, extensión y características antes descritas, es necesario contar con la cantidad y calidad de trabajadores suficientes. Por ello, en el siguiente apartado se hace referencia a las estrategias que utiliza el finquero para conservar a sus trabajadores en las diferentes labores que demanda la finca.

3.2.2. Estrategias de retención de los trabajadores por parte del finquero

De acuerdo con información de campo (2013), el 95 por ciento de los jornaleros agrícolas de la Finca Argovia son originarios de Guatemala, principalmente de los

departamentos de San Marcos y Huehuetenango. En particular, se encuentran trabajadores de Cuilco (Huehuetenango), Coatepeque y Colomba (Quetzaltenango), El Quetzal, Malacatán, San José Ojetenam; San Pablo, San Pedro Sacatepéquez y Tacana (San Marcos) y Mazatenango (Suchitepéquez).

Por su parte, entre las fincas mexicanas cercanas a la línea fronteriza que emplean a trabajadores guatemaltecos, destacan: Acapulco, Chiripas, El Pinal; El Retiro, Génova, Guadalupe Sajú; Guanajuato, Hamburgo, Irlanda; La Patria, Maravillas, Mexiquito; Perú-París, San Antonio Chicharras, San Enrique; San Nicolás, Santa Anita, Santa Rosalía; San Andrés Nexapa y Tapachulita (Tapachula), El Portillo (Tuzantán); Chanjul, España y Niquivil (Motozintla), La Paz (Escuintla), Muxval (Unión Juárez), Gardenia y La Liana, entre otras.

Los principales puntos de ingreso de los jornaleros agrícolas de Guatemala al Soconusco, son: Talismán, Tuxtla Chico; Ciudad Hidalgo, Suchiate y Ciudad Cuauhtémoc, Frontera Comalapa en Chiapas. En contraste, los puntos de retorno de los jornaleros agrícolas de Guatemala a sus lugares de origen, son: El Carmen y Tecun Umán en el departamento de San Marcos y La Mesilla en el departamento de Huehuetenango.

En ese sentido, la región Soconusco debido a su cercanía geográfica con el occidente guatemalteco y la relación laboral flexible existente a partir del sistema productivo café, desde su instauración hasta la fecha (2013), permite configurar la denominada región transfronteriza Soconusco, Chiapas-Occidente de Guatemala. Dicho de otra manera, la estructura del sistema productivo café, su funcionamiento a nivel transfronterizo y las relaciones que se establecen a partir del mercado de trabajo, definen la región transfronteriza.

La estrategia de retención de los jornaleros agrícolas de Guatemala se fundamenta en la percepción que el finquero tiene del trabajador guatemalteco en relación con su responsabilidad en el trabajo, y sobre todo, por su carácter de extranjero. A través de la diversificación productiva se logra mantener empleados a los jornaleros agrícolas permanentes, mientras que para los periodos de cosecha se contrata exclusivamente a los jornaleros agrícolas temporales. Además, los guatemaltecos se caracterizan por sus ánimos de trabajo, la necesidad de empleo y por tanto, de

ingresos. Por ello, sus compromisos tratan de cumplirlos lo mejor posible, recibiendo a cambio un buen trato y aprecio por parte tanto del administrador como del propio finquero. En particular, el Gerente de producción de café, señala:

Los que están ahorita, trabajan en hotel, trabajan aquí en café y trabajan en flores [trabajadores multifuncionales]. Cuando nosotros de repente no tenemos trabajo acá, nos lo piden, o no tienen muchos trabajadores, nos lo prestan; échenme la mano porque las flores es un poquito más prioritario, las labores de corte. De repente, ¿cuántos tienes?, tengo 5, porque no me echan la mano, van a ir a trabajar allá, esa parte hacemos, así la retenemos [trabajo compartido].

(Por otro lado) No se permite que entre otro [trabajador], porque de repente [dicen los trabajadores] ahí me vinieron a quitar mi terrenito allá, quién te dijo, fulano de tal. Primero vengán a la oficina y aquí se te va a dar la instrucción que si es tuyo [el terreno] o es de la otra persona; mientras, nada (Phillips García H., administrador, Tapachula; 5 octubre 2013).

La mano de obra de Guatemala, se puede decir que está capacitada [para trabajar], trabaja mejor que el paisano, trabaja bien, no maltrata la planta y estamos más a gusto con ellos (Mauricio Calvo K., beneficiador seco y exfinquero, Tapachula; 7 marzo 2013).

Hay grupos que vienen de tierra fría, de Huehuetenango, esos [jornaleros agrícolas] si no llueve a ellos les entra la noche cortando; para atenderlos estamos (Gelasio Gómez R., encargado, Tapachula; 5 octubre 2013).

La percepción del finquero sobre el trabajo realizado por extranjeros es corroborada por los propios jornaleros agrícolas de Guatemala. Es decir, existe una imagen positiva del trabajo realizado por los guatemaltecos así como su relación con el medio laboral en el que se desempeña. Así lo confirman los siguientes testimonios:

[Los finqueros prefieren]

A los guatemaltecos, trabajan más que los mexicanos. En el área de acá [hinterland de la finca de café] han venido muchachos que dicen trabajar, pero no aguantan el trabajo, porque como cuesta, vienen un día, dos días

o una quincena y ya no quieren trabajar, dicen que está muy pesado [el trabajo]. En cambio, nosotros que hemos venido de Guatemala, no sentimos pesado el trabajo (Irene Hernández P., jornalera agrícola, Tapachula; 5 enero 2014).

A los guatemaltecos, son inteligentes, intelectuales. Los mexicanos son más haraganes que los guatemaltecos; aunque sea bajo esos chorros de agua [lluvia intensa], ahí están dándole [trabajando] y rinde su trabajo [existe productividad]. Yo aquí le trabajo 5 días y 5 noches sin dormir (Ramiro E. Barrera J., jornalero agrícola, Tapachula; 2 enero 2014).

Al empresario le gusta que rinda el trabajo, te trata bien, dónde te pongo, por eso le gusta. Todo [en cualquier finca], no sólo aquí en Argovia, cualquier empresario prefiere a los braceros guatemaltecos, mexicanos no, porque se van a Cancún, Quintana Roo o lejos [tienen otras expectativas]. Ellos [trabajadores mexicanos] no son de campo. Entonces, con qué gente van a trabajar [los finqueros], no hay mexicanos para trabajar [en el área de campo]. [Además], los mexicanos no vienen porque quieren otro salario mejor y quieren trabajar menos (Alfredo C. Morales V., encargado beneficio, Tapachula; 2 enero 2014).

A pesar de lo anterior, un hecho inevitable son los salarios. En Guatemala, por lo regular el jornal asciende a 35 Quetzales (56 pesos mexicanos); mientras que la Finca Argovia ofrece un salario promedio de 70 a 80 Pesos diarios (43.75 a 50 Quetzales), más el hospedaje libre y la alimentación, entre otros beneficios ligados al salario. Además, allá no existe suficiente demanda de trabajo para emplear a toda la población jornalera agrícola (oferta de trabajo), por lo que el Soconusco (la región) constituye la principal fuente de empleo de los guatemaltecos limítrofes.

Aquí en México se gana mejor, se gana un poquito más [50 Quetzales]. Por ejemplo, la comida está libre, está libre la maseca, el frijolito, agua [potable], luz [energía eléctrica], casa [habitación], tenemos libre todas las cosas [asociadas al salario] (Ramiro E. Barrera J., jornalero agrícola, Tapachula; 2 enero 2014).

En ese sentido, los mecanismos de retención de los jornaleros agrícolas en la región Soconusco por parte del finquero se vinculan con la flexibilidad cualitativa y cuantitativa. Es decir, los jornaleros tienen la posibilidad de desarrollar diferentes actividades acorde a las necesidades de la finca, por un lado y por el otro, el nivel salarial así como las prestaciones ligadas al salario son un atractivo para muchos guatemaltecos desempleados y sin posibilidades de empleo. Dicho de otra manera, el mecanismo de retención de los jornaleros agrícolas guatemaltecos por parte de los finqueros es el aumento salarial más las prestaciones.

3.2.3. Salarios y otras prestaciones

La empresa genera aproximadamente un total de 700 empleos, de los cuales 90 son empleos permanentes (12.9%), y por tanto, 610 son empleos temporales exclusivos para la época de cosecha.

Dado que los trabajadores constituyen un capital de trabajo importante para la empresa (Finca Argovia) y con el objetivo de garantizar su desarrollo social, la política social y laboral de la empresa contiene las acciones y condiciones mínimas para una buena relación y ambiente de trabajo. En particular, destacan los aspectos de: a) No discriminación, b) Cumplimiento de condiciones laborales, c) Creación de capacidades y, d) Infraestructura social.

En ese sentido, para realizar las labores culturales del cultivo de café, tales como: desombres, podas, agobios, deshijes, limpiezas (primera y segunda), reposición de fallas, ahoyaduras, siembras y cajeteos, se pagan un salario de 30 pesos (18.75 Quetzales). Por su parte, para la cosecha se paga un salario diferencial; esto es, para la recolección del cafeto es de 80 pesos (50 Quetzales); mientras que para el acarreo de cereza, despulpar, beneficio húmedo, secado y fletes al centro receptor es de 40 pesos (25 Quetzales).

El finquero en el Soconusco ofrece salarios diferenciados acorde a la habilidad y destreza del trabajador, por ello el principal atributo de la finca es el trabajo asalariado o a destajo debido a la demanda de trabajo estacional y a la poca oferta de trabajo por parte de los trabajadores nacionales.

La cosecha es realizada por los trabajadores guatemaltecos temporales, quienes perciben un salario acorde a su productividad. Esto es, se les paga 100 pesos (62.5 Quetzales) según el volumen cosechado medido por caja, principalmente en octavos de caja.

En ese sentido, la caja permite verificar la calidad cosechada por el trabajador y por tanto, la necesidad de capacitación por parte del trabajador al servicio del caporal, quien es el encargado de enseñar las técnicas más apropiadas para el corte y el manejo del café. Debido a que el 80 por ciento del costo de producción del café es mano de obra, la finca ha implementado estrategias que le permiten aprovechar al máximo a sus trabajadores, entre ellas destaca el sistema de transferencia de trabajadores señalado en el apartado anterior.

Ahora bien, entre los beneficios complementarios que recibe el trabajador guatemalteco aparte de su salario, destacan: el alojamiento (hospedaje), la alimentación y los servicios de salud, entre otros; tal como se señala a continuación.

Acá [Finca Argovia], nosotros le damos la vivienda, le damos la alimentación [valorizada en 20 pesos, o sea 12.5 Quetzales], hospedaje [10 pesos, equivalente a 6.25 Quetzales] y el trabajo [para cortadores, 100 pesos la caja, esto es, 62.5 Quetzales] (Phillips García H., administrador, Tapachula; 5 octubre 2013).

Los beneficios que nos da la finca [Argovia] aquí son, la vivienda, el agua [potable] y la luz [energía eléctrica]. Yo como soy más rancharo, más obtienen los eventuales [trabajadores temporales]. De hecho, yo tengo el derecho, pero no lo hago, queda más para los eventuales. Aquí nos apoyan con lo que es el frijol y la maseca y el cambio de comida una o 2 veces a la semana.

Allá abajo [donde se localizan las galleras o dormitorios para jornaleros solteros] se les da [la comida], se les hace el cambio [de comida], ahorita últimamente nada más es pollo, pero 2 veces a la semana. Por ejemplo, hoy martes vienen, ayer lunes se hizo el pedido, mañana [miércoles] se les da el primer día, [el] sábado o domingo el otro, depende si nos viene hoy, porque hay veces que se atrasa (Mario A. Cruz M., jornalero agrícola, Tapachula; 5 enero 2014).

Cocina de solteros dan comida, que son rancheros de planta, no, ya corre por nuestra cuenta. A gente eventual [jornaleros agrícolas temporales] (Ramiro E. Barrera J., jornalero agrícola, Tapachula; 2 enero 2014).

Aquí [finca] ahorita tenemos una doctora que viene cada 8 días, da medicamentos, la consulta es gratis, se cobra un porcentaje por medicina, para recuperación. Todas estas fincas [las del *hinterland*] están dentro de una [Compañía] que se llama *Royers Family*. Lo paga porque son sus vendedores, le venden a esa empresa, lo demás si no. Entonces, cuando son muy enfermos ya los bajamos a Tapachula, ya tenemos un doctor en especial o al [Hospital] COFAT [Centros de Orientación Familiar y Salud], cuando es de alivio o un poquito más fuerte (Phillips García H., administrador, Tapachula; 5 octubre 2013).

Nuestro Programa es de PRONIM [Programa de Educación Preescolar y Primaria para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes], contempla nada más 2 niveles: primaria y preescolar. Nuestro programa de PRONIM, nada más atiende primaria y preescolar.

Nosotros [se refiere a ella y a su compañera de preescolar, Bianca N. Pérez A.] prestamos el servicio en escuelas que están instaladas exclusivamente en fincas cafetaleras, en lo que es ésta Región Soconusco. Este programa en Chiapas tiene 5 años funcionando. De hace 5 años que comenzó se tuvo un convenio, en el cual los dueños de las fincas se comprometen a apoyarnos con lo que es la alimentación y el hospedaje, para que nosotros también le apoyemos aquí con la educación. Entonces, de esa manera ellos [los finqueros en general] nos apoyan (Bertha Y. Gómez C., profesora del PRONIM, Tapachula; 5 enero 2014).

Actualmente, cuando se enferman los trabajadores agrícolas, ellos son atendidos por médicos particulares al servicio de las fincas. A la mayoría de las fincas acude un médico general cada 15 días para darle seguimiento a los casos de desnutrición y dar las consultas correspondientes a los trabajadores que la requieran. Además, si existe algún problema más grave se mandan para su atención oportuna al

COFAT³³, institución médica de salud con quien las fincas cafetaleras pertenecientes a la Unión Agrícola Regional de Productores de Café del Tacaná (UARPCT) tienen un convenio de colaboración. Por ello, dicho servicio es pagado por el finquero que hace uso de ello.

Por otro lado, en las fincas cafetaleras hay escuelas que funcionan todo el año, pero dentro del programa PRONIM, las escuelas tienen una temporalidad de 6 meses, los otros 6 meses se continúa con los maestros. Hace 5 años (2008), la UARPCT firmó un convenio con la Secretaría de Educación y se les da clases a los niños centroamericanos que arriban a dichas fincas. Entonces, los trabajadores temporales que traen consigo a sus hijos a la finca tienen la oportunidad de acudir a la escuela en vez de ir a los cafetales a cargar el canasto con café. Por eso, la Finca Argovia está en contra de la contratación de trabajadores infantiles. Así lo manifiesta en sus lonas que señalan: 1) Amigo trabajador, si traes tus hijos contigo, por favor inscríbelos en la Escuela de la finca, para que reciban el derecho de una Educación Inicial, Preescolar o Primaria, 2) En Finca Argovia abogamos por el derecho de Niñas y Niños a que reciban Educación Inicial, Preescolar o Primaria, 3). Somos una empresa libre de trabajo infantil; 4) Prohibida la entrada a menores de edad y personas ajenas a esta área y 5) En ésta empresa estamos en contra del trabajo infantil y abogamos por sus derechos a la educación y espacios para su desarrollo integral. Sobre esto último, cabe destacar que también existe un programa muy amplio de inversión en infraestructura para trabajadores, baños, canchas multiusos, entre otros.

Asimismo, la Finca Argovia en su reglamento interno tiene establecido que: a) La edad mínima de empleo (de contratación) no deberá ser inferior a los 15 años, b) En el caso de trabajo de menores de edad (mayores de 15 años y menores de 18 años), la empresa deberá velar en no poner en peligro la escolaridad (definir el procedimiento), ni el desarrollo social, moral y físico del menor, y además tendrá que contar con la autorización de los padres y/o de entidad competente, cuando

³³ El COFAT es un Hospital privado que se localiza en la entrada de Tapachula, donde se realizan cirugías y tratamientos de casos complicados. Aunque la Unión Agrícola Regional de Productores de Café Tacaná se encuentra en proceso de construcción de su propia Clínica para la atención de sus trabajadores y los particulares.

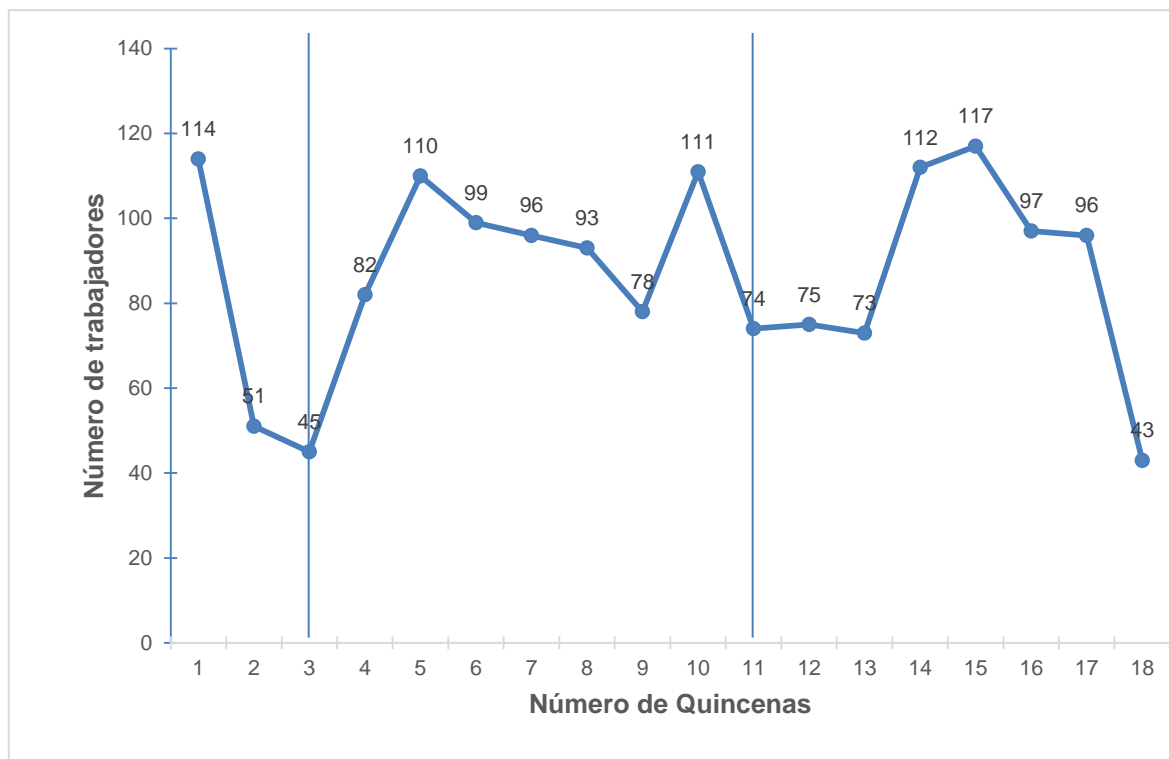
aplica y c) Ningún trabajador menor de edad deberá exceder jornadas de 10 horas diarias de actividades, incluyendo actividades escolares, de trabajo y transporte (de la casa al trabajo, a la escuela y retorno).

Finalmente, si bien los trabajadores permanentes (acasillados) y temporales tienen derecho a una vivienda digna durante su permanencia; también tienen que cumplir con las siguientes obligaciones: 1. Realizar limpieza en el interior y exterior (de la vivienda), depositando la basura en su lugar, mantener las paredes y demás accesorios en su lugar y en buen estado. De lo contrario, se hace acreedor de una sanción, equivalente a la mano de obra que realice otra persona en su lugar, 2. Realizar el aseo que corresponda a los baños generales, ya que es exclusivo para uso y servicio de los trabajadores, 3. Mantener el orden correspondiente, por las noches; 4. Será sujeto a darse de baja sin excusa ni pretexto, si se presenta en estado de ebriedad o consume otra sustancia que altere el orden en las horas de la jornada diaria y en las rancherías aledañas, 5. Respeto mutuo entre los vecinos y trabajadores de la finca, tratando con ello de mantener el orden y la disciplina, 6. La mano de obra a menores de edad no será contratada en ninguna de las áreas de trabajo, y 7. Todo trabajador que tenga hijos menores de edad, tendrá que mandar a la escuela, para su educación, enseñanza y preparación de los mismos.

3.2.4. Flexibilidad laboral e ingresos percibidos

La información recabada en la Finca Argovia en Tapachula, Chiapas corresponde a 18 quincenas comprendidas en tres periodos de cosecha de los años 2008, 2009 y 2010 (Gráfica 6). Esto es, pertenece a la temporada de cosecha del café arábica, que va de septiembre a diciembre –a excepción del año 2008 que sólo se dispuso de información para el mes de noviembre. Aunque, cabe señalar que como la Finca Argovia (y anexos) es una empresa agrícola, las actividades productivas en la División café son diversificadas. Es decir, no sólo se refiere a las labores de tapisca sino también a las relacionadas con la administración, la supervisión de campo, el beneficio húmedo y seco; el almacén, el taller electromecánico y el transporte del café, entre otras tareas específicas.

Gráfica 6. Finca Argovia. Número de jornaleros contratados en periodos de cosecha. Noviembre 2008; de septiembre a diciembre 2009, y de septiembre a diciembre 2010.



FUENTE: Elaboración propia con base en Archivo de la Finca Argovia (2013).

De acuerdo a lo anterior, la cantidad de trabajadores registrados en las planillas (nóminas) durante el periodo de cosecha es variable. Los números máximos y mínimos de trabajadores agrícolas entre periodos son diferentes. Así, para el 2009 el número máximo fue de 111 que corresponde a la quincena del 16 al 31 de diciembre; mientras que para el 2010 fue de 117 correspondiente a la quincena del 1 al 15 de noviembre. Asimismo, los números mínimos de trabajadores agrícolas son de 45 y 43, para la quincenas del 1 al 15 de septiembre del 2009 y del 16 al 31 de diciembre de 2010, respectivamente. Así, mientras en el año 2009 la quincena del 16 al 31 de diciembre registró su máxima cantidad de trabajadores, en el 2010 representó la mínima. Además, para el año 2009, la cantidad mínima de trabajadores se registró en la quincena del 1 al 15 de septiembre que coincide con el inicio de la producción del café arábica.

De esta manera, se verifica la flexibilidad cuantitativa de la oferta y demanda de trabajadores agrícolas que poseen los productos de temporada, como el café,

debido principalmente a: por el lado de la demanda, al proceso de maduración del fruto, la cantidad a tapiscar, el temporal de lluvia y las actividades que demanda su funcionamiento como sistema productivo, entre otros. Por el lado de la oferta, a la disponibilidad de mano de obra, las condiciones ambientales del entorno y la producción de los cafetales; dado que el trabajador es libre de decidir cuándo y dónde laborar. Es decir, el salario y el tipo de cambio no son los principales determinantes del flujo de trabajadores a la finca sino su entorno.

Por ello, el comportamiento en ambos periodos de cosecha no es uniforme, a pesar de que pareciera que la cantidad de trabajadores empleados sigue la tendencia del periodo de cosecha. Esto es, inicia con pocos trabajadores hasta alcanzar su máximo y después empieza a descender, pero sin desaparecer. El periodo de vacaciones de los niños en edad escolar en Guatemala coincide con el desarrollo de la economía cafetalera de la región Soconusco.

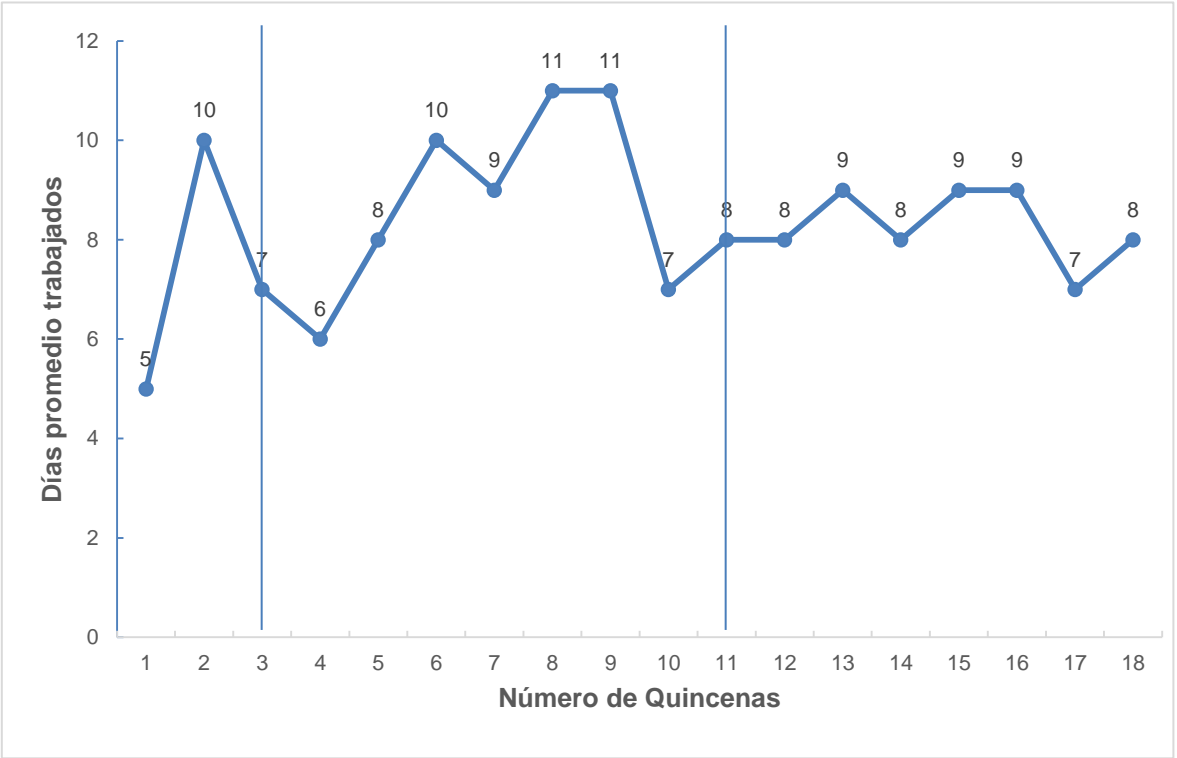
Así como existe flexibilidad cuantitativa de trabajadores agrícolas, también existe flexibilidad cualitativa durante las quincenas de los distintos periodos de cosecha; dado que la intensidad, magnitud y especialización del trabajo es diferente y por tanto, así la demanda.

En otras palabras, la flexibilidad del mercado de trabajo se aprecia tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Se esperaría que los días trabajados fueran todos los días laborables, considerando el domingo como día de descanso, aunque si el jornalero agrícola labora ese día recibe un salario extraordinario; es decir, le pagan como horas extras. Sin embargo, según los días promedio que asisten a trabajar a la finca también evidencia esa flexibilidad del trabajo, a pesar de vivir en la finca de manera temporal o permanente.

El propio sistema productivo permite la flexibilidad del mercado de trabajo; dado que las necesidades tanto del finquero como del trabajador se complementan entre sí. Por un lado, el finquero tiene disponible la mano de obra necesaria para su producción y por el otro, la mano de obra está dispuesta para las labores de la finca. Además, como el salario es a destajo (por productividad), el trabajador es quien toma la decisión de trabajar o no y si el finquero los necesita les brinda ciertos incentivos económicos para laborar más intensivamente.

Considerando que el séptimo día ya se encuentra incluido en el ingreso quincenal del trabajador agrícola, la quincena nominal comprende efectivamente los 15 días naturales. Por tanto, examinando los periodos de cosecha de los años 2009 y 2010, se observa que los días promedio máximo trabajado es 11, que corresponde del 16 de noviembre al 15 de diciembre y de 9, que comprende del 1 de octubre al 30 de noviembre, excepto la quincena del 16 al 31 de octubre. Por su parte, los días promedio mínimo trabajados es de 6, que corresponde a la quincena del 16 al 30 de septiembre y 7, a la quincena del 1 al 15 de diciembre (Gráfica 7). Este último caso, difiere con el año 2009 que en promedio se trabajó más. En general, se aprecia la flexibilidad del mercado de trabajo; dado que en ninguna quincena la totalidad de los trabajadores agrícolas laboran todos los días.

Gráfica 7. Finca Argovia. Días promedio trabajados por quincena en periodos de cosecha. Noviembre 2008; de septiembre a diciembre 2009 y, de septiembre a diciembre 2010.



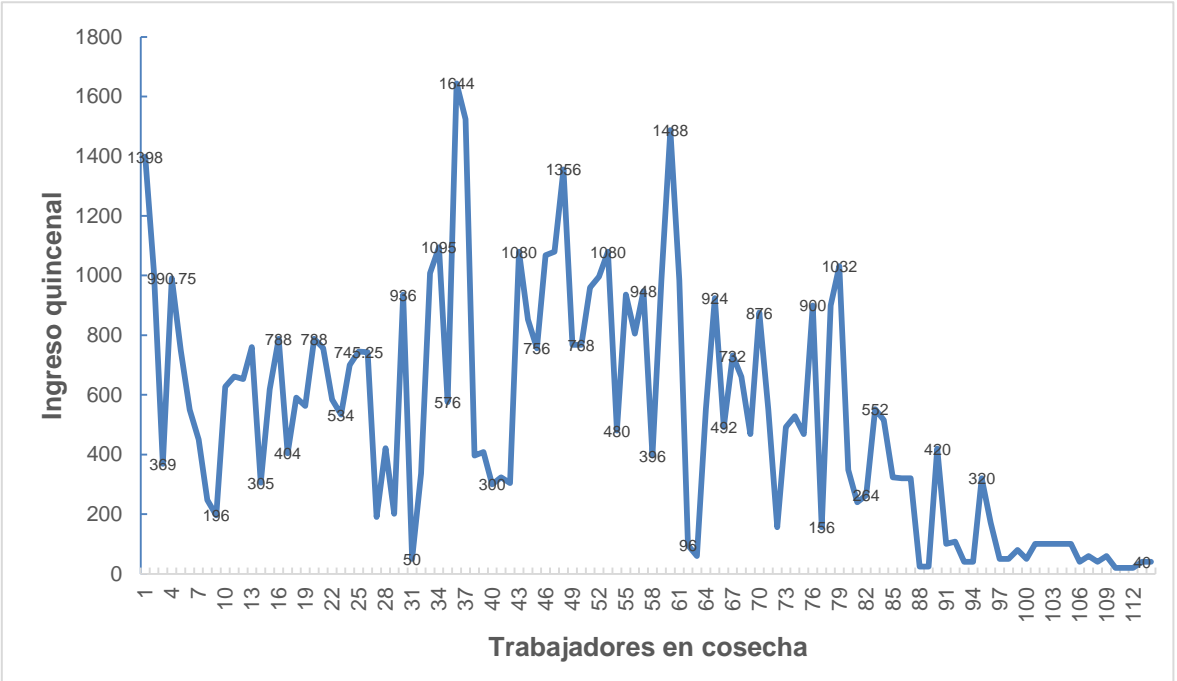
FUENTE: Elaboración propia en base al Archivo de la Finca Argovia (2013).

Según ambas tendencias, los trabajadores agrícolas laboraron relativamente más en 2009 que en 2010 y en promedio hubo relativamente más presencia de

trabajadores agrícolas en 2009 que en 2010. En ese sentido y de acuerdo con las evidencias encontradas en campo (2003), se prevé la disminución tanto de la demanda como de la oferta de trabajadores agrícolas durante el periodo de cosecha y por tanto, el agotamiento del sistema productivo café en la finca Argovia. Por el contrario, se vislumbra un mayor dinamismo del turismo teniendo como principales componentes la caficultura y la floricultura vinculados al hotel.

Ahora bien, como los días trabajados inciden en el nivel de ingresos también este es variable, sobre todo si se considera que existen trabajadores a destajo y con salarios fijos diarios (jornales). Para ello se analizan las quincenas del 1 al 15 de noviembre de los años 2008, 2009 y 2010. Esto es, un mismo periodo en distintos años, para visibilizar la variabilidad de los ingresos percibidos por los jornaleros agrícolas. Así, el ingreso máximo para el año 2008 fue de 1,644 pesos (1,027.5 Quetzales), devengado por Ernesto Pérez Domingo y el mínimo de 20 pesos (12.5 Quetzales), recibido por Marleni Ramírez Ramos, Irma Pérez López y Lázaro Aguilón López, respectivamente (Gráfica 8).

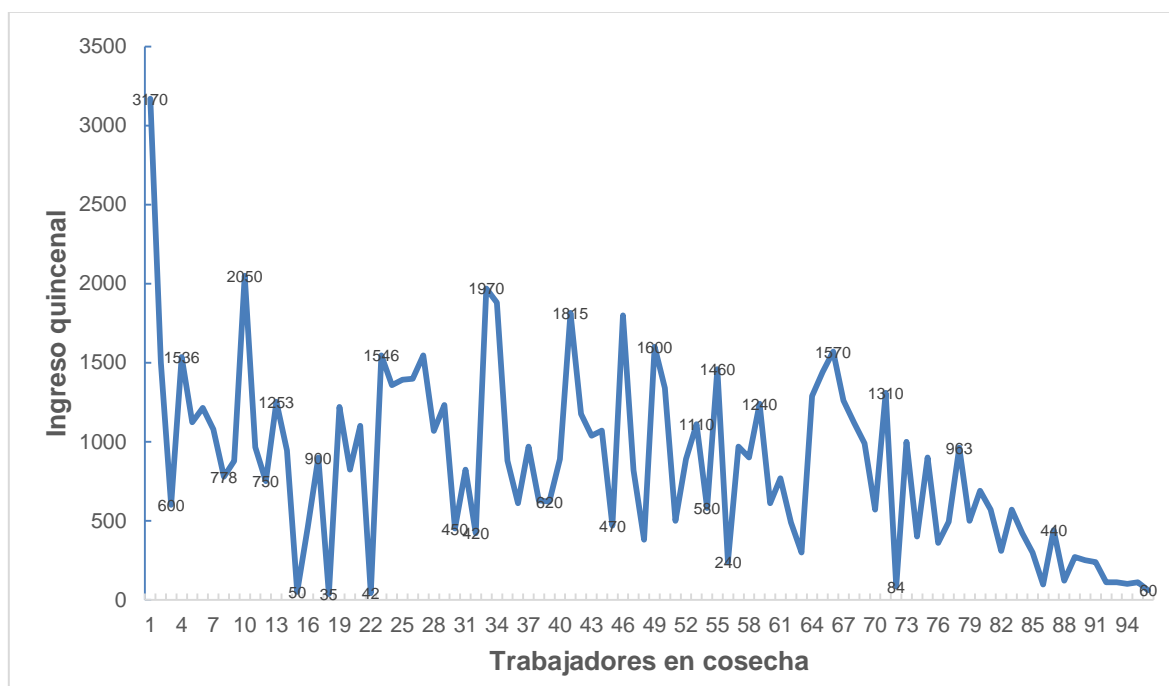
Gráfica 8. Finca Argovia. Ingresos monetarios quincenales de jornaleros agrícolas en periodo de cosecha. Quincena del 1 al 15 de noviembre de 2008. En Pesos.



FUENTE: Elaboración propia en base al Archivo de la Finca Argovia (2013).

Por su parte, para el año 2009, el ingreso máximo percibido fue de 3,170 pesos (1,981.25 Quetzales) correspondientes a Luís Villagrán Barrios y el mínimo de 35 pesos (21.875 Quetzales) de parte de Carmelina López López (Gráfica 9).

Gráfica 9. Finca Argovia. Ingresos monetarios quincenales de jornaleros agrícolas en periodo de cosecha. Quincena del 1 al 15 de noviembre de 2009. En Pesos.



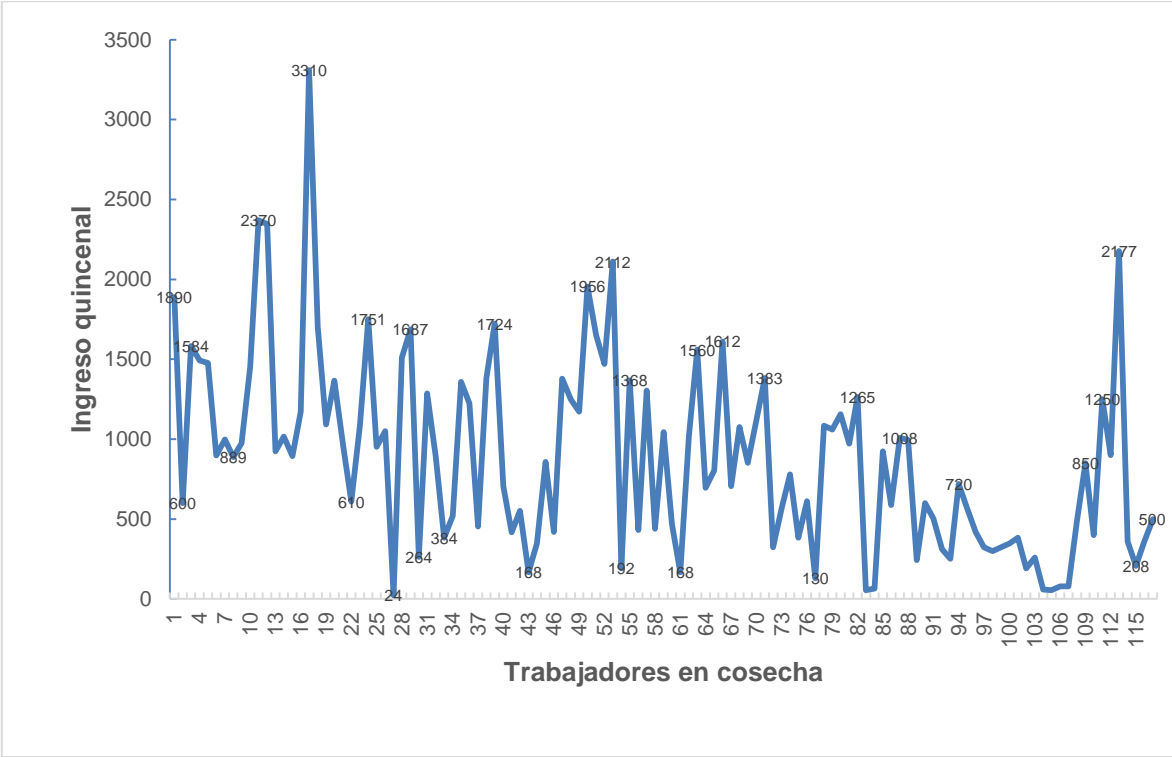
FUENTE: Elaboración propia en base al Archivo de la Finca Argovia (2013).

Finalmente, para el año 2010, el ingreso máximo percibido fue de 3,310 pesos (2,068.75 Quetzales) por René Felipe Chilel Rodríguez y el mínimo de 24 pesos (15 Quetzales) de parte de Estefany Sacul Gómez (Gráfica 10).

La variabilidad en el nivel de percepción de ingresos se debe, por un lado a los rubros que incluye la percepción del salario, tales como: días de jornal (150 pesos), horas extras (20 pesos), chaporro (30 pesos la cuerda) y octavos cosechados (12 pesos el octavo de caja). Y por otro, por las deducciones por conceptos de comida de solteros y artículos consumidos. En ese sentido, René Felipe Chilel Rodríguez trabajó toda la quincena como jornal y 31 horas extras; mientras que Estefany Sacul Gómez sólo percibió su ingreso por cosechar dos octavos de café. En particular, Sacul Gómez, tuvo un ingreso de 842 pesos en la quincena del 1 al 15 de octubre,

dato que su salario incluyó un día de jornal, 34 horas extras y la cosecha de 28 octavos y un descuento de 10 pesos por la comida; mientras que en la quincena del 16 al 31 de octubre tuvo un ingreso de 780 pesos, debido a que su percepción fue en base a 2 días de jornal, 5 horas extras y la cosecha de 42 octavos y un descuento de 20 pesos por la comida. Aunque en realidad, en algunos casos no coincide con lo que realmente deberían de percibir como ingreso.

Gráfica 10. Finca Argovia. Ingresos monetarios quincenales de jornaleros agrícolas en periodo de cosecha. Quincena del 1 al 15 de noviembre de 2010. En Pesos.



FUENTE: Elaboración propia en base al Archivo de la Finca Argovia (2013).

De acuerdo a las gráficas presentadas, la finca Argovia presenta flexibilidad tanto funcional como salarial. Es decir, la variación de los ingresos percibidos por los trabajadores agrícolas depende de la función que desempeñan al interior de la finca y por tanto, el salario que perciben. Dicho de otra manera, el salario es diferencial acorde a las actividades realizadas, la producción de la finca y la productividad de los trabajadores así como a los días u horas extras laboradas en la quincena.

3.3. Reflexión

Sistemas productivos del café en fincas del norte de Huehuetenango, Guatemala y en Tapachula, México. Una aproximación a la región transfronteriza

Las fincas productoras de café localizadas en el norte de Huehuetenango, Guatemala constituyen un sistema productivo específico. Los componentes básicos de este sistema son el binomio latifundio-minifundio. El primer elemento es una finca con una extensión de 100 hectáreas y el segundo, un conjunto de parcelas no mayores a dos hectáreas dispersas en la periferia de la primera que además de ser unidades de producción agrícolas para el autoconsumo, son lugares de residencia de las familias de los jornaleros que trabajan en la finca. En ambos elementos rige la propiedad privada.

Este sistema latifundio-minifundio se localiza en una región montañosa localizada a 150 Km., de la principal ciudad regional, cuyo acceso se da exclusivamente por una carretera sinuosa, con transporte público de mala calidad y escaso. Este relativo aislamiento geográfico y económico del sistema productivo analizado no ofrece oportunidades de empleo agrícola a los minifundistas quienes encuentran en la producción de artesanías o en la agricultura familiar un refugio para la sobrevivencia. En este contexto el trabajar como jornalero en una finca cafetalera es una oportunidad, casi exclusiva, para obtener ingresos monetarios de manera estacional. Tierra y jornaleros son dos elementos centrales del sistema productivo.

El sistema salarial de los jornaleros guatemaltecos es el tercer elemento del sistema productivo. El carácter estacional del cultivo exige que los meses trabajados por los jornaleros durante el año sean diferenciados en periodos de cosecha y de mantenimiento de la plantación. El primer periodo es de una demanda grande de jornaleros, mientras que en el segundo la demanda es mínima. El salario es el principal factor que determina el mercado de trabajo en el sistema productivo de café. Las necesidades por adquirir bienes no agrícolas y de resolver otras relacionadas con educación y salud familiar, motiva al jornalero agrícola a emplearse en la finca productora de café y obtener un ingreso monetario. El sistema

de salario es flexible. Por lo general se adapta a las necesidades del empresario y de los jornaleros.

El salario del jornalero, no está definido por una jornada de trabajo fija, sino por la productividad. Depende de cuántos quintales de café cereza recolecte durante una jornada, así será el ingreso diario. En ocasiones, cuando cae una lluvia intensa, o en un periodo de días, llueve intensamente, los jornaleros suspenden por horas o por días su labor. Durante las horas o días suspendidos, el jornalero no recibe remuneración alguna. Es así como el jornalero en ocasiones puede recibir un salario inferior o superior al mínimo establecido oficialmente.

Un cuarto elemento del sistema productivo es el empresario innovador. Alguien que tiene habilidades, conocimientos y capacidad de gestión para sacar adelante el proceso productivo, minimizar costos, generar condiciones para la sustentabilidad económica y ambiental del cultivo, y garantizar mercado. Es decir, el empresario tiene conocimiento agronómicos y de procesos agroindustriales relacionados con la producción de café, experiencia en el manejo de personal, conocimiento en la reparación de maquinaria y medios de transporte. Ello en un ambiente social donde hay ausencia de servicios agronómicos e industriales especializados.

Con las condiciones agrarias y de gestión garantizadas, el sistema implementa un modelo productivo que en el presente caso es de multi-actividad y diversidad productiva. La sustentabilidad económica se alcanza aplicando este modelo. El propietario-empresario tiene control de todas las etapas de la cadena de valor iniciales y que se desarrollan en el país, es decir, antes de exportar el café. La habilidad del empresario para desarrollar simultáneamente actividades complementarias relacionadas con la producción de café, como la ganadería en pequeña escala que permite aprovechar áreas de pasto y a la vez producir abonos orgánicos. Asimismo, la producción de maderas finas permite aprovechar áreas de la finca no aptas para la producción de café, garantizando la preservación de bosques. La multi-actividad es un mecanismo de protección del empresario cuando se presentan caídas intempestivas de los precios internacionales del café, y es

necesario reducir temporalmente las áreas cultivadas y los volúmenes de producción.

El papel de los jornaleros agrícolas guatemaltecos en el sistema productivo café en las regiones fronterizas Guatemala-México

Los jornaleros agrícolas guatemaltecos son un estrato de población que se distribuye en tres zonas agrícolas diferentes. La primera es la microrregión conformada por la finca y pequeñas parcelas propiedad de campesinos. Se trata de un sistema productivo localizado. Aquí hay un arraigo fuerte de los jornaleros a la parcela y al lugar de residencia.

La segunda es el formado por fincas cafetaleras de la zona sur de Guatemala y los minifundistas del occidente y noroccidente guatemalteco. En esta zona, a diferencia de la primera, entre la finca y las parcelas campesinas media una distancia promedio de 160 kilómetros, lo que implica una movilidad de trabajadores y un desarraigo temporal del jornalero de la comunidad en que reside y en ocasiones de su familia. Ello implica pasar un periodo de tiempo viviendo en “galeras” improvisadas en condiciones de salud y comodidad deprimentes. En esta región, aun cuando existen campesinos con pequeñas parcelas agrícolas éstos no garantizan una oferta de trabajadores suficientes para cubrir la demanda respectiva por parte de los finqueros de la región. Para cubrir este déficit, los finqueros recurren a trabajadores estacionales provenientes del noroccidente, principalmente del departamento de Huehuetenango.

Finalmente, la tercera zona de trabajo para los jornaleros guatemaltecos es la oportunidad laboral que ofrecen las fincas del Soconusco en México. Trabajar en esta zona implica cruzar la frontera, gestionar permisos migratorios, negociar salario con el propietario de la finca o con “enganchadores”. Ahí, el sistema está formado por el trinomio *latifundio-ejido-jornaleros agrícolas migrantes guatemaltecos*.

En la región Soconusco, particularmente en la zona fronteriza del municipio de Tapachula, existen fincas de extensión similar a la de San Rafael en Huehuetenango. Alrededor de ésta existen pequeñas parcelas agrícolas de extensiones que van de 3 a 7 hectáreas con un régimen de propiedad Ejidal. La

mayor extensión de tierra disponible por los pequeños propietarios agrícolas en la región les permite obtener pequeños excedentes de producción de granos básicos o frutales y obtener ingresos monetarios. De esta relativa independencia del ejido respecto de la gran finca productora de café hace que la oferta de trabajo y los salarios ofrecidos por aquella no les sea atractiva, y en consecuencia busquen otras opciones de empleo en los núcleos urbanos próximos o en grandes plantaciones agrícolas de centro-occidente o norte oeste de México. El déficit en el mercado de trabajo para las fincas de café, entonces, es cubierto con jornaleros agrícolas provenientes de Guatemala.

La migración de retorno de los jornaleros agrícolas guatemaltecos a su lugar de origen exime a los finqueros mexicanos de cubrir salarios o compensaciones en la estación de mantenimiento de la finca. También rompe cualquier relación contractual de mediano o largo plazo, como pago de periodo vacacional o jubilaciones. Los municipios guatemaltecos de Huehuetenango y San Marcos son los oferentes de trabajadores a las fincas de Tapachula.

Las fincas productoras de café en Tapachula también han diversificado sus actividades. Producción de flores y actividades turísticas son fuentes de ingresos complementarios de aquellas. La multi-actividad requiere tanto trabajadores temporales como permanentes. En este contexto, el empresario innovador también está presente. Ir especializando y tecnificando las actividades culturales relacionadas con el café es una expresión de ello. La producción de café orgánico es parte de la especialización y de la innovación productiva.

Las tres zonas señaladas, forman una región transfronteriza productora de café la cual es estructurada por las relaciones laborales entre finqueros guatemaltecos y mexicanos y jornaleros agrícolas guatemaltecos.

Capítulo 4. Patrones migratorios y reestructuración productiva en una región transfronteriza

Los jornaleros agrícolas guatemaltecos han sido el vínculo principal entre las regiones productoras de café fronterizas entre México y Guatemala. Dado su carácter de campesinos minifundistas y jornaleros agrícolas, se han visto atrapados en el dilema de permanecer en sus parcelas y comunidades o migrar a las fincas cafetaleras del Soconusco. Esta contradicción ha sido resuelta parcialmente apoyándose en la composición y estructura familiar las que han permitido que algunos miembros de las familias permanezcan en sus lugares de origen y otros se incorporen como jornaleros agrícolas en fincas cafetaleras mexicanas. Las características socio-demográficas de los jornaleros guatemaltecos explican parcialmente el origen y las modalidades migratorias transfronterizas.

Este ir y venir de un lado a otro de la frontera ha configurado flujos de migrantes estacionales que presentan diversas trayectorias, intensidades y composición. En otras palabras, los patrones de migración se van formando con base en factores que se localizan en regiones de las que son originarios los jornaleros, en las fincas de café en la región occidental de Guatemala, así como en el contexto económico e institucional del Soconusco.

Así, las fincas cafetaleras del Soconusco se han transformado a partir de los años 80s del Siglo XX. Estas transformaciones han sido paralelas a los cambios ocurridos en la economía global. Una mayor competitividad entre países productores de café ha obligado a los finqueros a incrementar la productividad y a diversificar las actividades económicas. La vieja finca especializada exclusivamente en la producción de café en grano tiende a desaparecer, surgiendo el sistema productivo local como forma de organización territorial alternativa el cual garantiza una producción diversificada y su permanencia en el mercado agrícola.

En este capítulo se describen las características económicas y sociales, las motivaciones, las habilidades laborales y la composición por edad y sexo de los jornaleros agrícolas guatemaltecos que actualmente laboran en fincas de la región Soconusco. Así como la tendencia de participación de las mujeres y la

especialización laboral en actividades agrícolas. Para ello se utiliza información proporcionada por dependencias de gobierno especializadas en el tema migratorio como el Instituto Nacional de Migración, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Población así como investigaciones empíricas realizadas recientemente. Así mismo, información de campo es utilizada con el propósito de contrastar tendencias y especificidades en el mercado laboral en el que participan jornaleros agrícolas guatemaltecos.

Posteriormente, se analiza la reestructuración productiva en fincas cafetaleras del Soconusco vistas desde los cambios recientes que se han venido dando en la producción y su diversificación productiva. También las tendencias del mercado de trabajo agrícola con énfasis en los nuevos puntos y formas de ingreso de los jornaleros guatemaltecos al territorio mexicano, dados los cambios en las políticas y gestión migratoria laboral por parte de México y otras opciones laborales que se han abierto para migrantes guatemaltecos en actividades agrícolas o urbanas. Lo anterior, permite identificar actores estratégicos antiguos y recientes que contribuyen a configurar un mercado laboral flexible regional transfronterizo.

Finalmente, se analizan las tendencias tanto de oferta de jornaleros agrícolas guatemaltecos provenientes de la región fronteriza guatemalteca como de la demanda de aquellos por parte de fincas productoras de café en grano mexicanas. Asimismo, se discute la existencia o no de un territorio que podría denominarse “región transfronteriza productora de café”.

4.1. Cambio y continuidad del perfil laboral de los jornaleros agrícolas guatemaltecos en fincas cafetaleras del Soconusco

Desde los años 80s los jornaleros agrícolas guatemaltecos han fortalecido el vínculo entre las fincas cafetaleras del Soconusco y el occidente de Guatemala contribuyendo así a la formación de la denominada región transfronteriza. En ese proceso de ir y venir lograron reemplazar a los jornaleros agrícolas provenientes de los Altos y Sierra de Chiapas. Así, los costes de transporte de los trabajadores nacionales se volvieron insostenibles para los finqueros. Entre los elementos que favorecieron la sustitución de la mano de obra chiapaneca por la guatemalteca,

sobresalen: la cercanía geográfica con la región Soconusco, la ausencia de regulación institucional para el acceso a México, las habilidades y conocimientos tácitos relacionados con el cultivo de café, la especialización del trabajo en el mantenimiento y cosecha de los cafetales, y sobre todo, porque la alternativa laboral representa un ingreso extraordinario para mantener sus familias y plantaciones minifundistas en sus país de origen. En particular, el gerente de la finca Argovia, señala que:

Antes se traía gente de San Cristóbal [de Las Casas], Comitán (de Domínguez], se venían caminando, pero, cuando ya se abrieron las carreteras, entonces ya empezaron a producir [café] en la zona de Jaltenango [de la Paz], La Trinitaria, de todo por allá [región Fronteriza]. A la gente ya no le convino [viajar hasta el Soconusco], y si venían, venían a ganar y ya compraban sus terrenos. Entonces, al no haber mano de obra, ya empezó a entrar la gente de Guatemala. De aquí de la parte de Tacana y de Coatepeque, son los que vienen ya especialmente a trabajar, independientemente de que haya o no mucha producción, ellos vienen a buscar trabajo por la temporada [de cosecha]. A veces vienen y dicen me voy a quedar un mes, piden 2 días y se regresan, van a dejar dinero [a sus lugar de origen] y van a comprar su fertilizante, ellos tienen trabajadores allá abonando o sus mismos hijos (Phillips García H., administrador, Tapachula; 5 octubre 2013).

A partir de los 90s del Siglo XX, con la caída de los precios internacionales del café, la producción en el Soconusco se volvió insostenible, por lo que su participación en términos de superficie sembrada y cosechada se redujo (INEGI, 2000 y 2010), pasando de 75,180 hectáreas (has) en 2000 a 72,306.58 has en 2010 (una disminución de 3.8% con relación al año 2000). En ese mismo periodo la producción se redujo de 235,970 toneladas (tons) a 148,487.19 tons (una reducción de 37.1% con relación al año 2000). Por su parte, el valor de la producción pasó de 560 millones 268 mil 550 pesos a 562 millones 656 mil 120 pesos. Este leve incremento

en el valor de la producción pudo deberse al incremento de la producción del café orgánico en algunas fincas innovadoras.

Esto es, las fincas cafetaleras del Soconusco que emplean a jornaleros agrícolas guatemaltecos para realizar las distintas actividades del cafetal han venido reduciendo su área de cultivo o se han diversificado. Lo mismo ha ocurrido con el flujo migratorio con destino laboral a las fincas cafetaleras del Soconusco, donde se intuye que su reducción se debe a la mayor ampliación de la demanda de trabajadores por parte de las ciudades circunvecinas, el norte del país y los Estados Unidos de América. En particular, con la crisis agrícola que vivió México en 1994, la corriente migratoria de guatemaltecos con destino al norte de México y los Estados Unidos de América se acompañó de trabajadores chiapanecos, haciendo cada vez más crítica la situación de las fincas cafetaleras.

Para el 2001, con los atentados de las Torres Gemelas en Estados Unidos de América, el límite fronterizo de México con Guatemala empieza a tener mayor control. A pesar de ello, el flujo migratorio de guatemaltecos con dirección sur-norte no mermó debido al desempleo estructural existente en el país de origen. Si bien ha existido una redistribución de la mano de obra, recientemente las fincas cafetaleras empiezan a resentir la ausencia de trabajadores debido a los constantes cambios en las formas y mecanismos de documentación de los trabajadores agrícolas guatemaltecos contratados para las diferentes actividades que requiere el cafetal en Chiapas así como por la baja producción y productividad de los cafetales. Tal como lo señala el propio administrador de la finca Argovia:

Ahorita tiene una tendencia [la movilidad de jornaleros agrícolas a la finca Argovia], que el año que viene la cosecha [2014-2015], si no hay combate a plagas y enfermedades que nos están afectando muy fuerte: la roya y la broca, la gente no va a venir [a la cosecha]. Las labores culturales se hacen antes de que se coseche. Ellos pueden venir ahorita a hacer las labores [de cultivo], pero, en el tiempo de cosecha si saben que no hay café se va a perder el café otra vez, [porque] no va a venir la gente. Tiende mucho [a] esto la nueva acción de las plagas y enfermedades que están ahorita

(Phillips García H., administrador, Tapachula; 2 enero 2014). El problema es técnico a diferencia de la FNSR.

El caso del café, este año [2013-2014] lo poquito que hubo cayó, ya no hubo cosecha, con qué gente se va a levantar [cosechar], no hubo gente, en cualquier finca [del Soconusco] fue así. El otro poquito lo chingó [infectó] la roya. Ya son 2 años que empezó a reducirse la gente, este año sí bajó, hace 2 años todavía hubo gente: 6 gentes entró este año, cuando entraba de 600, 700, 800 gentes. Es por falta de que no hay cosecha, cosecha [café] hubo, lo que no hubo es gente. Esa es la crisis ahorita, de gente (Ramiro E. Barrera J., jornalero agrícola, Tapachula; 2 enero 2014). Fenómeno que no ocurre en la FNSR.

El cambio de gobierno [2012-2018], más que nada, cambio de personal en las diferentes entradas de trabajadores [Oficinas de trámites del INM en Talismán], que le llaman punto de internación [mejor conocida como Casa Roja]. En vez de facilitarlo nos complicó, porque nos puso más detalles: un documento que no venga una letra bien, lo tienen que regularizar, el DPI debe estar vigente, los documentos de las personas debe estar menos de 6 meses [actualizado]. Si se van a pasar niños tiene que estar el papá y la mamá, para que se les pueda extender el documento, mientras no se hace ese trámite [se tiene que cumplir con todos los requisitos] (Phillips García H., administrador, Tapachula; 2 enero 2014).

El límite fronterizo entre México y Guatemala de los años 80s realmente era una frontera porosa, dado que los jornaleros agrícolas del occidente guatemalteco podían ir y venir sin ningún problema e incluso el Soconusco representaba una extensión más de sus territorios de origen por compartir muchas características económicas y socioculturales e incluso geográficas. Posteriormente, en el 2001, al establecerse una política migratoria estricta se restringió el acceso de jornaleros agrícolas guatemaltecos al Soconusco³⁴ y se desencadena el proceso migratorio

³⁴ Al respecto, merece señalarse que la política migratoria exige a las fincas cafetaleras la contratación exclusiva de mano de obra guatemalteca documentada, lo cual verifican los agentes de migración con visitas esporádicas a las mismas. Si por alguna razón encuentran contratada en las fincas mano de obra indocumentada, estas son consignadas por las autoridades migratorias a las oficinas de migración para su documentación correspondiente y la finca en cuestión se hace acreedora a una sanción, por tal desacato. Por tales motivos, las fincas cafetaleras procuran

con destino a Estados Unidos, proceso iniciado desde principios de la década de los noventa, siendo paso obligado el Soconusco.

En ese sentido, el Soconusco ha representado para los jornaleros agrícolas guatemaltecos el punto de encuentro y desencuentro de un mercado de trabajo agrícola incapaz de absorber la mano de obra desempleada en su país de origen. Además, ante la crisis agrícola mexicana los jornaleros agrícolas se han fijado nuevas rutas hacia el centro y norte del país así como a Estados Unidos de América. A pesar de ello, el 95 por ciento de los jornaleros agrícolas que laboraban en las fincas cafetaleras en 2013, eran guatemaltecos, por lo que resulta de interés reconocer los motivos por los cuáles los jornaleros agrícolas guatemaltecos siguen acudiendo a las fincas cafetaleras.

Entre los motivos para permanecer laborando en las fincas cafetaleras de Chiapas, por parte de los jornaleros agrícolas guatemaltecos, destacan la falta de empleo y el bajo salario en Guatemala; así como la existencia de empleo mejor remunerado en México. Por eso, únicamente retornan a sus lugar de origen por motivos de salud, visita a familiares o establecer algún negocio para trabajar en sus país (EMIF-SUR, 2010).

4.1.1. Características sociodemográficas de los jornaleros agrícolas guatemaltecos que migran con fines laborales a fincas del Soconusco

Las características sociales y demográficas de los jornaleros agrícolas guatemaltecos que laboran en fincas caficultoras en la región del Soconusco presentan dos tendencias. Algunas de ellas se conservan u observan leves modificaciones, mientras otras se transforman con mayor intensidad. A continuación se analiza los cambios en la edad y en el nivel de escolaridad. Posteriormente se indaga la relación de estas características sociodemográficas y a actividad agrícola que los migrantes realizan en las fincas de café.

De acuerdo con información de campo (2013), los jornaleros agrícolas de origen guatemalteco que laboran en las fincas cafetaleras del Soconusco se ubican en el

contratar solamente mano de obra documentada tanto para la cosecha de café arábica como de café Robusta.

rango de edad de 17 a 60 años. Para las labores de la finca se sigue requiriendo población joven de 20 a 35 años de edad, debido a su mayor resistencia para realizar actividades que requieren mayor fortaleza. Lo anterior coincide con los datos que estima el CONAPO para el 2011. Según la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF-SUR) se observa que la mayoría de los migrantes guatemaltecos, tanto los que ingresan a México como los que retornan, se encuentran entre los 20 a 39 años de edad (Cuadro 3). Ese mismo comportamiento se observa en los años anteriores de la Encuesta Nacional de Migración como en los datos encontrados en campo.

La EMIF-SUR (antes EMIF-GUAMEX) registra a todos los migrantes que ingresan a México con motivos laborales así como los que salen de México después de haber laborado en el interior del país. Según dicha fuente, al menos una cuarta parte de los migrantes que ingresan a México laboran en fincas cafetaleras de Chiapas. Por lo que para efectos de contraste con los datos encontrados en fincas del Soconusco, sobre los grupos de edad, se consideran las tendencias de dichos desplazamientos que confirman efectivamente el comportamiento a nivel general.

Cuadro 3. Porcentaje de migrantes guatemaltecos que ingresan a México y retornan a su país según grupos de edad y tiempos de permanencia (2011).

Grupos de edad	Procedentes de Guatemala-México			Procedentes de México-Guatemala		
	Total	Tiempo que permanecerán		Total	Tiempo que permaneció	
		Hasta 24 horas	Más de un día		Hasta 24 horas	Más de un día
15 a 19 años	15.0	9.5	17.7	12.4	8.2	14.4
20 a 29 años	40.0	38.0	40.9	41.8	39.9	42.8
30 a 39 años	24.7	31.4	21.4	26.4	30.0	24.6
40 a 49 años	13.5	15.2	12.6	13.3	15.6	12.2
50 años o más	6.9	5.9	7.4	6.2	6.4	6.1
Total de Migrantes guatemaltecos (100%)	N = 616,926	N = 204,014	N = 412,912	N = 492,198	N = 160,055	N = 332,143
Porcentaje relativo	100.0	33.1	66.9	100.0	32.5	67.5

FUENTE: Elaboración propia con base en SEGOB-INM-UPM-CONAPO/COLEF/SRE/SALUD/STPS (2013, pág. 85 y 122).

Según información recabada en campo en 2010, en la Finca Vega del Carmen entre los contratados para realizar las labores culturales y de cosecha del café predominaba la gente joven de entre 25 y 35 años. En la Finca La Paz en el 2012 la mayoría de los jornaleros agrícolas contratados se encontraban en el rango de edad de 20 y 22 años; mientras que en la Finca Argovia en el 2013 eran jóvenes de 18 a 22 años de edad. Esto es, a pesar de que ha existido mano de obra de distintas edades y generaciones en distintas épocas, siempre ha predominado la población joven porque los requerimientos de trabajadores agrícolas se hacen con base en las actividades a desarrollar. Por tanto, el patrón migratorio definido por la edad ha permanecido constante. Un entrevistado afirmó:

Para nosotros era pura gente joven [en 2010], los mayores eran los que tenían familia, pero mayores hablamos de gente de 40, 50 años máximo, los demás eran pura gente, muchachón, joven de entre 25 y 35 años (Mauricio Calvo K., beneficiador seco y exfinquero, Tapachula; 7 marzo 2013). Hay de todo, [predominan] los jóvenes entre 18 a 22 años (Phillips García H., administrador, Tapachula; 5 octubre 2013).

La mano de obra guatemalteca que acude a las fincas cafetaleras del Soconusco a la tapisca de café regularmente es gente joven, debido a que dicha fuerza de trabajo se moviliza fácilmente de una finca a otra según sus necesidades de empleo. Tiene mayores posibilidades de seguir la ruta del café para mantenerse empleado en el sistema de finca. Por su parte, la gente de mayor edad tiene esa limitante, por lo que busca empleo permanente ante la imposibilidad de moverse fácilmente de una finca a otra. Por ello, los jóvenes regularmente asisten solos a trabajar a las fincas cafetaleras o bien, con amigos de la misma edad; mientras que los mayores de edad acuden acompañados con sus familias integradas por la esposa e hijos. La EMIF-SUR en el periodo 2004-2010, registró en promedio que el 84 por ciento de los trabajadores agrícolas viajaban solos.

Actualmente, ante la prohibición del trabajo infantil, éste ha disminuido considerablemente pero no ha desaparecido. La prohibición al trabajo de menores obedece a que los padres están obligados a enviar a los hijos, en edad escolar, a

las escuelas de los niveles preescolar o primaria instaladas en la propiedad de la finca o en las colonias circunvecinas. El trabajo conjunto de jornalero, esposa e hijos es una práctica que data desde mediados del siglo antepasado pero en la actualidad es mínimo ante el predominio de jornaleros jóvenes que aún no forman una familia.

La Unión [Agrícola Regional Productores de Café Tacana] ha firmado un convenio con la Secretaría de Educación [Pública], desde hace 5 años, y se les da clases a los niños centroamericanos, porque hace muchos años se nos indicó que se daba trabajo y eso no es cierto. En la época de cosecha, Guatemala está de vacaciones. Entonces, vienen, traen a sus hijos y esos hijos antes se iban mucho a los cafetales, cargaban el canasto. Hubo mucha mala interpretación en eso (Richard A. Trampe T., finquero, Tapachula; 7 marzo 2013).

En relación al grado de escolaridad de los jornaleros agrícolas del occidente de Guatemala que acuden a laborar a las fincas cafetaleras del Soconusco la mayoría sabe leer y escribir. Ello les permite comunicarse con parientes o amigos en otras fincas del estado de Chiapas. Las estimaciones del CONAPO en 2011 muestran que la mayoría de los migrantes guatemaltecos poseen primaria completa o incompleta, lo cual indica que tienen la aptitud para leer y escribir, y por tanto, la posibilidad de emprender nuevas rutas y destinos (Cuadro 4).

Cuadro 4. Porcentaje de migrantes guatemaltecos que ingresan a México y retornan a su país de origen según escolaridad y tiempo de permanencia. 2011.

Escolaridad	Procedentes de Gua-Mex			Procedentes de Mex-Gua		
	Total	Tiempo que permanecerán		Total	Tiempo que permaneció	
		Hasta 24 horas	Más de un día		Hasta 24 horas	Más de un día
Sin escolaridad	19.2	11.0	23.3	19.5	11.1	23.6
Primaria incompleta	33.3	25.4	37.2	33.2	25.3	37
Primaria completa	35.9	43.5	32.1	38.9	48.9	34.1
Algún grado de secundaria	10.0	17.0	6.5	7.1	12.7	4.4
Algún grado de bachillerato o más	1.6	3.1	0.8	1.2	2.0	0.9

Total de Migrantes guatemaltecos (100%)	N = 616,926	N = 204,014	N = 412,912	N = 492,198	N = 160,055	N = 332,143
Porcentaje relativo	100.0	33.1	66.9	100.0	32.5	67.5

FUENTE: Elaboración propia con base en SEGOB-INM-UPM-CONAPO/COLEF/SRE/SALUD/STPS (2013, págs. 87 y 124).

Dicho comportamiento se ha mantenido en el tiempo dentro del patrón migratorio de los guatemaltecos; dado que según la EMIF-SUR en promedio el 65 por ciento de los jornaleros agrícolas que se dirigen a las fincas cafetaleras poseen educación primaria. Esto es, los que tienen mayor escolaridad encuentran con mayor facilidad un empleo mejor remunerado en su país de origen, aunque sea en el sector informal o bien, migran a los Estados Unidos; mientras que la población con escolaridad mínima o sin ella es la que acude como jornalero agrícola.

Los trabajadores son más jóvenes, ya tienen más educación, la mayoría ya sabe leer, ya sabe escribir, exceptuando tal vez la parte indígena (Richard A. Trampe T., finquero, Tapachula; 7 marzo 2013).

El ingreso extraordinario que representaba el trabajo de los hijos menores de edad para la familia es complementado por el de las esposas e hijas mayores de 15 años. Además, los hijos solteros de hasta 19 años de edad (13%, según la EMIF-SUR, 2010) también acuden al corte de café porque contribuyen al ingreso familiar.

De acuerdo a lo anterior, es evidente que en esta segunda década del siglo XXI el jornalero que acude a las fincas cafetaleras del Soconusco tiene dos características: es joven y con un perfil escolar que no supera el nivel primario. Además, un perfil laboral agrícola asociado a fincas cafetaleras en su país de origen les impide concursar por un trabajo mejor remunerado en las áreas tanto urbanas como rurales de México y les imposibilita continuar su viaje con destino final a Estados Unidos de América.

4.1.2. Motivaciones de los jornaleros agrícolas guatemaltecos para trasladarse a trabajar a fincas cafetaleras del Soconusco

La finca es una de las escasas opciones de empleo, si no la única que poseen los

jornaleros agrícolas guatemaltecos. El salario como la relación más importante entre el propietario de la finca y el trabajador agrícola permite obtener ganancias derivadas de la producción agrícola y la reproducción del grupo doméstico campesino. El salario como relación laboral tiene una dimensión territorial.

La finca tiene una ubicación geográfica como espacio de producción, tiene una extensión definida, pero la territorialidad de las fincas se amplía cuando se considera la dinámica de comercialización, definiendo así el territorio ampliado de la finca. Por su parte, la oferta de trabajadores agrícolas también tiene territorialidad, pero ésta es más amplia y a la vez más difusa. La complejidad del territorio de la oferta de trabajo deriva de la naturaleza del ciclo de producción por su carácter estacional, por un lado y por el otro lugar, a la residencia de los trabajadores agrícolas. Por ser un cultivo de plantación estacional requiere muchos trabajadores en el periodo de cosecha y pocos en la etapa de mantenimiento de los cafetos. La finca no puede ofrecer ocupación a todo el contingente de trabajadores durante todo el año, pero necesita garantizar una oferta de trabajadores para la época de cosecha con un salario bajo, por ello, necesita de “trabajadores cautivos” a un modelo tipo finca. Esto se logra, aprovechando el minifundio como componente de la estructura agraria, la ausencia de otras opciones de ocupación en la región, las reducidas competencias laborales de los jornaleros agrícolas así como de la composición del grupo familiar. Por otro lado, la dispersión y localización de las localidades en que residen los trabajadores agrícolas constituyen también factores que garantizan la oferta de trabajo para las fincas. Un porcentaje de población de trabajadores no tiene condiciones para ocuparse en actividades económicas diferentes a la producción de café como el comercio, las artesanías o migrar regional o internacionalmente. La modalidad laboral es limitada para este grupo poblacional, para este estrato poblacional.

Por tanto, la dimensión territorial de la finca está definida por la movilidad espacial de los trabajadores durante el ciclo productivo y por la dinámica de comercialización de los productos.

En Guatemala, específicamente en las fincas cafetaleras del suroccidente, existe demanda de trabajadores agrícolas. En ellas, algunas actividades realizadas por

jornaleros agrícolas son mejor remuneradas que en el Soconusco. Sin embargo, el porcentaje de jornaleros contratados por estas fincas es mínimo frente a la oferta total de jornaleros. Por su parte, en el Soconusco existen actividades agrícolas que demandan trabajadores, dado un déficit relativo de éstos. Por tanto, dado que los trabajadores agrícolas de Guatemala poseen el conocimiento tácito, la habilidad y la destreza para realizar las actividades de la finca, son demandados en el Soconusco, tanto en periodos de cosecha como de mantenimiento.

En el periodo de mantenimiento, que comprende regularmente de marzo a agosto, la mayoría de los jornaleros agrícolas realiza el deshierbe, la regulación de sombras, las podas sanitarias y fitosanitarias así como el cajete de las plantas (labores culturales del cultivo de café). La mayoría deshierba en un rango de 2 a 3 cuerdas³⁵, hay quienes realizan tan sólo una cuerda (Cuadro 5).

Cuadro 5. Promedio de cuerdas de deshierbe realizadas por los jornaleros agrícolas guatemaltecos, según periodos de trabajo en la Finca Argovia (2012).

PERIODOS DE DESHIERBE	CUERDAS *	JORNALEROS	PROMEDIO DIARIO DE CUERDAS TRABAJADAS**
01 de Abril a 24 de Mayo	577	259	2.2
15 de Abril al 02 Mayo	446	159	2.8
25 de Abril al 2 de Mayo	380	121	3.1
10 al 27 de Mayo	30	18	1.7
24 al 30 Mayo	139	60	2.3
25 de Agosto a 11 de Sept.	378	187	2.0
10 al 15 de Septiembre	182	78	2.3

NOTAS: * Es un área geográfica cuyas medidas son 625 metros cuadrados (m²). Por tanto, cabe destacar que 16 cuerdas equivalen a una hectárea de terreno.

Los periodos de deshierbe, corresponden a los siguientes pantes de la finca Argovia: el primero y último a Toma, Cuilco, Santa Isabel, Miramar, Zapote y Helvethia, respectivamente.

** Los jornaleros agrícolas no tienen un calendario fijo de trabajo quincenal. Los datos incluidos en ésta columna representan el promedio diario efectivo de cuerdas trabajadas en cada periodo.

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de datos de la Finca Argovia (2012).

Un comportamiento similar ocurre para el caso de la regulación de sombras (Cuadro 6) o podas sanitarias y fitosanitarias (cuadro 7) así como cajetes (cuadro 8), en las cuales, en promedio realizan 2 cuerdas.

³⁵ Es la unidad de medida empleada para referirse al área resultante de 25 metros de largo por 25 metros de ancho; esto es, 625 m².

Cuadro 6. Promedio de cuerdas de regulación de sombra realizadas por los jornaleros agrícolas guatemaltecos, según periodos de trabajo en la Finca Argovia (2012).

PERIODOS DE DESOMBRE	CUERDAS *	JORNALEROS	PROMEDIO DIARIO DE CUERDAS TRABAJADAS**
26 de Abril al 13 de Mayo	96	37	2.6
27 de Abril al 25 de Junio	372	191	1.9
5 de Junio al 20 de Julio	425	153	2.8
24 de Junio al 06 de Julio	450	158	2.8

NOTAS: * Es un área geográfica cuyas medidas son 625 metros cuadrados (m²). Por tanto, cabe destacar que 16 cuerdas equivalen a una hectárea de terreno.

** Los jornaleros agrícolas no tienen un calendario fijo de trabajo quincenal. Los datos incluidos en ésta columna representan el promedio diario efectivo de cuerdas trabajadas en cada periodo.

Los periodos de desombre, corresponden a los siguientes pantes de la finca Argovia: Zapote, Cuilco, Santa Isabel y Toma, respectivamente.

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de datos de la Finca Argovia (2012).

Cuadro 7. Promedio de cuerdas de poda realizadas por los jornaleros agrícolas guatemaltecos, según periodos de trabajo en la Finca Argovia (2012).

PERIODOS DE PODA	CUERDAS *	JORNALEROS	PROMEDIO DIARIO DE CUERDAS TRABAJADAS**
10 de Mayo a 24 de Mayo	13	12	1.1
9 de Junio al 27 de Agosto	472	218	2.2
16 de Julio a 27 de Agosto	353	305	1.2

NOTAS: * Es un área geográfica cuyas medidas son 625 metros cuadrados (m²). Por tanto, cabe destacar que 16 cuerdas equivalen a una hectárea de terreno.

** Los jornaleros agrícolas no tienen un calendario fijo de trabajo quincenal. Los datos incluidos en ésta columna representan el promedio diario efectivo de cuerdas trabajadas en cada periodo.

Los periodos de poda, corresponden a los siguientes pantes de la finca Argovia: Miramar, Cuilco y Santa Isabel, respectivamente.

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de datos de la Finca Argovia (2012).

Cuadro 8. Promedio de cuerdas de cajete realizados por los jornaleros agrícolas guatemaltecos, según periodos de trabajo en la Finca Argovia (2012).

PERIODOS DE CAJETE	CUERDAS *	JORNALEROS	PROMEDIO DIARIO DE CUERDAS TRABAJADAS**
2 al 13 de Junio	122	65	1.9
14 de Junio al 4 de Julio	216	97	2.2
5 de Julio al 15 de Agosto	401	209	1.9

NOTAS: * Es un área geográfica cuyas medidas son 625 metros cuadrados (m²). Por tanto, cabe destacar que 16 cuerdas equivalen a una hectárea de terreno.

** Los jornaleros agrícolas no tienen un calendario fijo de trabajo quincenal. Los datos incluidos en ésta columna representan el promedio diario efectivo de cuerdas trabajadas en cada periodo.

Los periodos de cajete, corresponden a los siguientes pantes de la finca Argovia: Zapote, Helvethia y Toma, respectivamente.

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de datos de la Finca Argovia (2012).

La principal motivación de los jornaleros jóvenes para arribar a las fincas del Soconusco es obtener ingresos monetarios. Éstos pueden ser iguales o mayores que los que potencialmente podrían obtener en su lugar de origen o en fincas similares en Guatemala. Al no encontrar un empleo en la región en la que residen o en fincas de café guatemaltecas optan por migrar al Soconusco. Sin embargo, el ingreso monetario no es la única motivación para migrar.

Las nuevas generaciones de trabajadores agrícolas con tal de salir de sus lugares de origen acuden a las fincas cafetaleras. La gente joven tiene otra visión.

El salario por cuerda es de 35 pesos (21.875 Quetzales) en la finca Argovia, en 2013, señalando que un jornalero puede realizar hasta 3 cuerdas. El ingreso monetario no es la única motivación para salir a laborar a las fincas cafetaleras sino también conocer áreas agrícolas del vecino país y explorar opciones laborales o iniciar trayectorias migratorias.

El salario promedio diario percibido (2013) por los jornaleros agrícolas guatemaltecos en el Soconusco por realizar labores de deshierbe fue de 59.5 pesos, (37.1875 Quetzales); mientras que para las actividades tanto de regulación de sombras como de cajete son de 66.5 pesos (41.5625 Quetzales). Por su parte, el salario promedio diario recibido por hacer podas sanitarias y fitosanitarias es de 38.5 pesos, equivalente a 24.0625 Quetzales. Ahora bien, sabiendo que el salario diario en el occidente guatemalteco es de 35 Quetzales (21.875 Pesos), las actividades productivas de mantenimiento mejor remuneradas, aún con un mínimo rendimiento, son el deshierbe, la regulación de sombras y el cajete de las plantaciones de café; mientras que relativamente las podas sanitarias y fitosanitarias resultan mejor remuneradas en el occidente guatemalteco. Esto es,

Hay algunas actividades que están mejor pagadas allá [en el occidente de Guatemala] y algunas actividades que están mejor pagadas acá [Finca Argovia]. Depende de la habilidad del mismo trabajador. Hay gente, sobretudo algunas generaciones nuevas que con tal de salir de sus pueblos, se vienen a las fincas, aunque les convenga más estar en sus [país]. En las partes jóvenes no el salario determina que salgan, los amigos, se invitan entre ellos mismos, ya se vienen en grupo. De repente

hemos hablado con ellos, por qué no haces más, [porque hay] mucho sol. Hay algunas personas que de repente les conviene mejor estar en su casa tanto por los rendimientos como por lo que de repente ganan (Ismar Velasco P., gerente, Tapachula; 2 enero 2014).

Ahora bien, el jornalero agrícola además del salario, recibe los beneficios de hospedaje, alimentación y el traslado desde el lugar de origen hasta la finca por parte del propietario de la finca. Esto resulta atractivo para quien desarrolla estrategias para ahorrar parte de su ingreso, aunque éste sea mínimo. El único costo de oportunidad de su estancia en México en el que incurriría el jornalero agrícola sería permanecer fuera de su comunidad durante al menos tres meses.

A pesar de lograr un bajo rendimiento y percibir una remuneración de 24 Quetzales diarios en las fincas cafetaleras del Soconusco en comparación con el occidente guatemalteco (35 Quetzales), por las prestaciones asociadas al salario, resulta más promisorio permanecer en las fincas del Soconusco que en el occidente guatemalteco. Aunque, cabe señalar que este diferencial de salarios no es generalizado sino que se presenta en determinadas actividades, tal como se demuestra en la presente. Dicho de otra manera, el ingreso percibido al mes en las fincas del occidente no es suficiente para cubrir los gastos de salud, vivienda, alimentación y transporte. En el occidente de Guatemala, dichos servicios son cubiertos por el propio trabajador, tal como lo manifiesta uno de los jornaleros agrícolas de Guatemala que labora en la finca Argovia.

En la finca Argovia, la alimentación está valuada en 20 pesos diarios; mientras que el hospedaje en 10 pesos. Es decir, tan sólo el costo de hospedaje y alimentación ascendería a 18.75 Quetzales en Guatemala. Si a este ingreso en especie le sumamos el ingreso monetario, el jornalero estaría recibiendo un ingreso total de 89.5 pesos (55.9375 Quetzales); mientras que en Guatemala perciben un ingreso monetario de 35 Quetzales. Existe un diferencial salarial de 20.94 Quetzales (33.5 Pesos).

Nosotros valoramos, si le damos comida y todo eso [hospedaje], nos sale más o menos 20 pesos a diario [12.5 Quetzales], darle alimento. El

hospedaje, que sean otros 10 pesos [6.25 Quetzales], son 30 pesos diarios [18.75 Quetzales] (Phillips García H., administrador, Tapachula; 2 enero 2014).

Por tanto, el flujo de jornaleros agrícolas guatemaltecos con destino a las fincas cafetaleras del Soconusco es un proceso continuo que seguirá dándose para el caso de las labores de mantenimiento y discontinuo para la cosecha debido a sus características específicas.

En relación a las actividades de cosecha, merece destacarse lo siguiente:

La cosecha ocurre desde el mes de septiembre hasta diciembre o en algunos casos hasta enero. Son los meses exclusivos de cosecha para el café árabe. El café Robusta tarda otro mes o mes y medio más. Terminando la cosecha de café árabe empieza la cosecha de café Robusta, aunque en ocasiones excepcionales se cosechan ambos tipo de café. Dicho de otra manera, tanto el café árabe como el café Robusta, tienen su propio periodo de cosecha.

En la temporada de cosecha llegan a la finca Argovia de 100 a 120 trabajadores. Los trabajadores entregan el grano de café cosechado por caja. Ellos van, cosechan las cajas que tengan que cosechar o quieran cosechar y ya lo entregan, y en ese momento es cuando inicia el proceso de beneficio húmedo. En el año (2013) se llegó a pagar 100 pesos por caja (Cuadro 9).

Cuadro 9. Salario semanal obtenido por los jornaleros agrícolas guatemaltecos, según cantidad de cajas cosechadas y periodos de cosecha en la Finca Argovia (2013).

Periodo de cosecha	Jornaleros	Cajas cosechadas*		Quintales cosechados	Salario semanal
1 al 7 de Nov.	3	9 4/8	9.5	13.73	950
8 al 15 de Nov.	4	24 2/8	24.25	35.06	2,425.0
16 al 22 de Nov.	4	11 7/8	11.875	17.17	1,187.5
23 al 30 de Nov.	4	13 3/8	13.375	19.34	1,337.5
1 al 7 de Dic.	10	51 3/8	51.375	74.27	5,137.5
8 al 15 de Dic.	10	57 5/8	57.625	83.31	5,763.0
16 al 22 de Dic.	10	45 7/8	45.875	66.32	4,587.5
23 al 31 de Dic.	3	7 2/8	7.25	10.48	725.0
Total del periodo	48	221 1/8	221.125	319.67**	22,112.5

NOTA: Los datos de la planilla de corte de café del 1 al 15 de noviembre, corresponde a los pantes Toma y Zapote de la finca Argovia. De la tapisca de café quincenal (16 al 30 de noviembre) a la finca Violeta. De la tapisca de café quincenal (1-31 de diciembre) a la finca Argovia.

*Los datos de cajas cosechadas de la primera columna están en octavos, medida empleada por los tapiscadores y el finquero; mientras que los de la segunda columna están medidos en cajas, donde una caja equivale a ocho octavos.

Una Caja equivale a 66.5 kilogramos (Kg); mientras que un Quintal a 46 Kg.

**Por el redondeo, puede no coincidir.

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de datos de la Finca Argovia (2013).

La cosecha del trabajador es variable, dependiendo de su habilidad con las manos. La habilidad hará sobresalir al trabajador, como señala el propietario de la finca Argovia: “Si somos borregos, seremos borregos, pero si quiero ser lobo de la manada hay que esforzarse” (Bruce Guzmán E., finquero, Tapachula; 2 octubre 2013). En la cosecha 2012-2013 se produjeron 3,047.27 cajas o dicho de otra manera, 902.42 quintales de café arábica.

En el beneficio húmedo está el planillero anotando la cantidad cosechada en octavos³⁶ para su pago posterior a la quincena.

En el beneficio seco, cuando está en retrilla hay hasta 5 personas ayudantes. Quienes deben saber manejar, nivelar el aire y la velocidad de la maquinaria, así como estar checando todas las bandas para que no se vaya atascar el café. Debe estar pendiente y saber del control de calidad.

De acuerdo con los datos anteriores, en promedio un jornalero agrícola gana en la finca Argovia 460.7 pesos semanales, equivalentes a 287.5 Quetzales; es decir, 65.81 pesos diarios (41.13 Quetzales). Mientras que en Guatemala en la finca Nueva San Rafael el salario es de 35 Quetzales (56 pesos) el quintal. En ese sentido, en promedio el mismo trabajador estaría ganando en Guatemala 372.9 pesos semanales (233.06 Quetzales); esto es, 53.28 pesos diarios (33.3 Quetzales). Por tanto, existe un diferencial salarial positivo de 87.8 pesos (50.875 Quetzales) a la semana en México que en Guatemala; equivalente a 12.53 pesos diarios (7.83 Quetzales).

De ésta manera, se demuestra que el salario sigue siendo el principal indicador de la migración, porque son pocas las actividades mejor remuneradas en Guatemala

³⁶ Octavo se llama el canasto, la caja tiene 8 canastos que pesan en promedio 66 kilos. 4 cajas permiten sacar un bulto de café pergamino; es decir, 46 kilos en café oro para exportación.

que en México. Motivaciones que varían según la generación, según la oferta: heterogénea o diferenciada, así como según la demanda.

4.1.3. Habilidades y actividad laboral de los jornaleros agrícolas guatemaltecos

Los jornaleros agrícolas guatemaltecos son seleccionados según sus habilidades y el grado de responsabilidad con la que realizan las tareas encomendadas. Como tendencias los jóvenes muestran menos responsabilidad que los jornaleros de mayor edad. Los jóvenes presentan mayor probabilidad de infringir el contrato de trabajo. Por su parte, los jornaleros agrícolas de mayor edad debido a que tienen familia a su cargo en su lugar de origen o bien se hace acompañar a las labores de la finca muestran entonces mayor responsabilidad laboral.

Regularmente, el jornalero agrícola de mayor edad acude a laborar a la finca cafetalera durante el periodo de cosecha. Por tanto, si existe demanda de trabajo en otras actividades económicas en la finca éste se queda a laborar por más tiempo y si no dispone de alternativas de empleo en Guatemala, se convierte en un potencial trabajador permanente; dado que no ocurre *de facto*. Las personas responsables de su labor desempeñada tienen mayor posibilidad de ser contratados en otras actividades agrícolas y no agrícolas que realizan las fincas.

La gente de los 25, 30, 40 años ya son más responsables, ya vienen viendo para mantener a sus familias y gente que se queda aquí cuando hay trabajo, porque también hay división [otras actividades económicas]. Entonces, ya la gente se pasa a, si no tenemos trabajo [en el corte de café], se van allá al corte de flores, al lavado [del café, entre otros] (Phillips García H., administrador, Tapachula; 2 enero 2014).

La habilidad en determinadas actividades culturales es también otro factor que ayuda a que un jornalero pase de realizar actividades tradicionales de cosecha de café a otras de mayor especialización en este cultivo o en actividades agrícolas alternativas dentro de la finca. Dichas habilidades son elementos importantes, no sólo para el empleado que percibe un mayor ingreso sino también para el propietario

de la finca cafetalera; dado que el propietario realiza en tiempo y forma las actividades que requiere el cafetal y el jornalero percibe los ingresos suficientes para sostener a su familia.

A continuación se describe el tipo de trabajo especializado que realiza el jornalero migrante guatemalteco en fincas de café en una finca del Soconusco. Un jornalero agrícola dedicado al mantenimiento del cafetal en promedio aplica de un saco a un saco y medio de fertilizante (50 a 75 kg) en una extensión de 3.5 a 4.5 cuerdas de plantación (Cuadro 10).

Cuadro 10. Promedio de sacos fertilizados por los jornaleros agrícolas guatemaltecos, según periodos de trabajo en la Finca Argovia (2012).

PERIODOS DE FERTILIZACIÓN	SACOS	JORNALEROS	PROMEDIO DIARIO DE SACOS UTILIZADOS*
21 al 26 de Septiembre	87	78	1.1
24 al 26 de Septiembre	18	12	1.5

NOTA: * Los jornaleros agrícolas no tienen un calendario fijo de trabajo quincenal. Los datos incluidos en ésta columna representan el promedio diario efectivo de sacos de fertilizante que se aplican a las plantaciones en cada periodo.

Los periodos de fertilización, corresponden a los siguientes pantes de la finca Argovia: Helvethia y Zapote, respectivamente.

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de datos de la Finca Argovia (2012).

En cambio, en la resiembra cultiva en promedio de 60 a 72 plantas de café al día (Cuadro 11).

Cuadro 11. Promedio de plantas resembradas por los jornaleros agrícolas guatemaltecos, según periodos de trabajo en la Finca Argovia (2012).

PERIODOS DE RESIEMBRA	RESIEMBRAS	JORNALEROS	PROMEDIO DIARIO DE PLANTAS RESEMBRADAS*
28 de Agosto al 13 de Septiembre	1,724	24	72
14 y 15 de Septiembre	360	6	60

NOTA: * Los jornaleros agrícolas no tienen un calendario fijo de trabajo quincenal. Los datos incluidos en ésta columna representan el promedio diario efectivo de sacos fertilizados en cada periodo.

Los periodos de resiembra, corresponden a los siguientes pantes de la finca Argovia: Zapote y Helvethia, respectivamente.

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de datos de la Finca Argovia (2012).

Dichos rendimientos son factibles en un periodo en el que se requiere realizar las actividades en un tiempo mínimo; dado que la cosecha se encuentra próxima y si no salen los trabajos en tiempo y forma se retrasa todo el proceso productivo. Esto es, las labores culturales se tienen que hacer antes y después de la cosecha; de no hacerlo así incide en la calidad del producto cosechado y los rendimientos esperados por el propietario.

Por su parte, un jornalero agrícola (hombre o mujer) dedicado al corte de café en promedio cosecha 3.2 octavos de caja de café diarios, equivalente a un salario de 40 pesos (25 Quetzales), en un periodo en el que inicia la producción denominado “pepena” (Cuadro 12).

Cuadro 12. Promedio de pepena de café por los jornaleros agrícolas guatemaltecos, según periodos de trabajo en la Finca Argovia (2012).

PERIODOS DE PEPENA	OCTAVOS	QUINTALES	JORNALEROS	PROMEDIO DIARIO COSECHADO*	
				OCTAVOS	QUINTALES
16 de Agosto al 14 de Sept.	170	14.70	59	2.9	0.2
19 de Agosto al 07 de Sept.	210	18.16	96	2.2	0.2
24 de Agosto al 10 de Sep.	108	9.34	45	2.4	0.2
24 de Agosto al 12 de Sept.	30	2.59	6	5.0	0.4
14 y 15 de Septiembre	88	7.61	26	3.4	0.3

NOTAS: Una Caja equivale a 66.5 kilogramos (Kg); mientras que un Quintal a 46 Kg. Por tanto, un octavo equivale a 8.3 Kg.

Los periodos de pepena, corresponden a los siguientes pantes de la finca Argovia: Zapote, Toma, Helvetia, Casco y Cuilco, respectivamente.

* Los jornaleros agrícolas no tienen un calendario fijo de trabajo quincenal. Los datos incluidos en ésta columna representan el promedio diario efectivo de sacos fertilizados en cada periodo.

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de datos de la Finca Argovia (2012).

Por tanto, con dicha destreza en el corte del café por quintales u octavos, el jornalero agrícola guatemalteco tiene mayor probabilidad de incrementar su ingreso quincenal en el periodo intermedio de cosecha de septiembre a diciembre; dado que conforme aumenta el periodo va incrementando la producción.

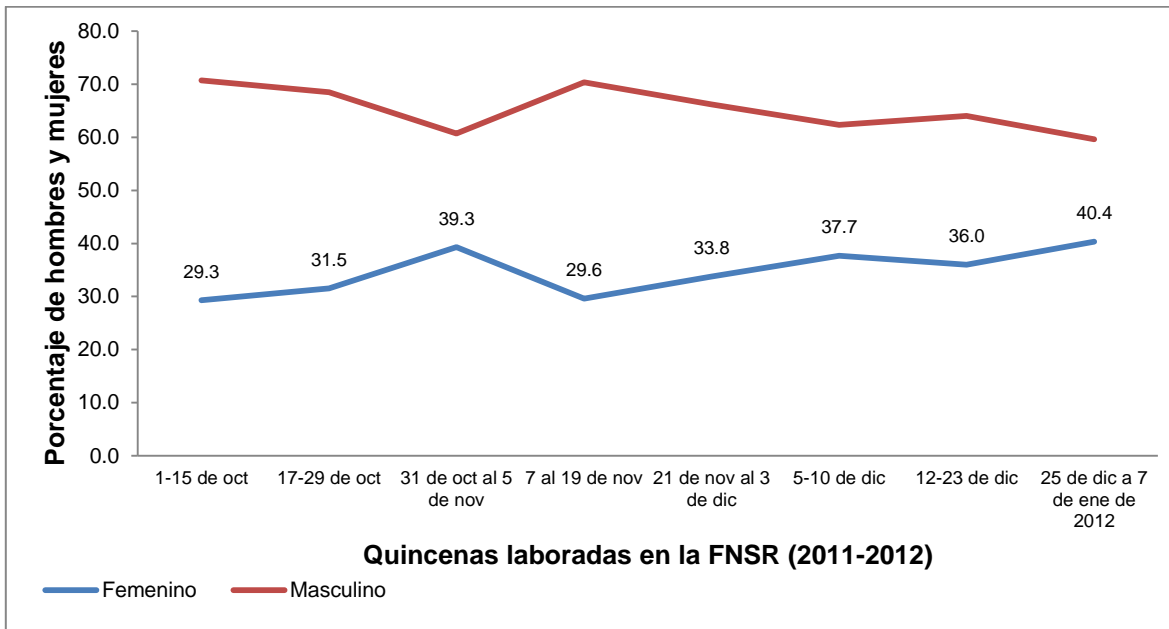
4.1.4. Tendencia de participación de las mujeres como jornaleros agrícolas en fincas de café en el Soconusco

La división sexual y social del trabajo ha existido desde la aparición de las fincas cafetaleras en el Soconusco, constituye una forma de organización social del mercado de trabajo. En la caficultura, la mujer por su delicadeza y habilidad es seleccionada para ciertas actividades culturales y el corte del grano de café; mientras que el hombre por su fuerza y resistencia lo es para actividades más pesadas, relacionadas con el mantenimiento de la finca. Es decir, la mujer es más hábil con las manos para el corte de café que el hombre; mientras que el hombre es más eficiente en actividades que requieren fuerza física. Sin embargo, en todas las épocas ha existido mayor participación de hombres que mujeres en todas las actividades asociadas al cafetal, pero siempre se ha contratado tanto hombres como mujeres.

Siempre han habido mujeres y hombres entre los contratados, se supone que la mujer, le dábamos prioridad para ciertos trabajos que eran más delicados, por ejemplo, el deshierbe de los almácigos, para tapiscar café también es muy hábil la mujer. Así es que siempre fue mixta la contratación, pero siempre predominaron los varones (Martha N. Zapata P., exfinquera, Tapachula; octubre 2013).

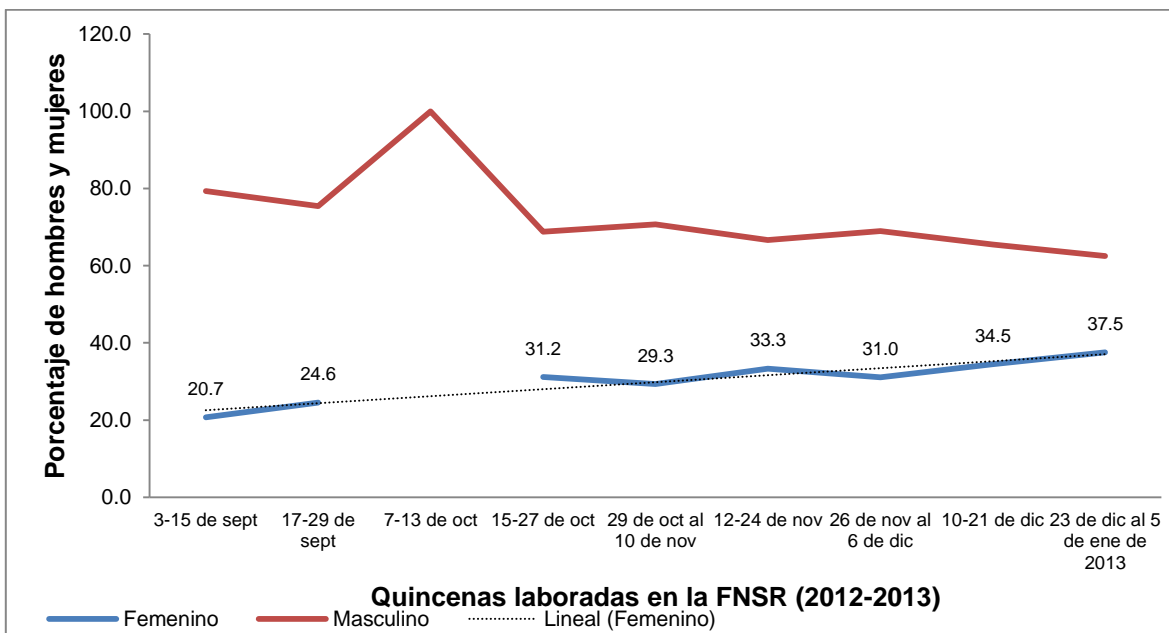
En el occidente de Guatemala también la incorporación de la mujer a las actividades de cosecha ha ido en aumento debido a factores económicos, sociales y culturales propios del país. Las Gráficas 11 y 12 muestran el porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la Finca NSR en determinadas quincenas:

Gráfica 11. Porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la Finca Nueva San Rafael del departamento de Huehuetenango, según quincenas seleccionadas (Octubre 2011 a enero 2012).



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de datos de la Finca Nueva San Rafael (2011).

Gráfica 12. Porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la Finca Nueva San Rafael del departamento de Huehuetenango, según quincenas seleccionadas (Septiembre 2012-enero 2013).



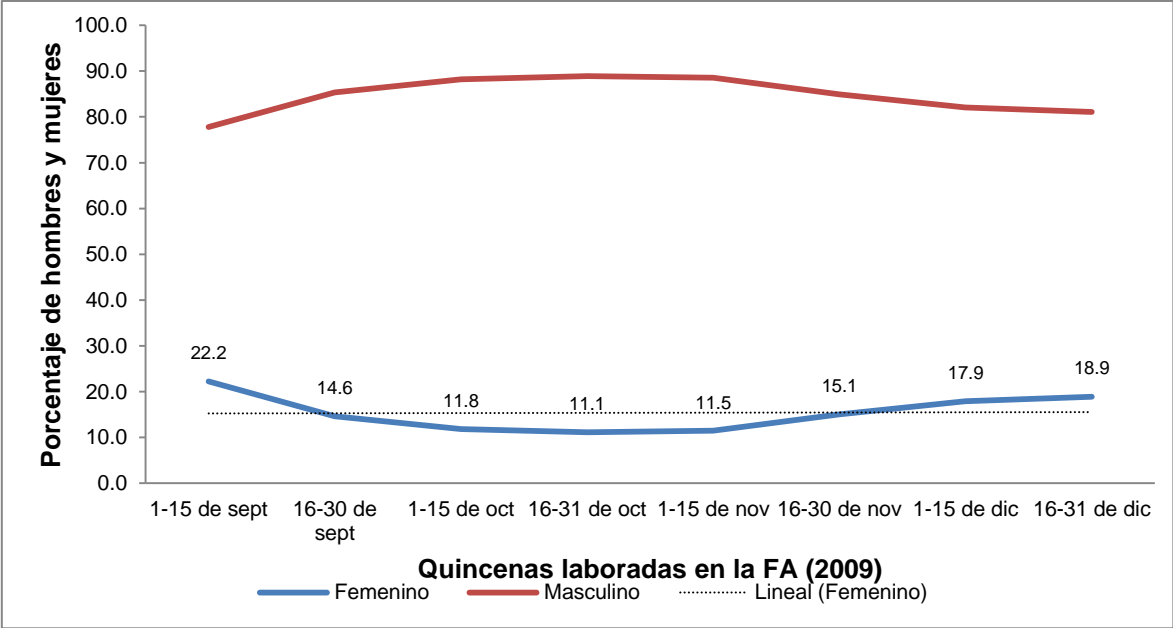
FUENTE: Elaboración propia sobre la base de datos de la Finca Nueva San Rafael (2012).

Esto es, ante la ausencia del hombre, jefe y cabeza de familia, la mujer tiene que asumir ese liderazgo; además, ante el desempleo generalizado, el ingreso del jornalero se torna insuficiente por lo que la mujer se ve obligada a emplearse. Por su parte, en las fincas cafetaleras del Soconusco si bien la participación proporcional de la mujer como jornalera agrícola ha aumentado, la tendencia ha permanecido constante debido al ciclo de cosecha que es irregular (Gráficas 13 y 14).

Esto es, el requerimiento de jornaleras agrícolas es parte de la planeación organizativa de la finca.

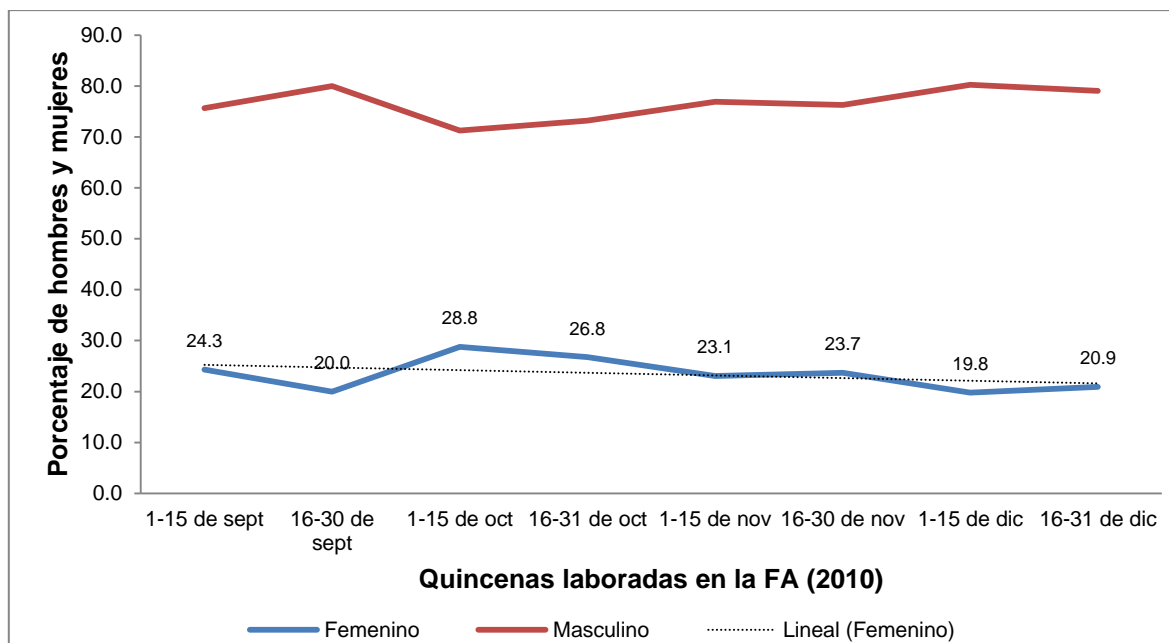
De acuerdo con el trabajo de campo (2013), para el caso de Guatemala, específicamente en la Finca Nueva San Rafael, en 2011, en la quincena del 1 al 15 de octubre se emplearon 17 mujeres (29.3%) de 58 trabajadores y para la quincena del 25 de diciembre al 7 de enero de 2012 ya habían 23 mujeres (40.4%) de 57 trabajadores. Es decir, hubo un incremento de un 35 por ciento en el número de mujeres. En 2012, del 3 al 15 de septiembre se emplearon 6 mujeres (20.7%) de 29 trabajadores y para la quincena del 23 de diciembre al 5 de enero de 2013.

Gráfica 13. Porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la Finca Argovia en el Soconusco, según quincenas seleccionadas (Septiembre-diciembre 2009).



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de datos de la Finca Argovia (2013).

Gráfica 14. Porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la Finca Argovia en el Soconusco, según quincenas seleccionadas (Septiembre-diciembre 2010).



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de datos de la Finca Argovia (2013).

Debido a su responsabilidad en el hogar y el flujo discontinuo de trabajadores agrícolas hombres a las fincas cafetaleras, se vislumbra para el mediano y largo plazo, una mayor participación laboral de la mujer tanto en la cosecha como en las actividades de mantenimiento del cafetal. Dicho de otra manera, ante la ausencia cada vez mayor de jornaleros agrícolas hombres en los cafetales del Soconusco, el espacio será ocupado por las mujeres jefas de familia comprometidas.

El día de mañana va a haber más viejas [mujeres] que hombres, son más responsables. Son las mamás que se preocupan por los hijos, [a] ellas si les queda muy claro cuál es la meta final, los hijos (Bruce Guzmán E., finquero, Tapachula; 2 octubre 2013).

No conviene trabajarles [a los finqueros de Guatemala] porque allá se compra todo, no alcanza para darles [lo necesario] a los niños que están pequeños. Y, casi no convenía, porque, acá nos convenía más porque ganábamos [más] y ya luego el sueldo fue subiendo, ya nosotros fuimos estando mejor. Al principio me vine solita, pero, después dije, cuando yo esté en un lugar y pueda llevar a mis hijos, me los llevo, le dije a mi

hermana, porque mi hermana los cuidaba (Phillips García H., administrador, Tapachula; 2 enero 2014).

4.1.5. Especialización laboral de los jornaleros agrícolas por lugares de origen

Los jornaleros agrícolas guatemaltecos arriban a la finca cafetalera según estén especializados en determinadas actividades agrícolas y según lugar de origen.

Los jornaleros agrícolas procedentes del departamento de Huehuetenango se especializan en el corte durante la cosecha de café arábica (Septiembre a Diciembre); mientras que los jornaleros agrícolas del departamento de San Marcos lo hacen en los trabajos de mantenimiento del cafetal (Marzo a Agosto).

Los trabajadores agrícolas indígenas y mestizos del Altiplano de Guatemala llegan en épocas de cosecha del café arábica; mientras que en la época de mantenimiento llegan jornaleros de la Costa Sur de Guatemala.

De lo anterior se concluye, en primer lugar, que los jornaleros agrícolas están especializados en la actividad económica que realizan en sus lugares de origen debido a que constituyen su saber-hacer principal, en segundo lugar, las actividades que realizan los jornaleros están asociadas a si residen en lugares próximos a la frontera o alejados de ella.

En las épocas de cosecha vienen de la zona alta [Altiplano guatemalteco], hay muchas personas indígenas y no indígenas, y en la época de cultivo más son de la Costa, de San Marcos. La parte alta se especializa en el corte y la parte más de costa se especializa en los trabajos de cultivo (podas, desombras, chaporros, aplicaciones de herbicidas, mantener, deshijes) (Richard A. Trampe T., finquero, Tapachula; 7 marzo 2013).

Más vienen de San Marcos, está más cerca, en la época de cosecha hay poco. Cosecheros vienen más de Quetzaltenango, nada más que los busquen, de la zona de Huehue[tenango], vienen más a cosechar café (Roland Grajales P., jornalero agrícola, Tapachula; 2 enero 2014).

La gente [del] Altiplano, se dedican a eso [a cortar café], en cambio [el] costeño [a] otro trabajo, chaporro [deshierbe], desombrar palo, trabajo que ellos lo pueden hacer. Es como aquel que es pesquero [pescador] en el

mar,... manda un marinero que venga a desombrar no puede (Ramiro E. Barrera J., Jornalero agrícola, Tapachula; 2 enero 2014).

Durante los periodos de contratación de trabajadores agrícolas, los contratistas al servicio de las fincas cafetaleras tienen bien identificados la especialización de los trabajadores según el lugar de origen:

Cuando llega un contratista en el pueblo, ahí están con el micrófono en el rancho si no en las emisoras [de Guatemala], tal finca necesita gente para tal trabajo. Así contratan, cuando la finca lo necesita. Entonces, ya van a buscar la gente, ya van [vienen a la finca] contratados (Nathaniel B. Ortega L., jornalero agrícola, Tapachula; 2 enero 2014).

En el Cuadro 13 se muestra el lugar de origen de los trabajadores guatemaltecos.

Cuadro 13. Porcentaje de migrantes guatemaltecos procedentes de Guatemala para laborar en México, según tiempo de permanencia de estancia y departamento de residencia permanente (2011).

Departamento guatemalteco de residencia	Procedentes de Guatemala a México		
	Total	Tiempo que permanecerán	
		Hasta 24 horas	Más de un día
San Marcos	53.8	86.8	37.6
Huehuetenango	27.8	0	41.5
Quetzaltenango	11.8	12	11.7
Retalhuleu	3.4	0.7*	4.7
Suchitepéquez	1.4	0.4	1.9
Otro	1.8	0.1*	2.6
Total de Migrantes guatemaltecos	100.0 N = 616,926	100.0 N = 204,014	100.0 N = 412,912
Porcentaje relativo	100.0	33.1	66.9

NOTA: * Estimación basada en menos de 30 casos.

FUENTE: Elaboración propia con base en SEGOB-INM-UPM-CONAPO/COLEF/SRE/SALUD/STPS (2013, pág. 93).

Para el caso de la cosecha del café Robusta (Diciembre a Febrero) los jornaleros agrícolas guatemaltecos que asisten a las fincas cafetaleras no son reclutados por los contratistas, sino que acuden del departamento de San Marcos por su propia cuenta debido a su cercanía geográfica con las fincas del Soconusco. A los jornaleros que acuden a las fincas cafetaleras directamente a buscar empleo y a cubrir las vacantes se les denomina “trabajadores voluntarios”. Deben llevar toda su documentación en regla. También, son aquellos que después de haber terminado el contrato de un mes –en el límite fronterizo entre México y Guatemala- deciden permanecer laborando en la finca durante más tiempo ya sea en la cosecha del café Robusta o en otras actividades agrícolas en la finca. Asimismo, son aquellos jornaleros agrícolas quienes, a fin de año, regresan a sus lugares de origen por las fiestas decembrinas y retornan después del día de Reyes para continuar con las labores de cosecha, porque la cosecha del café arábica ya concluyó y continúa la de café Robusta.

El [café] Robusta es de terminando noviembre casi diciembre, todo diciembre, enero y febrero, ha llegado a marzo. Ahí si ya vienen más costeños, de la frontera, ahí si ya vienen más cercanos porque en esa temporada las contrataciones regularmente ya no se hacen, dependiendo si hay mucha necesidad si no ya recibimos [trabajadores] voluntarios. Entonces, ya el que viene de más lejos gasta más pasaje [por ello ya no le conviene llegar a las fincas cafetaleras a un trabajador de Huehuetenango]. En cambio en el café árabe se les paga el pasaje desde donde vive hasta aquí [la finca], en la Robusta ya no [recibe apoyo de transporte]. En la Robusta probablemente porque es mayor volumen de cosecha y un cortador, regularmente el menos [hábil], hace caja y media. Entonces ya es un poco más equitativo, [con el cosechador de café arábica porque] gana un poco más (Gelasio Gómez R., encargado, Tapachula; 5 octubre 2013).

Yo fui voluntario, voluntario vine a pedir trabajo aquí, traía papeles (Roland Grajales P., jornalero agrícola, Tapachula; 2 enero 2014).

Yo vine voluntario, ya después el patrón me dijo, mira vas a trabajar aquí con nosotros de una vez y te quiero para caporal (Alfredo C. Morales V., encargado beneficio, Tapachula; 2 enero 2014).

La mayoría son voluntarios y cuando se va a contratar gente, de una vez en la frontera se le saca el permiso, no pueden pasar así (Mario A. Cruz M., jornalero agrícola, Tapachula; 5 enero 2014).

4.2. Reestructuración productiva en fincas cafetaleras del Soconusco y tendencias del mercado de trabajo

El flujo de jornaleros agrícolas guatemaltecos es de carácter estacional. Se presenta en función a dos periodos: el de cosecha y el de mantenimiento. El primero se da de septiembre a febrero mientras que el segundo de marzo a agosto de cada año. Los jornaleros agrícolas que laboran en las fincas tienen características diversas. La mayoría es joven pero también hay adultos. Se presentan hombres y mujeres, así como familias completas.

[...] hacemos el corte, vamos a contratar gente a Guatemala, que es la mano de obra que nos viene a hacer la pisca, la gente mexicana no muy viene, el chiapaneco no muy viene a esa labor. Entonces, la gente de Guatemala viene papá, mamá, nuera, yerno, exclusivamente a trabajar la pisca (Phillips García H., administrador, Tapachula; 5 octubre 2013).

Dicho de otra manera, el mercado de trabajo agrícola a pesar de ser selectivo en ciertos aspectos no es discriminante, brinda la oportunidad de empleo a población con características diversas.

El interés común tanto para el trabajador como para el propietario de la finca es la productividad del trabajo; dado que a mayor cosecha mayor salario devengado por el trabajador y el finquero garantiza que las actividades de corte del producto se realicen en tiempo y forma, evita pérdidas y gastos mayores, y sus ganancias son mayores.

No hay precio [para el café] y el costo de la mano de obra es muy alto y es lo que empieza a generar malestar social, porque el café requiere mucha mano de obra. Pero si no tiene precio no hay manera de cómo hacer que funcione la inversión de que sea utilidad. Está complicado trabajar con precios como están ahorita en el mercado (Bruce Guzmán E., finquero, Tapachula; 2 octubre 2013).

Por otro lado, la reestructuración productiva en las fincas cafetaleras responde a los cambios en el modelo económico global no a la escasez de mano de obra guatemalteca, debido a que a partir de iniciar la producción del café orgánico se reduce el uso intensivo de mano de obra en las plantaciones. Actualmente ya no es simplemente una demanda de café sino una demanda específica de café, con ciertas características definidas por el consumidor, por lo que el finquero tiene que estar preparado y tener la capacidad para responder a las exigencias del mercado. Dicha situación pone al finquero en un dilema, desaparecer del mercado o simplemente reestructurarse.

En ese sentido, la diversificación productiva constituye una iniciativa local que obliga a los finqueros como agentes del territorio a trabajar de manera coordinada con los demás finqueros para aprovechar sus conocimientos (saber-hacer), las características regionales y la capacidad de aprendizaje. De continuar únicamente con la producción de café convencional u orgánico para el mercado nacional e internacional sin diversificar la finca será poco probable permanecer sin afectaciones por las constantes caídas de los precios internacionales del café. Se trata de visualizar la finca como un sistema productivo más que como una unidad de producción especializada en la producción y comercialización de café.

Entonces, todo [diversificación productiva] está enfocado a revalorizar [la tierra], por eso está el ejercicio de flores y follajes, el ejercicio del hotel. ¿Qué hace eso?, reforzar que la gente reconozca un esfuerzo de calidad [exportable] y ¿Qué hacen por eso?, pagarte mejor, ¿Qué haces cuando te pagan mejor?, remuneras mejor a tu trabajador, haces una cadena de valor (Bruce Guzmán E., finquero, Tapachula; 2 octubre 2013).

4.2.1. Cambios productivos recientes en las fincas del Soconusco

A partir de la crisis de los precios internacionales del café en 1989, el sector cafetalero se ha venido mermando. Dicho proceso inició con la última fase del reparto agrario en México (1990), en el que se perdieron muchas fincas o se redujeron de tamaño.

Ésta finca llegó a tener 3 mil hectáreas en su inicio [1800]. A partir de ahí, los diferentes eventos agrarios que se han dado [el reparto agrario, la revolución mexicana y la modificación al Art. 27 constitucional, entre otros] ha ido fraccionando también, disminuyendo la superficie [extensión territorial]. Y aparte, generación tras generación, el proceso de herencia hacia los hijos también la ha ido fragmentando. Actualmente ésta finca [Argovia] tiene 187 hectáreas, tiene muchos años de que no ha variado ésta superficie, aparte las otras fincas que pertenecen al mismo grupo [Anexos: Fincas Violeta, Eduviges y Santa Rita].

La fragmentación se debe [en] parte a la herencia, pero también influyó los diferentes eventos agrarios que se han dado [a partir] de 1800 para acá, fue durante la repartición de tierras agrarias, después de la revolución, ese fue el evento que más les afectó, que la fraccionó mucho más (Ismar Velasco P., gerente, Tapachula; 2 enero 2014).

En la reducción de las fincas cafetaleras, la competitividad internacional a nivel mundial ha sido el principal obstáculo, principalmente porque países que hace 20 años no producían ni un solo grano de café, actualmente son los principales países productores. Entre las principales ventajas competitivas del surgimiento de nuevos productores de café a nivel mundial, destaca el bajo costo de la mano de obra empleada. Además, el gasto en mano de obra representa alrededor del 90 por ciento del costo total de la producción del café.

Por tanto, para enfrentar la competencia internacional debido a los bajos precios del grano y los altos costos de la mano de obra, muchas fincas cafetaleras del Soconusco se han visto en la necesidad de diversificar su producción o realizar algunos cambios tecnológicos en el cultivo.

En la Finca La Paz, los principales cambios se han dado en el proceso de despulpe del café, especialmente en la racionalización del agua. Por su parte, en la Finca Vega del Carmen se han modificado las formas de elaboración de almácigos. Para la obtención de semillas mejoradas para la finca se han hecho principalmente hibridaciones entre plántulas de cafeto.

He oído platicar por ejemplo al Dr. [Alfredo] Zamarripa [Colmenero] [del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)] que lo hacían [los almácigos] en laboratorio, a base de las hojitas obtenían plantitas, de una hojita hacían miles y miles de plantas (Mauricio Calvo K., beneficiador seco y exfinquero, Tapachula; 7 marzo 2013).

Dicho de otra manera, para obtener mayor producción e incrementar la productividad de las fincas se ha modificado la variedad de las plantaciones de café y se ha buscado variedades más productivas, precoces y de porte bajo. En las fincas cada vez más se cultiva café Robusta³⁷, un café de calidad inferior que el arábigo pero el rendimiento por hectárea es mayor; además es un café resistente a la roya. El café Robusta es una especie de café muy apreciado, sobre todo por la industria de café soluble porque contiene mucha cafeína.

En la Finca Argovia, por su parte, se da un retorno a las variedades cultivadas por el iniciador de la finca en 1800. Por ello, entre las principales variedades de café cosechadas destacan las *typicas* y los *borbones*. Dichas variedades son más altas, menos productivas pero de mejor calidad. Esto es, se parte del supuesto que el trabajador mexicano no es de volumen sino hace poco pero bien hecho.

En el 2013, la Nestlé otorgó a la finca Argovia alrededor de 10 mil plantas clones de café Robusta provenientes de Francia, las cuales inician su proceso de producción a partir de los 2 años de cultivados. Asimismo, la finca empezó a producir en los cafetales productos maderables (70 hectáreas), redujo las áreas de cultivo de café

³⁷ El periodo de producción del café Robusta comprende desde el mes de diciembre hasta el mes de febrero, aunque en ocasiones se extiende hasta el mes de marzo. Pero, regularmente en 3 meses la producción ya está agotada.

a un área exclusiva de 50 hectáreas, y en el caso de flores extendió su producción a un área total de 60 hectáreas.

Los principales cambios que se están haciendo en las fincas cafetaleras del Soconusco en relación a la innovación productiva, fortalecen la visión de la producción orgánica de las plantaciones. En particular, se realiza en la finca el manejo de los abonos, los fertilizantes foliares a base de la lombri-composta y todos los materiales de desecho de la pulpa de café, sin aplicar ningún producto químico. Asimismo, se cuida toda la producción de flora y fauna, se cuenta con una densidad de población de entre 28 a 30 árboles por cuerda. Esto es, en una cuerda existen diferentes variedades de flora, maderables y cafetales.

Para combatir la roya se aplica un producto mineralizado a base de azufre y extractos de hierbas. Además, para el control de la roya y la broca³⁸ sólo se usan los alcoholes etílico y metílico, a base de botellas recicladas con alambres. Dicho de otra manera, se aprovecha el conocimiento del hábitat local y los recursos del territorio para combatir las plagas y enfermedades que afectan las plantaciones de café.

Según estudios realizados por los expertos, la broca muere en las trampas instaladas en el interior del cafetal, no por intoxicación sino por ahogamiento en el agua con jabón que se coloca en la parte baja de la trampa realizada con envases de refresco. Regularmente la broca vuela a una altura de metro y medio entre las 9 y 12 del día, golpetea a los lados, cae y se muere por ahogamiento.

En suma, se aprovecha el conocimiento tácito y codificado de los trabajadores al servicio de la finca para realizar eficientemente el cultivo y el manejo de los cafetales con el propósito de cumplir con las exigencias de las normas de consumo internacional.

Las flores se producen desde Cancún hasta Tijuana y parte de la región [Soconusco], somos la primera finca [cafetalera] que, las flores [Anturios,

³⁸ La broca es un insecto que entra al grano; mientras que la roya es un hongo. En el caso de la roya, las esporas van en el aire y eso es lo que dificulta su extinción, porque si bien se puede atacar en la finca, pero el aire sigue trayendo más esporas.

heliconias y follajes], los tallos [son] orgánicos (Phillips García H., administrador, Tapachula; 5 octubre 2013).

4.2.2. Diversificación productiva y cambios en la tecnología agrícola

En el Soconusco, hay pocas fincas que han incorporado la actividad turística como un elemento más en su actividad productiva. Las que más destacan son las fincas Argovia y Hamburgo. Debido a las condiciones geográficas y topográficas de las fincas cafetaleras sigue predominando el cultivo de café, por lo que no es fácil incursionar en otros cultivos agrícolas como lo está haciendo la finca Argovia.

Dicho de otra manera, la zona en la que se ubican las fincas cafetaleras del Soconusco no son las óptimas para el cultivo del café, porque prácticamente se cultiva café en terrenos inadecuados para su cultivo. Asimismo, la profundidad de los terrenos no es la adecuada porque son suelos poco profundos. Las propiedades físicas del suelo para el cultivo de café deben ser: 1). Color oscuro, 2). Textura franca, 3). Estructura de tipo granular; 4) Porosidad y permeabilidad moderada, y 4) Mayor profundidad efectiva. Esto es, los mejores suelos para el cultivo del café son los francos, de buena profundidad efectiva, con estructura granular, buena aireación y permeabilidad moderada. Además, las propiedades químicas del suelo que debe contener para el cultivo de café son: 1). Una acidez o pH entre 5 y 5.5, 2). Mayor fertilidad natural de elementos nutritivos de Nitrógeno, fósforo y potasio y en menor cantidad, Calcio-Magnesio, Azufre-Hierro, Zinc-Manganeso, Boro-Cobre o bien, buenas condiciones físicas del suelo, y 3). Contenidos de materia orgánica mayores al 8 por ciento.

Por otro lado, las precipitaciones pluviales no son muy certeras; dado que cuando se requiere el agua no llueve y cuando los cafetales están en floración llueve con mayor frecuencia, en ese sentido también es una zona poco favorecida por el clima. Los componentes del clima, deben ser: 1). Una temperatura óptima para el cultivo de café arábigo entre los 19 y 21.5 °C, 2). Una cantidad de lluvia comprendida entre los 1,800 y 2,800 ml anuales, por lo menos 120 ml al mes, 3). Una humedad del aire o humedad relativa; 4). Vientos de poca fuerza, y 5). Un brillo solar entre 1,600 y 2,000 horas de sol al año (4.5-5.5 horas de sol al día). Así, por las precipitaciones y

elevaciones poco óptimas para cultivar café, tal como se cultiva en México resulta ser un producto único en su especie.

A partir de la crisis de 1989, la finca Argovia empieza a buscar otras alternativas productivas para no depender exclusivamente de un cultivo no controlado por el productor. Así, primero decide incursionar en la parte de flores y follajes, posteriormente en la parte de turismo como una herramienta de divulgación sobre las realidades agrícolas que vive el campo mexicano.

Actualmente la finca Argovia posee 60 hectáreas dedicadas al cultivo de flores, 5 hectáreas destinadas al turismo y cuenta con una reserva territorial de 15 hectáreas. Las hectáreas cultivadas de café cada vez se han reducido por los problemas social, climático y económico.

Por un lado, el precio del grano café ha caído drásticamente, por el otro, con precios bajos el costo de la mano de obra se incrementa debido a que la mayoría de las labores de la finca son manuales. A pesar de ser una finca autosuficiente que genera su propia energía y parte de su comida, y se encuentra certificada por los productos orgánicos debe seguir realizando innovaciones que le permitan aprovechar sus potencialidades internas y las externalidades positivas generadas por la globalización económica.

Aunado a lo anterior, México en su estructura de campo tiene desvalorizada su tierra, lo que imposibilita ser sujeto de crédito por parte de los bancos comerciales para fortalecer la caficultura. Por lo que la diversificación productiva y el turismo, constituyen alternativas que permiten revalorizar la tierra para poder ser sujetos de créditos refaccionarios o de otra índole.

En ese sentido, los cultivos de flores y follajes, y la gestión del hotel en la finca Argovia están enfocados a revalorizar la tierra así como hacer que la gente reconozca el esfuerzo de calidad exportable y obtener por ello mayores ingresos que redunden en beneficios para los jornaleros agrícolas. Es un planteamiento a largo plazo que pretende valorar lo que se consume en la noción de una cadena de valor redistributiva entre los agentes locales que participan en dicho proceso productivo de agregación de valor.

Además, en términos ecológicos, la caficultura es el pulmón de las nuevas generaciones porque sólo ahí se encuentran los bosques primarios, ya no existen reservas naturales para los hijos, nietos o bisnietos, están siendo mal aprovechadas por agentes externos al territorio dedicados a la explotación maderera.

Ahora bien, el cultivo de café orgánico en la finca Argovia se implementó a partir de la década de los 90's, entre los años 1992 y 1995, comprendiendo a la fecha más de 23 años. En parte se debió a la caída de los precios internacionales del café, lo que obligó a reducir el uso intensivo de las plantaciones en las parcelas para minimizar costos y maximizar beneficios. Darle un manejo intensivo a los cafetales como se venía haciendo con el café convencional representaba una inversión de recursos económicos insostenibles, lo que implicaba más gastos de mantenimiento que utilidades, por lo que fue necesario reestructurar el manejo del cultivo.

Por otro lado, desde 1994 existían muchas corrientes de agricultura orgánica, algunas certificadoras que manejaban el argumento de la diferenciación de precios entre un café convencional y un café orgánico. Laboraban en la finca Argovia ingenieros de Guatemala que tenían experiencia en agricultura orgánica, quienes ya tenían conocimientos sobre el proceso de certificación, las certificadoras existentes y los canales de comercialización que ofrecían mejores precios para un café orgánico. Entonces, dichos factores coyunturales contribuyeron directa e indirectamente en el cambio de producción de café convencional a orgánico.

En ese sentido, cuando los precios internacionales del café colapsaron se empezó abandonar los cafetales convencionales, porque se prefería el café cultivado en zonas que mostraran un manejo amigable con el ambiente natural (orgánico), lo cual fue apreciado por los amigos de las aves, de los pájaros, el denominado *Bird Friendly*, el mercado justo y el verde internacional, entre otros.

Por ese mismo periodo, el ISMAM (Indígenas de la Sierra de Motozintla) a nivel internacional era un grupo organizado que trabajaba un TO (Trabajo Común Organizado). Es decir, el ISMAM era un grupo reconocido encargado de dar capacitación a otros grupos de cafetaleros. Los premios que ganaba eran precios competitivos, sólo tenía que pasarse un periodo de 3 a 4 años para ser productores orgánicos, pero se tenía que invertir recursos económicos para el pago de las

certificaciones, los cuales aún en la actualidad siguen siendo precios elevados. Ello dificulta que muchos productores pequeños puedan acceder al nicho de mercado para productos diferenciados.

La Finca Irlanda fue la primera en su ramo que inició con la producción orgánica en la región Soconusco, ejemplo que siguió posteriormente la Finca Argovia. Argovia es la tercera finca de la región Soconusco que implementó la producción orgánica que mantiene las normas de calidad que exige la certificadora de café amigable con las aves "*Bird Friendly*", la cual establece que no debe de haber menos de 12 especies en una cuerda de café.

En un principio cuando se implementó la producción de café orgánico, debido a los altos costos de conservación del suelo, realizar terrazas y mantener variedades mejoradas resistentes a plagas y enfermedades se redujeron las hectáreas cultivadas de café convencional. Es decir, la intensidad de manejo de la finca se redujo debido al aumento significativo del empleo de mano de obra, por lo que la demanda de mano de obra permanece constante. Por el contrario, si ocurre escasez de mano de obra, se reduce la intensidad del manejo de las plantaciones de café para estabilizar los costos de producción. Esto es, se emplea sólo la mano de obra necesaria para que el cultivo siga siendo factible y por tanto, rentable.

Por otro lado, la producción de flores y follajes en la finca Argovia se inicia en 1998 a pequeña escala con una nave de Anturios, materiales de heliconias y follajes. Para el 2004, la finca Argovia comienza con un proyecto bien establecido de flores con expectativas de expansión que culmina con la siembra que actualmente posee la finca.

Merece señalarse que un ingeniero mecánico que se encargaba del beneficio húmedo y seco inicia la producción alterna de flores en 1998. En un principio empezó a meter plantas de Anturios procedentes de Fortín, Veracruz para producirlas en la finca. Posteriormente, con los materiales existentes en la finca empezó a vender arreglos florales en la región Soconusco, dado que había muchas plantas tropicales que servían como follaje. Al ver que las expectativas de comercialización eran apropiadas para la zona, se decidió importar plantas de Holanda, también a pequeña escala para producirlas en la finca en una extensión

de 10 hectáreas. A partir de ahí se decidió hacer el proyecto florícola más formal en 2004.

Actualmente la producción de flores y follajes que produce la finca abastece al centro, norte y sureste del país. En particular, la zona sureste comprende toda la península, desde Tabasco hasta Cancún, Quintana Roo y Mérida, Yucatán.

El proyecto turístico en la finca Argovia inicia a partir del 2001, sin embargo se consolida hasta el 2005 con la implementación de la ruta del café en el que participaron al menos 10 fincas, de las cuales sólo persisten Argovia, Hamburgo, Irlanda y Chiripas.

Como antecedente se tiene la visión del propietario de la finca, quien se encargó de invitar a familiares y amigos a visitar su finca, lo que le permitió sondear el interés del lugar como sitio turístico. Además, el finquero poseía el conocimiento y la experiencia de otros países y estados de la República Mexicana, en el que muchos finqueros habían incursionado en el turismo bajo el mismo concepto. Asimismo, poseía la infraestructura necesaria para emprender algo similar en el sector servicios.

En ese sentido, la noción del desarrollo sustentable permitió revalorizar la finca, dado que como edificio histórico abierto al público permitía alcanzar otro valor económico que como infraestructura básica para el funcionamiento del sistema de producción finca.

La ruta del café, por su parte, es una iniciativa turística que surge de la Unión Agrícola Regional de Productores de Café Tacana³⁹ en la que participan 104 productores de café, todos propietarios y finqueros. Sin embargo, actualmente sólo 4 fincas tienen la capacidad instalada para ofrecer *tours*, debido a la alta inversión que ello implica.

³⁹ La Unión de cafecultores se fundó en 1954 bajo el fundamento que la gremialidad hace la fuerza para lograr el crecimiento a través de la gestión. Por ello, entre sus cometidos se encuentran gestionar proyectos, mejoramientos y partes sociales, tales como: escuelas, albergues, cocinas y mejoramiento de fincas. Recientemente ofrece los servicios parafinancieros para financiar el acopio mientras se comercializa el producto para evitar la descapitalización; asimismo, para evitar seguir siendo un intermediario financiero pretende incursionar en los créditos refaccionarios que ofrecía antes la banca rural.

La Finca Argovia ofrece los *tours* de café, flores, mirador y de la finca Violetas en los que la gente acude a ver los procesos de cultivo del café y las flores. También existe “Rappel” como en el caso de la Finca Chiripas, pero no a gran escala, porque para solicitar el servicio hay que hacerlo una semana antes para llevar de Tapachula al personal capacitado para ello.

Finalmente, la actividad agroindustrial se inicia en el 2008 y se consolida en el 2011. Un antecedente importante constituye la elaboración artesanal de Mermelada de Carambola por parte de la familia Giesemann, y en el caso del chile pepita y chiltepín, la elaboración de recetas propias de la mamá del propietario de la finca Argovia. Debido a la gran aceptación por parte de los consumidores y la factibilidad para envasarse y etiquetarse siguiendo las normas de certificación orgánica, pronto se fue produciendo cada vez a mayor escala. Actualmente dichos productos ya se venden en tiendas de autoservicio y se cumplen algunos compromisos con el DIF (Desarrollo Integral de la Familia) estatal.

En ese sentido, la producción de Carambola resulta más favorable que la producción de café; dado que una hectárea de carambola puede mantener hasta 10 hectáreas de café. Por ello, para el envasado de la carambola la finca Argovia cuenta con la mezcladora, el extractor de jugos y el horno, se encuentra en proyecto el envasado con los requisitos que exige la SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos naturales, Pesca y Alimentación) y la Secretaría de Salud, será la denominada bodega 28.

Para la instauración de esto último, se cuenta con la instalación, el drenaje y el espacio donde hacen su limpieza los trabajadores, pero dada la escasez de recursos económicos falta el tren de trabajo que evitará hacerlo de manera manual. En lo que respecta al chile, aún se elabora de manera artesanal en la denominada Casa Grande⁴⁰, para ello se dispone de una estufa, la vinagreta o proceso de quitarle el pie.

Cabe señalar que el cardamomo también ya se vende envasado, siguiendo el siguiente proceso: corte del fruto, desvainado, selección; secado, etiquetado,

⁴⁰ Se refiere a la casa del propietario de la finca y se encuentra ubicada en la parte alta del hotel y lo que se denomina el casco de la finca.

envasado; peso individual del producto, esterilizado de frascos, sellos (lote y caducidad); empaque y almacén. Sin embargo, aún es un proceso dependiente del envasado externo.

Sobre el proceso agroindustrial, cabe destacar que la finca también produce la marca de café tostado y molido Argovia, entre otros.

El café hay la marca Argovia, se vende de un kilo, de medio y tostado. Y todo lo que son envasados está la tiendita que está a la venta exclusiva de todos los productos. Ahorita vamos a empezar también con una [extractora], para hiervas medicinales, para el té de limón, como esencia (Phillips García H., administrador, Tapachula; 5 octubre 2013).

4.3. Tendencias del mercado de trabajo en fincas cafetaleras del Soconusco

El mercado de trabajo en la denominada región transfronteriza (RTr) México-Guatemala está configurado, para este estudio, por las relaciones laborales establecidas entre ambos países a partir del sistema productivo café. Así, la región suroccidente de Guatemala se caracteriza por su desempleo de carácter estructural y su estructura agraria rígida, que actúan como factores centrífugos que impulsan el proceso de migración internacional y con ello, el traspaso económico, social y cultural. Por su parte, la región Soconusco en Chiapas, México por la escasez de mano de obra barata en las áreas rurales, el empleo de migrantes y la facilidad institucional por parte del Instituto Nacional de Migración para contratar migrantes, constituyen los factores centrípetos que alientan la migración internacional de los jornaleros agrícolas sin tierras y sin empleo.

Ante tal dinámica regional y la reestructuración económica fomentada con el modelo económico neoliberal, surge la imperiosa necesidad de vislumbrar su tendencia a partir de conocer la dirección e intensidad de los flujos migratorios de los jornaleros agrícolas guatemaltecos, los cambios en la política migratoria mexicana y su gestión; las opciones y oportunidades de trabajo en la región soconusco; y la oferta y demanda de trabajadores agrícolas en las fincas cafetaleras de la RTr.

Los siguientes apartados dan cuenta de todo lo antes reseñado.

4.3.1. Direcciones e intensidad de los flujos migratorios

La mayoría de los jornaleros agrícolas guatemaltecos que llegan a laborar a las fincas cafetaleras del Soconusco ingresan por Talismán, Tuxtla Chico (El Carmen) y Ciudad Hidalgo, Suchiate (Tecun Umán), ambos colindantes con el departamento de San Marcos, Guatemala. Estos dos puntos de la línea fronteriza de México con Guatemala constituyen los espacios de concentración y flujo de migrantes más importantes con dirección sur-norte. Sobre todo, porque los jornaleros agrícolas que se dirigen a las fincas cafetaleras del Soconusco provienen tanto del departamento de San Marcos como de Huehuetenango en las épocas de cosecha y mantenimiento de los cafetales.

De acuerdo con estimaciones de la CONAPO (2011), el 72.8 por ciento de los trabajadores ingresan a trabajar a México por Tecun Umán y El Carmen; sin embargo, para el caso de los que ingresan diariamente la mayoría lo hace a través de El Carmen; mientras que los que permanecen más de un día por Tecun Umán y La Mesilla (Cuadro 14).

Cuadro 14. Porcentaje de migrantes guatemaltecos hacia México, según tiempo de permanencia y lugar de ingreso (2011).

Lugar de ingreso a México	Procedentes de Guatemala a México		
	Total	Tiempo que permanecerán	
		Hasta 24 horas	Más de un día
Tecun Umán	39.5	37.8	40.4
El Carmen	33.3	61.9	19.2
La Mesilla	26.9	0	40.2
Ocos	0.2*	0.3*	0.2*
Total de Migrantes guatemaltecos	100.0 N = 616,926	100.0 N = 204,014	100.0 N = 412,912
Porcentaje relativo	100.0	33.1	66.9

NOTA: * Estimación basada en menos de 30 casos muestrales.

FUENTE: Elaboración propia con base en SEGOB-INM-UPM-CONAPO/COLEF/SRE/SALUD/STPS (2013, pág. 84).

De Ciudad Hidalgo, [pasó a] Talismán; porque antes entraban por Ciudad Hidalgo ahora [por] Talismán, cambió el lugar de documentación, ahora en Talismán. Antes documentaban en Tecun [Umán], Ciudad Hidalgo, ahora no, es en Talismán [El Carmen]. Cuando fue el Stan fue que lo cambiaron, se llevó la casa en [Ciudad] Hidalgo, se pasaron para Talismán. Tiene como 6 años, fue afectado en [Ciudad] Hidalgo (Roland Grajales P., jornalero agrícola, Tapachula; 2 enero 2014).

Algunos entran por aquí [Talismán], [en] la parte de la Mesilla, los que vienen de tierra fría, que le llaman. Ahora, los de aquí, la mayor parte de Malacatán (Costa sur de San Marcos). En la Mesilla, no hay frontera, no hay una Garita que digamos, ahí es más fácil pasar. Los que entran por la Mesilla, ya son conocidos de la finca [trabajadores voluntarios], que saben que entren por cualquier lado que entren tienen que traer papeles (Mario A. Cruz M., jornalero agrícola, Tapachula; 5 enero 2014).

Si bien existen diferencias sustanciales entre los datos anteriores y los datos presentados en el Cuadro A9, para el caso de las fincas de Chiapas, se constata que La Mesilla se ha convertido en otro punto importante de ingreso de jornaleros agrícolas guatemaltecos con dirección al Soconusco y al centro del estado de Chiapas después de El Carmen y Tecun Umán.

Los que entran al centro del estado [Chiapas], casi todos entran por Ciudad Cuauhtémoc, por La Mesilla, bajan hacia el centro, tienen que pasar la presa en Chalanés y ya llegan e ingresan a la finca (Amín J. Moisés Ceja, Asociación de Productores de Café de Jaltenango, Tapachula; diciembre 2013).

En la Mesilla [Ciudad Cuauhtémoc, Frontera Comalapa], no hay frontera, no hay una Garita [para regular la migración] que digamos, ahí es más fácil pasar. Algunos [no] entran con documentos y aquí se les documenta, no a cualquiera se le agarra. Se junta un grupito, a los [8] días de hacer cita en migración, migración dice qué fecha los puede atender y a esa fecha se baja a documentarlos, estarán un poco tiempo así, pero la finca está

obligada a documentarlos (Mario A. Cruz M., jornalero agrícola, Tapachula; 5 enero 2014).

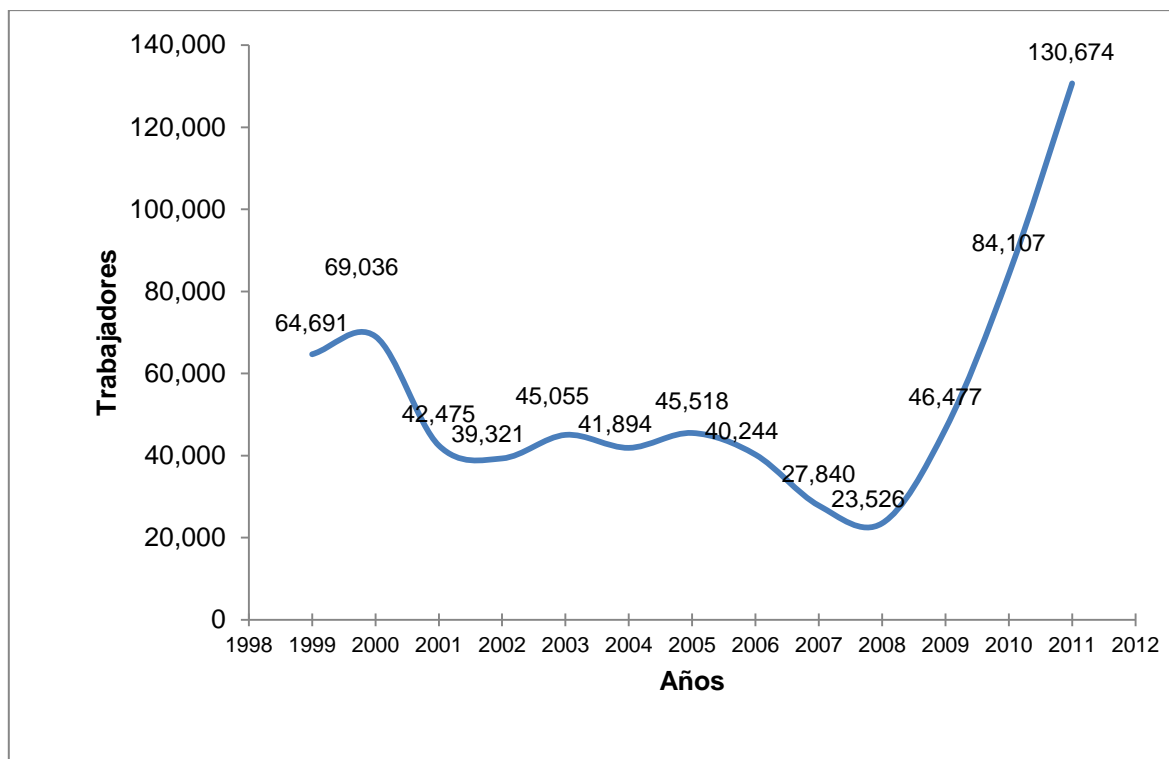
Ahorita, si viniera migración y hay unas 2, 3 gentes les hablamos claro que estamos en la propuesta para ir a ver [documentar], porque no podemos ir por 4 o 5 gentes, porque también le quitamos tiempo a migración, en dando la cita y al siguiente día voy a llevar otros 4 [jornaleros agrícolas]. Entonces, por eso programamos nosotros que sea toda la gente, para bajar exclusivamente a documentar (Phillips García H., administrador, Tapachula; 5 octubre 2013).

Los trabajadores agrícolas guatemaltecos temporales que ingresan a México de manera indocumentada lo hacen a través del río Suchiate; lo cual se ve reflejado en el Cuadro 14; ya que el 40.4 por ciento va a cruzar por Tecun Umán. Sin embargo, la mayoría de jornaleros agrícolas documentados (Gráfica 15) con la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF) con destino a las fincas cafetaleras del Soconusco ingresan por El Carmen; mientras que los que se dirigen a las fincas cafetaleras de la Frailesca a través de La Mesilla.

En Talismán [Tuxtla Chico] contrato a los trabajadores, ahí es el cruce. Bueno, hay varias fronteras, [pero] yo lo hago en Talismán, porque me queda más cerca (Richard A. Trampe T., finquero, Tapachula; 7 marzo 2013).

Talismán [El Carmen en Guatemala] era el punto de partida. Ahora, por informaciones que tengo, hay que ver también que la migración entra a este lado de la Sierra Madre, lo que es Jaltenango, La Concordia, Villa Corzo, éstos ya entran por La Mesilla [Ciudad Cuauhtémoc] (John A. Pérez C., investigador, Soconusco; 27 agosto 2013).

Gráfica 15. Número de trabajadores agrícolas documentados que ingresaron anualmente a México por la frontera sur (1999-2011).



NOTAS: Las cifras se refieren a eventos porque una misma persona pudo haber ingresado al país en más de una ocasión.

A partir de 2008 se cambia la Forma Migratoria de "Visitante Agrícola" [FMVA] por la de "Trabajadores Fronterizos" [FMTF].

FUENTE: Elaboración propia en base al Boletín anual de estadísticas migratorias (varios años). Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios, información registrada en los puntos de internación. www.inm.gob.mx.

De acuerdo a lo anterior, se puede decir que las direcciones y la intensidad de los flujos migratorios están cambiando. Es decir, antes entraban más indocumentados, aunque sigue la misma cuantía.

4.3.2. Cambios en las políticas y gestión migratoria

El salario que percibe el jornalero agrícola en las fincas cafetaleras del Soconusco no lo determina la Secretaría del Trabajo sino el Instituto Nacional de Migración en las oficinas conocidas como la "Casa Roja" en Talismán, Tuxtla Chico. Ahí se verifica cuántos aparecen en la solicitud realizada una semana antes, a quienes les

revisan las manos para determinar su procedencia y condición laboral, les buscan tatuajes para conocer su índice delictivo, les preguntan de qué ciudad fronteriza de Guatemala vienen para saber si realmente vienen a trabajar o pretenden ir a laborar a los Estados Unidos de América, entre otros.

Dicho de otra manera, el oficial de migración pide a los jornaleros agrícolas enlistados en la solicitud enviada por la finca, sus datos generales y verifica sus DPI⁴¹ para corroborar la fidelidad de sus datos, si poseen sus credenciales de identificación oficial o de lo contrario tienen que levantar un reporte en Guatemala y presentar ese documento a migración para que le realicen la constancia de origen y vecindad correspondiente. Además, si el jornalero agrícola tuvo algún problema en el interior del país de destino en su último viaje y es de conocimiento de la autoridad migratoria ahí mismo lo detienen por no reportarse a realizar sus declaraciones pertinentes. Finalmente, el encargado de la finca tiene que testificar si ha laborado en otras ocasiones el trabajador agrícola que solicita o si va por primera vez y por tanto, el oficial de migración da conocer los motivos por los que puede o no ingresar a laborar a la finca cafetalera.

Ahora bien, los padres de familia que traen hijos menores de edad tienen que estar ambos para acreditar la procedencia del niño y este pueda ingresar a México o simplemente no se permite su ingreso; esto es, puede ingresar el padre o la madre pero no el niño indocumentado. Por otro lado, si la persona que va a ingresar a México es viuda, también debe llevar consigo el acta de defunción del cónyuge o de lo contrario tampoco ingresa. Dicho de otra manera, la falta de cualquier documento solicitado para ingresar a México es motivo para que regresen o retornen a los jornaleros agrícolas. Por tanto, de acuerdo a dicho proceso de selección los oficiales de migración desechan o aceptan a los trabajadores agrícolas temporales puestos a disposición por el contratista para determinada finca cafetalera.

Por su parte, a los trabajadores guatemaltecos que cubren los requisitos, los encargados del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala les hace saber a sus connacionales cuáles son sus derechos que tienen en México para

⁴¹Es el documento que permite al ciudadano (guatemalteco) identificarse para ejercer el derecho a sufragio (<http://www.renap.gob.gt/%C2%BFque-es-el-dpi>).

evitar extorsión y malos tratos por parte de sus empleadores, la sociedad civil o autoridades mexicanas.

El derecho de permanecer en el país es de un año, aunque sean contratados sólo por un mes. Por ello, si el trabajador decide permanecer en la finca más de un mes, el documento o credencial (Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo, FMTF) está vigente y se encuentra protegido.

Así, los trabajadores agrícolas permanentes que viven en la finca y ya pasaron el proceso anterior, pero que ya se les venció o va a vencer sus formatos, también el encargado de la finca tiene que hacer un listado para empezar a realizar los trámites correspondientes por internet y acudir a la cita a renovar sus documentos. La solicitud de nuevos trabajadores agrícolas y la renovación de los documentos de los trabajadores permanentes en la finca deben ir firmadas por el propietario.

Por tanto, se espera que sean todos los trabajadores por contratar y contratados para programar un día exclusivo para realizar la documentación y evitar contratiempos, porque regularmente se permanece desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde en el proceso. Esto es, en sacar copias, pasar nombres y tomar fotos de cada uno de los trabajadores, entre otros; dado que los procesos de documentación son muy lentos.

Si bien es cierto, el procedimiento antes descrito constituye un filtro del proceso migratorio. A pesar de ello, hay muchos centroamericanos que ingresan a través de México hacia Estados Unidos. Esto es, la migración con dirección sur-norte nunca se va a detener, el que se quiera ir a los Estados Unidos lo hará de manera documentada o indocumentada.

Ya existían guatemaltecos [en la finca Argovia] pero no muchos, porque en ese tiempo [1985] la gente guatemalteca no era recibida por parte de migración, muy estricto era en ese tiempo. En Tapachula miraba migración un trabajador perdido y al bote [a la cárcel], ahorita no [existe mayor flexibilidad]. Venían y registraban la gallera [cuarto para solteros] aquí, ahorita no. [Como] Era buen trabajador el guatemalteco, los patrones buscaron la manera [de] como tener bracero guatemalteco, fue que se pusieron de acuerdo con el que era el gobierno [representante] y migración

[Instituto Nacional de Migración, INM]. [Actualmente], ya tienen que sacar permiso a la frontera para [ingresar a] Tapachula, autorizar [documentar] en la frontera para dejar pasar gente guatemalteca, son legalizados. Así, año con año en cosecha se hacía eso [porque ahora son más voluntarios que contratados en la línea fronteriza] (Ramiro E. Barrera J., jornalero agrícola, Tapachula; 2 enero 2014).

Ahora bien, para la cosecha de café 2013-2014 cambia el proceso de documentación anterior debido a que el personal responsable de las diferentes áreas encargadas del punto de internación de trabajadores es nuevo. Ahora el trámite se tiene que iniciar una semana antes en las oficinas de migración en Tapachula para después acudir a las oficinas ubicadas en Talismán, Tuxtla Chico para realizar la documentación y regularización de los trabajadores agrícolas de Guatemala. Actualmente, ya no se hace directamente en el límite fronterizo de México y Guatemala sino previamente se tiene que acudir a las oficinas ubicadas en la ciudad de Tapachula, lo que antes se hacía vía internet.

En ese sentido, en vez de facilitar el proceso de contratación de trabajadores agrícolas en el punto de internación se ha complicado, porque un documento que tenga algún error se tiene que regularizar, el DPI debe estar vigente, entre otros. Es decir, el proceso de documentación de jornaleros agrícolas guatemaltecos es mucho más rígido que antes y cada vez se irá complicando, por lo que de seguir con esa tendencia se dará un retorno a los trabajadores agrícolas de la zona, por los contratiempos y pérdidas que ello implica.

4.3.3. Opciones y oportunidades de trabajo urbano y rural de los jornaleros agrícolas guatemaltecos

Los jornaleros agrícolas que acuden a laborar a las fincas cafetaleras del Soconusco desde 1878 (Ordoñez, 2006; pág. 119) han sido del vecino país de Guatemala. Ello se debe principalmente a la cercanía geográfica con México y a la falta de oportunidades de empleo en el sector urbano (Servicios) y rural guatemalteco y sobre todo, porque los jornaleros agrícolas guatemaltecos siempre se han ocupado en el sector agrícola.

A partir de esos años [80's], empieza a darse una transformación, los trabajadores indígenas [de los Altos y Sierra de Chiapas] ya no empiezan a ir a las fincas por diferentes motivos, tal vez se van a la industria de la construcción a la zona de Cancún [Quintana Roo], muchos emigran hacia Estados Unidos. Entonces, esa gente deja de ir a las fincas [cafetaleras] y nosotros como tenemos que seguir laborando en las fincas, empezamos a recurrir a la mano de obra guatemalteca.

En un principio yo iba a la frontera [La Mesilla] a buscar trabajadores y los hacía llegar a la finca. Eso, con el tiempo va cambiando hasta que se llega a hacer todo legalmente. Entonces, ahora lo que se hace en las fincas es tener un contratista o alguna persona de origen guatemalteco que son los que nos juntan a la gente. Éstas gentes trasladan a los trabajadores a la frontera, en la frontera nosotros tenemos a unos representantes de las fincas, que son los que se encargan de hacer el papeleo [la documentación] para poderlos introducir al país. Todo ya se hace de una forma legal. Entonces, lo que se hace, al tener a toda la gente, es pasar a migración, se registran. La mayoría de las veces se credencializan cuando tienen los elementos necesarios ahí en migración [...] y si no tienen los artículos suficientes para hacer el papeleo como credenciales, nada más hacen una relación de trabajadores, se hace un listado sellado por migración y con ese listado se viene la gente [a laborar a las fincas cafetaleras] (Amín J. Moisés C., Asociación de Productores de Café de Jatenango, Tapachula; diciembre 2013).

Ya existían guatemaltecos [en 1956 que llegó el entrevistado] pero no muchos, porque en ese tiempo la gente guatemalteca no era recibida por parte de migración, muy estricta era en ese tiempo, hasta en Tapachula miraban un trabajador perdido, lo miraba la migración y al bote, ahorita no. Venían y registraban la gallera aquí, ahorita no. Pero sí, era buen trabajador el guatemalteco, fue que ya los patrón buscaron la manera como tener bracero guatemalteco, ya fue que se pusieron de acuerdo con el gobierno y migración, ya tienen que sacar permiso a la frontera para Tapachula, autorizar en la frontera para dejar pasar gente guatemalteca, son documentados, legalizados más [bien] dichos. Y así, año con año en

cosecha se hacía eso (Ramiro E. Barrera J., jornalero agrícola, Tapachula; 2 enero 2014).

Por el contrario, las personas que viven en los pueblos aledaños a las fincas cafetaleras lo hacen en el sector servicios o en las ciudades más próximas. Esto es, prefieren ocuparse en áreas distintas al campo porque buscan empleos más livianos y mejor remunerados. Por ser el Soconusco una región cafetalera, la mayoría de ejidatarios oriundos de la finca cuentan con parcelas cultivadas con café, por lo que trabajan exclusivamente lo propio y complementan sus ingresos económicos empleándose en las ciudades realizando actividades distintas al cafetal. Fenómeno inverso a lo que hacen los jornaleros agrícolas guatemaltecos, quienes aprovechan las vacaciones escolares de sus hijos para salir a trabajar a las fincas cafetaleras. Haciendo un análisis de ingreso-gasto de los jornaleros agrícolas guatemaltecos, se deduce que a pesar de sus bajos rendimientos y los aparentes bajos salarios percibidos por las actividades desarrolladas en las fincas cafetaleras del Soconusco, el trabajo agrícola en la finca todavía es económicamente atractivo. Por su parte, los trabajadores agrícolas chiapanecos que viven en el hinterland de las fincas, si bien por el trabajo desempeñado en la ciudad de Tapachula perciben un mayor salario y por tanto, un mayor ingreso, al deducir los gastos de transporte, alimentación y hospedaje, reciben un ingreso similar que en la finca y desaprovechan el beneficio social adicional de permanecer con su familia, cerca de su pueblo y con su gente.

Por tradición, el personal ha sido del vecino país, es el que siempre ha echado la mano, son raras las personas de los pueblos aledaños que vienen a participar en ese proceso [de producción]. Hay más personal de los pueblos aledaños pero más dedicados a la parte de servicios, ni siquiera en el área de flores contamos con personal de aquí mismo [Nueva Alemania]. El personal aledaño busca otro tipo de actividad, aunque son de una región cafetalera e incluso ellos dicen que cuentan con parcelas, muchas veces trabajan lo suyo pero ya lo de fincas no se mete, prefieren irse a las ciudades o algo más cómodo.

Tal vez en una ciudad donde se van a trabajar puedan ganar más, pero igual sus gastos son más, al final de cuentas les viene quedando lo que podrían haber ganado en una finca sin hacer más gastos y aparte están con su familia, están cerca de su pueblo. Sin embargo, la gente lo que busca es irse a trabajar a las ciudades, trabajar lo propio, de pronto estar en su casa esperando una fuente de ingreso alterna (Ismar Velasco P., gerente, Tapachula; 2 enero 2014).

4.3.4. Tendencias de la demanda de jornaleros agrícolas por parte de las fincas del Soconusco

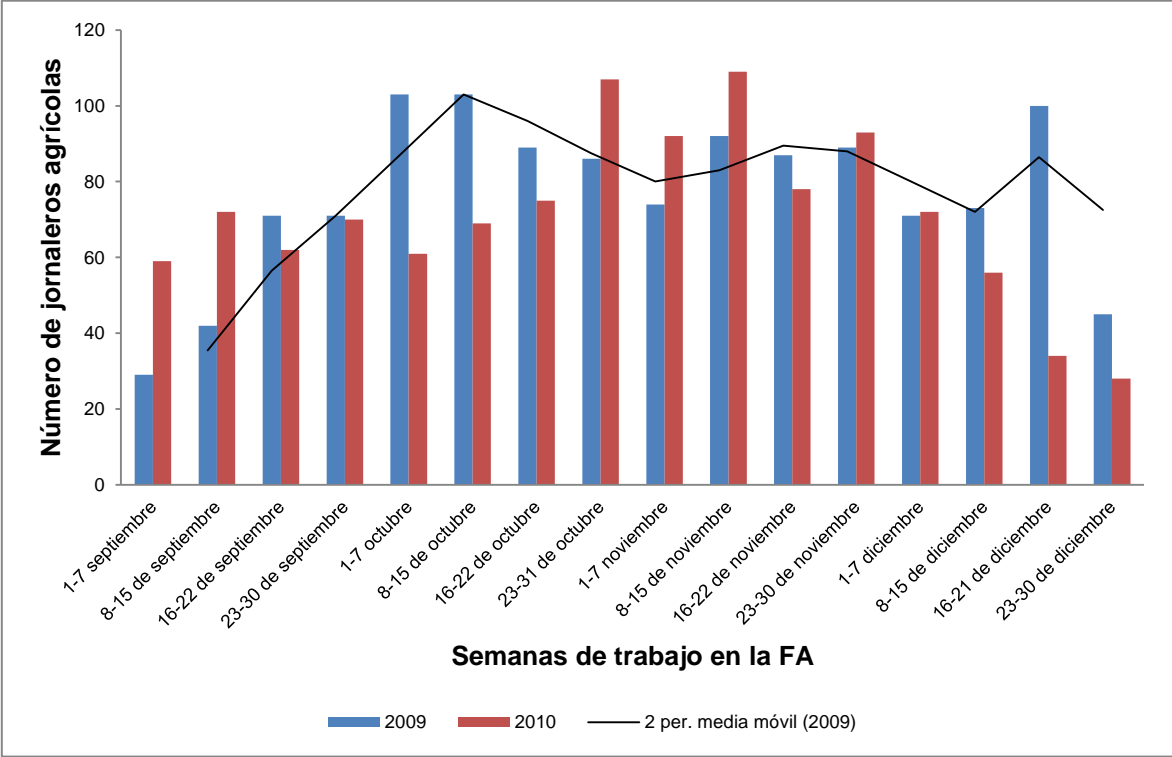
La oferta y demanda de jornaleros agrícolas en las fincas cafetaleras del Soconusco es estacional; es decir, la mayor demanda de trabajadores se da cuando la producción de la finca es elevada, lo cual coincide con la oferta de trabajo; dado que es el periodo en que los jornaleros agrícolas guatemaltecos buscan la mejor producción.

En esta temporada [periodo de cosecha], los hijos de ellos [de los jornaleros agrícolas de Guatemala] tienen vacaciones [por lo que] se viene completita la gente [familia] (Phillips García H., administrador, Tapachula; 5 octubre 2013).

En ese sentido, la oferta de trabajadores es baja cuando inicia el periodo de producción y se incrementa hasta la primera mitad de octubre y empieza a descender lentamente hasta la primera semana de noviembre, después se mantiene con variaciones pero no desaparece hasta el término de la cosecha (Gráfica 16). Dicho de otra manera, la demanda de trabajadores cuando inicia la cosecha es baja y conforme va avanzando la cosecha se va requiriendo de mayores jornaleros agrícolas para evitar la pérdida del producto, pero cuando va terminando la cosecha la demanda de trabajadores se va reduciendo hasta que quedan únicamente los trabajadores voluntarios, referidos en el capítulo anterior. Dicho comportamiento coincide con la oferta de trabajadores, porque se orientan por el avance del periodo de producción. Por tanto, la oferta y demanda de trabajadores

tienen el mismo comportamiento porque se encuentra asociado a la variabilidad en la producción del café.

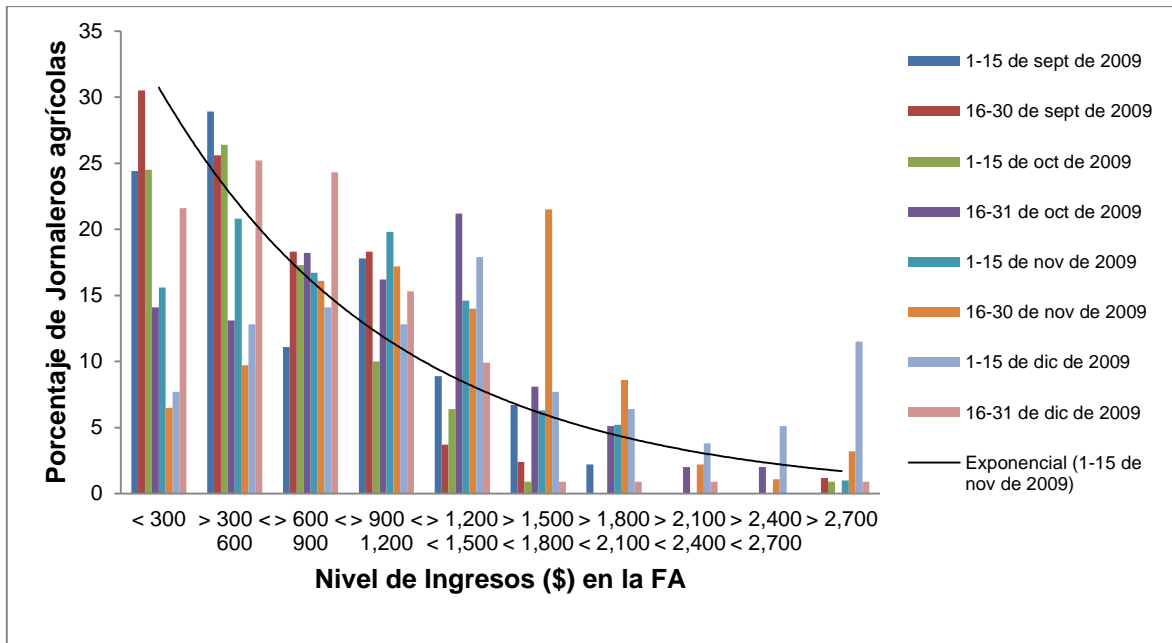
Gráfica 16. Número de jornaleros agrícolas guatemaltecos en la Finca Argovia, según semanas seleccionadas (2009 y 2010).



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de datos de la Finca Argovia (2014).

Ahora bien, analizando la tendencia del nivel de percepción de ingresos por parte de los jornaleros agrícolas guatemaltecos, en la finca Argovia, para el año 2009, en promedio aproximadamente el 20 por ciento percibió un ingreso igual al salario mínimo y un 18 por ciento inferior al salario mínimo; mientras que en año 2010 fue del 24.5 por ciento y 16 por ciento, respectivamente (Gráficas 17 y 18). En ese sentido, el hallazgo encontrado es la variabilidad en el salario por la producción agrícola.

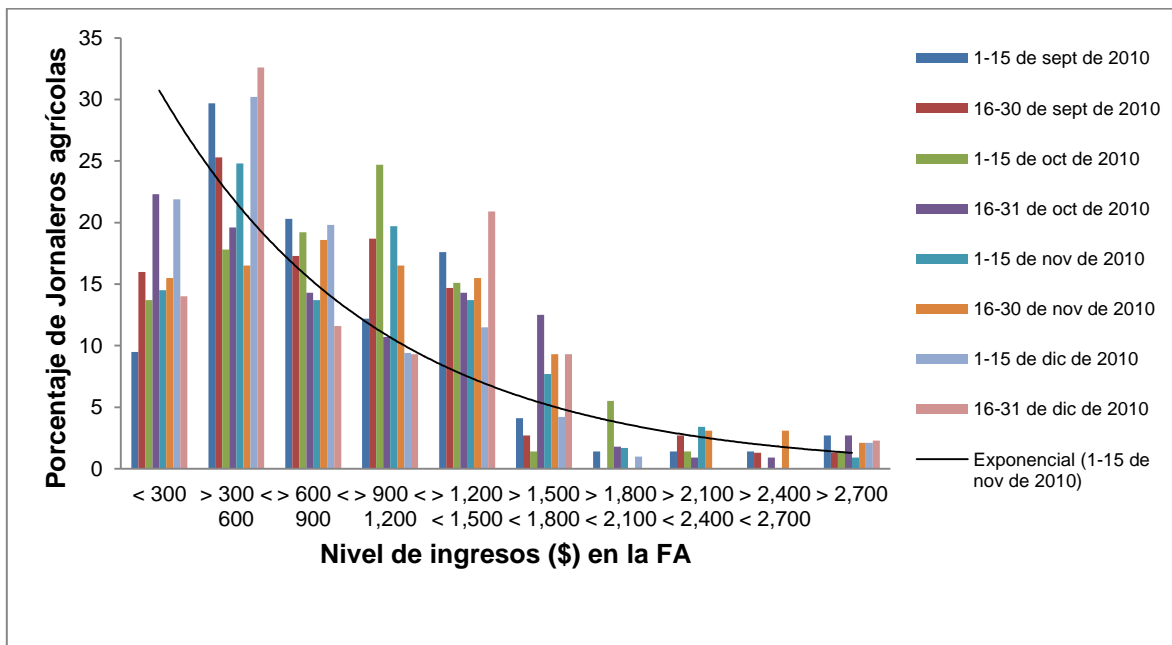
Gráfica 17. Finca Argovia. Porcentaje de jornaleros agrícolas guatemaltecos según rango de ingresos en quincenas. Septiembre-Diciembre 2009.



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de datos de la Finca Argovia (2013).

Para el 2010, las cifras son las siguientes (Gráfica 18).

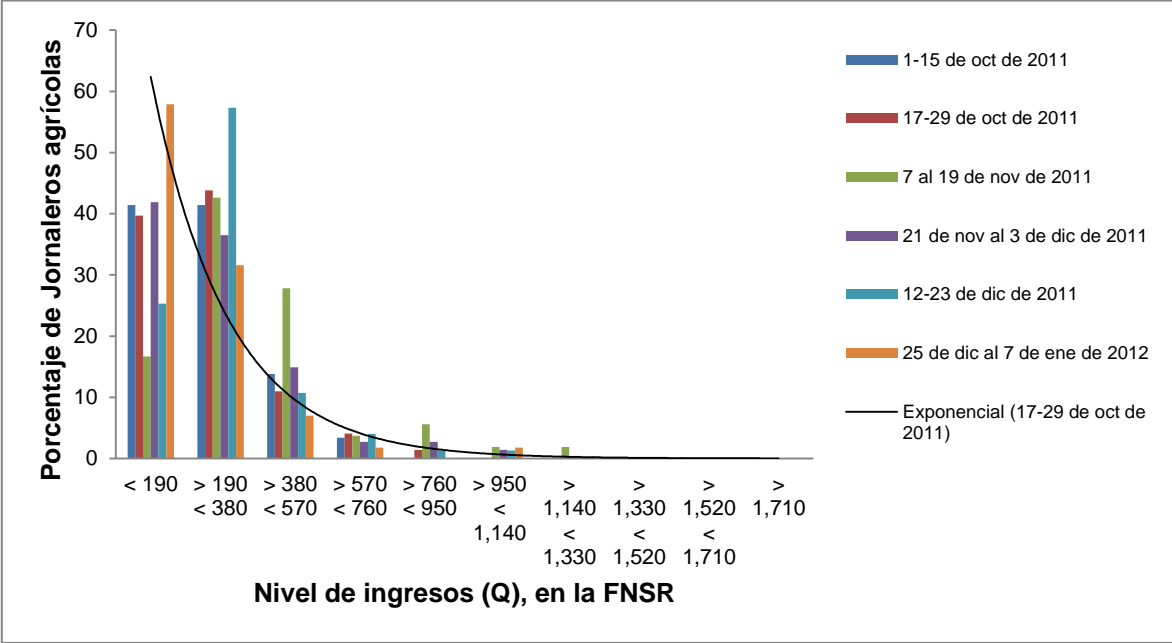
Gráfica 18. Finca Argovia. Porcentaje de jornaleros agrícolas guatemaltecos según rango de ingresos en quincenas. Septiembre-Diciembre 2010.



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de datos de la Finca Argovia (2013).

Por su parte, para el caso de la finca Nueva San Rafael, para el año 2011, el 42 por ciento percibió un ingreso promedio igual al salario mínimo y 37 por ciento inferior al salario mínimo (Gráfica 19).

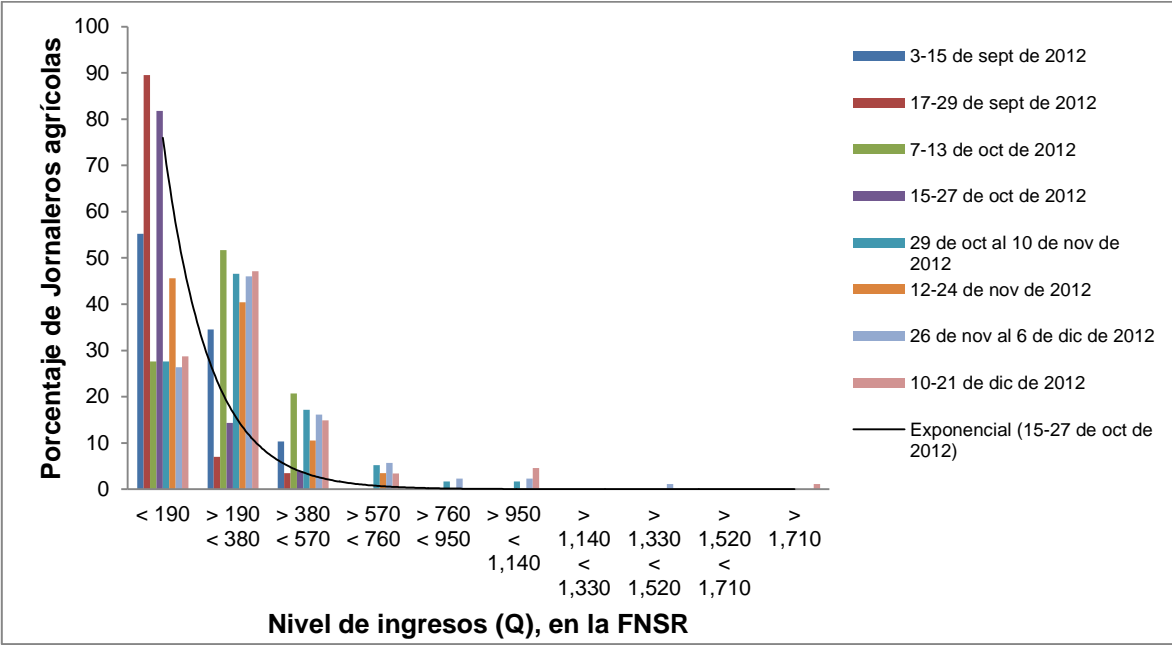
Gráfica 19. Finca Nueva San Rafael. Porcentaje de jornaleros agrícolas según rango de ingresos quincenales. Octubre-Diciembre 2011. En Quetzales. (Tipo de cambio 1.73 pesos por 1 Quetzal).



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de datos de la Finca Nueva San Rafael (2013).
 NOTA: El tipo de cambio se consultó en <https://www.oanda.com/lang/es/currency/convert/>

Para el 2012, fue de 36 y 48 por ciento, respectivamente (Gráfica 20).

Gráfica 20. Finca Nueva San Rafael. Porcentaje de jornaleros agrícolas según rango de ingresos quincenales. Septiembre-Diciembre 2012. En Quetzales. (Tipo de cambio 1.60 pesos por 1 Quetzal).



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de datos de la Finca Nueva San Rafael (2013).

NOTA: El tipo de cambio se consultó en <https://www.oanda.com/lang/es/currency/convert/>

Esto es, más del 50 por ciento de los jornaleros agrícolas guatemaltecos tienen la posibilidad de obtener un ingreso superior al salario mínimo en las fincas del Soconusco, acorde a la demanda estacional de trabajadores. En el occidente de Guatemala, por su parte, se restringe tan sólo a un 20 por ciento.

Además, como la tendencia de la demanda de trabajo es estacional, las pendientes de las curvas muestran para el caso del Soconusco mayor elasticidad que en el occidente guatemalteco que es más inelástica. Esto es, la oferta y demanda de trabajadores seguirá persistiendo en el tiempo, a pesar de los problemas asociados con la producción.

En suma, el salario en las fincas del Soconusco para el contingente de población guatemalteca que acude a laborar ahí, aún es un polo de atracción importante, debido a la cercanía geográfica, las condiciones de vida y las características comunes que se comparten en la denominada región transfronteriza Soconusco, Chiapas – Occidente de Guatemala, entre otros.

4.3.5. Tendencia de disminución del número total de jornaleros agrícolas guatemaltecos que laboran en fincas cafetaleras del Soconusco

Las modalidades de contratación de trabajadores guatemaltecos al servicio de las fincas cafetaleras no han cambiado desde los 80's, si bien ha cambiado el término de habilitador a engachador y de enganchador a contratista, sus funciones esenciales siguen siendo las mismas, disponer mano de obra al servicio del finquero.

Ahora bien, las direcciones e intensidades migratorias son las que vienen cambiando acorde a la cantidad de producción y la demanda internacional del café. Esto es, la mano de obra dispone del conocimiento de los periodos de cosecha de las fincas cafetaleras del Soconusco para acudir a laborar, por lo que si la producción es baja se re-direccionan hacia otras fincas del estado de Chiapas. Es decir, las trayectorias migratorias cambian, porque ingresan por otros puntos de la línea fronteriza, pero si mejora la producción en el Soconusco siguen fluyendo con la misma intensidad. Por tanto, el flujo de migrantes es discontinuo porque en periodos de cosecha malos los jornaleros agrícolas se dirigen a otras fincas de Chiapas; mientras que en periodos buenos acuden a laborar a las fincas del Soconusco. En ese sentido, puede decirse que existe competencia por jornaleros agrícolas guatemaltecos entre fincas cafetaleras del estado de Chiapas, con el sector urbano del Soconusco y otros mercados de trabajo agrícolas del norte de México y los Estados Unidos de América. Además, la mano de obra disponible posee la información necesaria de la demanda internacional del producto y por tanto, el precio de su salario en la negociación con el finquero.

Eso influyó mucho ahorita para que la gente que habíamos contratado se [fuera a otras fincas cafetaleras de Chiapas]. Uno por los cambios de fecha, ya no quiso venir [el jornalero agrícola], vinieron los que estuvieron anteriormente, que ya son conocidos. Pero, la gente que viene especialmente ya contratada por un mes, ya no llegó. Vinieron los [trabajadores] voluntarios que han trabajado aquí [finca Argovia]. Entonces, nos disminuyó mucho el movimiento de gente en la temporada [de cosecha]. Y luego, se sabía que no había café, que todas las fincas

estaban infectadas de roya, no había producción, ya no entró gente (Phillips García H., administrador, Tapachula; 2 enero 2014).

La gente está muy bajo, no ha venido mucha gente últimamente a trabajar. Lo que he visto en las otras fincas [del Soconusco], igual está. Se debe, por lo de la plaga que azotó en el cafetal, mucha gente [jornalera agrícola] sabe que azotó la roya. Por eso, no hay mucho corte de café [producción]. A veces llegan y no miran mucho café y se van o saben que en otros lugares están pagando mejor, se van también. Había venido más gente el año pasado, porque ha habido más café, pero este año [2013-2014] no. Antes subía la gente a pedir trabajo por aparte. Aparte de la contratación subían personas voluntarias, ahorita ya no. Yo ya no he visto, ni voluntarios, sólo gentes contratadas que han traído (Hilda I. Moreno O., asistente, Tapachula; 5 octubre 2013).

Ante el panorama anterior, los finqueros como agentes del territorio trabajan de manera coordinada a través de la Unión Agrícola Regional de Productores de Café Tacana. Por tanto, como los finqueros poseen el conocimiento codificado sobre la producción del café y los jornaleros agrícolas el conocimiento tácito sobre su manejo y conservación, la producción y comercialización del café (orgánico) en el Soconusco seguirá en el mediano y largo plazo aunque cada vez con menos áreas cultivadas. Además, como la oferta y demanda de café son fluctuantes, para permanecer en el mercado y evitar ser desplazados por otros productores de café, la mayoría de las fincas cafetaleras han optado por la diversificación de la producción agrícola para subsidiar los bajos precios actuales.

Los precios del café se han sostenido de forma muy baja y las veces que ha habido incremento en los precios son propiamente destellos, los podemos contar, en 1975 cuando la helada de Brasil, en 1990 que subió el precio a 300 o 280 dólares por quintal debido a escasez, siempre a escasez (Mauricio Calvo K., beneficiador seco y exfinquero, Tapachula; 7 marzo 2013).

Conclusión

Las fronteras, entendidas como espacios de delimitación territorial de un Estado-Nación a otros, se revalorizan dentro del sistema económico actual. Dicho de otro modo, ante los procesos de integración de las economías nacionales al ámbito de la globalización, las fronteras adquieren un papel más activo. Es decir, recientemente han pasado de ser mecanismos de control de ingreso de personas, bienes y servicios, a espacios de encuentro y desencuentro entre población local de ambos lados de la línea fronteriza.

En particular, en la línea fronteriza México-Guatemala, se visualiza dicho fenómeno. Por un lado, los jornaleros agrícolas guatemaltecos acuden a la línea fronteriza en busca de empleo, que en muchos de los casos, es mejor remunerado que en sus lugar de origen. Ello obedece, principalmente a la escasez de empleo y el sistema de tenencia de la tierra existente. Por el otro, los finqueros chiapanecos acuden a la línea fronteriza a través de sus contratistas a reclutar mano de obra suficiente para realizar las labores de cosecha y mantenimiento que requieren las plantaciones cafetaleras. Este fenómeno se ve favorecido por la ausencia de trabajadores nacionales en los campos chiapanecos. En conjunto, dichos procesos que se realizan interna e internacionalmente permiten hablar de fronteras transnacionales que aprovechan las características de homogeneidad natural, económica, social, política y cultural existente.

Lo anterior, constituye un antecedente para trabajar en pro de la formación e integración de fronteras transnacionales con el propósito de favorecer la cooperación internacional. Se trata de aprovechar eficientemente los recursos compartidos que permitan mejorar las condiciones de vida de la población local y aprovechar las externalidades positivas que genera el propio sistema económico.

La caficultura en fincas de regiones fronterizas de México y Guatemala, hasta mediados del siglo pasado había funcionado como unidad económica aislada, es decir, sin ningún encadenamiento productivo tanto hacia atrás como hacia adelante. Esto es, la colaboración laboral e institucional entre países era nula o escasa. Sin embargo, ante los nuevos procesos de reestructuración económica, han emergido los denominados sistemas productivos locales (SPL), los cuales permiten a los

países menos favorecidos aprovechar las externalidades positivas del sistema económico global para atenuar la competencia internacional y fomentar la cooperación transfronteriza. En suma, se están modificando los territorios y estos se adaptan a los nuevos procesos.

El sistema productivo café se refiere a la forma de organización de la producción que permite disponer del producto final al consumidor ubicado en cualquier lugar. Es decir, incorpora todas las fases de la cadena café desde la producción hasta la disposición final en una taza de café. Por tanto, incorpora a los proveedores de insumos, maquinaria y equipo, los productores, los intermediarios que adquieren el producto en grano, la mano de obra para el beneficio húmedo y seco y demás tareas así como a los clientes que manufacturan el café y lo distribuyen industrializado. Incluye además, a los centros de acopio, las instituciones de fomento de la caficultura y otros actores relacionados con la actividad económica.

Si bien lo anterior no es un proceso lineal, se presenta como una tendencia general empujada por las instancias de organización de productores. Es decir, no todos los agentes locales del desarrollo (pequeños productores y finqueros) participan activamente en dicho proceso, ni tampoco todos participan con la misma intensidad; existen distintos grados de participación acorde a las capacidades y visión empresarial. Por tanto, se podría decir que sólo aquellas fincas cafetaleras y productores bien organizados configuran y reconfiguran el sistema productivo agrícola, dada sus capacidad de liderazgo tanto en el mercado nacional como internacional. En ese sentido, se puede afirmar que el SPL, como constructo social de la esfera productiva del comercio internacional, en la práctica, también se está gestando como estrategia nacional de organización en la búsqueda de competitividad a nivel internacional.

Las estrategias antiguas en el manejo de la fuerza laboral se refieren a los mecanismos que hacían disponible la mano de obra barata en las fincas cafetaleras, tales como: el enganchamiento forzoso y los peones acasillados⁴². Si bien el primer

⁴² Equivalente al concepto de mozos colonos en Guatemala. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 283, inciso II de la Ley Federal del Trabajo, son peones acasillados los jornaleros que viven gratuitamente en casa construida dentro de los límites de la finca, y previo contrato que determine su condición, haciendo depender habitualmente sus medios de subsistencia, del jornal o salario que

sistema ya no es permitido tanto en Guatemala como en México, debido al sistema económico y político vigente, el sistema de peones acasillados es ahora reemplazado por el de aparcería, en el caso del noroccidente de Guatemala, porque en la Costa sur de Guatemala no existe. En el caso de México, tampoco está vigente el sistema de peones acasillados.

En Guatemala a diferencia de México, aún se sigue manteniendo el sistema de retención de trabajadores a través del contractual acceso a tierras⁴³ para el cultivo de maíz y frijol. Es decir, el arraigo a la tierra sigue siendo un mecanismo de retención de la mano de obra barata debido al sistema de tenencia de la tierra agrícola vigente.

Dicho de otra manera, aún prevalece una inequitativa distribución de la tierra; debido a que la mayor parte de la tierra se concentra en pocas manos (latifundios). Además, como la mayor parte de la población se dedica a la agricultura, ésta se practica en minifundios de mala calidad; o bien, a través del arrendamiento o, como el caso de la finca guatemalteca, que ofrece parcelas de tierra para la subsistencia de los trabajadores. De esa manera, a cambio de tierra, la finca cafetalera, tiene disponible mano de obra de jornaleros sin tierra para las diversas actividades que requiere el cafetal durante todo su ciclo productivo.

El salario que percibe el jornalero agrícola guatemalteco es diferencial. Es decir, es acorde al grado de calificación que requiere cada una de las actividades que realiza al servicio del finquero. Así, quien se encarga del beneficio húmedo adquiere una remuneración distinta al jornalero agrícola que se encarga de la cosecha; dado que requiere un conocimiento diferente.

El cultivo del café por ser estacional y de plantación, afecta a las formas de contratación debido a que sólo puede mantener al menos una tercera parte de los

reciben por trabajos relativos al cultivo de la tierra. Por tanto, el peón acasillado recibe, gratuitamente, por voluntad del patrono y como efectos del contrato casa habitación. A diferencia del sistema de aparcería, que según lo dispuesto en el artículo 281, consiste en un usufructo temporal de tierra por parte del propietario de la finca a un aparcerero minifundista que trabaja en la finca pero que no vive ahí, para obtener sus granos básicos para su alimentación y garantizar su reproducción familiar.

⁴³ Si bien, en Guatemala, en 1944, se da la Reforma agraria que en nada se pareció al reparto agrario mexicano para garantizar la producción, posteriormente, en 1954, se da la contrarrevolución, surgiendo así en la parte noroccidental el sistema agrario latifundio/minifundio vinculado a la gran finca a través del trabajo estacional por parte de la población indígena guatemalteca.

jornaleros agrícolas empleados durante la cosecha. Esto es, en el contexto rural de las áreas de estudio, las opciones de empleo son mínimas, sobre todo si las fincas sólo producen café pergamino para el mercado nacional.

La estructura productiva, entendida como las relaciones salariales y técnicas prevalecientes en las fincas cafetaleras de Guatemala y México, sus dinámicas productivas, así como la reestructuración económica regional y la política migratoria han procreado un nuevo Patrón Migratorio Transfronterizo (PMT). Este PMT se caracteriza por poseer distintas trayectorias, intensidades y composiciones según el mercado de trabajo en el que se insertan. Las fincas cafetaleras pequeñas y medianas de Guatemala como no tienen la capacidad suficiente para emplear a los jornaleros agrícolas durante todo el año y dado el sistema agrario vigente, generan flujos constantes de mano de obra con destino a fincas del Soconusco, ciudades próximas de Chiapas, del norte del país y de los Estados Unidos de América.

En este sentido, la población económicamente activa migra a los principales nichos de mercado de trabajo, fundamentalmente en busca de un empleo mejor remunerado respecto al de su país de origen. Entre sus características, destacan: población ubicada en el rango de edad de 20 a 29 años, poseer primaria incompleta, ser mestizo o indígena, vivir en unión libre o ser soltero, y por tanto, viajar solo o acompañado.

Este proceso se ha posibilitado por la red de relaciones preexistentes, la transformación productiva de las fincas y la demanda internacional de trabajadores no calificados; asimismo, la política migratoria ha burocratizado los flujos migratorios de jornaleros agrícolas que anteriormente ingresaban de manera indocumentada al emitir la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF).

Este mercado de trabajo transfronterizo debido a su complementariedad, regularidad y permanencia seguirá persistiendo, e incluso, su área de influencia se incrementará paulatinamente hacia zonas de mayor producción y productividad cafetalera como Jaltenango, La Concordia y Villacorzo en Chiapas, las cuales se han insertado desde los años 80's.

Merece señalarse que los trabajadores guatemaltecos que se emplean en las fincas cafetaleras del Soconusco no siguen la ruta hacia los Estados Unidos de América

debido a la escasez de recursos económicos, los bajos niveles de educación y la incertidumbre en el tránsito y cruce la línea fronteriza. Por el contrario, se ubican en las fincas del Soconusco debido al trato humanitario, las redes sociales, la proximidad geográfica y el empleo estacional que les permite no dejar a sus familias durante mucho tiempo, atender sus propias parcelas y trabajar en Guatemala. Además, la coincidencia del periodo vacacional en Guatemala con el periodo de cosecha. Es decir, hay un ajuste en el calendario agrícola.

Considerando la variabilidad de la demanda del café y la producción de café en cada ciclo productivo, los mecanismos que garantizan contar con oferta y demanda de trabajadores guatemaltecos en el Soconusco además de los económicos, están otros de carácter extraeconómicos que son complementarios. En particular, los estímulos o prestaciones sociales a las que tienen derecho los jornaleros agrícolas al laborar en las fincas cafetaleras. Por su parte, en la finca de Guatemala los jornaleros agrícolas están disponibles a trabajar no obstante la fuerte flexibilidad de la demanda de trabajadores, los bajos salarios, así como la competencia por trabajadores en México y Estados Unidos de América debido a sus precarios niveles de educación, pertenecer a las áreas rurales, disponer de bajos ingresos y escasas redes sociales.

En contraste, aquellos jornaleros agrícolas con mayores niveles de educación, con algún contacto en núcleos urbanos, los que tienen posibilidades de ahorro o pueden acceder a préstamos familiares o realizan distintas estrategias para agenciarse de dinero, y los que cuentan con redes sociales consolidadas, son quienes deciden emigrar hacia el norte de México y los Estados Unidos de América. Es decir, el bajo nivel de escolaridad y sobre todo, la reducida extensión de la red social del migrante (familiar, de amistad o paisanaje) influyen para acceder al mercado de trabajo agrícola, ante la imposibilidad de emplearse en la ciudad o continuar con destino a Estados Unidos de América. Aunque, según el geógrafo social Armand Frémont, la elección de los “lugares frecuentados” está vinculada a las intenciones del individuo, los “valores”, las “calidades” y el sentido que este asigna al lugar [Frémont (1980), citado en Gallas, 2010, pág. 60].

En suma, la flexibilidad del mercado laboral en la caficultura transfronteriza, está definida por:

1. La existencia de un contingente de trabajadores disponibles en cualquier época del año para trabajar en la finca. Mientras que la finca durante el tiempo que el trabajador no es contratado, no tiene obligación contractual alguna con él.
2. La inexistencia de una jornada de trabajo fija o de un calendario de trabajo rígido.
3. El carácter a destajo que representa el salario recibido por el trabajador, mismo que está en función de la productividad diaria.
4. La dualidad del jornalero agrícola que bien puede ser un individuo o un trabajador colectivo (dos o varios miembros de la familia), lo que brinda la posibilidad de involucrar a toda la familia.
5. La existencia de un sistema de estímulos económicos complementarios al salario.

Por tanto, las condiciones que permiten la existencia de esta flexibilidad del mercado laboral, son:

1. El sistema productivo estacional.
2. La estructura agraria en la que se inserta la finca.
3. El arraigo de los jornaleros a la tierra.
4. La falta de opciones de empleo alternativas a la caficultura.
5. La ausencia de una legislación laboral agrícola efectiva.

En este sentido, el sistema productivo café por ser de carácter estacional y flexible tanto cuantitativa como cualitativamente permite alojar principios tanto de la economía campesina como de la economía empresarial. Es decir, por un lado está preocupado por la competencia internacional y por el otro, por la satisfacción de la economía doméstica de los jornaleros agrícolas. Asimismo, entre las formas de flexibilidad más importantes, destacan: 1) La flexibilidad cuantitativa externa, por la variación del volumen de jornaleros agrícolas (vinculado al ciclo biológico de la

planta de café), 2). La flexibilidad interna, por la fluctuación del tiempo de trabajo en función de la actividad de la finca (en la cosecha se trabaja desde las 7 am hasta las 3 pm, 8 horas diarias corridas y los días de lluvia sólo trabajan algunos), 3). La flexibilidad del ingreso, porque en la mayoría de los casos el salario depende del rendimiento (por caja de café cosechadas); y 4) La terciarización de la mano de obra, por la traslación del vínculo contractual de un área de cultivo a otro dentro de la misma finca.

Finalmente, es menester señalar las similitudes y diferencias de los sistemas productivos de las dos fincas estudiadas, así como su relación con sus contrapartes laborales.

Las fincas cafetaleras fronterizas Nueva San Rafael y Argovia en Guatemala y México, respectivamente; difieren en extensión territorial, en estrategias para enfrentar la competencia nacional e internacional, mantener los salarios y por tanto, a sus trabajadores; así como en su flexibilidad laboral cuantitativa y cualitativa. Sin embargo, constituyen dos experiencias que permiten formular nuevos conocimientos para los estudios regionales; dado que son partes integrantes del sistema productivo café.

En primer lugar, la Finca Nueva San Rafael (FNSR) tiene como principal actividad económica la caficultura. Pero, para solventar sus costos de producción (cosecha) se apoya de los ingresos de la ganadería, y para los periodos de mantenimiento, de la silvicultura así como la renta de terrenos para el cultivo de maíz. Es decir, es una finca diversificada en términos agrícolas que presenta encadenamientos hacia atrás y hacia adelante, al igual que la finca Argovia.

Por otro lado, en términos del mercado de trabajo, para mantener su *stock* de trabajadores la FNSR, aún sigue manteniendo el sistema de préstamo de tierras para el cultivo. Es decir, los trabajadores que ofrecen sus servicios durante todo el año en la finca, y para que radiquen ahí o en sus propios hogares, el propietario les proporciona tierras sin ningún costo para el cultivo de maíz y frijol. Por tanto, existe la retención de los trabajadores por parte del finquero a través de la tierra para cultivar sus productos básicos al tiempo que los jornaleros agrícolas también se

encuentran arraigados a la tierra. En el caso del encargado del beneficio húmedo, su retención es a través del incremento salarial; mientras que los trabajadores temporales se retienen por ser la única opción de empleo seguro que existe en la zona, es decir, son “trabajadores cautivos”.

Finalmente, la flexibilidad se observa en sus dos dimensiones: cuantitativa y cualitativamente. En relación a la primera, la cantidad de trabajadores tanto en el periodo de cosecha como de mantenimiento es variable, debido a que es un cultivo de temporada. Además, existe flexibilidad para asistir a trabajar cuando el patrón lo requiera o el jornalero lo desee; dado que existe complementariedad de ingresos. Por tanto, el número de empleados no es estable en el tiempo y en el espacio, existe la posibilidad de aumentar o disminuir el número de trabajadores cuando así se requiera, sobre todo, porque no existe contrato de por medio. En relación a la segunda, existen trabajadores que se especializan en una actividad propia del sistema productivo y aquellos que realizan múltiples actividades.

Ahora bien, la Finca Argovia (FA) posee una mayor extensión territorial destinada al cultivo de café orgánico. Sin embargo, cada vez la viene reduciendo y destinando al cultivo de flores y follajes. El cultivo de flores y follajes es otra alternativa de producción agrícola que viene desde 1998 sustituyendo al cultivo de café. Además, desde el 2004 los servicios de hospedaje y restaurant como parte de la ruta del café, constituyen otra opción de ingresos para la finca. A diferencia de la FNSR, la FA se encuentra segmentada en tres sistemas productivos bien identificados que poseen cada uno su propia estructura productiva; es decir, constituyen islas productivas.

La producción de café es el que financia la remuneración del personal contratado para desempeñar las diversas actividades que lleva a cabo el hotel de la finca. Por su parte, el cultivo de flores y follajes se sostiene por sí sólo con su propio personal. Sin embargo, ambos sistemas de producción establecen relaciones a través del personal. Esto es, cuando la mano de obra es insuficiente en las áreas de flores y follajes así como del hotel, el área de café aporta la mano de obra necesaria; mientras que, cuando la mano de obra en el área de café es insuficiente, el área de flores y follajes aporta la mano de obra requerida. No es el caso del hotel, porque las actividades que desempeñan sus empleados difieren por ser de naturaleza no

agrícola lo que les imposibilita trabajar en el campo. A la inversa sí es posible porque los de campo (preferentemente, mujeres) apoyan a los quehaceres del hotel, o bien, los de oficina de la finca pueden realizar los recorridos turísticos en el beneficio de café.

En ese sentido, la diversificación de actividades en la finca ha permitido retener a los trabajadores de manera voluntaria y disponer de mano de obra necesaria en el momento oportuno. Aunque, las condiciones y salarios difieren de una actividad a otra, los jornaleros agrícolas tienen mayor oportunidad de empleo al interior de la finca. Por ello es que aún existen trabajadores permanentes, a diferencia de otras fincas que sólo laboran en los periodos de cosecha y el resto del año permanece casi cerrada la finca.

En contraste con Guatemala, los salarios que perciben los jornaleros agrícolas en México son relativamente más altos; además de los beneficios sociales a los que son acreedores, tales como: hospedaje, alimentación y servicios de educación y salud. Por ello, aún resulta redituable el trabajo en las fincas cafetaleras del Soconusco, aunque ahora compite con las fincas cafetaleras del centro de Chiapas. En suma, existe una flexibilidad del mercado de trabajo cuantitativa y cualitativamente debido al tipo de cultivo estacional.

Bibliografía

- Acosta Reveles, I. L. (Octubre-Diciembre de 2011). ¿Flexibilidad salarial y la precarización del empleo en la agricultura latinoamericana? *Espacio abierto*, 20(4), 621-640.
- Alburquerque Llorens, F. (2004). Retos del cambio estructural y condicionantes de la globalización económica. En *Cambio estructural, globalización y desarrollo económico local* (pág. 13).
- Alburquerque Llorens, F. (2008). Módulo 7. El enfoque del desarrollo económico territorial. En F. Alburquerque. *Programa Regional de Formación para el Desarrollo Económico Local con Inclusión Social en América Latina y El Caribe* (Programa ConectaDEL).
- Alburquerque Llorens, F. (2008). Módulo 8. Las estrategias de desarrollo económico territorial. En F. Alburquerque. *Programa Regional de Formación para el Desarrollo Económico Local con Inclusión Social en América Latina y El Caribe* (Programa ConectaDEL).
- Ancheyta Rosales, C. (Octubre de 2005). Tesis presentada para obtener el grado de Maestro en Estudios Regionales. *Estructura y funcionamiento de la cadena mango en Tapachula, Chiapas, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Chiapas*. Chiapas, México: Campus III.
- Ángeles Cruz, H., y Fernández C., C. (2008). La dinámica de los flujos migratorios mixtos en la Frontera Sur de México: Una breve interpretación. *Diplomado en Estudios Migratorios en la Frontera Sur de México*. Tapachula, Chiapas, México: El Colegio de la Frontera Sur, Red de Estudios Migratorios en la Frontera Sur de México.
- Ángeles Cruz, H. (2004). Las migraciones internacionales en el Soconusco, Chiapas: un fenómeno cada vez más complejo. *Comercio Exterior*, 54(4), 312-318.
- Ángeles Cruz, H. (2000). Características sociodemográficas de los trabajadores agrícolas guatemaltecos en el Soconusco, Chiapas. *Migración internacional en la frontera sur de México*(12), 13-16.
- Antunes, R. (2010). *Adeus ao trabalho? Ensaio sobre as metamorfoses e a centralidade no mundo do trabalho*. Sao Paulo, Brasil: Cortez.

- Añez, C., y Bonomie, M. E. (Enero-Junio de 2005). El escenario latinoamericano: un futuro incierto para el mercado de trabajo. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, 9(1), 77-91.
- Armijo, N. (2011). Frontera sur de México: los retos múltiples de la diversidad. En N. Armijo (Ed.), *Migración y seguridad: nuevo desafío en México* (págs. 35-51). México: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (CASEDE).
- ASERCA. (1996). El café mexicano: de la regulación estatal al libre mercado; Panorama mundial del café. *Claridades Agropecuarias*, 4-19.
- ASERCA. (1997). El café en México: doscientos años de su producción; Balance de oferta y demanda mundial de café. *Claridades Agropecuarias*, 3-40.
- ASERCA. (Marzo de 2002). Café de México: hacia los mercados de calidad. *Claridades Agropecuarias*, 3-39.
- Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala (ARNPG, Junio, 2009). Informe final de terminación del proyecto-pequeña donación. *Establishing Private Protected Areas in Huehuetenango, Guatemala*.
- Barragán, R. y Salman T. (2001). La estrategia metodológica. En *Formulación de proyectos de investigación* (págs. 87-208). La Paz, Bolivia: Fundación PIEB.
- Bartra, A. (1995). Origen y claves del sistema finquero del Soconusco. *Revista Chiapas*(1). Obtenido de <http://www.revistachiapas.org/No1/ch1bartra.html>
- Binford, L. (2006). Campos agrícolas, campos de poder: el Estado Mexicano, los granjeros canadienses y los trabajadores temporales mexicanos. *Migraciones Internacionales*, 3(3), 54-80.
- Boisier, S. (1987). Notas en torno al desarrollo de regiones fronterizas en América Latina. *ILPES*, 158-191.
- Camarena Luhrs, M. (2009). Globalización y región. Aumento de la intensidad de los intercambios. En M. Camarena, T. Aguilar, y J. Pablos (Ed.), *Principios de estudio regional. Espacios concluidos en red y regiones sin límites* (págs. 33-62). México: Universidad de Guadalajara, UCLA Program on México, Porfimex-World.
- Carámbula Pareja, M. (2010). Relaciones entre movilidad espacial y precariedad laboral de los esquiladores de Villa Sara. Departamento de Treinta y Tres. En *Trabajo y trabajadores en el agro rioplatense. Nuevos temas y perspectivas* (págs. 85-106). Letraeña Ediciones.

- Caravaca, I., González, G., y Silva, R. (Diciembre de 2005). Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial. *EURE*, XXXI(94), 5-24.
- Castells, M. (1999). La economía informacional y el proceso de globalización, En *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Vol. 1: La Sociedad Red (págs. 93-178). México: Siglo XXI editores.
- Castillo, M. Á. (1996). La vecindad México-Guatemala: una tensión entre proximidad y distancia. En M. Á. Castillo, *Estudios demográficos y urbanos* (págs. 193-218). México.
- Castillo, M. Á. (2000). Frontera sur y migraciones. *Migración Internacional en la frontera sur de México*(12), 2-7.
- Castillo, M. Á. (2001). Los flujos migratorios en la frontera sur de México. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*(2).
- Castillo, M. Á. (2004). La dimensión fronteriza del Soconusco. Un ensayo de interpretación. En Sánchez, y Jarquín, *La Frontera Sur. Reflexiones sobre el Soconusco, Chiapas y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos* (págs. 93-108). México: Senado de la República, Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales, LX Legislatura, ECOSUR.
- Castles, S., y Miller, M. J. (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. (L. R. Morán Quiroz, Trad.) México: Universidad Autónoma de Zacatecas; Miguel Ángel Porrúa.
- CEPAL. (2002). *Centroamérica: el impacto de la caída de los precios del café en 2001*. CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL/CELADE/OIM. (1999). *Migración y desarrollo en América del Norte y Centroamérica: Una visión sintética*. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-CELADE.
- CeSPI-IILA. (2007). *Integración regional y cooperación transfronteriza*. La Unión Darío Conato, Italia y Centro Studi di Política Internazionale e Instituto Italo-Latino Americano (CeSPI-IILA).
- Chávez Galindo, A. M. (2009). El trabajo de las y los guatemaltecos en la frontera sur de México. En M. E. Anguiano Téllez, y R. Corona Vázquez, *Flujos migratorios en la frontera Guatemala-México* (págs. 67-101). México: SEGOB/INM/ Centro de Estudios Migratorios, El Colegio de la Frontera Norte, DGE/Ediciones.

- Chávez Galindo, A. M., y Lemus Ramírez, C. (2006). *Mujeres centroamericanas en su paso por México hacia los Estados Unidos*. Recuperado el 13 de Agosto de 2009, de <http://estudiosdeldesarrollo.net/coloquio2006/documentos/17222.doc>
- Chávez Ramírez, P. I. (Mayo-Agosto de 2001). Flexibilidad en el mercado laboral: orígenes y concepto. *Aportes*, VI(17), 57-74.
- Corona Vázquez, R., Montenegro Herrera, J., y Serrano Vázquez, M. A. (2009). Flujos migratorios en la frontera Guatemala-México: Una metodología para su observación. En M. E. Anguiano Téllez, y R. Corona Vázquez, *Flujos migratorios en la frontera Guatemala-México* (págs. 33-65). México: SEGOB/INM/Centro de Estudios Migratorios, El Colegio de la Frontera Norte, DGE/ Ediciones.
- Corona, R., y Reyes, M. Á. (2009). Identificación, caracterización y cuantificación de los flujos laborales guatemaltecos en la frontera sur de México. En M. E. Anguiano Téllez, y R. Corona Vázquez, *Flujos migratorios en la frontera Guatemala-México* (págs. 371-401). México: SEGOB/INM/Centro de Estudios Migratorios, El Colegio de la Frontera Norte, DGE/Ediciones.
- Cruces, G., y Ham, A. (2010). Documento de proyecto. *La flexibilidad laboral en América Latina: las reformas pasadas y las perspectivas futuras*, 132. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas.
- Cruz Burguete, J. L. (Agosto de 2003). Principales causas de los movimientos de población en la frontera sur. *Ecofronteras*, 2-4.
- De la Garza Toledo, E. (Mayo-Agosto de 2002). Reestructuración productiva, cambio tecnológico y recursos humanos. *Región y Sociedad*, XIV(24), 35.
- De Vos, J. (2005). La formación de la frontera entre México y Centroamérica. En *Frontera Sur de México: cinco formas de interacción entre sociedad y ambiente* (págs. 15-20). México: El Colegio de la Frontera Sur.
- Delgado Wise, R., y Márquez Covarrubias, H. (2007). Teoría y práctica de la relación dialéctica entre desarrollo y migración. *Migración y Desarrollo*(9), 5-25.
- Delgado Wise, R., Márquez Covarrubias, H., y Rodríguez Ramírez, H. (2009). Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo. *Migración y Desarrollo*(12), 27-52.

- Díaz Cárdenas, S. (2005). *Plan rector del sistema producto café en México*. SAGARPA, INCA RURAL, El Consejo Mexicano y Consejos Estatales del Café, El Centro para el Desarrollo Regional y Nacional (CEDERENA) y la Maestría en Prospectiva Estratégica del ITESM-Campus Monterrey, la UACH-CENIDERCAFE y la REMEXCAFE, S. C.
- Diesbach, N. M. (2002). Frontera: ¿muro divisorio o tejido de relaciones? *Estudios Fronterizos*, 3(5), 9-42.
- Fernández Casanueva, C. (Agosto de 2003). Construyendo caminos distintos en la frontera sur. *Ecofronteras*(19), 12-14.
- Flores, y otros. (2002). *Centroamérica: El impacto de la caída de los precios del café*. Unidad de Desarrollo Agrícola, Unidad de Desarrollo Económico. CEPAL/ECLAC.
- Foucher, M. (1996). Tipología de las fronteras contemporáneas. En P. Bobín, y e. al, *Las fronteras del istmo: fronteras y sociedades en el sur de México y América Central*. México: Centre d'Études Mexicaines et centroamericaines-CEMCA.
- Gallas, A. (2010). La rotación del empleo como forma de trabajo. Importancia del empleo agrícola en la historia laboral y las movilidades de los asalariados temporales de las ciudades de Salto y Las Piedras, Uruguay. En *Trabajo y trabajadores en el agro rioplatense. Nuevos temas y perspectivas* (págs. 45-64). Letraeña Ediciones.
- Garofoli, G. (1995). Desarrollo económico, organización de la producción y territorio". En A. Vázquez Barquero y G. Garofoli (eds.), *Desarrollo económico local en Europa* (Pp. 113-123). España: Colegio de Economistas de Madrid.
- González Cornejo, A. (2003). Las manos que cortan café: jornaleros agrícolas guatemaltecos en el Soconusco. *Ecofronteras*(19).
- Helbig, K. (1964). *El Soconusco y su zona cafetalera en Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Hernández, J. M. (2000). Cómo abordar el análisis de los mercados de trabajo agrícolas. En R. D. Quintana, *Investigación social rural. Buscando huella en la arena*. México: UAM-A, Plaza y Valdés Editores.
- Hiernaux-Nicolas, D. (2002). Las regiones en el sistema global: una reinterpretación. En L. Campos, *La realidad económica actual y las corrientes teóricas de su*

- interpretación: un debate inicial* (págs. 423-432). México: IIEc, UNAM, Miguel Ángel Porrúa.
- Ianni, O. (2002). Teorías de la globalización. En P. González Casanova (Ed.), *El mundo del siglo XXI*. México: Siglo XXI.
- Iglesias Piña, D., y Ramírez Hdz., J. J. (2008). La formación de sistemas productivos locales. *Teoría y Praxis*(5), 51-67.
- INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Recuperado el 07 de Noviembre de 2011, de <http://www.inegi.org.mx>
- Japanese Agricultura standar (JAS, 8 de febrero de 2012). Manual de calidad para aplicación Japanese Agricultura standar. *Control Union Certifications. Member of Control Union World Group*. 29p.
- Jáuregui Díaz, J. A., y Ávila Sánchez, M. d. (2007). Estados Unidos, lugar de destino para los migrantes chiapanecos. *Migraciones Internacionales*, 4(1), 5-38.
- Jessop, B. (Mayo de 2004). La economía política de la escala y la construcción de las regiones transfronterizas. *EURE*, XXIX(89), 25-41.
- Kury Gaitán, A. (2012). Los Sistemas Productivos Locales en América Latina. Hacia un nuevo paradigma regional. *Economía Informa*, 373, 60-72.
- Lara Flores, S. M. (2001). Análisis del mercado de trabajo rural en México en un contexto de flexibilización. En *¿Una nueva realidad en América Latina?* (págs. 363-382). Argentina.
- Lara Flores, S. M. (2011). Introducción. En S. M. Lara Flores, *Los "encadenamientos migratorios" en espacios de agricultura intensiva* (págs. 15-32). México: El Colegio Mexiquense A. C., Miguel Ángel Porrúa.
- Martínez Velasco, G. (1994). *Plantaciones, trabajo guatemalteco y política migratoria en la Frontera Sur de México*. Ocozocoautla de Espinoza, Chiapas, México: Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura.
- Martínez Velasco, G. (2005). La doble migración en la frontera su: Extranjeros en Chiapas y chiapanecos en el extranjero. *Territorio y Economía*(4), 27-44.
- Massey, y otros. (Septiembre de 1993). Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación. *Population and Development Review*, 19(3), 435-478.

- Mendoza Cota, J. E. (2006). Determinantes macroeconómicos regionales de la migración mexicana. *Migraciones internacionales*, 3(4), 118-145.
- Merchand Rojas, M. A. (2007). Convergencia entre teorías que explican porqué hay territorios ganadores y otros perdedores. En *Teorías y conceptos de economía regional y estudios de caso* (págs. 87-119). Universidad de Guadalajara.
- Merchand, M. A. (2007). Metodología para construir una región con carácter paramétrico, regional y territorial con un significado económico. En *Teorías y conceptos de economía regional y estudios de caso* (págs. 49-85). México: Universidad de Guadalajara.
- Mestries Benquet, F. (Julio-Diciembre de 2003). Crisis cafetalera y migración internacional en Veracruz. *Migraciones Internacionales*, 2(2), 121-148.
- Moisés Ceja, A. J. (2 de Diciembre de 2013). Migración, mercados de trabajo y desarrollo. *Foros Nacionales de Consulta Pública para la Elaboración del Programa Especial de Migración 2014-2018*. Tapachula, Chiapas, México.
- Munck, R. (2002). *Globalización y trabajo. La nueva "gran transformación"*. España: El Viejo Topo.
- Nájera Aguirre, J. N. (2009). Trabajo extradoméstico de las migrantes guatemaltecas en Chiapas. En M. E. Anguiano Téllez, y R. Corona Vázquez, *Flujos migratorios en la frontera Guatemala-México* (págs. 103-154). México: SEGOB/INM/Centro de Estudios Migratorios, El Colegio de la Frontera Norte, DGE/Ediciones.
- Nájera Aguirre, J. N. (2011). Nuevos acuerdos familiares entre los miembros de las familias guatemaltecas ante la movilidad laboral transfronteriza a México, a partir de la crisis agrícola y la terciarización económica chiapaneca. *IV Seminario Internacional sobre Familia. Desafíos para comprender los procesos de la migración internacional y las familias* (pág. 18). Manizales: Universidad de Caldas.
- Nava-Tablada, M. E. (Enero-Junio de 2012). Migración internacional y cafecultura en Veracruz. *Migraciones Internacionales*, 6(3), 139-171.
- Neiman, G., y Quaranta, G. (2013). Eventualidad y movilización de la mano de obra en el contexto de la reestructuración de la agricultura de la provincia de San Juan. *Población y Sociedad*, 20(1), 77-98.

- Oliveras González, X., Durà Guimerà, A., y Perkmann, M. (2010). Las regiones transfronterizas: balance de la regionalización de la cooperación transfronteriza en Europa (1958-2007). *Doc. Anál. Geogr.*, 56(1), 21-40.
- Ordóñez Morales, C. E. (Enero-Junio de 2007). Economía informal y sistema fronterizo en dos espacios locales situados en la frontera de Guatemala con México. *Revista de Geografía Agrícola*(38), 85-100.
- Ordóñez Morales, C. E. (2006). *Tendencias de la integración económica en Guatemala y el sureste de México*. Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).
- Ordóñez Morales, C. E. (2001). Tendencias de la integración económica fronteriza en Chiapas y Guatemala. En O. Gall, *Biblioteca de las entidades federativas: Sociedad, economía, política y cultura* (págs. 263-290). Chiapas, México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Ortiz Milán, Ó. H. (2009). Características e implicaciones de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas, un tema para la política migratoria. En M. E. Anguiano Téllez, y R. Corona Vázquez, *Flujos migratorios en la frontera Guatemala-México* (págs. 201-245). SEGOB/INM/Centro de Estudios Migratorios, El Colegio de la Frontera Norte, DGE/Ediciones.
- Palacios López, J. J. (Junio de 1983). El concepto de la región: dimensión espacial de los procesos sociales. *Revista Iberoamericana de Planificación*, XVII(66), 56-68.
- Palacios López, J. J. (1993). El concepto de región. En H. Ávila-Sánchez, *Lecturas del análisis regional en México y América Latina* (págs. 101-117). México: UACH.
- Paunero Amigo, F. J., Sánchez Daza, G., y Corona Treviño, L. (Marzo-Abril de 2007). Sistemas productivos locales en México. Tipología desde la perspectiva europea. *Economía Informa*(345), 216-237.
- Pécoud, A., y de Guchteneire, P. (Julio-Diciembre de 2005). Migración sin fronteras: una investigación sobre la libre circulación de personas. *Migraciones internacionales*, 3(2), 137-166.
- Peña Piña, J. (Agosto de 2003). Visión indígena mam sobre la migración laboral en la sierra-soconusco. *Ecofronteras*(19), 21-23.

- Przeworski, A., y Teune, H. (1970). *The logic of comparative social inquiry*. United States of America: John Wiley y Sons, Inc.
- Renard H., M.-C. (1992). Mercado Mundial y Economía Regional. El café del Soconusco, México. *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, 2, 74-87.
- Rocha Quintero, J. E. (2008). Empleo y agricultura en el Sur de Jalisco. Una aproximación inicial. (págs. 1-16).
- Rodríguez, y otros. (2010). Escudriñar los enfoques teóricos sobre el territorio. En C. A. Rodríguez, y J. Pablos (Ed.), *Defensa comunitaria del territorio en la zona central de México. Enfoques teóricos y análisis de experiencias* (págs. 19-32). México.
- Rodríguez Wallenius, C. A. (2005). El oriente de la Costa Chica y sus actores sociales. En C. Rodríguez, *La disputa por el desarrollo regional. Movimientos sociales y construcción de poderes locales en el oriente de la Costa Chica de Guerrero* (págs. 29-94). México: CESES, Plaza y Valdés.
- Rojas Wiesner, M. L. (2007). Mujeres y migración en la frontera sur de México. *Amérique Latine Histoire et Mémoire Les Cahiers (ALHIM)*(14).
- Rojas, M. L., Fernández, C., y Ángeles, H. (2008). Trabajo y migración femenina en la frontera sur de México. En G. Herrera, y J. Ramírez, *América Latina migrante: estado, familias, identidades* (págs. 141-158). Quito, Ecuador: FLACSO Sede Ecuador y Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Rózga Luter, R. (Mayo-Agosto de 2001). Región y globalización. *Convergencia*(25), 83-102.
- Rózga Luter, R. (2011). Teorías y modelos contemporáneos del desarrollo regional (estado del arte a finales del siglo XX. En J. J. Bustamante, *Desarrollo y territorio*. Tomo 1. Visiones teóricas y empíricas del desarrollo territorial (págs. 115-150). Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Sánchez, y otros. (2005). La frontera comercial. Breve diagnóstico del Soconusco. En *Frontera sur de México: cinco formas de interacción entre sociedad y ambiente* (págs. 57-74). México: El Colegio de la Frontera Sur.
- Santacruz, E. E., y Pérez, E. (Mayo-Agosto de 2009). Atraso económico, migración y remesas: el caso del Soconusco, Chiapas, México. *Convergencia*, 16(50), 57-77.

- Scott, A. J. (1998). Fundamentos geográficos del comportamiento industrial. En C. Alba, I. Bizberg, y H. Rivière, *Las Regiones ante la Globalización. Competitividad territorial y recomposición política* (págs. 71-99). CEMCA, ORSTOM, México: El Colegio de México.
- Scott, A. J., y Storper, M. (2003). Régions, Globalization, Développement. *Regional Studies*, 37(6; 7), 579-593.
- SEGOB-INM-UPM-CONAPO/COLEF/SRE/SALUD/STPS. (2013). *Encuesta sobre migración en la Frontera Sur de México, 2011*. Serie histórica 2006-2011. México: SEGOB-Instituto Nacional de Migración/SEGOB-Unidad de Política Migratoria-Centro de Estudios Migratorios/SEGOB-Consejo Nacional de Población/El Colegio de la Frontera Norte (COLEF)/Secretaría de Relaciones Exteriores/Secretaría de Salud/Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- SEGOB-COLEF. (2006). *Encuesta sobre migración en la Frontera Guatemala-México 2004 (EMIF-GUAMEX)*. México: SEGOB-Instituto Nacional de Migraciones-Centro de Estudios Migratorios/SEGOB-Consejo Nacional de Población/Secretaría del Trabajo y Previsión Social/Secretaría de Relaciones Exteriores. El Colegio de la Frontera Norte (COLEF).
- Semitiel García, M., y Noguera Méndez, P. (Junio-Julio de 2004). Los Sistemas Productivos Regionales desde la perspectiva del Análisis de Redes. *REDES -Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 6(3), 26.
- Sobrino, J. (Mayo-Agosto de 2002). Competitividad y ventajas competitivas: revisión teórica y ejercicio de aplicación a 30 ciudades de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*(50), 311-361.
- Spenser, D. (1988). Los inicios del cultivo de café en Soconusco y la integración extranjera. En B. Von Mentz, y D. S. V. Radkau, *Los empresarios alemanes, el tercer reich y la oposición de derecha a Cárdenas (I)* (págs. 61-88). México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Tovar González, M. E. (2004). La inmigración extranjera en el Soconusco. En Sánchez, y Jarquín, *La Frontera Sur. Reflexiones sobre el Soconusco, Chiapas y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos* (págs. 109-126). México: Senado de la República. Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales, LX Legislatura, ECOSUR.
- Tovar González, M. E. (2000). Extranjeros en el Soconusco. *Revista de Humanidades*(8), 29-43.

- Turner, F. J. (Enero-Abril de 1987). El significado de la frontera en la historia americana. *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*(7), 187-207.
- Valenciano, E. O. (1996). La frontera: un nuevo rol frente a la integración -la experiencia en el MERCOSUR. *Ensaïos FEE*, 1(17), 185-205.
- Varangis, y otros (2002). La crisis cafetalera: efectos y estrategias para hacerle frente. En <http://www.iadb.org/regions/re2/coffeworkshop/> Antigua, Guatemala: BID/BIRF/USAID.
- Vázquez Barquero, A. (2002). *Endogenous Development. Networking, Innovation, Institutions and Cities*. Routledge, Londres.
- Vázquez Barquero, A. (2005). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. España: Antoni Bosch.
- Vázquez Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*(11), 183-210.
- Vázquez Barquero, A. (2008). Desarrollo local: diversidad y complejidad de las estrategias y políticas de desarrollo. *Prisma*, 35-58.
- Villafuerte Solís, D. (Septiembre de 2009). La centralidad de las fronteras. *Comercio Exterior*, 59(9), 693-703.
- Villafuerte Solís, D., y García Aguilar, M. d. (2006). Crisis rural y migraciones en Chiapas. *Migración y Desarrollo*(6), 102-130.
- Villafuerte Solís, D. (2004). El Soconusco: La Frontera de la Frontera Sur. En Sánchez, y Jarquín, *La Frontera Sur. Reflexiones sobre el Soconusco, Chiapas y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos* (págs. 157-168). México: Senado de la República. Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales, LX Legislatura, ECOSUR.
- Villatoro López, M. R. (2004). *Propuesta del cambio de visión que debe asumir la industria del café en Guatemala para su adecuada incorporación al TLC*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial.
- Wagner, R. (2001). *Historia del café de Guatemala*. (Villegas, Ed.) Colombia: ANACAFÉ.
- Weller, J. (2007). *La flexibilidad del mercado de trabajo en América Latina y El Caribe. Aspectos del debate, alguna evidencia y políticas*. Santiago de Chile:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas.

Whitelaw, R. (Septiembre de 2009). Tesis presentada para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales (développement-population-environnement). *Mecanismos de cooperación en Sistemas Productivos Locales. Las trayectorias de la industria cerámica en España y de la salmonicultura en Chile*, Facultad de Ciencias Económicas, Sociales y Políticas, Université catholique de Louvain. Belgica: Presses universitaires de Louvain y Diffusion universitaire Ciaco.

Wong González, P. (Enero-Junio de 2005). La emergencia de regiones asociativas transfronterizas: cooperación y conflicto en la región Sonora-Arizona. *Frontera Norte*, 17(33), 77-106.

Zarco Palacios, D. (2007). Sobre el uso y el abuso de la migración femenina centroamericana. Estado de la cuestión. *Cuadernos geográficos*(41), 263-281.

Anexos

Anexo A. Cuadros y gráficas complementarias sobre la caficultura y la migración.

Cuadro A1. Superficie cosechada, producción, rendimiento, precio medio rural (PMR) y valor de la producción del café cereza en México (2015).

Ubicación	Sup. Cosechada		Producción		Rendimiento	PMR	Valor Producción	
	(Ha)	%	(Ton)	%	(Ton/Ha)	(\$/Ton)	(Miles de Pesos)	%
Chiapas	245,297	36.89	383,060	37.33	1.56	4,572	1,751,350.32	32.79
Veracruz	135,941	20.45	276,055	26.90	2.03	5,008	1,382,483.44	25.89
Puebla	117,002	17.60	82,513	8.04	0.71	6,537	539,387.48	10.10
Oaxaca	59,705	8.98	171,320	16.69	2.87	4,616	790,813.12	14.81
Guerrero	41,776	6.28	45,230	4.41	1.08	7,222	326,651.06	6.12
Otras entidades	65,164	9.80	68,075	6.63	1.04	-	-	-
Total Nacional	664,885	100.00	1,026,253	100.00	1.54	5,204	5,340,620.61	100.00

FUENTE: Elaboración propia en base a <http://www.siap.sagarpa.gob.mx/>

Cuadro A2. Cómo arriba el jornalero agrícola migrante de Guatemala a las fincas de Chiapas (%).

Viaja	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2015
Solo	87.7	93.3	87.1	74.1	80.3	83.7	82.3	75.9
Acompañado	12.3	6.7	12.9	25.9	19.7	16.3	17.7	24.1
Total (n=100%)	767	1,341	1,330	1,044	1,998	3,095	2,767	7,496

FUENTE: Elaboración propia con las bases de datos de las EMIF-GUAMEX (2004 y 2005) y EMIF-SUR (2006-2010 y 2015).

Cuadro A3. Lengua indígena de los jornaleros agrícolas migrantes de Guatemala que arriban a las fincas de Chiapas (%).

Habla lengua indígena	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2015
Sí	13.6	5.9	18.9	25.3	30.3	44.4	48.1	71.3
No	86.4	94.1	81.1	74.7	69.7	55.6	51.9	28.7
Total (n=100%)	767	1,341	1,330	1,044	1,998	3,095	2,767	7,496

FUENTE: Elaboración propia con las bases de datos de las EMIF-GUAMEX (2004 y 2005) y EMIF-SUR (2006-2010 y 2015).

Cuadro A4. Nivel de estudios de los jornaleros agrícolas migrantes de Guatemala que arriban a las fincas de Chiapas (%).

Nivel de estudios	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2015
Ninguno	34.9	31.3	32.0	25.7	21.8	33.0	34.6	43.4
Primaria	58.9	64.8	62.3	66.6	75.0	63.9	62.8	54.5
Básico o secundaria	5.7	3.7	4.3	6.6	2.7	2.2	2.3	1.9
Diversificados, bachillerato, magisterio, técnico, entre otros.	0.4	0.2	1.5	1.1	0.6	0.9	0.3	0.2
Total (n=100%)	767	1,341	1,330	1,043	1,998	3,095	2,767	7,496

FUENTE: Elaboración propia con las bases de datos de las EMIF-GUAMEX (2004 y 2005) y EMIF-SUR (2006-2010 y 2015).

Cuadro A5. Estado civil de los jornaleros agrícolas migrantes de Guatemala que arriban a las fincas de Chiapas (%).

Estado civil	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2015
Soltero	37.2	45.8	43.0	32.7	32.1	33.6	36.2	18.1
Casado	36.9	28.2	29.2	35.9	31.4	21.7	21.6	40.1
Unido	23.3	23.3	25.6	29.8	34.7	42.8	40.2	40.9
Separado o divorciado	1.0	1.9	1.4	0.8	1.4	1.3	1.3	0.6
Viudo	1.6	0.7	0.9	0.9	0.4	0.6	0.7	0.3
Total (n=100%)	767	1,341	1,330	1,044	1,998	3,095	2,767	7,496

FUENTE: Elaboración propia con las bases de datos de las EMIF-GUAMEX (2004 y 2005) y EMIF-SUR (2006-2010 y 2015).

Cuadro A6. Departamento en que viven los jornaleros agrícolas migrantes de Guatemala que arriban a las fincas de Chiapas (%).

Departamento	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2015
San Marcos	73.9	55.7	45.5	41.3	29.4	24.6	22.7	7.5
Quetzaltenango	14.3	28.4	19.0	15.6	11.9	7.5	9.1	5.9
Retalhuleu	5.7	9.3	8.0	8.7	5.0	3.2	3.1	1.5
Suchitepéquez	2.7	4.6	4.1	4.3	2.0	1.2	1.0	0.5
Escuintla	1.7	0.8	0.8	0.6	0.3	0.6	0.4	0.3
Guatemala	0.4	0.1	0.3	0.1	0.2		0.1	0.3
Totonicapán	0.4	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.0
Sololá	0.3	0.1	0.3		0.2	0.0	0.1	0.1
Huehuetenango	0.3	0.6	21.2	24.5	50.3	61.8	63.2	82.2
Otros	0.3	0.3	0.5	3.3	0.4	0.3	0.3	1.3*
Vive en México			0.3	1.4	0.5	0.8		0.4
Total (n=100%)	767	1,340	1,330	1,044	1,998	3,095	2,767	7,496

FUENTE: Elaboración propia con las bases de datos de las EMIF-GUAMEX (2004 y 2005) y EMIF-SUR (2006-2010 y 2015).

* Destacan entre otros Departamentos: Petén (0.6%), El Progreso (0.2%), Alta Verapaz, Jalapa Jutiapa y Quiché (0.1%, respectivamente).

Cuadro A7. Jornaleros agrícolas migrantes de Guatemala que arriban a las fincas de Chiapas, según su participación en el mercado de trabajo en Guatemala (%).

Trabajó en Guatemala	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2015
Sí	40.9	8.4	35.2	72.5	88.9	86.4	55.4	87.6
No	59.1	91.6	64.8	27.5	11.1	13.6	44.6	12.4
Total (n=100%)	767	1,341	1,330	1,044	1,998	3,095	2,767	7,496

FUENTE: Elaboración propia con las bases de datos de las EMIF-GUAMEX (2004 y 2005) y EMIF-SUR (2006-2010 y 2015).

Cuadro A8. Lugares de acceso de los jornaleros agrícolas migrantes de Guatemala que arriban a las fincas de Chiapas (%).

Cd. de acceso	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2015
Tecun Umán	52.9	84.6	58.7	54.0	36.6	24.5	27.6	12.6
El Carmen	46.9	15.4	0.0	20.3	12.9	13.4	9.1	2.1
Ocos	0.1		0.5	0.1		0.1	0.3	
La Mesilla			22.9	25.4	50.3	62.0	62.9	85.2
Gracias A Dios				0.2	0.2			
Otros			18.0			0.1	0.1	0.1
Total (n=100%)	767	1,341	1,330	1,044	1,998	3,095	2,767	7,496

FUENTE: Elaboración propia con las bases de datos de las EMIF-GUAMEX (2004 y 2005) y EMIF-SUR (2006-2010 y 2015).

Cuadro A9. Lugares de acceso a México de los trabajadores guatemaltecos.

Lugar de cruce	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2015
El Carmen	69.6	46.6	47.7	60.9	51.6	44.6	39.7	11.0
Tecun Umán	30.2	53.3	39.4	31.9	29.2	26.4	33.6	16.4
La Mesilla			12.7	7.1	19.2	29.0	26.6	70.4
Otros	0.2	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	2.2
Total (n = 100%)	2,734	3,198	2,754	4,209	5,355	6,768	6,835	10,527

FUENTE: Elaboración propia en base a EMIF-GUAMEX (2004 y 2005) y EMIF-S (2006-2010 y 2015).

Cuadro A10. Jornaleros agrícolas migrantes de Guatemala que arriban a las fincas de Chiapas, según su estancia en México (%).

Estancia	Días	Semanas	Meses	Años
Piensa quedarse en México	7.6	4.3	87.8	0.1
Va a México	4.2	4.1	86.4	1.9
Permanece en México	7.5	4.3	87.6	0.1
Promedio	6.4	4.2	87.3	0.7

FUENTE: Elaboración propia con la base de datos de la EMIF-SUR (2010).

Cuadro A11. Jornaleros agrícolas migrantes de Guatemala que arriban a las fincas de Chiapas, según quinquenio en que ingresaron por primera vez (%).

Quinquenio de cruce a México	2010
1964	0.2
1965 – 1969	0.1
1970 – 1974	0.1
1975 – 1979	0.3
1980 – 1984	1.0
1985 – 1989	1.4
1990 – 1994	2.5
1995 – 1999	5.8
2000 – 2004	31.0
2005 – 2009	56.0
2010	1.6
Total (n=100%)	2,767

FUENTE: Elaboración propia con la base de datos de la EMIF-SUR (2010).

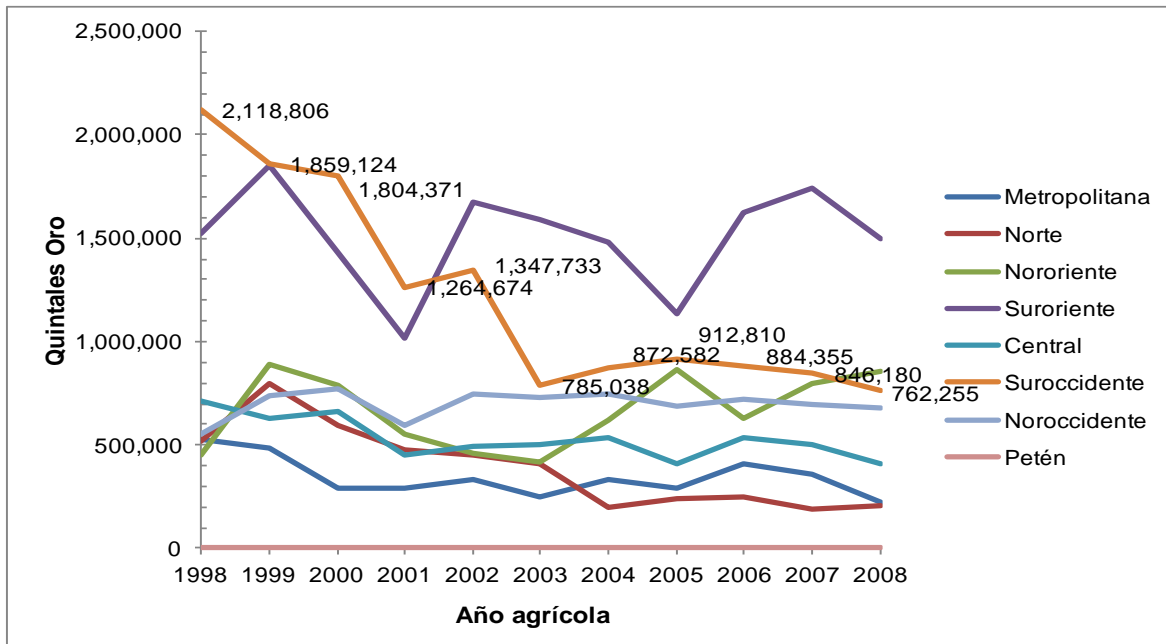
Cuadro A12. Delimitación del mercado de trabajo en la región Soconusco, según municipio de localización del predio, estrato y altitud de las zonas cafetaleras (msnm).

Municipio	Estrato de predios cafetaleros	Zonas (%)			Total (n)
		Baja (>600 msnm)	Mediana (601 - 900 msnm)	Alta (<901 msnm)	
Acacoyagua	Pequeño productor	36.4	30.7	32.9	863
	Mediano productor	0.0	100.0	0.0	1
	Finca	0.0	50.0	50.0	2
	Total (n)	314 (36.3%)	267 (30.8%)	285 (32.9)	866
Acapetahua	Pequeño productor	91.7	8.3	0.0	12
	Total (n)	11	1	0	12
Cacahoatán	Pequeño productor	13.2	41.5	45.4	5,058
	Mediano productor	45.5	36.4	18.2	11
	Finca	0.0	50.0	50.0	2
	Total (n)	671 (13.2)	2,102 (41.5%)	2,298 (45.3%)	5,071

Municipio	Estrato de predios cafetaleros	Zonas (%)			Total (n)
		Baja (>600 msnm)	Mediana (601 - 900 msnm)	Alta (<901 msnm)	
Escuintla	Pequeño productor	17.6	31.7	50.7	2,091
	Mediano productor	29.4	47.1	23.5	17
	Finca	0.0	0.0	100.0	2
	<i>Total (n)</i>	<i>373 (17.7)</i>	<i>671 (31.8%)</i>	<i>1,066 (50.5%)</i>	<i>2 110</i>
Huehuetán	Pequeño productor	98.9	0.8	0.3	1,294
	Mediano productor	100.0	0.0	0.0	1
	<i>Total (n)</i>	<i>1,281 (98.9%)</i>	<i>10</i>	<i>4</i>	<i>1,295</i>
Huixtla	Pequeño productor	27.2	25.9	46.9	1,335
	Mediano productor	0.0	0.0	100.0	3
	Finca	0.0	100.0	0.0	1
	<i>Total (n)</i>	<i>363</i>	<i>347 (25.9%)</i>	<i>629 (47.0%)</i>	<i>1,339</i>
Mapastepec	Pequeño productor	28.8	39.6	31.5	1,110
	Mediano productor	0.0	100.0	0.0	1
	<i>Total (n)</i>	<i>320</i>	<i>441 (39.7%)</i>	<i>350</i>	<i>1,111</i>
Tapachula	Pequeño productor	55.0	19.1	25.9	8,108
	Mediano productor	77.1	10.0	12.9	70
	Finca	19.0	44.8	36.2	58
	Sociedad de productores	100.0	0.0	0.0	1
	<i>Total (n)</i>	<i>4,524 (54.9%)</i>	<i>1,585 (19.2%)</i>	<i>2,128 (25.8%)</i>	<i>8,237</i>
Tuxtla Chico	Pequeño productor	99.5	0.3	0.2	626
	Mediano productor	100.0	0.0	0.0	5
	<i>Total (n)</i>	<i>628 (99.5%)</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>631</i>
Tuzantán	Pequeño productor	59.8	28.1	12.1	1,526
	Finca	100.0	0.0	0.0	2
	Sociedad de productores	100.0	0.0	0.0	2
	<i>Total (n)</i>	<i>916 (59.9%)</i>	<i>429 (28.0%)</i>	<i>185</i>	<i>1,530</i>
Unión Juárez	Pequeño productor	0.8	31.5	67.7	2,002
	Mediano productor	0.0	0.0	100.0	1
	Finca	0.0	0.0	100.0	2
	<i>Total (n)</i>	<i>16</i>	<i>631</i>	<i>1,358 (67.7%)</i>	<i>2,005</i>
Villa Comaltitlán	Pequeño productor	61.1	38.4	0.5	730
	Mediano productor	25.0	75.0	0.0	4
	Finca	20.0	80.0	0.0	5
	Sociedad de productores	0.0	100.0	0.0	1
	<i>Total</i>	<i>448 (60.5%)</i>	<i>288 (38.9%)</i>	<i>4</i>	<i>740</i>
R. Soconusco	Pequeño productor	39.5	27.1	33.4	24,755
	Mediano productor	62.3	21.1	16.7	114
	Finca	18.9	44.6	36.5	74
	Sociedad de productores	75.0	25.0	0.0	4
	<i>Total (n)</i>	<i>9,865 (39.5%)</i>	<i>6,774 (27.2%)</i>	<i>8,308 (33.3%)</i>	<i>24,947</i>

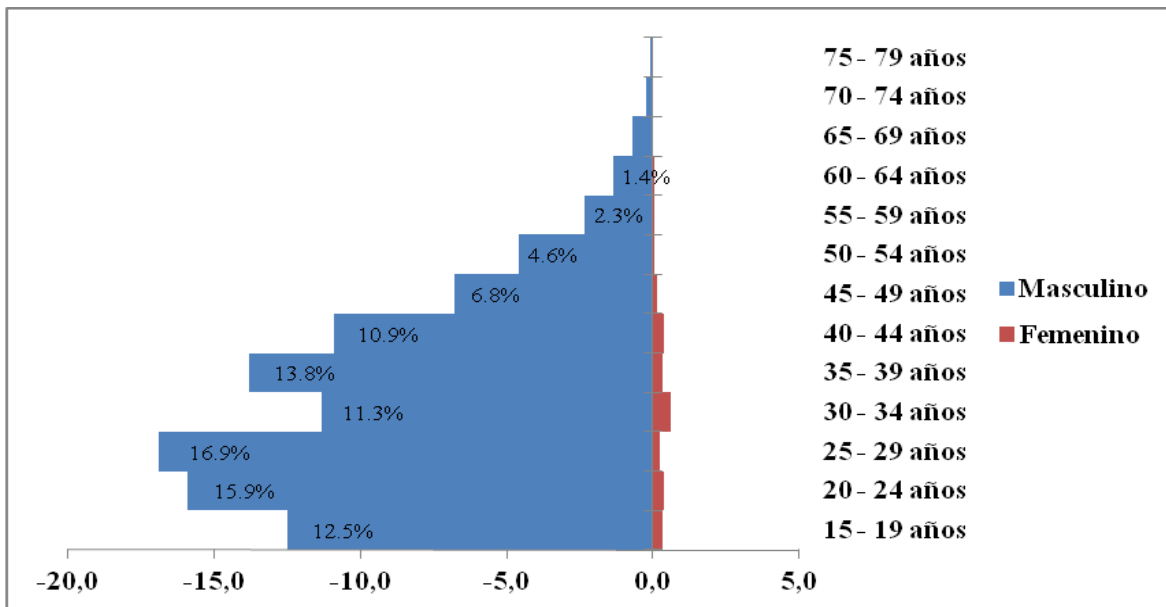
FUENTE: Elaboración propia en base a información proporcionada por Takehiro Misahua (2011).

Gráfica A1. Producción de café oro (verde) en la República de Guatemala, por regiones, en Quintales de oro. Periodo: 1998-2008.



FUENTE: Elaboración propia en base a ANACAFÉ (2010).

Gráfica A2. Pirámide poblacional de jornaleros agrícolas de Guatemala con destino a las fincas de Chiapas.



FUENTE: Elaboración propia con base a la EMIF-SUR (2010).

Anexo B. Instrumentos de acopio de información sobre el mercado de trabajo.

CAFICULTURA Y FLEXIBILIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO EN UNA REGION TRANSFRONTERIZA: MÉXICO-GUATEMALA



NOMBRE DEL ENCUESTADOR: _____
NOMBRE DEL ENCUESTADO: _____
NOMBRE DE LA ESCUELA DONDE ESTUDIA EL ENCUESTADO: _____
FECHA DE LA ENCUESTA: _____

SECCION I. Dirigido a los jornaleros agrícolas.....

1. Perfil socioeconómico del migrante.....

1. Cuéntame cómo es el lugar dónde vives en Guatemala _____
2. ¿En qué trabajas en Guatemala? (antes y después de venir acá) _____
3. ¿Tienes tú un terreno propio y qué cultivas? (De qué extensión es) _____
4. Cuéntame cómo es tu casa y cuántos viven en ella (hermanos, el mayor y qué lugar ocupas en el orden de nacimiento) _____
5. En el lugar donde vives, todos hablan español o hablan otra lengua _____
6. En la casa donde vives, se habla sólo español o se habla otra lengua _____
7. ¿Hasta qué grado estudiaste en la escuela? y en el lugar donde tú vives ¿hasta qué grado se puede estudiar? _____
8. Eres soltero o ya tienes una familia propia (De cuántos miembros), ¿Cuántos años tienes? _____

2. Historial laboral del migrante y sus redes sociales.....

A. Podría contarme desde cuando empezó a trabajar en ésta finca y cómo se enteró que aquí había trabajo.....

1. ¿Cuándo fue la primera vez que vino a trabajar a ésta finca de Chiapas? _____
2. ¿Cuántas veces al año viene a trabajar a ésta finca?, ¿Por qué? _____
3. ¿En qué fecha principia a trabajar en ésta finca?, ¿Por qué? _____

4. ¿En qué fecha termina de trabajar en ésta finca?. ¿Por qué? _____
5. ¿Alguna vez ha dejado de venir a trabajar a ésta finca?, ¿Por qué? _____
6. Actualmente, ¿A qué se debe que siga viniendo a trabajar a ésta finca? _____
7. En el futuro, ¿Piensa seguir viniendo a trabajar a ésta finca?, ¿Por qué? _____
8. Cuando usted viaja a ésta finca, recibe ayuda u orientación en el camino para hacer más seguro su viaje desde su comunidad, en el trayecto y en la finca _____
9. ¿Algún pariente o familiar suyo vino a trabajar a ésta finca antes que usted?, ¿En qué años? _____
10. ¿Algún pariente o familiar suyo ha venido a trabajar a ésta finca?, ¿Cuántas veces? _____
11. ¿Algún pariente o familiar suyo trabaja en ésta finca?, ¿Desde cuándo? _____
12. ¿Tiene algún familiar o pariente trabajando en alguna finca de Chiapas o México?, ¿En cuál? _____
13. ¿Tiene algún familiar o pariente trabajando en alguna ciudad del Soconusco o Chiapas?, ¿En qué ciudad? _____
14. ¿Ha recibido ayuda por parte de familiares o amigos para venir a trabajar a México?, ¿De qué tipo de ayuda? _____

B. Trabajo en Estados Unidos.....

15. ¿Tiene algún familiar trabajando en Estados Unidos?, ¿En qué actividad? _____

16. ¿Ha ido a trabajar a los Estados Unidos o Piensa ir a trabajar algún día a Estados Unidos?, ¿Por qué? _____

3. Diferencial salarial.....

C. Trabajo e ingreso en Guatemala.....

1. ¿Ha trabajado usted en fincas de Guatemala?, ¿Dónde se localizan las fincas de café en las que trabajó anteriormente? _____
2. ¿Cuánto pagan por el trabajo las fincas de café en Guatemala (por quintal cosechado)? _____
3. ¿Todas las fincas de Guatemala pagan igual?, ¿Dónde pagan más y dónde pagan menos? (En qué departamento) _____
4. Los gastos de transporte, alimentación, hospedaje y salud, son cubiertos por la finca o tú los cubres en Guatemala _____
5. Sabe usted cuánto gana el jornalero agrícola en las fincas de café en Huehuetenango o en San Marcos en Guatemala, ¿Cuánto por día o por quincena? _____
6. Sabe usted cuánto gana el jornalero agrícola en las fincas de café de la Costa Sur de Guatemala, ¿Cuánto gana un tapiscador por día o por quincena? _____

D. Trabajo e ingreso en la finca del Soconusco.....

7. ¿Cuánto gana en ésta finca? _____
8. Los gastos de transporte, alimentación, hospedaje y salud, son cubiertos por la finca o tú los cubres en ésta finca _____

E. Uso de los ingresos generados por los jornaleros en las fincas.....

9. Para qué usas tú el dinero que ganas en ésta finca: para comprar alimentos, medicinas, para la educación de tus hijos, para poner negocio, para comprar materias

primas agrícolas, para construir una casa _____

4. Estrategias de contratación.....

1. ¿Cómo fue contratado para venir a trabajar a ésta finca? _____
2. ¿En qué lugar fue contratado? _____
3. ¿Por quién fue contratado? _____
4. ¿Por cuánto tiempo fue contratado? _____
5. ¿Cómo se informa del trabajo en la finca? (actitud) _____
6. Siempre los han contratado de la misma forma todos los años que ha venido a trabajar o ha cambiado la forma de contratación _____
7. Sabe usted ¿Cómo contrataban antes a sus familiares o parientes para venir a trabajar en ésta finca? _____
8. ¿A qué se debe que usted trabaje en México y no en Guatemala? _____
9. En ésta finca prefieren a los trabajadores guatemaltecos o a los mexicanos, ¿Por qué? _____
10. ¿Por qué en ésta finca en el periodo de cosecha no vienen los trabajadores mexicanos? _____

5. Trayectoria migratoria del jornalero agrícola.....

11. ¿De dónde son los jornaleros agrícolas que trabajan en ésta finca? (Departamento) _____
12. ¿De qué departamento llega la mayoría de jornaleros agrícolas? _____
13. ¿Por dónde entran? _____
14. Todos los jornaleros agrícolas que trabajan en ésta finca cuentan con permiso para trabajar en ésta finca _____
15. ¿En qué otras fincas de ésta región se encuentran jornaleros agrícolas de Guatemala? _____
16. ¿Cuál es la ruta que sigue desde su lugar de origen hasta la finca? (Distintos puntos por los que pasa y en cuántos días hace ese recorrido) _____
17. ¿Cuál es el medio o los medios de transporte que utilizan desde el lugar de origen hasta la finca? _____

SECCION II. Dirigido al propietario de la finca.....

6. Cambios en el patrón migratorio antes y después de 1990.....

F. Cambios más importantes que han existido en su finca a partir de 1990.....

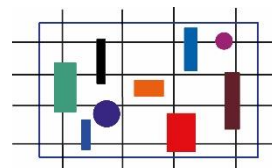
1. Se produce el café de la misma manera o hubo un cambio importante _____
2. Porqué ocurrió el cambio de café tradicional a café orgánico _____
3. En qué momento y porqué la finca empezó a diversificar _____
4. Cuáles son las innovaciones más importantes que ha realizado en las distintas etapas de la producción del café _____
5. Cambios tecnológicos más importante sustitutivas de mano de obra o para el mejoramiento de la calidad del producto _____

G. Cómo esos cambios que están ocurriendo en la finca estarían configurando un nuevo mercado de trabajo.....

6. La oleada de migración de jornaleros agrícolas chiapanecos a Estados

Unidos ha aumentado o disminuido la oferta de trabajadores mexicano para el trabajo en las fincas _____

7. El área total de la finca ha disminuido o aumentado _____
8. Ha cambiado el destino internacional de la producción de ésta finca en los últimos 20 años _____
9. ¿Cuál es la cadena de comercialización desde la finca hasta el país de destino? _____
10. Considera usted que la migración de chiapanecos hacia los Estados Unidos es la principal causa por lo que la mayoría de trabajadores de ésta finca sea más guatemaltecos _____
11. ¿En qué fecha los jornaleros chiapanecos empezaron a manifestar desinterés por trabajar en las fincas productoras de café y por qué? _____
12. De los 80's en adelante, ¿qué otros trabajadores han existido? _____
13. La competencia por trabajo era sólo entre guatemaltecos o había trabajadores más regionales de la zona de Tapachula o la sierra _____
14. En el momento en que se retiraron los jornaleros de los Altos fue ocupado inmediatamente por los guatemaltecos o existió ocupación de los trabajadores de la región _____



**Doctorado en
Estudios
Regionales**

CAFICULTURA Y FLEXIBILIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO EN UNA REGION TRANSFRONTERIZA: MÉXICO-GUATEMALA



NOMBRE DEL ENCUESTADOR: _____
 NOMBRE DEL ENCUESTADO: _____
 NOMBRE DE LA ESCUELA DONDE ESTUDIA EL ENCUESTADO: _____
 FECHA DE LA ENCUESTA: _____

SECCION I. Esta sección se aplicará a trabajadores agrícolas que laboren en la finca Argovia.....

1. SOBRE DATOS GENERALES, COMPOSICIÓN DEL GRUPO DOMÉSTICO, Y CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO.....

A. Escolaridad.....

- ¿Sabe leer y escribir?..... ()
 a) Si, ¿Cuál fue el último grado escolarizado aprobado? _____, b) No

B. Competencia laboral.....

- En esta finca ¿Qué trabajos hace durante la cosecha?..... ()
 a) Corte, b) Envasar café, c) Sellar bolsas de café, d) Otros

C. Estructura de la familia.....

- ¿Dónde nació?..... ()
 a) Departamento de San Marcos, b) Departamento de Huehuetenango, c) Otro Departamento _____
- ¿Dónde vive?..... ()
 a) Departamento de San Marcos, b) Departamento de Huehuetenango, c) Otro Departamento _____
- ¿Cuántos años tiene? _____
- ¿Cuál es su estado civil?.... ()
 a) Soltero, b) Casado, c) Otro _____
- ¿Habla alguna lengua indígena?..... ()
 a) Sí, ¿Cuál? _____ (Especifique), b) No
- ¿Cuántos miembros integran su familia? _____
 a) ¿Cuántos hombres mayores de 15 años viven en su casa? _____,
 b) ¿Cuántas mujeres mayores de 15 años viven en su casa? _____

D. Viaje.....

- ¿Viene solo o acompañado a la finca?..... ()
 a) Sólo, b) Acompañado, ¿Cuántas personas lo acompañan? _____

E. Condiciones de vida y de salud del trabajador.....

- Al estar trabajando en esta finca, ¿Se ha enfermado o accidentado alguna vez?..... ()
 a) Si, ¿Qué le pasó? _____, ¿Dónde lo atendieron? _____, b) No
- Cuando un trabajador se enferma o accidenta en la finca, ¿Cómo y dónde es atendido? _____

2. SOBRE EL CONTEXTO LABORAL....

F. Permanencia en la finca y frecuencia de salidas.....

- ¿Desde cuándo ha venido a trabajar a ésta finca de México?____, ¿Aquí trabajó su papá? a) Sí__, b) No__, ¿Aquí trabajó su abuelo? a) Sí__, b) No _____
- ¿Cuántas veces al año viene a trabajar a México? _____
 a) ¿En qué fecha principia a trabajar en la finca? _____, b) ¿En qué fecha termina de trabajar en la finca? _____
- ¿Ha dejado de venir alguna vez a trabajar a ésta finca?..... ()
 a) Sí, b) No, ¿Por qué sigue viniendo a trabajar? _____
- ¿Seguirá viniendo a trabajar aquí?..... ()
 a) Sí, b) No, ¿Por qué? _____
- Cuando regresa a su lugar de origen, ¿En qué trabaja? _____

G. Sobre la contratación.....



17. ¿Su trabajo en ésta finca es permanente o temporal?..... ()
 a) Permanente, b) Temporal, ¿Por cuánto tiempo lo contratan para trabajar en ésta finca? _____

H. Formas de pago e ingreso.....

18. ¿Cuántas cajas de café cosecha al día? _____
 19. ¿Cuántas cajas de café cosecha usted y su familia al día? _____
 20. ¿Cuánto le pagan a usted por cada caja de café cosechada? _____
 21. ¿Cuánto gana usted a la quincena? _____
 22. ¿Cómo le pagan?..... ()
 a) En efectivo (Pesos), b) En especie, c) Con vales de despensa
 23. Sabe usted cuánto gana en un día y por quincena el jornalero agrícola en las fincas de café en Huehuetenango o en San Marcos en Guatemala..... ()
 a) Sí, ¿Cuánto gana un tapiscador? _____ b) No
 24. Sabe usted cuánto gana el jornalero agrícola por día o por quincena en las fincas de café de la Costa Sur de Guatemala..... ()
 a) Sí, ¿Cuánto gana un tapiscador? _____ b) No

I. Uso de los ingresos que recibe en el Soconusco.....

25. ¿Qué uso le da al dinero que gana en la finca en su país de origen?..... ()
 a) Alimentación, b) Salud, c) Vivienda, d) Educación, e) Compra de terrenos, f) Compra de ganado, g) Proyectos comunitarios, h) Otros _____
 26. ¿Tiene usted parcela de café en Guatemala?..... ()
 a) Sí, b) No

SECCIÓN II (Se aplicará específicamente al trabajador agrícola que viene de Guatemala).....

3. SOBRE PUNTOS DE INGRESO A MÉXICO, APOYOS FAMILIARES E INSTITUCIONES MEXICANAS Y GUATEMALTECAS.....

J. Lugar y frecuencia de ingreso a México/Presencia de un familiar en México.....

27. ¿Cuántas veces ha viajado de Guatemala para trabajar en ésta finca?
 28. ¿Por qué ciudad de Guatemala o México ingresa para laborar en ésta finca? _____
 29. ¿Tiene algún familiar trabajando en alguna finca de Chiapas o México?..... ()
 a) Sí, ¿En cuál? _____ b) No
 30. ¿Tiene algún familiar trabajando en alguna ciudad del Soconusco o Chiapas?..... ()
 a) Sí, ¿En qué ciudad? _____ b) No
 31. ¿Ha recibido ayuda por parte de familiares o amigos para venir a trabajar a México?..... ()
 a) Sí, b) No

4. SOBRE INSTITUCIONES MEXICANAS RELACIONADAS CON INMIGRANTES.....

32. ¿Tiene un documento o permiso para trabajar en fincas de México?..... ()
 a) Sí, ¿Cuál es el nombre del documento? _____
 b) No, ¿Por qué razón no ha tramitado un permiso de trabajo? _____
 33. ¿Cómo obtuvo este documento?_
 34. ¿Es fácil obtener un documento o permiso para trabajar en fincas de México?..... ()
 a) Sí, ¿Qué institución o persona de Guatemala le ayudó? _____, ¿Qué institución o persona de México le ayudó? _____ b) No, ¿Por qué es difícil obtener un documento o autorización para trabajar en México? _____
 35. ¿Tiene algún familiar que trabaje en Estados Unidos?..... ()
 a) Sí, b) No
 36. ¿Ha ido a trabajar a los Estados Unidos o Piensa ir a trabajar algún día a Estados Unidos?.....(), ¿Por qué? _____

CAFICULTURA Y FLEXIBILIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO EN UNA REGION TRANSFRONTERIZA: MÉXICO-GUATEMALA



FECHA: _____ LUGAR: _____ LOCALIDAD: _____
 NOMBRE DE LA FINCA: _____
 QUIEN HIZO LA ENTREVISTA: _____

SECCION I. Entrevista a informantes clave (Administrador). Complementado con una guía de observación.....

1. CARACTERIZACIÓN DE LA FINCA.....

A. Me podría usted contar un poco de historia.....

B. Me podría usted contar algo sobre cuáles son las principales características de ésta finca.....

1. Extensión y localización de la finca (coordenadas geográficas).....
2. Diversificación y tamaño de actividades económicas en la finca.....
3. Organización de la finca (estructura, organigrama).....
4. Canales de comercialización.....
5. Perfil de propietarios y administradores actuales.....
6. Maquinaria, equipo e instalaciones..

SECCION II. Entrevista a informantes clave (Propietario y administrador).....

2. INNOVACIÓN EN PRODUCTOS, PROCESOS Y ORGANIZACIÓN (Fechas y razones).....

A. Cuáles han sido los principales cambios realizados en ésta finca durante los últimos 20 años.....

1. Cambios en el cultivo de café (volúmenes y calidad del producto)
2. Cambios en la infraestructura (instalaciones).....
3. Cambios en el equipo, maquinaria y vehículos (cantidad y calidad).....
4. Cambios en el producto y servicios ofertados por la finca (diversificación productiva).....

5. Cambios en la organización de la finca (Número, perfil laboral y profesional del equipo de trabajo)...
6. Cambios en la cantidad total de trabajadores (jornaleros).....
7. Cambios en la composición de los jornaleros por lugar de procedencia: migrantes y nacionales.....
8. Cambio en el perfil de los trabajadores agrícolas (percepción de cambios en las características)...

SECCION III. Entrevista a informantes clave (caporal o administrador).....

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS TRABAJADORES MIGRANTES (Jornaleros agrícolas).....

A. Podría usted platicarme sobre las relaciones que existen entre la época de cosecha y la cantidad de jornaleros agrícolas que trabajan en ésta finca.....

1. ¿Cuándo empieza la cosecha de la finca?.....
2. ¿Contrata a los trabajadores de manera individual o por planilla?.....
 - 2.1. Si los contrata de manera individual, ¿por cuánto tiempo los contrata?.....
 - 2.2. Si los contrata por planilla, ¿por cuánto tiempo la contrata?
3. En época de cosecha, ¿cuál es la cantidad máxima y mínima de trabajadores que contrata?.....
4. En época de mantenimiento, ¿cuál es la cantidad máxima y mínima de trabajadores que contrata?.....
5. En época de cosecha, cuál es la composición de los trabajadores, según su nacionalidad ¿Cuántos son mexicanos y cuántos son migrantes?.....



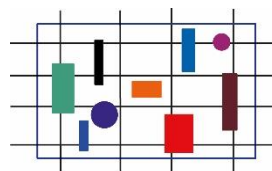
6. En época de mantenimiento, cuál es la composición de los trabajadores, según su nacionalidad ¿Cuántos son migrantes y cuántos son mexicanos?.....
7. Tipología de los trabajadores migrantes.....
- a. Edad.....
 - b. Sexo.....
 - c. Escolaridad.....
 - d. Migrante individual.....
 - e. Migrante acompañado de su familia.....
 - f. Migrante acompañado de un familiar.....
 - g. Lugar de residencia permanente del trabajador migrante en Guatemala.....
 - h. Año en que trabajó por vez primera en finca de café en el Soconusco.....

SECCION IV. Entrevista a informantes clave (administrador).....

4. NIVEL DE INGRESO DE LOS TRABAJADORES MIGRANTES GUATEMALTECOS.....

A. Podría comentarme sobre cuál es el rendimiento o productividad que tienen los jornaleros agrícolas tanto en época de cosecha como de mantenimiento.....

1. ¿Cómo se mide el volumen cosechado por el jornalero? Caja, kilo, saco.....
2. ¿Cuál es la cantidad máxima y mínima de café cereza que cosecha un jornalero al día?.....
3. ¿Cuál es la cantidad máxima y mínima de días que trabaja un jornalero en 15 días?.....
4. ¿Cuánto se le paga al jornalero por caja cosechada?.....
5. ¿Cuánto se le paga a un jornalero que realiza trabajo de mantenimiento?.....



CAFICULTURA Y FLEXIBILIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO EN UNA REGION TRANSFRONTERIZA: MÉXICO-GUATEMALA



FECHA: _____ LUGAR: _____ LOCALIDAD: _____
 NOMBRE DE LA FINCA: _____
 QUIEN HIZO LA OBSERVACIÓN: _____

NOTA. Esta guía se utilizará al realizar los recorridos en fincas del Soconusco.....

1. CARACTERÍSTICAS DE LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LA FINCA.....

1. Altitud _____
2. Condición climática _____
3. Distancia al principal centro urbano y a los centros de acopio _____
4. Disponibilidad de vías de acceso _____
5. Entorno empresarial (cercanía con otras fincas) _____
6. Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía eléctrica, drenaje, internet, teléfono, medios de transporte) _____

2. CARACTERÍSTICAS DE LA FINCA...

1. Tenencia de la tierra _____
2. Tamaño de la finca _____
3. Grado de fragmentación de la finca _____
4. Tipo de cultivos (diversificación de cultivos) _____
5. Tipo de cafetal (sin o con sombra) _____
6. Especie cultivada (Borbón, Caturra) _____
7. Área cultivada _____
8. Infraestructura de la finca (galeras, bodegas) _____

3. CONDICIONES DE TRABAJO (VIVO) DE LOS JORNALEROS.....

1. ¿Cómo duermen? _____
2. ¿Qué comen? _____

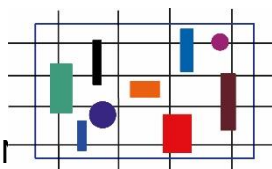
4. DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y OTRAS TECNOLOGÍAS.....

1. Posee tractor _____
2. Camiones de carga _____
3. Clasificadora _____
4. Despulpadora _____
5. Tostadora/Torrefactora _____
6. Secadora _____
7. Trilladora _____
8. Otros _____

5. INNOVACIÓN EN PRODUCTOS, PROCESOS Y ORGANIZACIÓN.....

1. Cambio en el cultivo _____
2. Cambio en el producto y servicios ofertados _____
3. Cambios _____ en _____ la finca _____
4. Cómo está organizada la finca (Mapa de trabajadores) _____
5. Jerarquías en la organización y niveles de organización _____

6. Relación con COMCAFÉ y otras organizaciones regionales de cafecultores.....



Doctorado en Estudios Regionales

Imagen C1. Estación meteorológica de la ANACAFÉ, instalada en el casco de la Finca Nueva San Rafael, Barillas, Huehuetenango (Altitud: 800 m.s.n.m).



FUENTE: C. Ancheyta Rosales (2013).

NOTA: En la imagen aparecen jornaleros agrícolas especializados en la fertilización del café (7 a.m.)

Imagen C2. Finca Nueva San Rafael. Terminal, lugar o punto estratégico al que se acude a acopiar el café cosechado.



FUENTE: C. Ancheyta Rosales (2013).

NOTA: En la imagen aparecen jornaleros agrícolas cortadores concentrando la cosecha (2:30 p.m.).

Imagen C3. Finca Nueva San Rafael. Depósito del café cosechado en las cajas de recepción del sífon, después de haber sido registrado y pesado por el caporal.



FUENTE: C. Ancheyta Rosales (2013).

NOTA: En la imagen del frente aparecen el encargado del beneficio húmedo y los jornaleros agrícolas cortadores (3 p.m.). En la parte derecha del sífon se observan dos cajas de recepción. En la parte izquierda, tres pulperos que conducen el café a una criba que lleva a las pilas de fermentación de primera clase, y un repasador para la segunda clase. En la parte frontal, una criba que selecciona la calidad vano. En la parte del fondo se observan el propietario y su cuñado frente a la oficina. También se encuentran las bodegas de almacenamiento y el patio de secado.

Imagen C4. Finca Nueva San Rafael. Entrevista y encuesta realizada al caporal en el interior de la oficina.



FUENTE: O. Ixtacuy López (2013).

Imagen C5. Finca Nueva San Rafael. Lista de raya de la quincena del 1 al 13 de Octubre de 2012 (29 jornaleros agrícolas definitivos).

FINCA "LA NUEVA SAN RAFAEL" DE: 1 octubre AL 13 2012 No. 10245																			
No.	NOMBRES	Lu	Ma	Mie.	Jue.	Vie.	Sab	Dom.	Lu	Ma	Mie.	Jue.	Vie.	Sab	MAIZ	UTILES	HABILIT.	Total Gral.	
1	Ademar Castillo	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	-	-	-	450	
2	Juan Cristobal	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	95	75	225	725	150
3	Juan Pablo	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	225	110	225	735	275
4	Lisandra Samuel	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	175	120	225	760	200
5	Abisai Rameo	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	110	-	-	745	-
6	Araldo Hernandez	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	330	265	225	780	265
7	Erael Hernandez	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	165	180	270	730	330
8	Teodoro Castillo	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	55	55	265	285	-
9	Enrique Francisco	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	100	70	270	235	-
10	Antonio Francisco	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	100	70	775	200	-
11	Juan Gabriel	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	120	55	275	235	-
12	Amilcar Sebastian	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	130	45	785	200	-
13	Eliseo Ramon	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	215	120	325	365	-
14	Pedro de Pedro	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	200	190	480	475	-
15	Roberto Matias	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	160	90	230	780	-
16	Bayron Juarez	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	110	60	270	730	-
17	Francisca Lopez	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	-	-	-	300	-
18	Mateo Hilo	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	100	-	100	65	65
19	Agusto Matia	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	135	-	250	255	-
20	Otoniel Castillo	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	-	-	200	775	-
21	Hugo Matias	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	70	30	720	140	-
22	Jacobo Ramon	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	-	-	-	400	-
23	Jorge Ramos	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	-	-	-	440	-
24	Patia	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	-	-	-	200	-
25	Jaime Cristobal	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	100	75	700	730	-
26	Jenaro Juan	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	110	75	700	730	-
27	Sebastian Cristobal	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	50	45	600	20	45
28	Pedro Mateo	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	120	105	225	80	80
29	Simon Matias	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	125	180	225	770	-

FUENTE: Archivo personal.

NOTA: La lista corresponde al periodo de mantenimiento, excepto los dos últimos días de la quincena.

Imagen C6. Finca Nueva San Rafael. Lista de raya de la quincena del 15 al 27 de Octubre de 2012 (29 de 77 jornaleros agrícolas temporales).

FINCA "LA NUEVA SAN RAFAEL" DE: 15 AL 27 oct. No. 10267																		
No.	NOMBRES	Lu	Ma	Mie.	Jue.	Vie.	Sab	Dom.	Lu	Ma	Mie.	Jue.	Vie.	Sab	MAIZ	UTILES	HABILIT.	Total Gral.
1	Eulalia Ramon	100	90	55	45	65					115	45						180
2	Maria Mateo	55	55	50	-	-					-	-	-					55
3	Amilcar Sebastian	90	-	-	-	-					-	-	-					30
4	Catarina Matias	40	-	35	-	60					-	-	-				110	45
5	Magdalena Juan	70	-	60	40	80					-	-	-				145	85
6	Juan Gabriel	100	70	-	-	-					-	-	-					60
7	Eliseo Ramon	115	125	120	100	-					120	95	105					275
8	Agusto Matias	50	60	55	40	-					-	-	-					70
9	Joel Juan	95	75	80	-	-					45	-	-					105
10	Gregoria Sebastian	105	95	110	35	100					65	40	-					190
11	Juana Sebastian	110	90	105	40	90					85	40	-					195
12	Berta Juan	55	40	45	30	30					45	25	-					95
13	Juana Matias	40	45	45	35	35					50	25	35					110
14	Eulabin Juan	90	45	90	-	-					-	-	-					60
15	Aura Cristobal	85	30	35	55	40					-	-	-				75	85
16	Isabel Cristobal	50	55	100	70	60					-	-	-					115
17	Maria Francisco	75	95	85	50	55					-	-	-					125
18	Maxio Antonio	70	80	-	-	-					-	-	-					50
19	Diego Esteban	70	80	-	-	65	40				85	55	50				75	155
20	Matias Mateo Vi	65	50	55	-	-					50	35	40					105
21	Eulalia Matias	40	45	55	35	40					55	35	40					120
22	Sebastian Cristobal	40	45	30	-	45					45	35	-				-75	85
23	Ermitorio Francisco	45	-	-	-	-					-	-	-				-5	15
24	Idalia Juan	60	55	50	-	-					-	-	-					60
25	Juana Simon	50	50	40	40	-					-	-	-					65
26	Fernando Juan	40	55	45	65	-					-	-	-					70
27	Pedro de Pedro	27	265	300	55	70	60				-	-	-				360	240
28	Roberter Francisco	55	-	-	-	-					-	-	-					20
29	Enrique Cristobal	40	45	50	-	-					-	-	-					45

FUENTE: Archivo personal.

NOTA: La lista corresponde al periodo de cosecha, los espacios vacíos indican los días no laborados.

Imagen C7. Finca Argovia. Acceso principal al casco de la misma.



FUENTE: C. Ancheyta Rosales (2014).

Imagen C8. Finca Argovia. Vista frontal del casco de la misma.



FUENTE: C. Ancheyta Rosales (2014).

NOTA: En la imagen se puede apreciar lo siguiente: en la parte derecha la nave del beneficio seco y el *garaje*. En la parte izquierda las oficinas tanto de la División Flores como de la División Café. Posteriormente, la denominada Cocina de solteros, el taller eléctrico, el taller mecánico y los baños. Al fondo el Hotel y el Restaurant de la División Turismo.

Imagen C9. Finca Argovia. Viviendas de los jornaleros agrícolas permanentes.



FUENTE: C. Ancheyta Rosales (2014).

NOTA: Las viviendas son exclusivas para matrimonios o familias completas.

Imagen C10. Finca Argovia. Viviendas de los jornaleros agrícolas temporales.



FUENTE: C. Ancheyta Rosales (2014).

NOTA: Las viviendas cuentan con literas y pueden vivir hasta 4 personas solteras en cada una de ellas. Son viviendas dignas construidas con apoyo federal a través del Programa de la SEDESOL.

Imagen C11. Finca Argovia. Jardín de Niños.



FUENTE: C. Ancheyta Rosales (2014).

NOTA: En la imagen se aprecia lo siguiente: al frente se encuentran el asta y la campana, el espacio recreativo y algunos juegos infantiles. Al costado izquierdo una vivienda para matrimonio. Al fondo se encuentra el Jardín de niños con su identificación correspondiente. Atiende a 11 niños.

Imagen C12. Finca Argovia. Escuela Primaria.



FUENTE: C. Ancheyta Rosales (2014).

NOTA: Forma parte del Programa de Educación Preescolar y Primaria para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM). Cuenta con el apoyo del Programa de desayunos escolares, el Programa de Escuelas de tiempo completo y el Programa de Jornaleros Agrícolas (PAJA). Atiende 19 niños.